

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo 2025-2027 de San Pablo Villa de Mitla, Oaxaca.



ÍNDICE

I.- MENSAJE DEL PRESIDENTE	6
II.- MARCO NORMATIVO	8
III.- MISIÓN Y VISIÓN	10
MISIÓN	10
VISIÓN.....	10
IV.- PLANEACIÓN PARTICIPATIVA PARA EL BIENESTAR Y LA DEMOCRACIA	11
V.- ALINEACIÓN CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL Y NACIONAL	25
VI.- EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO 2025-2027	26
VII.- EJES ESTRATÉGICOS	30
Eje 1. Bienestar Comunitario	30
1.1 Combate a la pobreza y el rezago social	30
1.2 Alimentación.....	36
1.3 Educación	38
1.4 Salud.....	43
1.5 Grupos de atención prioritaria	50
1.6 Juventud y deporte	59
1.7 Cultura y artes	63
1.8 Tequio	67
Eje 1. Matriz de Planeación Municipal	69
Eje 2. Gobernanza de territorio, honesta, cercana y transparente	82
2. 1 Finanzas Públicas	82
2. 2. Combate a la corrupción en el servicio público.....	84
2. 3. Transparencia y rendición de cuentas	86
2. 4 Gobierno Austero	88



2. 5 Trámites y servicios.....	90
Eje 2. Matriz de Planeación Municipal	93
Eje 3. Gobernanza de paz, seguridad y justicia.....	97
3.1 Protección y Seguridad Ciudadana	97
3.2 Gestión de desastres y protección civil.....	100
3.3 Gobernabilidad y derechos humanos	102
Eje 3. Matriz de Planeación Municipal	104
Eje 4. Desarrollo económico y fomento productivo con enfoque de economía social y solidaria.....	108
4.1 Crecimiento y Desarrollo Dinámico e Incluyente.....	109
4.2 Empleo.....	115
4.3 Fomento agroalimentario y desarrollo rural	118
4.4 Turismo	122
Eje 4. Matriz de Planeación Municipal	134
Eje 5. Infraestructura y servicios públicos para el desarrollo sostenible.....	142
5.1 Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles.....	142
5.2 Vivienda	145
5.3 Caminos y carreteras	147
5.4 Agua y saneamiento.....	149
5.5 Gestión de residuos sólidos.....	150
5.6 Infraestructura educativa	152
Eje 5. Matriz de Planeación Municipal	156
VIII. EJES TRANSVERSALES	198
Eje. Empoderamiento de las mujeres.....	198
Eje. Protección y desarrollo de niñas, niños y adolescentes.....	202
Eje. Medio Ambiente y Cambio Climático	205
Eje. Inclusión e interculturalidad.....	211

IX.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	215
X.- ANEXOS	217
XI.- LISTA DE REFERENCIAS	218

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Primera reunión entre el cabildo municipal y el equipo de trabajo de la UABJO	13
Figura 2. Presentación del equipo de trabajo de la UABJO.....	14
Figura 3. Organización de grupos focales en las agencias municipales para la planeación para el bienestar.....	14
Figura 4. Ciudadanos participando en la planeación municipal de San Pablo Villa de Mitla.....	15
Figura 5. Elaboración de árboles de problemas con ayuda de la participación ciudadana.....	15
Figura 6. Presentación de las principales demandas obtenidas en los grupos focales.....	15
Figura 7. Mujeres de las agencias municipales participando activamente en la planeación municipal.....	16
Figura 8. Desarrollo participativo del eje "Bienestar Comunitario".....	16
Figura 9. Desarrollo del tema "Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles".....	17
Figura 10. Presentación de la reunión de planeación para el bienestar.....	17
Figura 11. Conformación de grupos focales.....	18
Figura 12. Presentación del equipo de trabajo de la UABJO ante los habitantes y autoridades de la agencia Xaagá.....	18
Figura 13. Ciudadanos de Xaagá en la planeación para el bienestar.....	19
Figura 14. Grupo focal 1 para el desarrollo de ejes.....	19
Figura 15. Grupo focal integrando un árbol de problemas.....	20
Figura 16. Visita a la cancha de la agencia de San José del Paso.....	20
Figura 17. Paisaje de San Miguel Albarradas.....	21
Figura 18. Encargado del Banco Comunitario de Semillas "El Jaguar".....	21
Figura 19. Equipo de trabajo de la UABJO y agentes de Unión Zapata.....	22
Figura 20. Grupo focal 1 integrado para la planeación para el bienestar.....	22
Figura 21. Presentación de resultados del grupo focal 1.....	23

Figura 22. Integración del grupo focal número 2	23
Figura 23. Ciudadanos participando activamente en la planeación de obras y acciones de su municipio.....	24
Figura 24. Acto protocolario de inauguración de la carretera Mitla-Tehuantepec	25
Figura 25. Alineación a los instrumentos de planeación estatal y nacional	26
Figura 26. Mapa de macro localización de San Pablo Villa de Mitla.....	30
Figura 27. Mapa de micro localización de San Pablo Villa de Mitla.....	31
Figura 28. Evolución de las Carencias Sociales e Ingreso 2015-2020	33
Figura 29. Distribución de la población según condición de vulnerabilidad	34
Figura 30. Evolución de personas con carencias alimentarias 2010-2025	37
Figura 31. Rezago Educativo estatal y municipal 2020	39
Figura 32. Porcentaje de niveles educativos cursados por la población.....	41
Figura 33. Problemas sociales frecuentes en San Pablo Villa de Mitla	46
Figura 34. Distribución poblacional por edad y género.....	50
Figura 35. Distribución de niñas, niños, adolescentes mujeres y adolescentes hombres en San Pablo Villa de Mitla	51
Figura 36. Personas ocupadas por sector económico y sexo	53
Figura 37. Distribución de personas adultas mayores (60-64 y 65 años o más) por sexo en San Pablo Villa de Mitla	56
Figura 38. Porcentaje de la población LGBTQ+ a nivel Estatal	58
Figura 39. Pobladores que portan el traje típico de San Pablo Villa de Mitla.....	64
Figura 40. Las asambleas comunitarias son una forma de organización ancestral en Mitla	67
Figura 41. Estructura de la Hacienda Pública Municipal.....	87
Figura 42. Distribución de la población de 12 años y más según condición de actividad en San Pablo Villa de Mitla (%).....	110
Figura 43. Actividad económica de Industrias manufactureras en San Pablo Villa de Mitla	113
Figura 44. Principales unidades económicas de San Pablo Villa de Mitla	114
Figura 45. Banco Comunitario de Semillas Nativas “El Jaguar” Ejido Unión Zapata	118
Figura 46. Cultivo Teocintle considerado el ancestro del maíz.....	119
Figura 47. Cultivo Teocintle	120
Figura 48. Centralidad de los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas mayormente en la cabecera municipal.....	131



Figura 49. Mercado de artesanías de San Pablo Villa de Mitla	131
Figura 50. Distribución geográfica de los recursos planeados del FAISMUN según sus componentes, enero-diciembre 2023	143
Figura 51. Red hidrográfica y su distribución en San Pablo Villa de Mitla, Oaxaca	208

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Población por grupo de edad	32
Tabla 2. Rezago social por localidad en San Pablo Villa de Mitla	34
Tabla 3. Porcentaje de asistencia escolar por nivel educativo	40
Tabla 4. Indicadores de carencias médicas para el año 2015	43
Tabla 5. Población sin afiliación a instituciones de salud pública en el año 2020	44
Tabla 6. Población afiliada y no afiliada a los servicios de salud 2020	47
Tabla 7. Principales discapacidades en el municipio de San Pablo Villa de Mitla	54
Tabla 8. Distribución de hablantes de alguna lengua indígena por localidad y género	64
Tabla 9. Solicitudes de trámites y servicios 2022	91
Tabla 10. Principales fuentes económicas que desempeñan los habitantes de San Pablo Villa de Mitla.	111
Tabla 11. Principales fuentes de empleo realizadas en San Pablo Villa de Mitla	115
Tabla 12. Superficie total por tipo de agricultura	118
Tabla 13. PIB Turístico en San Pablo Villa de Mitla.	124
Tabla 14. Eventos realizados en San Pablo Villa de Mitla.	126
Tabla 15. Actividades económicas que desempeñan los habitantes de San Pablo Villa de Mitla	128
Tabla 16. Cantidad de tipos de alojamiento registrados en el municipio	129
Tabla 17. Categorías de los hoteles en Mitla	130
Tabla 18. Calidad y condiciones en las viviendas habitadas	145
Tabla 19. Centros educativos en San Pablo Villa de Mitla	152
Tabla 20. Situación educativa de NNA en el municipio de San Pablo Villa de Mitla.	202
Tabla 21. Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC) en San Pablo Villa de Mitla	206

I.- MENSAJE DEL PRESIDENTE

Pueblo de San Pablo Villa de Mitla:

Hoy quiero dirigirme a todas y todos los habitantes de este pueblo lleno de historia, tradiciones y un espíritu inquebrantable. San Pablo Villa de Mitla no es solo nuestro hogar; es el reflejo de nuestras raíces, de nuestros sueños y de los esfuerzos de generaciones pasadas que han dejado una huella indeleble en nuestra comunidad.



Reconozco y valoro profundamente a cada uno de los integrantes de nuestra comunidad. Con su trabajo cotidiano, mantienen viva la grandeza de nuestro municipio. Ustedes son el corazón de Mitla, la fuerza que nos inspira a seguir avanzando y a construir, día con día, un futuro mejor para nuestras familias y las futuras generaciones.

Hoy nos enfrentamos a un nuevo reto y al mismo tiempo, a una oportunidad única para continuar forjando un mejor porvenir. Me comprometo a seguir trabajando incansablemente por nuestra comunidad, con un gobierno cercano, eficiente y transparente. Mi principal meta es hacer de San Pablo Villa de Mitla un lugar próspero, digno y lleno de oportunidades para todas y todos. Este compromiso no es solo una palabra, sino una promesa que cumpliré con hechos concretos.

A lo largo de este tiempo, hemos priorizado obras que, gracias a los constantes recorridos por cada agencia y colonia y a la activa participación de la comunidad, hemos identificado como urgentes. Entre ellas destacan el acceso al agua y el saneamiento del alcantarillado, la protección del medio ambiente, la seguridad, así como mejoras en infraestructura, salud y educación. En cada una de estas acciones, es fundamental el enfoque transversal de la inclusión, asegurando que nadie se quede atrás, y reconociendo la voz de niñas, niños y adolescentes, quienes tienen el derecho de ser parte activa de la toma de decisiones que impactan su futuro.

Además, fortaleceremos nuestras actividades turísticas, con el objetivo de posicionar a Mitla como un referente dentro de los Pueblos Mágicos de México, permitiendo que cada visitante

descubra la riqueza cultural, histórica y natural que nos define y fomentando el respeto y la integración intercultural en todos los niveles.

Este Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 está alineado con los principios de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, promoviendo acciones que favorezcan el bienestar de las personas, la protección del planeta y la prosperidad compartida. Nuestra visión se basa en el concepto de buen vivir, que promueve una vida digna, el respeto a la diversidad cultural y el equilibrio con la naturaleza.

La planeación que hemos diseñado toma en cuenta las verdaderas necesidades de nuestra comunidad y convierte esas necesidades en soluciones concretas, inclusivas y sostenibles para todas y todos. Nuestro enfoque es participativo, pues sabemos que cada voz cuenta y que los procesos de desarrollo deben incluir, especialmente, a los sectores más vulnerables: niñas, niños, adolescentes y personas con discapacidades.

En cada paso de nuestra gestión, guiados por los principios de honestidad, transparencia, respeto, tolerancia, solidaridad, empatía e igualdad, trabajaremos por un gobierno que sea digno de la confianza de su gente. Estas son las bases que nos permitirán construir un Mitla más justo y equitativo, un lugar donde cada uno de nosotros pueda vivir con dignidad, en armonía con el entorno y con la riqueza cultural que nos define.

Estoy convencido de que, unidos como comunidad, podemos lograr grandes cosas. Mi compromiso es claro: no les defraudaré. Cuenten conmigo para apoyarlas y apoyarlos en todo lo necesario, para estar a su lado en los momentos difíciles y para celebrar juntos cada uno de nuestros logros.

Juntas y juntos, como pueblo mitleño, construiremos un Mitla más fuerte, más unido y más próspero, donde todas las voces se escuchen y todos los sueños puedan cumplirse.

Esaú López Quero
Presidente Municipal Constitucional
Del H. Ayuntamiento de San Pablo Villa de Mitla
2025-2027



II.- MARCO NORMATIVO

La planeación en el ámbito municipal encuentra su fundamento en un conjunto articulado de normas jurídicas de carácter federal, estatal y local, que dotan de legitimidad y sustento legal al proceso de formulación del Plan Municipal de Desarrollo. En el caso del municipio de San Pablo Villa de Mitla, este marco normativo representa una herramienta indispensable para la organización institucional, la toma de decisiones estratégicas y la ejecución de políticas públicas orientadas al bienestar colectivo.

A nivel federal, el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce al municipio como el nivel básico de organización política y administrativa del Estado mexicano, con personalidad jurídica y facultades para gobernarse conforme a sus propias disposiciones. Este artículo consagra el principio del municipio libre, lo que implica la atribución para organizar su administración, gestionar sus recursos y, especialmente, planear su desarrollo en función de las necesidades locales.

De manera complementaria, el artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca reafirma el carácter de los municipios como entidades con plena capacidad jurídica y como un nivel de gobierno, estableciendo que el Estado se divide en municipios libres, los cuales son responsables de conducir su vida interna mediante órganos propios. Esta disposición refuerza la autonomía municipal como base para el diseño y conducción del desarrollo territorial.

La Ley de Planeación para el Estado de Oaxaca establece de manera específica la obligación de los municipios de formular, conducir, evaluar y dar seguimiento a su propio proceso de planeación. El artículo 1, fracción IV, define esta responsabilidad como una función inherente a la gestión pública local. En tanto, el artículo 7 señala que la planeación debe ser un proceso democrático y deliberativo, garantizando la participación activa de los sectores público, social y privado, además de incorporar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. Este enfoque participativo da sustento a una planeación incluyente, que considera las aspiraciones de la población y promueve una visión de desarrollo integral.

El marco temporal y procedimental para la elaboración del Plan Municipal está contenido en los artículos 33 y 34 de la misma Ley. Estos establecen que el Ayuntamiento tiene la obligación de elaborar y aprobar su Plan Municipal de Desarrollo dentro de los primeros seis meses del ejercicio constitucional, en concordancia con el Plan Estatal de Desarrollo,



y que dicho instrumento debe contener los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo local. Asimismo, los artículos 63, 64 y 66 refuerzan la importancia de considerar las características propias del territorio, fomentar la participación ciudadana mediante mecanismos democráticos, y establecer indicadores y metas que permitan dar seguimiento y evaluar el impacto de las acciones de gobierno.

Por su parte, la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca asigna al Presidente Municipal, en su artículo 47, fracción II, la responsabilidad de formular y someter a aprobación del Cabildo el Plan Municipal de Desarrollo. En el artículo 68 se establece que dicha aprobación debe realizarse por mayoría calificada, en sesión ordinaria o extraordinaria, dentro de los primeros seis meses del período constitucional. Esta disposición no solo define un plazo legal, sino que otorga al Plan un carácter normativo y vinculante para la gestión municipal.

En complemento, la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales del Estado de Oaxaca señala en sus artículos 45 al 52 que los municipios deben fundamentar su planeación en un conocimiento profundo del territorio y de sus vocaciones productivas, así como garantizar la participación de la sociedad en su diseño, ejecución y evaluación. Esta ley impulsa la adopción de una cultura institucional basada en resultados, evaluación continua y transparencia.

En conjunto, estas disposiciones jurídicas configuran un andamiaje normativo robusto que orienta y obliga al gobierno municipal a planear su gestión de manera estratégica, participativa y con enfoque de resultados. Para San Pablo Villa de Mitla, cumplir con este marco normativo no solo representa un deber legal, sino una oportunidad para fortalecer su institucionalidad, responder con eficacia a las necesidades ciudadanas y construir un modelo de desarrollo territorial que sea justo, inclusivo y sostenible.

III.- MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Ser un gobierno comprometido con el bienestar de todas y todos los habitantes de San Pablo Villa de Mitla. Trabajamos para impulsar el desarrollo social y económico del municipio con una visión de sostenibilidad, fortaleciendo la unidad comunitaria y garantizando un gobierno que cumple, entrega resultados y construye un Mitla más fuerte, justo y próspero.

VISIÓN

Ser un municipio que crece con el esfuerzo colectivo de su gente, donde el gobierno camina junto a la comunidad para fortalecer el desarrollo económico, social y cultural, con respeto a nuestras raíces, a la madre tierra y a la diversidad que nos da identidad. Un Mitla unido y próspero, donde cada decisión se toma con el corazón del pueblo y cada acción busca el bienestar de todas y todos, hoy y para las futuras generaciones.

IV.- PLANEACIÓN PARTICIPATIVA PARA EL BIENESTAR Y LA DEMOCRACIA

La planeación municipal en San Pablo Villa de Mitla parte del reconocimiento de que el desarrollo no puede entenderse sin la participación activa de su gente. Por ello, el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2025-2027 se construye como un instrumento colectivo, incluyente e intercultural, que coloca al centro el bienestar común y la democracia participativa. Entendida no sólo como un mecanismo formal, sino como una práctica cotidiana de diálogo, consulta, corresponsabilidad y toma de decisiones entre gobierno y comunidad.

Esta planeación está guiada por los principios de la geopolítica del vivir bien, entendida como una propuesta alternativa al desarrollo tradicional. La geopolítica del vivir bien reconoce la relación armónica entre las personas, las comunidades y la naturaleza. Desde esta visión, el desarrollo local se orienta a garantizar una vida digna, en equilibrio con el entorno, sustentado en la justicia social, la equidad, la soberanía territorial y el respeto a la diversidad cultural. De esta manera, no solo se busca el crecimiento económico, sino también el fortalecimiento de la identidad y la autodeterminación de las comunidades.

Mecanismos de Participación Ciudadana

El proceso de planeación participativa en Mitla se fortalece mediante diversos mecanismos que permiten la intervención activa de la comunidad en la toma de decisiones. Entre estos, destacan:

Asambleas comunitarias: Espacios abiertos donde los habitantes de las diversas comunidades de Mitla se reúnen para discutir y definir las prioridades de desarrollo local. Estas asambleas son el corazón de la democracia participativa, garantizando que las voces de todos los sectores de la población, incluidas las mujeres, los jóvenes y las comunidades indígenas, sean escuchadas y consideradas en el diseño de políticas públicas. Mientras que para el proceso de construcción participativa del Plan Municipal de Desarrollo 2025–2027 para San Pablo Villa de Mitla se basó en un enfoque de gobernanza democrática, proximidad territorial y escucha activa de las voces comunitarias. Con el firme compromiso de fortalecer el bienestar vecinal y garantizar el ejercicio de la participación ciudadana, se diseñó una metodología que permitió conocer de manera directa y profunda las problemáticas, necesidades y propuestas que emergen desde el territorio.

Entre el 3 y el 8 de febrero de 2025, se realizaron ejercicios comunitarios en las agencias municipales de Xaagá, Santa María Albarradas (incluyendo atención a San Miguel Albarradas) y Unión Zapata, cubriendo así de forma integral las zonas que conforman la vida política y social del municipio. Estas visitas permitieron establecer un diálogo directo con las autoridades auxiliares, representantes de comités, personas adultas mayores, jóvenes, mujeres y niñas y niños, garantizando un proceso incluyente, horizontal y culturalmente pertinente.

La metodología implementada combinó grupos focales, diarios de campo y la aplicación de encuestas comunitarias, las cuales fueron diseñadas para recolectar información cualitativa y cuantitativa relevante. Este trabajo se realizó con el apoyo activo y comprometido de las y los integrantes del H. Cabildo, quienes no solo participaron como facilitadores del diálogo, sino también como agentes vinculantes entre la administración municipal y la ciudadanía.

Los grupos focales permitieron explorar en profundidad las preocupaciones y propuestas de cada comunidad en torno a los cinco ejes estratégicos del Plan: Bienestar Comunitario; Gobernanza de Territorio, Honesto, Cercana y Transparente; Gobernanza de Paz, Seguridad y Justicia; Desarrollo Económico y Fomento Productivo con enfoque de Economía Social y Solidaria; Infraestructura de Servicios Públicos para el Desarrollo Sostenible. Las dinámicas grupales propiciaron la deliberación colectiva, el análisis crítico y la priorización de acciones urgentes para cada contexto comunitario.

De forma complementaria, el uso del diario de campo permitió registrar percepciones, actitudes y formas de organización comunitaria que no siempre emergen en espacios formales de consulta. Esta herramienta fue clave para identificar patrones culturales, barreras estructurales y oportunidades de acción desde una mirada situada en el territorio.

Asimismo, la aplicación de encuestas amplió la cobertura del ejercicio participativo, permitiendo recoger opiniones de sectores que, por razones laborales, de salud o edad no pudieron estar presentes en las reuniones presenciales. Esto aseguró una mayor representatividad en el diagnóstico de las problemáticas locales y consolidó una visión compartida sobre el desarrollo municipal.

Entre los hallazgos más relevantes destacan: la demanda urgente de infraestructura educativa y de salud; la falta de servicios públicos básicos como drenaje, agua potable y alumbrado público; la necesidad de apoyar a los sectores productivos locales,

especialmente al campo y a los artesanos; así como la preocupación por la pérdida de identidad cultural y la debilidad en los mecanismos de rendición de cuentas.

La participación directa de las comunidades y el acompañamiento del cabildo durante este proceso fortalecen no solo la legitimidad del Plan, sino también el principio de democracia participativa, como eje rector de la política municipal. Esta metodología permitió construir un documento no solo técnico y normativo, sino profundamente humano y arraigado en la realidad de San Pablo Villa de Mitla, donde el conocimiento comunitario se convierte en motor de transformación y herramienta para el bienestar colectivo.

El día 20 de diciembre de 2024 se llevó a cabo, en San Pablo Villa de Mitla, una reunión con el equipo de trabajo de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) y el Honorable Ayuntamiento de la administración 2025-2027, con el propósito de coordinar acciones y fortalecer la colaboración institucional. Las fotografías fueron tomadas por el equipo de trabajo de la UABJO.

Figura 1. Primera reunión entre el cabildo municipal y el equipo de trabajo de la UABJO



Figura 2. Presentación del equipo de trabajo de la UABJO



En estas fotografías se puede observar al equipo de trabajo de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, formando parte de la planeación para la participación ciudadana.

Grupos focales del 3 de febrero de 2025, Agencia de Santa María Albarradas, reunidos los habitantes de Santa María y San Miguel Albarradas, San Pablo Villa de Mitla. La evidencia fotográfica fue tomada por el equipo de la UABJO y las autoridades municipales.

Figura 3. Organización de grupos focales en las agencias municipales para la planeación para el bienestar



Grupos focales de los habitantes de San Miguel y Santa María Albarradas desarrollando los ejes “Gobernanza de territorio, honesta cercana y transparente” y “Gobernanza de Paz, Seguridad y Justicia”.

Figura 4. Ciudadanos participando en la planeación municipal de San Pablo Villa de Mitla



Hombres de la comunidad de San Miguel Albarradas manteniendo su participación en los grupos focales.

Figura 6. Elaboración de árboles de problemas con ayuda de la participación ciudadana.

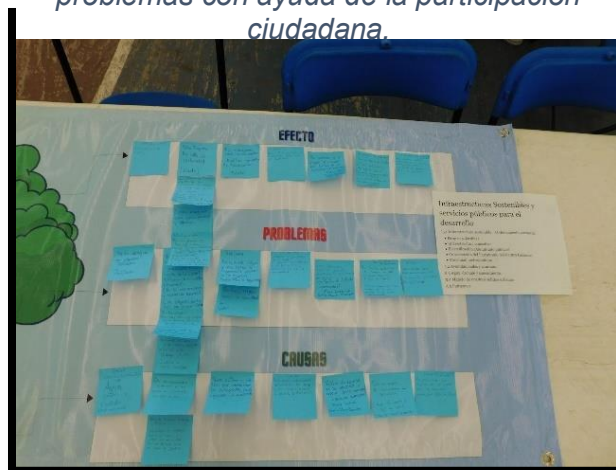


Figura 5. Presentación de las principales demandas obtenidas en los grupos focales



Figura 7. Mujeres de las agencias municipales participando activamente en la planeación municipal



Parte de la construcción y de los resultados de la Metodología aplicada en ejes de Desarrollo económico e infraestructura.

Figura 8. Desarrollo participativo del eje "Bienestar Comunitario"



Grupo encargado del tema del eje de Bienestar comunitario.

Figura 9. Desarrollo del tema "Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles"



Grupo focal reflexionando sobre el tema de medio ambiente y la importancia de la planificación de obras con criterios de sostenibilidad.

Grupos focales 3 de febrero de 2025, Agencia de San José del Paso y Xaagá. Las fotografías fueron tomadas por el equipo de trabajo de la UABJO y las autoridades municipales.

Figura 10. Presentación de la reunión de planeación para el bienestar



Figura 11. Conformación de grupos focales



Desarrollo de ejes de bienestar comunitario y eje de Gobernanza de paz, seguridad y justicia.

Figura 12. Presentación del equipo de trabajo de la UABJO ante los habitantes y autoridades de la agencia Xaagá



Fotografías del equipo de trabajo de la UABJO saludando a las autoridades de la agencia de Xaagá y siendo presentado ante los habitantes.

Figura 13. Ciudadanos de Xaagá en la planeación para el bienestar



Habitantes reunidos al llamado realizado por el agente municipal.

Figura 14. Grupo focal 1 para el desarrollo de ejes



Figura 15. Grupo focal integrando un árbol de problemas



Conformación de los grupos focales donde se realizó el desarrollo de los 5 ejes que conforman al plan municipal de desarrollo.

Figura 16. Visita a la cancha de la agencia de San José del Paso



En la figura se observa al equipo de trabajo de la UABJO y a las autoridades municipales de San Pablo Villa de Mitla visitando la cancha de la agencia de San José del Paso.

Figura 17. Paisaje de San Miguel Albarradas



Fotografía que muestra parte del paisaje de San José Albarradas.

Grupos focales del 8 de febrero de 2025, desarrollados en la agencia de Unión Zapata, San Pablo Villa de Mitla.

Figura 18. Encargado del Banco Comunitario de Semillas "El Jaguar"



Fotografía que muestra la fachada del Banco comunitario de Semillas "El Jaguar" junto al encargado.

Figura 19. Equipo de trabajo de la UABJO y agentes de Unión Zapata



Presentación del equipo de trabajo ante las autoridades de la agencia y habitantes de Unión Zapata

Figura 20. Grupo focal 1 integrado para la planeación para el bienestar



Figura 21. Presentación de resultados del grupo focal 1



Grupo 1 dividido para la realización de los 5 ejes para la construcción del PMD de San Pablo Villa de Mitla.

Figura 22. Integración del grupo focal número 2



Figura 23. Ciudadanos participando activamente en la planeación de obras y acciones de su municipio



Grupo focal 2, dividido para la realización de los 5 ejes para la construcción del PMD.

V.- ALINEACIÓN CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL Y NACIONAL

El PMD de San Pablo Villa de Mitla se alinea con los principales instrumentos de planeación a nivel estatal y nacional, como el Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca, el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 y los compromisos internacionales de México ante la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Esta articulación asegura que las políticas locales no sólo respondan a las necesidades inmediatas de la población, sino que también contribuyan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con especial énfasis en la erradicación de la pobreza, la igualdad de género, la educación de calidad y la protección ambiental.

Figura 24. Acto protocolario de inauguración de la carretera Mitla-Tehuantepec

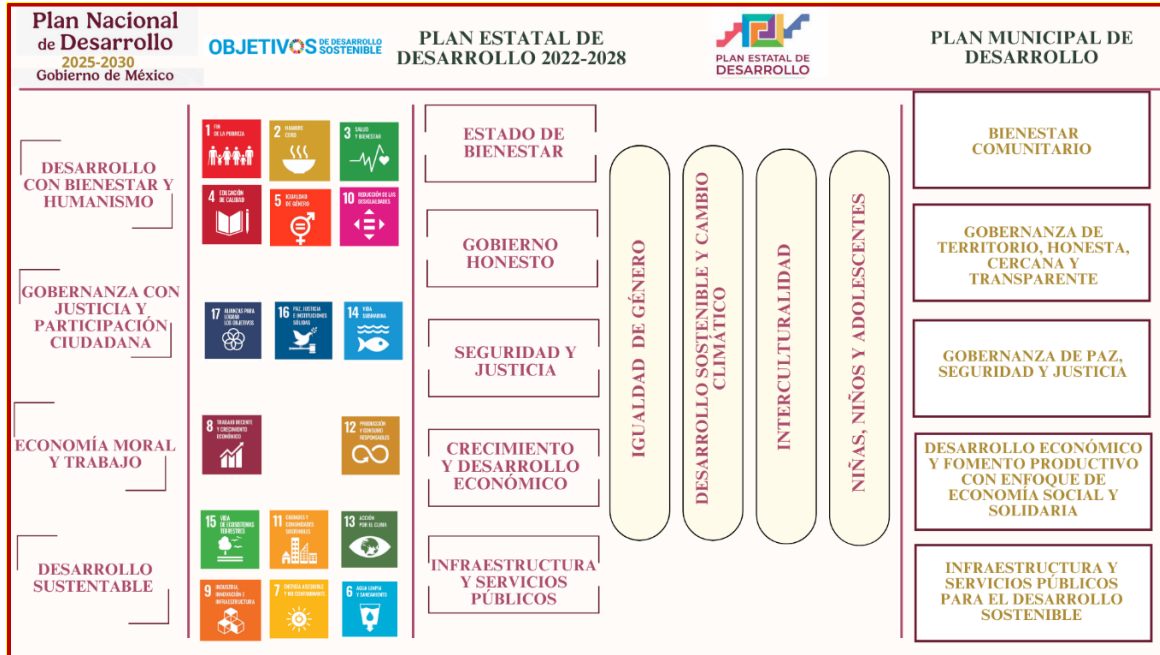


Nota: Fotografía tomada en el acto protocolario de la inauguración de la carretera Mitla-Tehuantepec por la Presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo, Gobernador del estado Ing., Salomón Jara y el presidente Municipal Esaú López Clero en San Pablo Villa de Mitla. Fuente. Presidencia Municipal de Mitla.

La alineación con los ODS y las políticas de desarrollo sustentable, junto con una estructura de participación ciudadana sólida y diversificada, permite a San Pablo Villa de Mitla avanzar hacia un futuro donde cada acción pública esté orientada no sólo al cumplimiento de

compromisos institucionales, sino a la mejora de la calidad de vida de sus habitantes, con un impacto directo en la salud, la educación, el empleo y la cohesión social.

Figura 25. Alineación a los instrumentos de planeación estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con datos del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, y los Objetivos del Desarrollo Sustentable.

VI.- EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO 2025-2027

Los ejes estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo deben estar alineados con el Plan Estatal de Desarrollo para garantizar coherencia con la planeación estatal y nacional. Sin embargo, los contenidos deben adaptarse a la realidad específica de San Pablo Villa de Mitla, asegurando que las estrategias y políticas públicas respondan a las necesidades locales.

A través de estos cinco ejes estratégicos, se abordan los principales desafíos del municipio con base en un diagnóstico detallado de su situación actual. Esto permitirá identificar y atender las problemáticas más urgentes mediante la definición de objetivos y estrategias que orienten la acción gubernamental.

El Plan busca fortalecer la colaboración entre el Gobierno y la sociedad, promoviendo un desarrollo integral y sostenible en San Pablo Villa de Mitla. Para ello, se establecen los siguientes ejes estratégicos:

I. EJE: Bienestar comunitario: Este eje es un enfoque de desarrollo que busca mejorar la calidad de vida de la población a nivel comunitario, promoviendo el acceso a servicios básicos, la cohesión social, el fortalecimiento de la identidad local y el respeto por los derechos humanos. Implica la implementación de políticas públicas que garanticen el acceso a educación, salud, cultura, deporte, vivienda digna, seguridad alimentaria, grupos en situación de vulnerabilidad y espacios públicos adecuados para la convivencia.

Este concepto se basa en la idea de que el bienestar de un municipio no solo depende del crecimiento económico o la infraestructura, sino también de la armonía social, el sentido de pertenencia y la participación ciudadana en la toma de decisiones.

II. EJE: Gobernanza de territorio, honesta, cercana y transparente: Este eje es un modelo de administración pública basado en la eficiencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana. Su objetivo es garantizar una gestión gubernamental responsable y cercana a la comunidad, donde las decisiones se tomen con base en información clara, con justicia y equidad, asegurando que la información y las acciones del gobierno sean accesibles a la población, fortaleciendo su confianza en las instituciones e impulsando la participación social, permitiendo que la ciudadanía se involucre en la toma de decisiones y la supervisión de políticas públicas.

III. EJE: Gobernanza de paz, seguridad y justicia: Este es un eje con un enfoque de administración pública que busca garantizar la tranquilidad y el bienestar de la comunidad mediante la prevención del delito, el acceso a la justicia y el fortalecimiento del tejido social. Su propósito es construir un entorno seguro donde la población pueda vivir, trabajar y desarrollarse sin temor a la violencia o la impunidad.

IV. EJE: Desarrollo económico y fomento productivo con enfoque de economía social y Solidaria: Este eje busca impulsar el desarrollo económico del municipio a través del fortalecimiento de las actividades productivas locales, la generación de empleo digno y la promoción de emprendimientos, así como el desarrollo del turismo sostenible que se realice en la comunidad. Su objetivo es garantizar que el crecimiento económico beneficie directamente a las familias y comunidades, mejorando su calidad de vida y reduciendo desigualdades.

V. EJE: Infraestructura y servicios públicos para el desarrollo sostenible: El eje busca garantizar que San Pablo Villa de Mitla cuente con obras y servicios públicos de calidad que mejoren la calidad de vida de la población, promoviendo un crecimiento ordenado y sostenible, siendo este eje el soporte fundamental para garantizar el bienestar colectivo, la seguridad, el crecimiento económico y la eficiencia gubernamental, asegurando que el municipio crezca de manera equilibrada y sostenible.

Cada eje estratégico integra políticas, objetivos, estrategias y acciones que contribuyen al bienestar comunitario, consolidando un municipio más próspero, seguro y con mejores condiciones de vida para la población de Mitla.

Ejes transversales

La transversalidad en el ejercicio de gobierno implica la integración de criterios de análisis y toma de decisiones en todas las acciones y políticas públicas, con el propósito de coordinar esfuerzos entre distintos sectores y alinearlos hacia un mismo objetivo. Este enfoque permite una gestión más eficiente y efectiva, asegurando que cada acción contribuya al desarrollo integral del municipio.

La planeación es una herramienta clave para estructurar estrategias de intervención orientadas a la obtención de resultados y al cumplimiento de tareas programadas. Su implementación brinda claridad en la toma de decisiones y optimiza la atención de los problemas públicos, promoviendo soluciones sostenibles y de largo plazo.

Para alcanzar un desarrollo equilibrado y sostenible, es fundamental establecer políticas transversales que aborden de manera integral los ámbitos económico, social, político y ambiental. Esto fortalece la acción gubernamental e impulsa la incorporación de principios clave como inclusión y equidad de género, sustentabilidad, participación ciudadana, movilidad urbana e innovación.

En este contexto, las Estrategias Transversales son directrices que deben ser observadas por todos los sectores de la administración pública municipal, garantizando que sus acciones sean coherentes con los compromisos de la Agenda 2030 y el desarrollo sostenible. El Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 establece cuatro estrategias transversales fundamentales:

1. Empoderamiento de las mujeres.
2. Protección y desarrollo de niñas, niños y adolescentes.

3. Medio ambiente y desarrollo sostenible.

4. Inclusión e interculturalidad.

Estas estrategias deben formularse en concordancia con el Plan Estatal vigente del Ing. Salomón Jara, Gobernador de Oaxaca, el desarrollo municipal se orienta hacia la equidad, la justicia social y la sostenibilidad. A través de esta visión transversal, se busca consolidar una gestión pública más articulada, eficiente y enfocada en el bienestar colectivo, garantizando que cada acción responda a las necesidades del municipio y su comunidad.

Vinculación con la Agenda 2030

La Agenda 2030 es un plan de acción global en favor de las personas, el planeta, la prosperidad y la paz. Mediante alianzas entre diversos actores, busca transformar nuestro mundo en un lugar mejor. Tiene como antecedente a los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM), acordados en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que, desde el 2000 hasta 2015, orientaron las acciones de desarrollo humano.

La Agenda 2030 fue adoptada en septiembre de 2015 en la Asamblea General de la ONU por 193 países, y construida con la participación y esfuerzos de los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado y la academia. Contiene 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas que comprometen a los países a trabajar desde una mirada integral e indivisible del desarrollo en tres dimensiones: social, económica y ambiental.

En la Agenda combatir todas las formas de pobreza en el mundo, combatir las desigualdades, crear sociedades pacíficas e inclusivas, proteger la vida y los ecosistemas naturales, y abordar de manera urgente los 2030 marca una ambiciosa hoja de ruta que busca, entre otras cosas, erradicar todos los efectos del cambio climático. En este sentido, hace un llamado de acción a favor de la humanidad, la prosperidad y el planeta bajo los principios rectores de universalidad, integralidad, inclusión y cooperación entre múltiples actores, con el fin de que para el año 2030 nadie se quede atrás.

Incorporar la perspectiva de los ODS en la gestión pública de Mitla permitirá crear un lenguaje común con otros sectores de la sociedad, facilitando la cooperación y el acceso a recursos técnicos, humanos y financieros. Este enfoque asegura que las acciones emprendidas no sólo respondan a las necesidades actuales, sino que también preparen al municipio para enfrentar desafíos futuros, con la meta de que ninguna persona se quede atrás en este proceso de transformación.

VII.- EJES ESTRATÉGICOS.

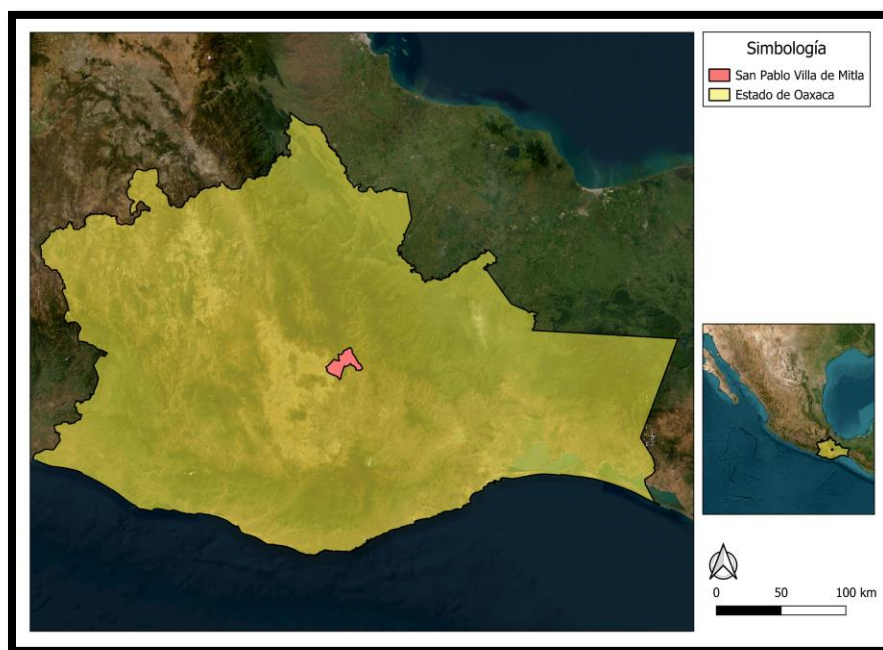
Eje 1. Bienestar Comunitario

ODS					PND	PED
 <p>1 FIN DE LA POBREZA</p>	 <p>2 HAMBRE CERO</p>	 <p>3 SALUD Y BIENESTAR</p>	 <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>	 <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p>	<p>1. Desarrollo con Bienestar y Humanismo</p>	<p>Eje 1 Estado de Bienestar</p>

1.1 Combate a la pobreza y el rezago social

San Pablo Villa de Mitla es una comunidad localizada al norte de la región de los Valles Centrales del estado de Oaxaca. Se encuentra a una altura de 1,860 metros sobre el nivel del mar entre los paralelos 16°55' de latitud norte y 96°22' de longitud oeste (Pérez Bautista, 2021).

Figura 26. Mapa de macro localización de San Pablo Villa de Mitla



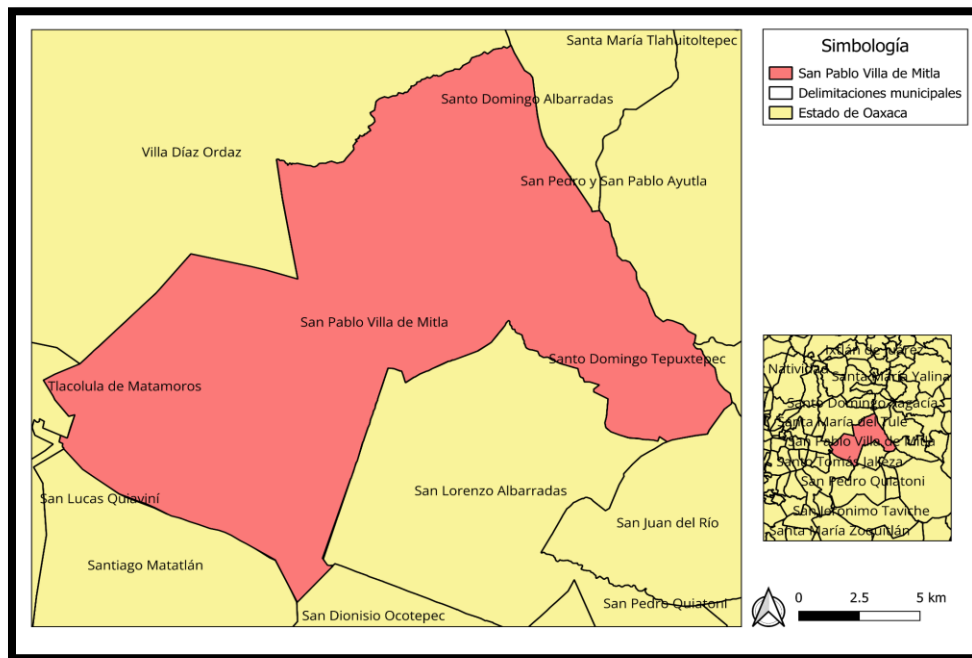
Nota: Se muestra la ubicación geográfica del municipio de San Pablo Villa de Mitla dentro del territorio del estado de Oaxaca.

Fuente: Elaboración propia en QGIS.

Además de la cabecera municipal, se divide en cinco agencias, las cuales son:

- Xaagá
- Santa María Albarradas
- San José del Paso
- San Miguel Albarradas
- Unión Zapata (Loma Larga)

Figura 27. Mapa de micro localización de San Pablo Villa de Mitla



*Nota: Se muestra la micro localización y colindancias del municipio.
Fuente: Elaboración propia en QGIS.*

Como se puede observar en la figura, la población colinda con los municipios de Villa Díaz Ordaz y Santo Domingo Albarradas al norte; al este con Santo Domingo Albarradas, San Pedro y San Pablo Ayutla y Santo Domingo Tepuxtepec; al sur con San Juan del Río, San Lorenzo Albarradas, San Dionisio Ocotepec y Santiago Matatlán; y al oeste, colinda con San Lucas Quiavini y Tlacolula de Matamoros.

El municipio cuenta con una población total de 13, 587 habitantes de acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (INEGI) 2020, 6,526 hombres y 7,061 mujeres, la distribución se encuentra en los siguientes grupos de edad:

Tabla 1. Población por grupo de edad

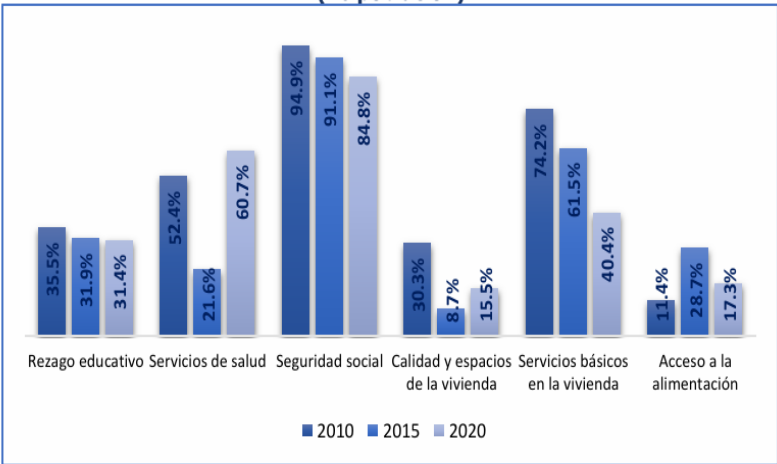
Grupos de edades	Total de Hombres	Total de Mujeres	Total
0-4 años	519	493	1012
5-9 años	558	603	1161
10-14 años	634	611	1245
15-19 años	543	532	1075
20-24 años	478	488	966
25-29 años	485	529	1014
30-34 años	512	558	1070
35-39 años	492	559	1051
40-44 años	430	469	899
45-49 años	375	435	810
50-54 años	348	406	754
55-59 años	292	317	609
60-64 años	253	307	560
65-69 años	224	233	457
70-74 años	141	183	324
75-79 años	101	139	240
80-84 años	65	88	153
85+ años	76	111	187

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI 2020.

Las edades con mayor presencia en el municipio son de 0 a 19 años de edad, seguidos de los que se encuentran entre los 25 y 39 años.

En materia de desarrollo social, específicamente lo que se refiere al combate de la pobreza y el rezago social y de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en el año 2020 el 71.2% de la población del municipio se encontraba en condición de pobreza. De este total, el 49.8% estaba en pobreza moderada, mientras que el 21.3% en pobreza extrema.

Figura 28. Evolución de las Carencias Sociales e Ingreso 2015-2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo del Informe de pobreza y evaluación 2020

Fuente: Tabla retomada del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2022-2024, San Pablo Villa de Mitla.

La figura muestra que, entre los años 2010 y 2020, los porcentajes de personas sin acceso a la alimentación aumentaron del 11.4% al 17.3%, y, de manera similar, la población sin acceso a servicios de salud pasó del 52.4% al 60.7%. En ambos casos, los habitantes señalaron la persistencia de problemáticas que afectan especialmente a los sectores más vulnerables, tanto en los hogares como en las escuelas, donde no se garantiza la seguridad alimentaria. Asimismo, mencionaron que los servicios de salud disponibles son insuficientes, debido a la falta de medicamentos y de personal médico especializado.

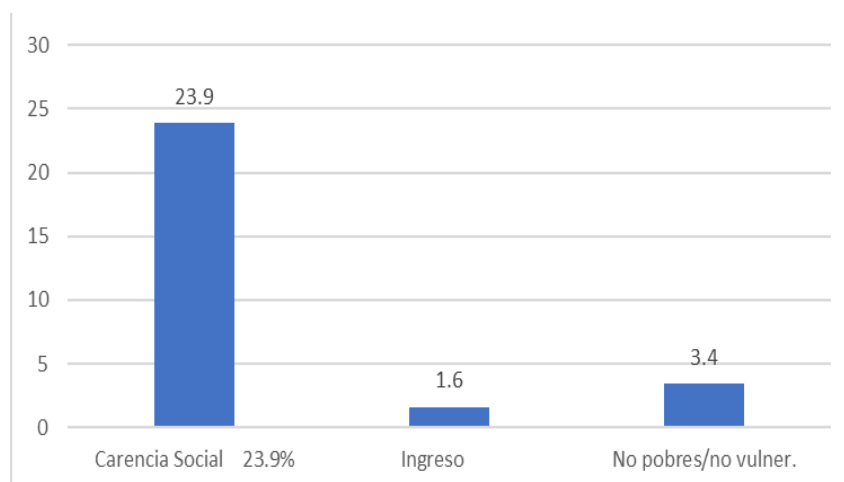
En temas como el rezago educativo, calidad y espacios de la vivienda, así como, los servicios básicos en la vivienda, los porcentajes disminuyeron. Sin embargo, los habitantes con carencias en los servicios básicos en la vivienda (40.4%) y sin seguridad social (84.8%) siguen representando cifras elevadas, por lo que es primordial atender estas necesidades.

La participación de la población mediante los grupos focales en la planeación municipal evidenció rezagos en la obtención y manejo de los ingresos familiares, destacando la falta

de oportunidades para generar recursos o para acceder a programas sociales estatales y federales que les permitan acceder adecuadamente a los servicios básicos, esta problemática se encuentra aún más marcada en las agencias municipales.

Aunado a lo anterior en la figura 29 podemos visualizar la condición de la vulnerabilidad del total de la población, en donde el 23.9% eran vulnerables por carencia social, el 1.6% vulnerables por ingresos y el 3.4% eran no pobres y no vulnerables.

Figura 29. Distribución de la población según condición de vulnerabilidad



Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL 2020.

A continuación, se muestra el grado de rezago social, el cual considera las carencias sociales de servicios básicos y espacios en la vivienda, ordenando a las agencias y localidades según sus carencias sociales. Para el año 2020, a nivel municipal, la población se ubicaba con un grado de rezago medio.

Tabla 2. Rezago social por localidad en San Pablo Villa de Mitla

Localidad	Grado de Rezago Social
El Tequio	Alto
Tierra Blanca	Alto
San José del Paso	Medio
San Miguel Albarradas	Medio
Xaagá	Medio
Lomas del Pedregal	Medio
San Pablo Villa de Mitla	Bajo

Unión Zapata	Bajo
Santa María Albarradas	Bajo

Elaboración propia con datos del CONEVAL 2020.

La tabla anterior señala que en el año 2020 las localidades de “El Tequio” y “Tierra Blanca” son las que presentan un alto grado de rezago social, mientras que “San José del Paso”, “San Miguel Albarradas”, “Xaagá” y “Lomas del Pedregal” tienen un grado de rezago social medio, por último, “San Pablo Villa de Mitla”, “Unión Zapata” y “Santa María Albarradas” muestran un grado de rezago social bajo.

Asimismo, el CONEVAL dio a conocer el Grado de Rezago Social 2020 en las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) de las zonas urbanas del país. El cual incorpora indicadores relacionados con las carencias sociales señaladas en la Ley General de Desarrollo Social (LGDS): rezago educativo; acceso a los servicios de salud; calidad y espacios de la vivienda; y, servicios básicos en la vivienda; asimismo, se incluyeron indicadores referentes a los bienes del hogar.

De las seis AGEB que conforman la zona urbana del municipio de San Pablo Villa de Mitla, dos tienen un grado de rezago social muy alto, y en las restantes el grado de rezago social es alto.

En cuanto al total de viviendas particulares habitadas para el año 2020 en el municipio son 3, 619, el promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas en el mismo año es de 3.8 habitantes. En tanto que las viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica (Viviendas) 2020 son 3,567, las viviendas con agua entubada (Porcentaje) 2015 es de 72.7, finalmente el porcentaje de viviendas con drenaje 2015 es de 77.0%.

Problemática identificada

En San Pablo Villa de Mitla el 71.2% de la población se encuentra en condición de pobreza con rezagos en servicios básicos e ingresos.

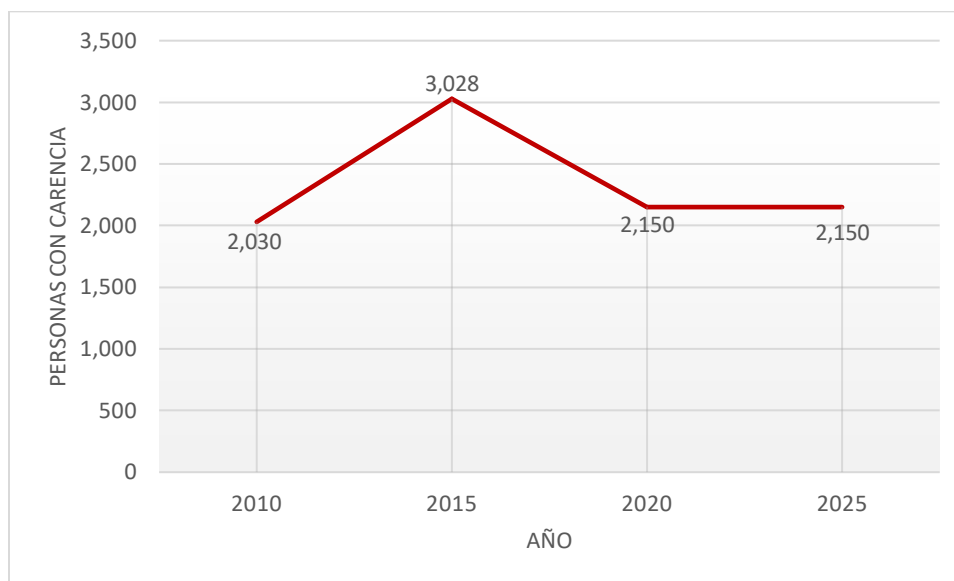
Objetivos estratégicos y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS
1.1 Reducir los niveles de pobreza y rezago social en San Pablo Villa de Mitla	1 Fin de la pobreza
Estrategia	
1.1.1 Impulsar el mejoramiento de la vivienda mediante la gestión coordinada entre ciudadanía y los tres niveles de gobierno, promoviendo acciones que garanticen condiciones habitacionales dignas y sostenibles.	
Líneas de acción	
1.1.1.1 Mejorar de manera integral la vivienda (pisos firmes, techos seguros, ampliaciones) con prácticas como el tequio y en colaboración con programas estatales y federales.	
Estrategia	
1.1.2 Vincular a la población con carencias sociales a programas municipales, estatales y federales para el combate al rezago y desempleo.	
Líneas de acción	
1.1.2.1 Gestionar programas sociales municipales, estatales y federales, para grupos en situación de pobreza.	
1.1.2.2 Desarrollar programas de formación técnica y emprendimiento para jóvenes y mujeres, con énfasis en actividades productivas locales.	

1.2 Alimentación

En el municipio de San Pablo Villa Mitla, de acuerdo con los registros sobre pobreza y rezago social, se ha presentado variaciones en la carencia por acceso a la alimentación a lo largo de los años. Dichos registros son presentados en el Sistema de medición de pobreza del CONEVAL, del año 2010 al año 2020.

Figura 30. Evolución de personas con carenciales alimentarias 2010-2025



Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL (2020) y la Secretaría del Bienestar (2025).

La figura 30 muestra que, en el 2010, se contabilizaron 2,030 personas en esta condición; para el 2015, la cifra aumentó a 3,028 personas, lo que evidenció un incremento significativo en la vulnerabilidad alimentaria. Posteriormente, en el 2020, el número de personas con esta carencia disminuyó a 2,150, manteniéndose en la misma cifra hasta el año 2025, según el *Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2025* de la Secretaría del Bienestar. Este valor representa el 17.3% de la población total del municipio, lo que refleja que, aunque ha habido una mejora respecto a años anteriores, aún persiste un porcentaje importante de habitantes sin acceso a una alimentación suficiente, variada y nutritiva.

En este contexto, durante la planeación participativa realizada en la agencia de Xaagá, que cuenta con aproximadamente 2,000 habitantes, la población manifestó la necesidad de fortalecer los apoyos alimentarios en los centros educativos. En particular, se propuso implementar programas de desayunos escolares dirigidos a niñas, niños y adolescentes, así como el apoyo de insumos y materiales para huertos caseros para las familias vulnerables, con el objetivo de contribuir a la seguridad alimentaria y mejorar las condiciones de aprendizaje de la comunidad estudiantil.

A nivel federal y estatal se cuentan con diversos programas orientados a fortalecer la seguridad alimentaria de la población en situación de vulnerabilidad. Entre los más

relevantes a nivel federal se encuentran los Programas de Asistencia Social Alimentaria (PASL y PASAF) y el Programa de Alimentación Escolar, operados por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), los cuales buscan garantizar el acceso a una alimentación nutritiva y de calidad, especialmente para niñas, niños, mujeres embarazadas, personas mayores y con discapacidad. A nivel estatal, el Sistema DIF Oaxaca, a través de la Dirección de Operación de Asistencia Alimentaria, coordina la entrega de insumos, la capacitación en preparación de alimentos saludables y la promoción de huertos familiares y escolares como estrategias para mejorar la nutrición comunitaria.

Problemática identificada

En la comunidad el 17.3% de la población presenta carencias en el acceso a una alimentación suficiente y nutritiva.

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS
1.2 Mejorar la alimentación nutritiva y suficiente de la población en situación de vulnerabilidad.	2 Hambre cero
Estrategia	
1.2.1 Promover programas de seguridad alimentaria en vinculación con dependencias estatales y federales.	
Líneas de acción	
1.2.1.1 Gestionar el programa estatal “Desayuno de Letritas” para las escuelas vulnerables de las agencias municipales.	
1.2.1.2 Vincular a las familias con carencias alimentarias a programas de huertos familiares.	

1.3 Educación

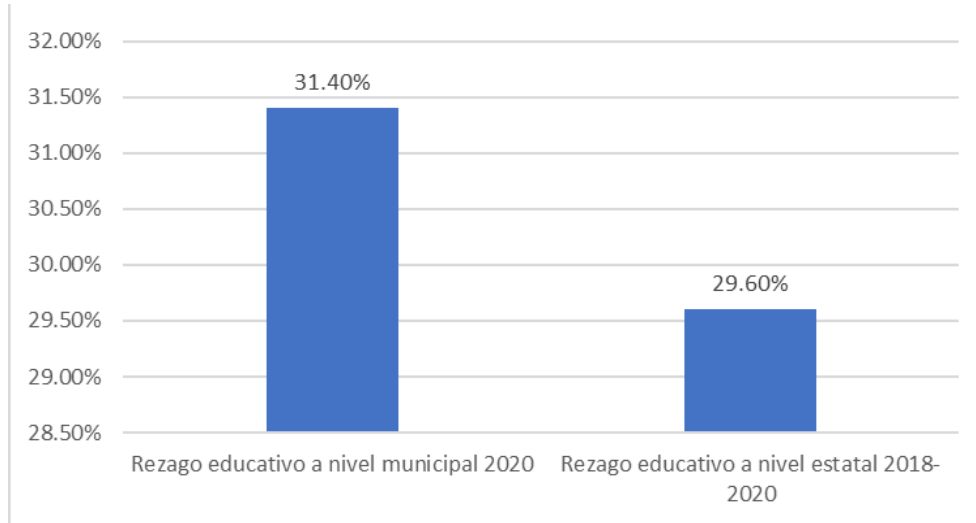
Los datos por entidad federativa del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2020) señalan, para el Estado de Oaxaca, que el rezago educativo se mantiene en el mismo número desde el 2018 hasta el 2020 en un porcentaje de 29.6%.

Para el caso particular de San Pablo Villa de Mitla los datos del CONEVAL 2020, indican que el 31.4% del total de la población en edad escolar se encuentra en condición de rezago



educativo, lo que refleja limitaciones en el acceso, permanencia y conclusión de los niveles básicos de enseñanza.

Figura 31. Rezago Educativo estatal y municipal 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL 2020.

La figura anterior presenta un comparativo del nivel de rezago educativo estatal con el municipal, en relación con el total de la población mostrando que, para el año 2020, el porcentaje de personas en esta situación en Mitla es alto.

Nivel educativo y analfabetismo en San Pablo Villa de Mitla

En cuanto al nivel educativo de la población de San Pablo Villa de Mitla, persisten rezagos significativos que representan un desafío para el desarrollo local. De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, el 7.76% de la población de 15 años y más era analfabeta, lo que equivalía a 789 personas (INEGI, 2015). Cinco años después, en 2020, el grado promedio de escolaridad en el municipio se ubicó en 7.39% por debajo del promedio estatal de 8.1%. Ese mismo año, el 7.8% de la población de 15 años o más no sabía leer ni escribir, y el 7% de la población de 3 años y más no contaba con ningún nivel de escolaridad.

Esta situación afecta particularmente a los adultos mayores: el 34% de las personas de 65 años o más son analfabetas, lo que pone en evidencia una marcada brecha generacional en el acceso a la educación. Estas cifras marcan la necesidad de implementar políticas educativas incluyentes que atiendan tanto a la población joven como a los sectores

históricamente excluidos del sistema educativo, es por ello necesario aplicar medidas que comiencen a reducir los porcentajes del rezago educativo.

Por su parte, las fichas de información educativa por municipio 2020 del Censo de Población y Vivienda, muestran lo siguiente:

Tabla 3. Porcentaje de asistencia escolar por nivel educativo

Nivel educativo	Porcentaje que asiste a la escuela
Primaria	97.5%
Secundaria	81.61%
Preparatoria o bachillerato general	50.81%

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020

La mayoría de niños que se encuentran en edad escolar del nivel primaria (6-11 años) asisten a alguna institución para recibir educación, el 81.61% de las personas que tienen entre 12 y 14 años están matriculados en alguna secundaria, sin embargo, la cifra disminuye notablemente para los habitantes que se encuentran en un rango de edad de los 15 a los 17 años, debido a que casi la mitad de ellos no reciben educación de nivel preparatoria o bachillerato, esto de acuerdo con la información presentada en la tabla anterior.

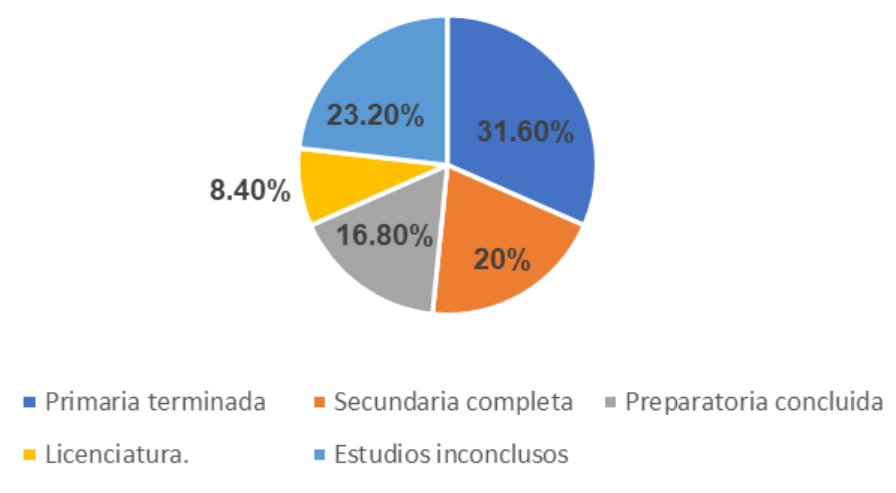
En el municipio, la tasa de analfabetismo para mayores de 15 años es de 7.8%, y el grado promedio de escolaridad es de 7.39 años, es decir, equivalente al primer año de secundaria de acuerdo con datos de la Secretaría de Educación Pública [SEP], 2020 y el Consejo Nacional de Población [CONAPO], 2020.

A ello se suma un índice de marginación medio (CONAPO, 2020), que influye directamente en la continuidad escolar, el acceso equitativo a recursos educativos y la calidad de la enseñanza.

Cabe mencionar que complementariamente, a los datos obtenidos por distintas instituciones se aplicó la *Encuesta Ciudadana aplicada por el Ayuntamiento electo de San Pablo Villa de Mitla en 2024*, como parte del proceso de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, a una muestra de 95 habitantes del municipio, revelando que la mayoría de la población ha cursado al menos la educación básica. Los resultados muestran que el 31.6% de los encuestados tiene primaria terminada, el 20% secundaria completa, el 16.8%

preparatoria concluida, y solo el 8.4% cuenta con estudios de licenciatura. El resto presenta grados truncos en diversos niveles. Estos datos confirman un patrón educativo centrado en la educación básica y media, con bajas tasas de conclusión en niveles superiores.

Figura 32. Porcentaje de niveles educativos cursados por la población



Fuente: Elaboración propia con datos de Encuesta Ciudadana aplicada por el Ayuntamiento electo de San Pablo Villa de Mitla en 2024.

Lo porcentajes mostrados en la figura 32, reflejan una problemática estructural que abarca: insuficiente cobertura educativa en niveles preescolar, medio superior y superior, altos niveles de analfabetismo funcional en población adulta, y rezago educativo persistente en comunidades con mayor marginación. Además, la concentración del nivel bachillerato en la cabecera, limita el acceso de jóvenes de comunidades alejadas, lo que puede incidir en la deserción escolar y en la reproducción intergeneracional de la pobreza.

Problemática identificada

En San Pablo Villa de Mitla, la calidad educativa se encuentra debilitada debido a la alta deserción escolar y a los niveles bajos de alfabetización.

Objetivos estratégicos y líneas de acción.

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS
1.3 Contribuir al mejoramiento de la calidad educativa en el municipio de San Pablo Villa de Mitla.	4 Educación de calidad
Estrategia	
1.3.1 Fortalecer el acceso y egreso escolar en los niveles con mayor deserción educativa en las agencias de San Pablo Villa de Mitla.	
Líneas de acción	
1.3.1.1 Gestionar convenios con instituciones educativas para ampliar la oferta de educación media superior en las agencias municipales.	
1.3.1.2. Establecer rutas de transporte escolar gratuito o subsidiado en localidades con mayor abandono escolar.	
1.3.1.3. Desarrollar campañas comunitarias para sensibilizar a madres y padres de familia sobre la importancia de la educación continua.	
Estrategia	
1.3.2 Impulsar la vinculación de los adultos mayores en los programas estatales para la alfabetización.	
Línea de acción	
1.3.2.1 Aplicar el programa de “alfabetización para el bienestar” en las agencias y la cabecera municipal.	
Estrategia	
1.3.3 Fortalecer la formación profesional de los docentes de todos los niveles educativos en agencias y cabecera municipal.	
Línea de acción	
1.3.3.1 Promover programas de formación continua y actualización pedagógica para docentes del municipio.	

1.4 Salud

El municipio de San Pablo Villa de Mitla enfrenta retos importantes en el acceso a servicios de salud, seguridad social, así como en el bienestar físico y emocional de su población, derivado de condiciones estructurales, deficiencias en infraestructura y problemáticas sociales emergentes.

De acuerdo con los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, se identifican las condiciones de la tabla 4.

Tabla 4. Indicadores de carencias médicas para el año 2015

Indicador	Porcentaje	Número de Personas
Población sin acceso a seguridad social	91.07%	9,608
Población con carencia por acceso a servicios de salud	21.6%	2,279
Población sin ningún tipo de atención médica	39.85%	5,415

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2015.

La tabla anterior muestra las principales carencias que la población sufría durante el año 2015. Señala que existía un porcentaje muy alto de personas que carecían de protección social, el 21.6 % tenía limitaciones para acceder a los servicios de salud y casi el 40% de los habitantes no recibía atención médica, reflejando barreras en este sentido y una brecha en la cobertura del personal médico.

Tabla 5. Población sin afiliación a instituciones de salud pública en el año 2020

Lugar	Atención	Sin afiliación
Cabecera San Pablo Villa de Mitla	Centro de Salud de 03 Núcleos Básicos	4,024
	Unidad Básica de Rehabilitación DIF-Estatal	
	Unidad de Salud IMSS-BIENESTAR 05 núcleos básicos	S/D
Xaagá	Casa de salud	457
Unión Zapata	Casa de salud	312
Santa María Albarradas	Centro de Salud	270
San Miguel Albarradas	Centro de Salud	62
San José del Paso	Centro de Salud	122
El Tequio		117
Lomas del Pedregal		21
Tierra Blanca		27
Don Pedrillo		S/D
Robias		

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Consulta de Integración Territorial (SCITEL) 2020.

Los datos muestran que para el año 2022 las carencias respecto a temas de salud disminuyeron en comparación a las presentadas por el INEGI en el 2015, en el año más reciente las personas que no se encontraban afiliadas a servicios de salud representaron un 39.45% de la población total. Aunque esto deja en claro que a través del paso de los años ha habido avances, la cifra de habitantes que no pueden acceder a este servicio básico aún es elevada evidenciando la falta de estrategias que ayuden a ampliar la cobertura médica.

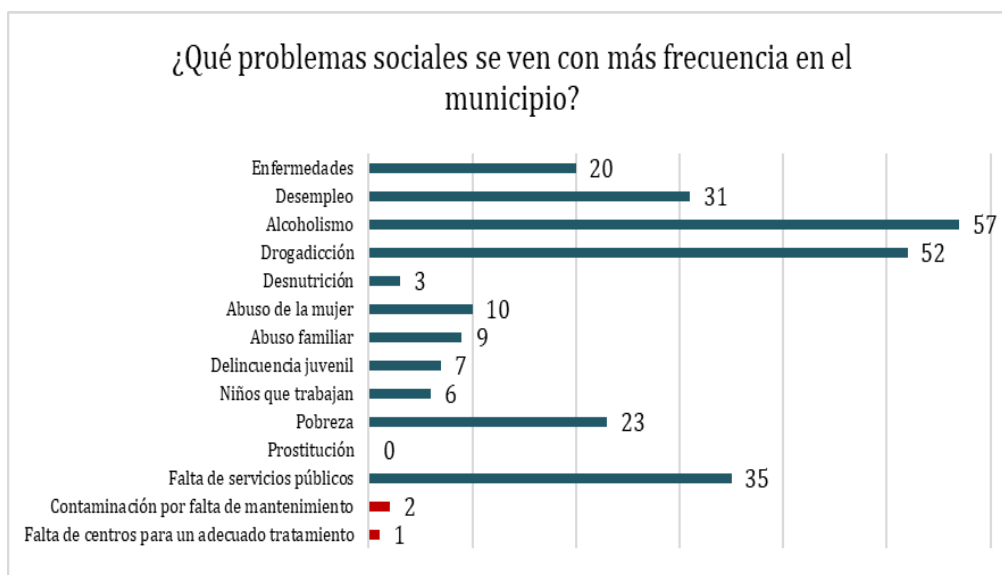
Respecto a la capacidad instalada de servicios de salud, el Plan Municipal de Desarrollo 2022–2024 reporta que, en la cabecera municipal, 4,024 habitantes se atienden en el Centro de Salud 03 Núcleo Básico y en la Unidad Básica de Rehabilitación del DIF Estatal. En las agencias municipales como Unión Zapata, Xaagá, Santa María Albarradas, San Miguel Albarradas y San José del Paso, se dispone de Casas de Salud, que ofrecen atención primaria, pero enfrentan limitaciones en medicamentos, equipo médico y atención continua, ya que los médicos solo acuden de forma esporádica (quincenal o mensual).

A lo anterior se suman los resultados de la *Encuesta Ciudadana aplicada por el Ayuntamiento electo de San Pablo Villa de Mitla en 2024*, realizada en la cabecera municipal, la cual permite identificar percepciones y demandas ciudadanas en torno al bienestar comunitario:

- El 60% de la población identifica al alcoholismo como el problema social más frecuente, seguido de la drogadicción con 54.7%, ambos asociados al deterioro del tejido social y la salud mental.
- El 35.8% considera que la infraestructura de los centros de salud es deficiente, y el 2.1% menciona la falta de medicamentos como una barrera recurrente para acceder a un tratamiento oportuno.
- Se reporta preocupación por la contaminación ambiental, producto del deficiente mantenimiento urbano y la falta de centros para el tratamiento de residuos.

Aunado a esta situación, se presentan problemáticas de contaminación del aire por los palenques productores de mezcal, la contaminación de algunos ríos por los desechos de esta actividad, en algunas agencias se han presentado problemas respiratorios y asma en la población infantil y adultos mayores.

Figura 33. Problemas sociales frecuentes en San Pablo Villa de Mitla



Fuente: Elaboración propia, encuesta aplicada a la población de San Pablo Villa de Mitla, 2024.

Es importante mencionar que el sistema de atención más utilizado por la población es el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), con 6,955 personas afiliadas, lo que evidencia una fuerte dependencia de los servicios públicos de salud básicos. Le siguen el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con 831 personas, y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) con 257 afiliaciones, lo que refleja una menor proporción de población con empleo formal vinculado al sector público o privado.

Otros sistemas, como el IMSS Bienestar y las instituciones privadas, representan una mínima parte del total: 114 personas afiliadas al IMSS Bienestar, 21 a instituciones privadas, y 39 a otras instituciones. La siguiente tabla muestra a las personas afiliadas por total del municipio y por localidad.

Tabla 6. Población afiliada y no afiliada a los servicios de salud 2020

Nombre	Población sin afiliación a servicios de salud	Población afiliada a servicios de salud	Población afiliada a servicios de salud en el IMSS	Población afiliada a servicios de salud en el ISSSTE	Población afiliada a servicios de salud en el ISSSTE estatal	Población afiliada a servicios de salud en el Instituto de Salud para el Bienestar	Población afiliada a servicios de salud en el IMSS BIENESTAR	Población afiliada a servicios de salud en una institución privada	Población afiliada a servicios de salud en otra institución
Total del Municipio	5415	8170	831	218	39	6955	114	21	39
San Pablo Villa de Mitla	4024	5629	485	193	30	4812	62	20	38
San José del Paso	122	98	7	0	2	80	9	0	0
San Miguel Albarradas	62	269	7	0	0	263	0	0	1
Unión Zapata (Loma Larga)	312	425	102	5	0	319	0	0	0
Xaagá	457	1128	181	6	0	947	25	1	0
Santa María Albarradas	270	378	34	14	7	308	15	0	0
El Tequio	117	168	10	0	0	157	2	0	0
Tierra Blanca	27	24	3	0	0	21	0	0	0

(*) Datos reservados por confidencialidad

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Consulta de Integración Territorial 2020 (SCITEL).

Esta distribución pone en evidencia que la mayoría de la población accede a servicios de salud a través de programas de cobertura gratuita o limitada, con muy baja presencia de esquemas privados o de seguridad social contributiva.

No se encontraron datos que especifiquen que sexo es el que acude más a atenderse a los servicios públicos, privados o a los centros de salud que cuenta el municipio.

En abril de 2025 se inauguró un nuevo espacio de atención médica en el municipio, con la presencia del Ingeniero Salomón Jara, Gobernador del Estado. Este centro IMSS-BIENESTAR cuenta con servicios complementarios que incluyen farmacia, consultorios de

estomatología, psicología, estimulación temprana, medicina preventiva, laboratorio clínico y un quirófano para operaciones ambulatorias, entre otros.

Además, este sitio opera con un equipo de profesionales de la salud, médicas, médicos y personal de enfermería debidamente capacitados para brindar atención de calidad, lo que contribuirá a reducir la necesidad de que los mitleños y mitleñas se desplacen a otros municipios para recibir servicios médicos.

Se espera que este nuevo centro atienda a más de 14,500 personas, no solo del municipio, sino también de comunidades vecinas, ampliando así la cobertura y el acceso a la salud en la región y beneficie el bienestar de los mitleños.

Bienestar animal y control canino

Durante el desarrollo de los grupos focales (febrero 2025), los pobladores han expuesto una creciente problemática relacionada con el exceso de caninos en las calles de la comunidad, esta cuestión tuvo su auge después de la inauguración de la carretera Mitla-Tehuantepec por lo que su causa puede relacionarse con el abandono de estos animales de compañía en lugares sin tránsito humano.

Respecto a temas de salubridad, la situación ha generado diversas afectaciones, entre ellas la presencia constante de heces en la carretera antes mencionada y las calles aledañas, lo cual representa un foco de contaminación, malos olores y un riesgo sanitario para la población, especialmente para los niños y personas mayores. Además, pueden causar accidentes y transmitir enfermedades.

Para solucionar esta problemática se propone gestionar convenios con universidades que ofrecen carreras relacionadas a la medicina veterinaria para que los alumnos en situación de prácticas profesionales o servicio social en conjunto con las autoridades correspondientes planifiquen e implementen campañas de esterilización y vacunación con la finalidad de evitar la reproducción masiva de animales en situación de calle.

Problemática identificada

Los servicios de salud integrales y la calidad de vida se encuentran limitados en el municipio.

Objetivos estratégicos y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS
1.4 Mejorar el acceso equitativo a los servicios de salud integrales en San Pablo Villa de Mitla y sus agencias.	3 Salud y bienestar
Estrategia	
1.4.1 Promocionar la salud integral a través de acciones preventivas.	
Líneas de acción	
1.4.1.1 Implementar campañas comunitarias sobre prevención de enfermedades crónicas (diabetes, hipertensión, hepatitis) y adicciones.	
1.4.1.2 Habilitar campañas de esterilización y vacunación para fauna callejera.	
1.4.1.3 Implementar actividades deportivas, artísticas, culturales, que motiven a la población para mejorar su estado de salud.	
Estrategia	
1.4.2 Impulsar la atención de calidad en las casas y centros de salud de las agencias y la cabecera municipal.	
Línea de acción	
1.4.2.1 Gestionar ante los Servicios de Salud de Oaxaca (SSO) la asignación de personal médico y de enfermería permanente en todas las casas de salud del municipio.	
1.4.2.2 Implementar brigadas médicas móviles para llevar servicios de salud a las zonas más alejadas.	
Estrategia	
1.4.3 Fortalecer las casas y los centros de salud con el abastecimiento de medicamentos de primera necesidad.	
Línea de acción	
1.4.3.1 Impulsar el abastecimiento de medicamentos cada quince días o cada mes, donde se prioricen los medicamentos más solicitados y de primera necesidad y/o urgencia.	

1.5 Grupos de atención prioritaria

El municipio de San Pablo Villa de Mitla, contaba al año 2020, con una población total de 13,587 habitantes (INEGI). El total de la población se encuentra distribuida de la siguiente manera:

Figura 34. Distribución poblacional por edad y género

Población por Edad y Género

	Hombres	Mujeres	Total
0-4 años	519	493	1012
5-9 años	558	603	1161
10-14 años	634	611	1245
15-19 años	543	532	1075
20-24 años	478	488	966
25-29 años	485	529	1014
30-34 años	512	558	1070
35-39 años	492	559	1051
40-44 años	430	469	899
45-49 años	375	435	810
50-54 años	348	406	754
55-59 años	292	317	609
60-64 años	253	307	560
65-69 años	224	233	457
70-74 años	141	183	324
75-79 años	101	139	240
80-84 años	65	88	153
85+ años	76	111	187

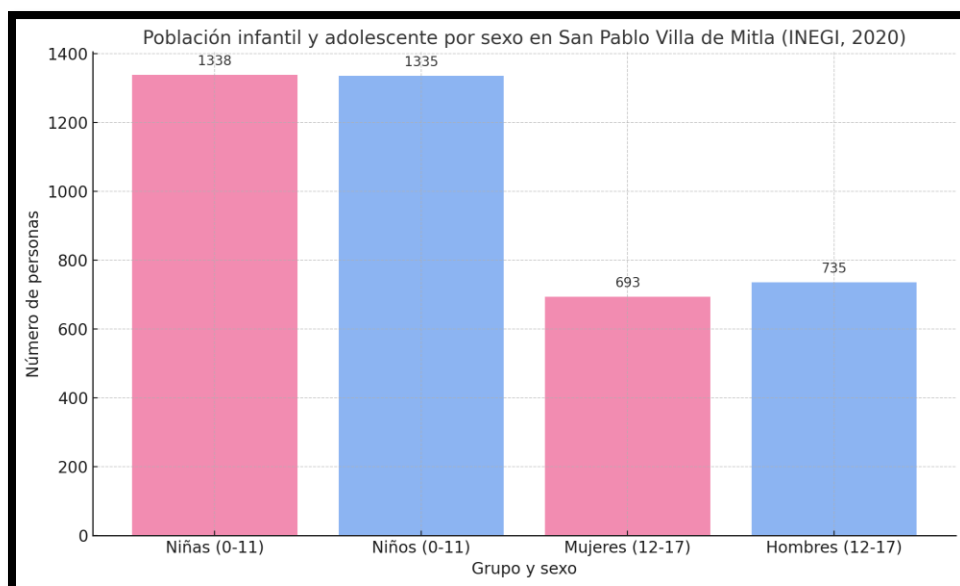
Fuente: Elaboración propia con datos del SCITEL, 2020.

Según la distribución, podemos notar que, la mayoría de la población se concentra en edades de 0-39 años, muestra del indicador de una población joven. A continuación, se describe la situación actual de los distintos grupos de atención prioritaria que se identifican en el municipio y sus agencias.

Niñeces y adolescencias

Según el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, en San Pablo Villa de Mitla residen 2,673 niñas y niños menores de 12 años (1,338 niñas y 1,335 niños), así como 1,428 adolescentes de entre 12 y 17 años (693 mujeres y 735 hombres).

Figura 35. Distribución de niñas, niños, adolescentes mujeres y adolescentes hombres en San Pablo Villa de Mitla



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020.

Estas cifras reflejan una población infantil y juvenil significativa que requiere atención prioritaria en políticas públicas orientadas a su desarrollo integral.

Por su parte, el CONEVAL menciona que el porcentaje de niñas, niños y adolescentes en situación de pobreza en el 2020 fue de 76,22%, estos datos indican que más de tres cuartas partes de la población infantil y adolescente viven en condiciones de pobreza, lo que refleja una alta vulnerabilidad y necesidad de atención prioritaria.

En 2020, en el municipio de San Pablo Villa de Mitla 208 niñas y niños de 3 a 5 años, 31 de 6 a 11 y 137 de 12 a 15 años no reciben la educación básica; por su parte 789 personas de 15 años y más son analfabetas (PMD, 2022-2024).

La Encuesta Ciudadana aplicada por el Ayuntamiento electo de San Pablo Villa de Mitla en 2024, dirigida a la población de la cabecera municipal de San Pablo Villa de Mitla, asimismo en el año 2025, y durante las visitas de campo, en donde se realizaron entrevistas en los grupos focales implementados en las agencias municipales, a las personas que asistieron para la realización de la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo para la administración 2025-2027. A partir de la información recabada, se identificó que la población enfrenta una carencia de espacios educativos con infraestructura adecuada. Según lo expresado por los integrantes de los comités escolares, todas las escuelas en sus distintos niveles requieren acciones de ampliación, rehabilitación o construcción de infraestructura para mejorar las condiciones en las que estudian niñas, niños y adolescentes.

Otra problemática que se presenta en este grupo de atención prioritaria, es el limitado acceso de las niñas, niños y adolescentes a espacios culturales, artísticos y recreativos en sus agencias y en el municipio.

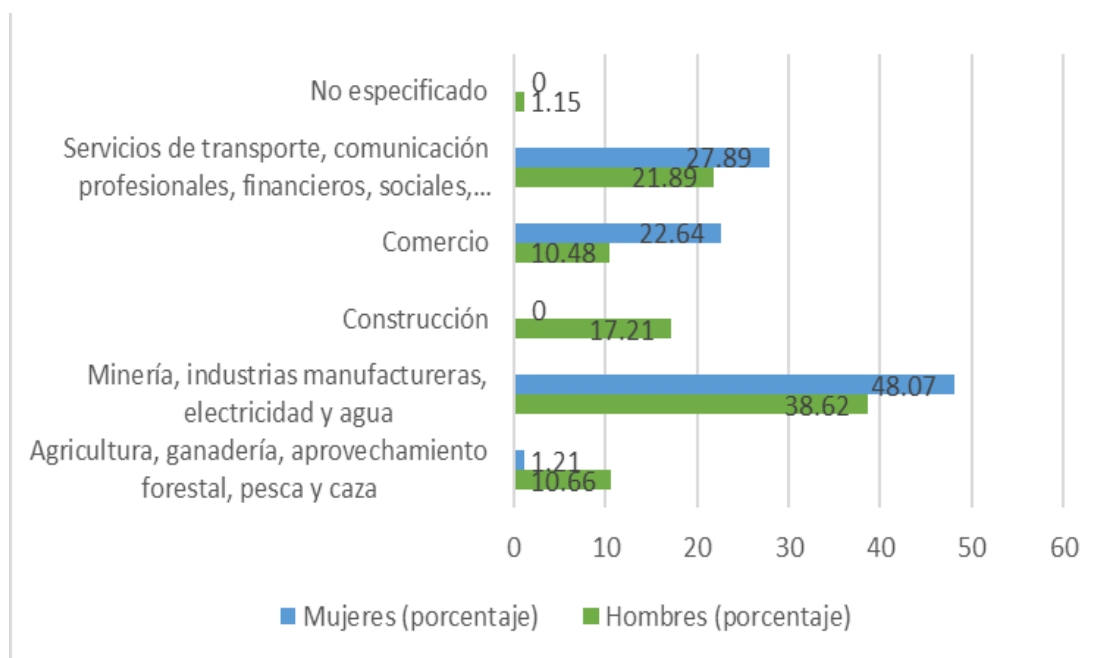
Mujeres

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, el 52% de la población de San Pablo Villa de Mitla son mujeres, con un grado promedio de escolaridad de 7.49 años. A pesar de estos avances, la población femenina aún enfrenta retos importantes en materia de educación y acceso a servicios de salud. El 10.1% de las mujeres son analfabetas y el 8.3% no cuenta con ningún nivel de escolaridad, lo que limita sus oportunidades de desarrollo personal y profesional. Además, el acceso a servicios de salud especializados continúa siendo insuficiente para este sector.

En términos de pobreza, el CONEVAL para el año 2020 el 71.7% de las mujeres se encuentra en situación de pobreza, lo que evidencia una alta vulnerabilidad social y económica. A pesar de estas condiciones, las mujeres participan activamente en la vida económica del municipio, representando el 44% de la población económicamente activa. Sin embargo, también asumen de forma desproporcionada las tareas de cuidado y del hogar, actividades que realizan sin recibir remuneración, lo cual profundiza las desigualdades de género y limita su autonomía económica.

La siguiente figura muestra el porcentaje de mujeres y hombres ocupados por sector económico.

Figura 36. Personas ocupadas por sector económico y sexo



Fuente: Elaboración propia con información de Atlas de Género de Oaxaca, 2020.

Los datos muestran que las principales actividades económicas a las que se dedican las mujeres mittleñas pertenecen al comercio y a la industria manufacturera, específicamente siendo artesanas que no cuentan con programas de financiamiento justo. Los servicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros también cuentan con una alta presencia de mujeres laborando, sin embargo, datos del Atlas de Género de Oaxaca (2020) señalan que solo el 5.06% de las mujeres activas económicamente cuentan con una carrera profesional o técnica lo que confirma bajos niveles de escolaridad en este grupo.

La violencia de género es un tema presente en este grupo prioritario, lo cual vulnera sus derechos humanos y hace necesaria la creación de estrategias integrales que promuevan la equidad de género, inclusión y erradicación de la violencia. Como una manera de atender la inequidad de género y falta de representación de las mujeres, el municipio cuenta con la Instancia de la Mujer Mittleña para asesorar y atender a las mujeres del municipio; también dos regidurías y la sindicatura son encabezadas por mujeres contribuyendo a cerrar la brecha de participación femenina en la toma de decisiones y al diseño y aplicación de políticas específicas para ellas.

Personas con discapacidad

En el municipio de San Pablo Villa de Mitla, aproximadamente el 22.7% de la población presenta algún tipo de discapacidad o condición que limita su capacidad para realizar actividades cotidianas y enfrentar desafíos en áreas clave como la educación, la salud, el empleo, la movilidad, e incluso en contextos de violencia o discriminación (PMD, 2022–2024). Esta situación requiere una atención prioritaria y una profunda comprensión de sus necesidades para garantizar su plena inclusión en la vida comunitaria.

Tabla 7. Principales discapacidades en el municipio de San Pablo Villa de Mitla

Nombre de la localidad	Con discapacidad	Con discapacidad para caminar, subir o bajar	Con discapacidad para ver, aun usando lentes	Con discapacidad para hablar o comunicarse	Con discapacidad para oír, aun usando aparato auditivo	Con discapacidad para vestirse, bañarse o comer
Total del Municipio	914	426	386	109	224	143
San Pablo Villa de Mitla	598	269	239	64	142	94
San José del Paso	16	10	8	1	9	2
San Miguel Albarradas	16	6	6	6	5	6
Unión Zapata	75	47	32	4	19	9
Xaagá	118	60	53	15	26	21
Santa María Albarradas	73	30	37	13	20	8
El Tequio	10	2	6	4	2	3
Tierra Blanca	4	2	2	1	0	0
Lomas del Pedregal	4	0	3	1	1	0

Fuente: elaboración propia con datos del INEGI, 2020.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del INEGI (2020) y la tabla anterior, se registraron 914 personas con alguna discapacidad en el municipio, lo cual representa una

parte significativa de la población local. La cabecera municipal, San Pablo Villa de Mitla, concentra más del 65% de estos casos, con 598 personas afectadas.

Los tipos de discapacidad más comunes en el municipio son:

- Dificultades para caminar, subir o bajar (426 personas),
- Dificultades para ver, aun usando lentes (386 personas),
- Dificultades para oír, incluso con aparato auditivo (224 personas),
- Limitaciones para hablar o comunicarse (109 personas),
- Y para realizar actividades básicas como vestirse, bañarse o comer (143 personas).

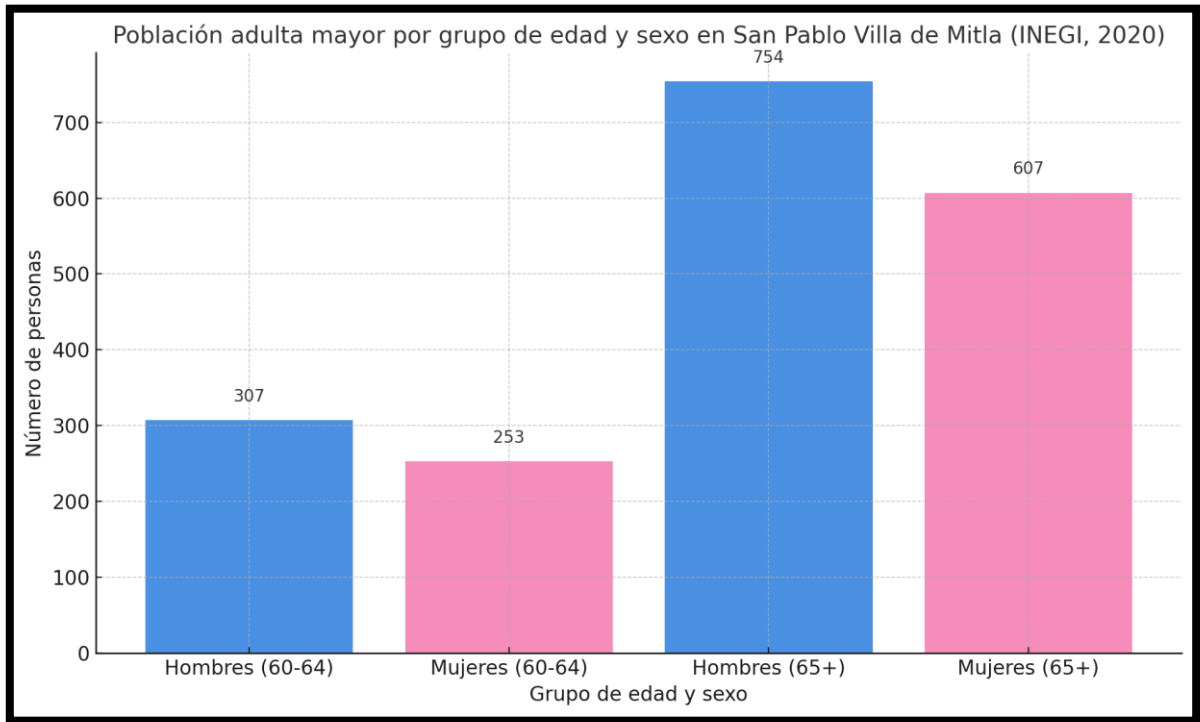
Adicionalmente, el Plan Municipal de Desarrollo 2022–2024 reporta la existencia de 138 personas con alguna condición mental, lo cual también debe considerarse dentro del enfoque integral de atención a la discapacidad.

Aunque la mayoría de los casos se concentran en la cabecera municipal, otras localidades también presentan cifras significativas, como Xaagá (118 personas), Unión Zapata (75) y Santa María Albarradas (73). Incluso en comunidades con menor población afectada, como Tierra Blanca o Lomas del Pedregal, es fundamental garantizar el acceso equitativo a servicios de salud, rehabilitación y apoyo social, considerando además las limitaciones geográficas que podrían agravar la exclusión.

Este panorama evidencia la necesidad urgente de implementar acciones que promuevan la igualdad de oportunidades, eliminen barreras físicas y sociales, y aseguren el acceso a la educación, atención médica, movilidad adecuada, rehabilitación, y participación plena en la vida comunitaria. Asimismo, se requiere fortalecer los programas de sensibilización, infraestructura accesible y acompañamiento familiar y comunitario para avanzar hacia un municipio más justo y equitativo para todas las personas, sin importar sus capacidades.

Adultos mayores

Figura 37. Distribución de personas adultas mayores (60-64 y 65 años o más) por sexo en San Pablo Villa de Mitla



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020.

Con base en la figura, se observa que la población adulta mayor en San Pablo Villa de Mitla representa un grupo significativo que requiere atención especializada. En el rango de edad de 60 a 64 años, se contabilizan 307 hombres y 253 mujeres, sumando un total de 560 personas. Esta cifra se incrementa notablemente en el grupo de 65 años o más, donde se registran 754 hombres y 607 mujeres, alcanzando un total de 1,361 personas. En conjunto, esta población representa aproximadamente el 10% del total municipal, lo que refleja una tendencia de envejecimiento demográfico que exige acciones específicas.

De acuerdo con datos del CONEVAL, en el año 2020, el 64.13% de las personas adultas mayores en San Pablo Villa de Mitla se encontraba en situación de pobreza, lo que evidencia una alta vulnerabilidad social en este grupo etario.

Las personas mayores enfrentan múltiples retos que incrementan su condición de desventaja. En el ámbito educativo, aproximadamente el 34% presenta condiciones de analfabetismo o niveles bajos de escolaridad, lo cual limita su acceso a información

relevante, así como a programas sociales y servicios institucionales. Esta situación se agrava en el ámbito de la salud, donde el acceso a servicios especializados y continuos es limitado. Las necesidades médicas propias del envejecimiento, incluidas discapacidades o limitaciones físicas, muchas veces no son atendidas de manera oportuna o adecuada (INEGI, 2020).

En cuanto a atención institucional, el municipio cuenta con la Casa de Día “Lastoo Guejdx”, un espacio destinado al cuidado y apoyo de adultos mayores, donde también se brinda asistencia alimentaria (PMD 2022–2024). No obstante, durante las entrevistas aplicadas a los grupos focales realizadas en las agencias municipales en 2025, la comunidad manifestó preocupación por la falta de programas específicos, espacios recreativos y estrategias permanentes que favorezcan el bienestar integral de esta población.

Además, se señala que la empleabilidad de las personas mayores es baja, lo que incrementa su vulnerabilidad económica y reduce su acceso regular a una alimentación adecuada. Esta situación evidencia la urgencia de fortalecer políticas públicas integrales que incluyan servicios de salud geriátrica, programas recreativos y educativos, apoyo económico, y acompañamiento social para garantizar una vejez digna y activa.

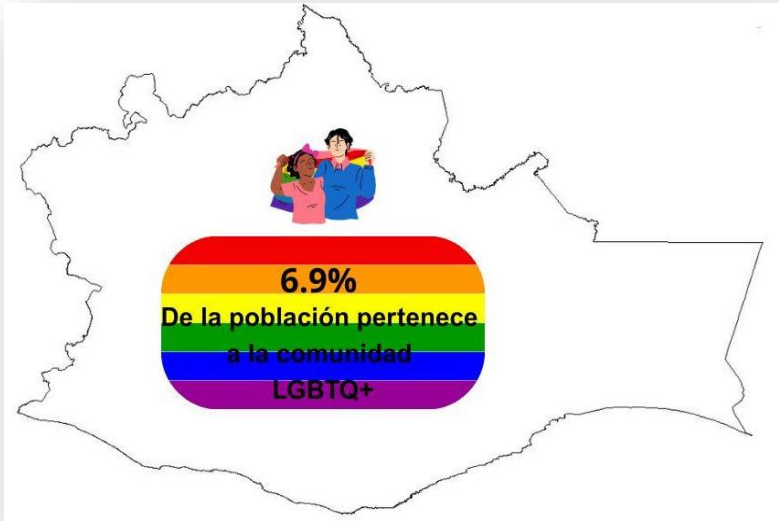
Comunidad LGBTQ+

A nivel estatal, la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG) realizada por el INEGI en 2021 ofrece un panorama amplio que permite dimensionar la posible presencia de esta población en el municipio. De acuerdo con los datos de la encuesta, en el estado de Oaxaca hay 211,547 personas que se identifican como parte de la comunidad LGBTQ+, lo que representa aproximadamente el 6.9% del total estatal. Las edades predominantes dentro de este grupo se concentran entre los 15 y los 25 años, siendo las personas solteras la situación conyugal más común.

En San Pablo Villa de Mitla, no se cuenta con información específica ni desagregada sobre la población LGBTQ+, lo cual representa una limitación importante para conocer y atender sus necesidades reales en materia de salud, educación, inclusión laboral y social, lo cual también se traduce en una falta de servicios especializados de salud, escasa o nula presencia de campañas de sensibilización y promoción de derechos, y carencia de espacios seguros y de apoyo comunitario para este sector.

Debido a lo anterior, es razonable inferir que en San Pablo Villa de Mitla también existe una población LGBTQ+ significativa, aunque invisibilizada. La cual limita el desarrollo de acciones concretas que garanticen sus derechos humanos, el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva sin discriminación, y espacios seguros donde se fomente la participación y expresión de la diversidad.

Figura 38. Porcentaje de la población LGBTQ+ a nivel Estatal



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG) 2021.

Problemática identificada

Existe una vulnerabilidad social y exclusión de grupos prioritarios en San Pablo Villa de Mitla, lo cual genera desigualdades sociales.

Objetivos estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS
1.5 Coadyuvar a la inclusión, el acceso equitativo a derechos y servicios básicos a los grupos prioritarios en San Pablo Villa de Mitla.	10 Reducción de las desigualdades
Estrategia	
1.5.1 Ampliar el acceso a servicios, espacios y oportunidades para el bienestar y desarrollo de los grupos prioritarios	

Líneas de acción
1.5.1.1 Establecer redes de apoyo comunitario y protocolos para personas en situación de violencia, discriminación o marginación.
1.5.1.2 Establecer protocolos de atención y protección para los grupos de atención prioritaria.
Estrategia
1.5.2 Promocionar una cultura de respeto, inclusión y derechos humanos en el municipio
Líneas de acción
1.5.2.1 Implementar campañas de concientización sobre los derechos de las mujeres, inclusión de la comunidad LGBTQ+ y la igualdad de género.
Estrategia
1.5.3 Coadyuvar al acceso a oportunidades laborales y a servicios de bienestar integral con perspectiva de inclusión social e igualdad de derechos.
Líneas de acción
1.5.3.1 Fomentar la creación de empleos accesibles y la inclusión de personas con discapacidad, adultos mayores y comunidad LGBTQ+, en proyectos productivos locales.
1.5.3.2 Gestionar centros comunitarios que ofrezcan actividades recreativas, educativas y de socialización para los adultos mayores y personas con discapacidad.
Estrategia
1.5.4 Implementar campañas de acompañamiento para el adulto mayor en la casa de día.
Líneas de acción
1.5.4.1 Hacer campañas de acompañamiento voluntario para ayudar a realizar actividades didácticas de distracción para los adultos mayores.
Estrategia
1.5.5 Crear talleres para las escuelas y agencias para hablar sobre la diversidad sexual.
Líneas de acción
1.5.5.1 Impartir talleres en escuelas y agencias sobre diversidad sexual, identidad de género y no discriminación, dirigidos a estudiantes, docentes y familias.

1.6 Juventud y deporte

Un aspecto demográfico relevante de Mitla es la alta proporción de personas jóvenes: los grupos de edad entre 5 y 19 años representan el 25.6% de la población total, lo que refleja una base poblacional predominantemente joven. Específicamente, se registran 1,161 personas entre 5 y 9 años, 1,245 entre 10 y 14 años, y 1,075 entre 15 y 19 años.

A pesar del potencial que representa esta población para el desarrollo del municipio, el 73.02% de las personas jóvenes se encuentra en situación de pobreza (CONEVAL, 2020). Este dato revela una condición estructural preocupante, ya que las carencias sociales y económicas limitan el acceso a educación de calidad, empleo digno y servicios básicos, reduciendo sus oportunidades de desarrollo y aumentando el riesgo de reproducción intergeneracional de la pobreza.

Con base en la *Encuesta Ciudadana aplicada por el Ayuntamiento electo de San Pablo Villa de Mitla en 2024*, se identificó que la población joven enfrenta diversos desafíos. De acuerdo con sus propias voces, destacan la falta de oportunidades laborales y la escasa oferta de actividades formativas y de capacitación. Esta situación genera que los jóvenes se movilicen a zonas metropolitanas en busca de empleos para poder cubrir sus necesidades y aportar en la vida económica de la comunidad; además causa una percepción de abandono y exclusión económica, provocando preocupación entre madres y padres de familia.

En materia deportiva, se identificó una deficiencia significativa en infraestructura adecuada y funcional, especialmente en las agencias municipales, donde los espacios existentes como las canchas de las agencias no cuentan con mantenimiento ni son aprovechados como lugares de uso regular para actividades deportivas, culturales o recreativas. Aunque se realizan algunos torneos, estos se centran únicamente en fútbol rápido y basquetbol, dejando de lado otras disciplinas que podrían interesar a las juventudes donde podrían aplicar para practicarlos.

Mediante la visita de campo los habitantes de Mitla, en especial de las agencias municipales de Xaagá y Unión Zapata manifestaron que no existen torneos, ligas ni actividades deportivas periódicas que integren a las y los jóvenes de las demás agencias. Además, la centralización de los eventos deportivos en la cabecera municipal reduce el acceso de las agencias a las cuales se les dificulta trasladarse consecutivamente a este tipo de actividades. Esta situación representa una oportunidad desaprovechada, considerando el potencial del deporte como herramienta de prevención de adicciones, fortalecimiento del tejido social y detección de talentos locales que pueden existir en las diferentes agencias de San Pablo Villa de Mitla.

Así mismo dentro de este municipio se ha identificado un incremento preocupante en el consumo de drogas y alcohol entre adolescentes y jóvenes, especialmente en ciertas

agencias (Xaagá y Unión Zapata) donde esta conducta se ha visibilizado en espacios públicos. Esta problemática fue reiteradamente señalada durante los grupos focales realizados en febrero de 2025, así como en observaciones comunitarias, donde se reconoció que el consumo de sustancias está teniendo un impacto directo en la vida educativa, social y familiar de la juventud.

A la par, el embarazo adolescente representa otro factor de vulnerabilidad que incide de manera crítica en la continuidad escolar de las jóvenes. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el embarazo en adolescentes de entre 10 y 19 años conlleva riesgos elevados tanto para la madre algunos como eclampsia, infecciones sistémicas y complicaciones posparto y para el recién nacido, que tiene mayores probabilidades de tener bajo peso al nacer, parto prematuro y complicaciones neonatales. En San Pablo Villa de Mitla no se dispone de cifras oficiales sobre la magnitud de este fenómeno a nivel local; sin embargo, durante los grupos focales a pesar que el tema no surgió con frecuencia, su presencia persiste y afecta directamente la trayectoria escolar de muchas adolescentes.

A nivel estatal, el *Diagnóstico sobre Embarazo en Adolescentes en el Estado de Oaxaca* (presentado en 2023) reporta que la incidencia de embarazos adolescentes disminuyó de 12,204 casos en 2020 a 10,708 en 2022, lo cual refleja una ligera mejora, aunque sigue siendo una problemática prioritaria para las autoridades.

Ambas situaciones del consumo de sustancias y el embarazo adolescente comparten una consecuencia crítica: la deserción escolar. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del INEGI (2020), 190 hombres y 133 mujeres de 15 años o más no concluyeron la secundaria, lo cual representa una tendencia alarmante de abandono educativo en la etapa más vulnerable del desarrollo juvenil. Detrás de estas cifras pueden encontrarse múltiples causas: consumo de drogas, falta de apoyo familiar, embarazo no planeado o la necesidad de trabajar para contribuir al ingreso familiar.

El abandono escolar no solo limita las oportunidades educativas y profesionales de los jóvenes, sino que también los deja expuestos a contextos de riesgo como violencia, exclusión social, dependencia económica o vinculación con redes delictivas.

Desde la perspectiva de planeación municipal, es necesario implementar una estrategia integral de juventudes que promueva su participación activa en el desarrollo comunitario,

garantice el acceso a oportunidades educativas, formativas y laborales, y fortalezca la infraestructura deportiva para fomentar su bienestar físico, emocional y social.

Problemática identificada

Falta de oportunidades y espacios adecuados para el desarrollo integral de las juventudes en San Pablo Villa de Mitla.

Objetivos estrategias y líneas de acción.

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS
1.6 Impulsar el desarrollo integral de las juventudes de San Pablo Villa de Mitla	3 Salud y bienestar
Estrategia	
1.6.1 Fortalecer las capacidades y oportunidades educativas, productivas y laborales para las juventudes del municipio.	
Líneas de acción	
1.6.1.1 Implementar talleres y cursos de capacitación técnica y oficios (carpintería, electricidad, tecnologías, gastronomía, etc.) en coordinación con instituciones educativas y de formación profesional para las juventudes de las agencias.	
1.6.1.2 Establecer un centro de vinculación juvenil para canalizar a los jóvenes hacia oportunidades de empleo, prácticas profesionales o proyectos de emprendimiento.	
1.6.1.3. Promover ferias de empleo juvenil en colaboración con empresas locales, instituciones y dependencias estatales en San Pablo Villa de Mitla.	
Estrategia	
1.6.2 Activar espacios deportivos, recreativos y culturales como herramienta de integración, salud y bienestar juvenil en el municipio y agencias.	
Líneas de acción	
1.6.2.1 Organizar torneos deportivos en las agencias en distintas disciplinas para incentivar la convivencia y la sana competencia.	
Estrategia	
1.6.3 Impulsar campañas y pláticas sobre la prevención del consumo de alcohol y drogas.	
Líneas de acción	
1.6.3.1 Implementar campañas de prevención de adicciones.	
1.6.3.2 Impulsar pláticas en las escuelas y agencias sobre los riesgos del consumo de drogas y alcohol en adolescentes.	
Estrategia	
1.6.4 Impulsar campañas y pláticas de salud para prevención del embarazo adolescente.	
Líneas de acción	
1.6.4.1 Implementar pláticas y/o talleres de planificación familiar.	

1.6.4.2 Brindar asesorías abiertas sobre el uso de preservativos dentro de las escuelas.
--

1.6.4.3 Crear campañas de concientización sobre el riesgo de un embarazo adolescente.

1.7 Cultura y artes

San Pablo Villa de Mitla destaca por su riqueza cultural y artística. La zona arqueológica de Mitla es una de las más importantes del estado, herencia de las culturas zapoteca y mixteca. En San Pablo Villa de Mitla para el año 2020 el 29.6% de la población de 3 años y más habla alguna lengua indígena, y que en este caso en particular la población tiene como lengua madre y única que se habla en el municipio es el zapoteco. Mientras que el 84% del total de la población se considera indígena por auto adscripción (PMD, 2022-2024).

Asimismo, la elaboración de artesanías y textiles tiene gran reconocimiento e importancia para la comunidad. La gastronomía local es un elemento a resaltar por su gran variedad de platillos, como las variedades de moles y el hígado con huevo y la segueza¹, servidos según la festividad. Estas actividades no solo representan una fuente de ingreso, sino que preserva su identidad y conocimientos tradicionales.

De acuerdo a la *Encuesta Ciudadana aplicada por el Ayuntamiento electo de San Pablo Villa de Mitla en 2024*, se detectó que las acciones que se consideraron más importantes para preservar y promover la cultura y lengua de Mitla, fueron los programas para el rescate de la lengua zapoteca, así como del traje típico y otros aspectos culturales (64.2%), los programas de sensibilización sobre la cultura mittleña y la lengua zapoteca (63.2%) y mantener la zona arqueológica y las cuevas prehistóricas en buen estado (63.2%). Otras opiniones que las y los encuestados mencionaron respecto a la administración de la zona arqueológica perciben que se debe compartir con el municipio y el INAH, que la gestión del Patrimonio Cultural esté a cargo del Gobierno Municipal y “los prestadores de servicio den buen trato”. Asimismo, señalaron la importancia de realizar eventos culturales para los locales (47.4%), espacios culturales administrados y coordinados por representantes de la cultura mittleña (41.1%).

¹ La segueza es un guisado caldoso de chiles y especias de la región acompañado de proteína al gusto (conejo, pollo, res o cerdo), preparado por los pueblos zapotecos de los Valles Centrales de Oaxaca.

En relación a las artesanías propias del municipio y sus agencias, más allá de ser un elemento de identidad cultural, es una actividad productiva, la población artesanal considera necesario mantener los precios justos y no excesivos (2.1%) para contribuir a una mejor relación entre la comunidad y los turistas.

El Municipio de San Pablo Villa de Mitla cuenta con una importante presencia de población indígena, parte de su identidad cultural. Aproximadamente, el 74.43% de la

población se consideraba indígena en el 2020, el 30% de 3 años y más habla alguna lengua indígena, predominantemente zapoteco y, el 1.35% se considera afrodescendiente. La siguiente tabla muestra la distribución por localidad de personas que hablan alguna lengua indígena:

Figura 39. Pobladores que portan el traje típico de San Pablo Villa de Mitla



Tabla 8. Distribución de hablantes de alguna lengua indígena por localidad y género

Localidad	Población que habla alguna lengua indígena (3 años o más)	Población femenina que habla alguna lengua indígena (3 años o más)	Población masculina que habla alguna lengua indígena (3 años o más)
San Pablo Villa de Mitla	3141	1723	1418
San José del Paso	9	6	3
San Miguel Albarradas	288	150	138
Unión Zapata (Loma Larga)	25	14	11
Xaagá	33	23	10
Santa María Albarradas	177	108	69

Don Pedrillo	*	*	*
El Tequio	107	52	55
Tierra Blanca	25	10	15
Robias	*	*	*
Lomas el Pedregal	42	22	20
Localidades de dos viviendas	4	1	3

() Datos reservados por confidencialidad.*

Elaboración propia con datos de SCITEL, 2020.

Los grupos indígenas conservan sus tradiciones y costumbres como parte importante del patrimonio cultural del municipio. A pesar de esto, también son quienes enfrentan mayores niveles de pobreza, marginación y rezago, siendo esta mayor cuando se agrega el factor género, pues son las mujeres las más afectadas por la desigualdad y la violencia.

Algunas actividades artísticas y culturales que han conservado y fomentado en el municipio y sus agencias, son talleres de música, cuentan con bandas filarmónicas, aunque carecen de instrumentos para seguir impartiendo estos talleres, para sus festividades tienen danzas tradicionales y consideran que pueden tener un taller de danza también para preservar o revitalizar este tipo de tradiciones.

Otro aspecto que las y los pobladores de las agencias señalaron, en los encuentros de grupos focales realizados (2025), es el fomento y fortalecimiento de valores, el rescate de la lengua materna, incentivar los trabajos artesanales que preservan la identidad cultural propia del municipio.

A pesar de la riqueza histórica y cultural del municipio y sus agencias existen problemas que enfrenta esta población, tales como: desvalorización de la identidad cultural propia del municipio, en ese sentido, es necesario sensibilizar en la importancia de la preservación y fortalecimiento de las lenguas originarias, vestimenta tradicional, expresiones culturales, danzas, gastronomía, bienes y patrimonio tangible e intangible de la comunidad.

Las zonas arqueológicas con las que cuenta la comunidad requieren una mejora en la administración, cuidado, preservación, así como potenciar de forma sustentable el turismo

y acceso a estas zonas, las agencias más lejanas cuentan con actividades culturales que no son aprovechadas por no ser conocidas.

Problemática identificada

Desvalorización de la identidad cultural y deficiente preservación del patrimonio en San Pablo Villa de Mitla.

Objetivos estratégicos y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS
1.7 Preservar la identidad cultural y el patrimonio tangible e intangible de San Pablo Villa de Mitla y sus agencias.	11 Ciudades y Comunidades Sostenibles
Estrategia	
1.7.1 Promover el fortalecimiento de la lengua zapoteca, las tradiciones y la vestimenta tradicional.	
Líneas de acción	
1.7.1.1 Implementar talleres comunitarios de enseñanza del zapoteco dirigidos a niños, jóvenes y adultos.	
1.7.1.2 Generar mecanismos para la preservación de la lengua zapoteca, la vestimenta y la gastronomía del municipio.	
1.7.1.3 Crear nidos de lengua zapoteca: talleres en donde los adultos mayores compartan leyendas y cuentos de la comunidad, se archiven y documenten a fin de recopilar sus saberes e historias de la comunidad.	
Estrategia	
1.7.2 Fortalecer la infraestructura y gestión del patrimonio cultural tangible, como la zona arqueológica y las cuevas prehistóricas.	
Líneas de acción	
1.7.2.1 Gestionar acuerdos con el INAH para lograr una administración compartida de los sitios arqueológicos con participación comunitaria	
1.7.2.2 Diseñar la creación de rutas turísticas que incluyan visitas a lugares simbólicos de la cultura Mittleña.	
1.7.2.3 Brindar capacitación en turismo cultural para guías locales y emprendedores.	
Estrategia	
1.7.3 Fomentar la participación activa de la población en actividades culturales y artísticas.	
Líneas de acción	
1.7.3.1 Implementar talleres y cursos de artes y cultura para niños, jóvenes y adultos, enfocados a la preservación y difusión de la cultura propia de la comunidad (talleres de palma, artesanías, costura, madera, mezcal artesanal, etc.).	
Estrategia	

1.7.4 Gestionar el equipamiento musical para las bandas de música que están a cargo del municipio.

Línea de acción

1.7.4.1 Equipar las bandas de música, filarmónicas del municipio y las agencias.

1.8 Tequio

El tequio es una muestra de las formas de organización de nuestras comunidades ancestrales, de ahí la importancia de retomar y reforzar esta práctica en distintos espacios, al mismo tiempo que se fortalece el tejido social, se reivindica la memoria y una de las enseñanzas de nuestros pueblos originarios.

Como parte del diagnóstico realizado en el municipio y sus agencias, se realizaron diversos encuentros entrevistando a grupos focales integrados por hombres, mujeres, autoridades municipales, comités de educación, de salud, y diversos actores representativos de las agencias y el municipio, en febrero de 2025. Como resultado de las respuestas en los grupos focales, se identificó que la población considera importante y necesario fortalecer el tejido social, un mecanismo para atender esta necesidad es revalorizar el tequio en el municipio y sus agencias, si bien, en algunas localidades sigue presente, estas prácticas se desvanecen y no se realizan acciones para su fortalecimiento.

Ante las problemáticas señaladas en distintos ámbitos por los pobladores de las agencias, se identificó que, actualmente, se realiza solo cuando llevan a cabo obras de infraestructura que requieren de mucho personal, en actividades pequeñas o cotidianas, no se reúnen y no se practica el tequio.

Figura 40. Las asambleas comunitarias son una forma de organización ancestral en Mitla

Las y los pobladores señalaron que, en las asambleas comunitarias, no se toma en cuenta todas las voces, solo se eligen personas mayores para ocupar algún cargo como autoridad, en ese sentido, es importante que desde estas formas de organización se fortalezca el tejido social, a fin de promover asambleas incluyentes y participativas, es en estos espacios, que se puede fortalecer el tequio en las localidades.



Actualmente, en el municipio San Pablo Villa de Mitla y sus agencias, se observa una situación social con problemáticas y necesidades en distintos órdenes y niveles, sociales, económicos, ambientales, educativos y culturales, dado que, la participación, integración y organización de la población no cuenta con un tejido social consolidado, en ese sentido se observan problemáticas puntuales como: Desarticulación social en el municipio y sus agencias, desorganización vecinal, desinterés en acciones colectivas y de bienestar común, poca participación de la población en actividades colectivas y toma de decisiones, la ciudadanía no se siente integrada y cercana a las autoridades municipales, las asambleas comunitarias en donde se toman acuerdos que impactan a toda la población, tienen poca participación e interés.

Problemática Identificada

Debilitamiento del tejido social y pérdida del tequio como práctica comunitaria, acompañado de baja participación ciudadana.

Objetivos estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS
1.8 Impulsar en el municipio y sus agencias, la práctica del tequio, a través de la participación comunitaria incluyente e igualitaria.	16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
Estrategia	
1.8.1 Fortalecer el tejido social y las dinámicas de organización en el municipio y agencias	
Líneas de acción	
1.8.1.1 Fomentar la participación de la población en programas que fortalezcan el tejido social.	
1.8.1.2 Organizar con los grupos vecinales por áreas geográficas tequios para el mantenimiento y rehabilitación en espacios públicos.	
1.8.1.3 Promover mecanismos para la participación de jóvenes, mujeres y otros sectores históricamente excluidos en las asambleas comunitarias.	

EJE 1 Bienestar Comunitario

Tema: Combate de la pobreza y el rezago social.

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Período de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla el 71.2% de la población se encuentra en condición de pobreza con rezagos en servicios básicos e ingresos.	1.1 Reducir los niveles de pobreza y rezago social en San Pablo Villa de Mitla	1.1.1 Impulsar el mejoramiento de la vivienda a través de la vinculación entre ciudadanía, gobierno municipal, gobierno estatal y gobierno federal.	1.1.1 Impulsar el mejoramiento de la vivienda mediante la gestión coordinada entre ciudadanía y los tres niveles de gobierno, promoviendo acciones que garanticen condiciones habitacionales dignas y sostenibles.	Gestión de programas sociales y de emprendimiento	16.922112	-96.36215	Gobierno Municipal	2025-2027	\$8,000.00	Otras fuentes	1 gestión	120 jóvenes 120 mujeres	Porcentaje de gestiones = (número de gestiones ejecutadas/número de gestiones programadas)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla el 71.2% de la población se encuentra en condición de pobreza con rezagos en servicios básicos e ingresos.	1.1 Reducir los niveles de pobreza y rezago social en San Pablo Villa de Mitla	1.1.2 Vincular a la población con carencias sociales a programas municipales, estatales y federales para el combate al rezago y desempleo.	1.1.2.1 Gestionar programas sociales municipales, estatales y federales, para grupos en situación de pobreza.	Vinculación con programas del Bienestar	16.922112	-96.36215	Gobierno Municipal Gobierno Estatal Gobierno Federal	2025-2027	\$8,000.00	Otras fuentes	150 vinculaciones	150 personas	Porcentaje de vinculaciones = (número de vinculaciones ejecutadas/número de vinculaciones programadas)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla el 71.2% de la población se encuentra en condición de pobreza con rezagos en servicios básicos e ingresos.	1.1 Reducir los niveles de pobreza y rezago social en San Pablo Villa de Mitla	1.1.2 Vincular a la población con carencias sociales a programas municipales, estatales y federales para el combate al rezago y desempleo.	1.1.2.2 Desarrollar programas de formación técnica y emprendimiento para jóvenes y mujeres, con énfasis en actividades productivas locales.	Jóvenes y mujeres de Mitla con productividad	16.922112	-96.36215	Gobierno Municipal	2025-2027	\$8,000.00	Otras fuentes	2 programas	120 jóvenes 120 mujeres	Porcentaje de programas = (número de programas ejecutados/número de programas planeados)*100

Eje 1. Matriz de Planeación Municipal

Tema: Alimentación														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Pablo Villa de Mitla	En la comunidad el 17.3% de la población presenta carencias en el acceso a una alimentación suficiente y nutritiva.	1.2 Mejorar la alimentación nutritiva y suficiente de la población en situación de vulnerabilidad.	1.2.1 Promover programas de seguridad alimentaria en vinculación con dependencias estatales y federales.	1.2.1.1 Gestionar el programa estatal "Desayuno de Letritas" para las escuelas vulnerables de las agencias municipales.	Programa "Desayuno de Letritas"	16.922112	-96.36215	DIF Municipal DIF Estatal DIF Federal	2025-2027	\$8,000.00	Otras fuentes	150 vinculaciones	150 alumnos	Porcentaje de vinculaciones = (número de vinculaciones ejecutadas/número de vinculaciones programadas)*100
San Pablo Villa de Mitla	En la comunidad el 17.3% de la población presenta carencias en el acceso a una alimentación suficiente y nutritiva.	1.2 Mejorar la alimentación nutritiva y suficiente de la población en situación de vulnerabilidad.	1.2.1 Promover programas de seguridad alimentaria en vinculación con dependencias estatales y federales.	1.2.1.2 Vincular a las familias con carencias alimentarias a programas de huertos familiares.	Programa de autosuficiencia alimentaria	16.922112	-96.36215	Gobierno Municipal Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural	2025-2027	\$8,000.00	Otras fuentes	100 vinculaciones	200 personas	Porcentaje de vinculaciones = (número de vinculaciones ejecutadas/número de vinculaciones programadas)*100
Tema: Educación														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla, la calidad educativa se encuentra debilitada debido a la alta deserción escolar y a los niveles bajos de alfabetización.	1.3 Contribuir al mejoramiento de la calidad educativa en el municipio de San Pablo Villa de Mitla.	1.3.1 Fortalecer el acceso y egreso escolar en los niveles con mayor deserción educativa en las agencias de San Pablo Villa de Mitla.	1.3.1.1 Gestionar convenios con instituciones educativas para ampliar la oferta de educación media superior en las agencias municipales.	Alianzas por un Mitla con educación	16.922112	-96.36215	-Regiduría de Educación, Turismo y Cultura -Gobierno Municipal -Escuelas	2025-2027	\$8,000.00	Gobierno Municipal	2 convenios	698 habitantes	Porcentaje de convenios = (número de convenios ejecutados/número de convenios programados)*100

San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla, la calidad educativa se encuentra debilitada debido a la alta deserción escolar y a los niveles bajos de alfabetización.	1.3 Contribuir al mejoramiento de la calidad educativa en el municipio de San Pablo Villa de Mitla.	1.3.1 Fortalecer el acceso y egreso escolar en los niveles con mayor deserción educativa en las agencias de San Pablo Villa de Mitla.	1.3.1.2. Establecer rutas de transporte escolar gratuito o subsidiado en localidades con mayor abandono escolar.	Ruta escolar "Niñeces y juventudes seguras"	16.922112	-96.36215	-Regiduría de Educación, Turismo y Cultura -Gobierno Municipal -Escuelas	2025-2027	\$25,000.00	Gobierno Municipal	1 ruta	500 alumnos	Porcentaje de rutas = (número de rutas ejecutadas/número de rutas programadas)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla, la calidad educativa se encuentra debilitada debido a la alta deserción escolar y a los niveles bajos de alfabetización.	1.3 Contribuir al mejoramiento de la calidad educativa en el municipio de San Pablo Villa de Mitla.	1.3.1 Fortalecer el acceso y egreso escolar en los niveles con mayor deserción educativa en las agencias de San Pablo Villa de Mitla.	1.3.1.3. Desarrollar campañas comunitarias para sensibilizar a madres y padres de familia sobre la importancia de la educación continua.	Otorgamiento de campañas de sensibilización educativa	16.922112	-96.36215	-Regiduría de Educación, Turismo y Cultura -Gobierno Municipal -Escuelas	2025-2027	\$9,000.00	Gobierno Municipal	3 campañas	300 mujeres 300 hombres	Porcentaje de campañas = (número de campañas ejecutadas/número de campañas planeadas)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla, la calidad educativa se encuentra debilitada debido a la alta deserción escolar y a los niveles bajos de alfabetización.	1.3 Contribuir al mejoramiento de la calidad educativa en el municipio de San Pablo Villa de Mitla.	1.3.2 Impulsar la vinculación de los adultos mayores en los programas estatales para la alfabetización.	1.3.2.1 Aplicar el programa de "alfabetización para el bienestar" en las agencias y la cabecera municipal.	Programa "Alfabetización para el Bienestar"	16.922112	-96.36215	-Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión del Estado de Oaxaca Gobierno Municipal - Regiduría de Educación, Turismo y Cultura	2025-2027	\$8,000.00	Otras fuentes	1 programa	60 mujeres 60 hombres	Porcentaje de programas = (número de programas ejecutados/número de programas planeados)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla, la calidad educativa se encuentra debilitada debido a la alta deserción escolar y a los niveles bajos de alfabetización.	1.3 Contribuir al mejoramiento de la calidad educativa en el municipio de San Pablo Villa de Mitla.	1.3.3 Fortalecer las capacidades de los docentes de todos los niveles educativos en agencias y cabecera municipal.	1.3.3.1 Promover programas de formación continua y actualización pedagógica para docentes del municipio.	Programa de formación docente	16.922112	-96.36215	-Gobierno Municipal -Regiduría de Educación, Turismo y Cultura	2025-2027	\$300,000.00	Gobierno Municipal	1 programa	10 mujeres 10 hombres	Porcentaje de programas = (número de programas ejecutados/número de programas planeados)*100

Tema: Salud

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Pablo Villa de Mitla	Los servicios de salud integrales y la calidad de vida se encuentran limitados en el municipio.	1.4 Mejorar el acceso equitativo a los servicios de salud integrales en San Pablo Villa de Mitla y sus agencias.	1.4.1 Promocionar la salud integral a través de acciones preventivas.	1.4.1.1 Implementar campañas comunitarias sobre prevención de enfermedades crónicas (diabetes, hipertensión, hepatitis) y adicciones.	Programa de Caravanas del Bienestar	16.922112	-96.36215	-Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión Social - Gobierno Municipal - Regiduría de Obras y Salud	2025-2027	\$15,000.00	Otras fuentes	3 campañas	6,526 hombres 7,061 mujeres	Porcentaje de campañas = (número de campañas ejecutadas/número de campañas planeadas)*100
San Pablo Villa de Mitla	Los servicios de salud integrales y la calidad de vida se encuentran limitados en el municipio.	1.4 Mejorar el acceso equitativo a los servicios de salud integrales en San Pablo Villa de Mitla y sus agencias.	1.4.1 Promocionar la salud integral a través de acciones preventivas.	1.4.1.2 Habilitar campañas de esterilización y vacunación para fauna callejera.	Campaña de esterilización y vacunación canina	16.922112	-96.36215	-Gobierno Municipal -Regiduría de Obras y Salud	2025-2027	\$36,000.00	Otras fuentes	3 campañas	6,526 hombres 7,061 mujeres	Porcentaje de campañas = (número de campañas ejecutadas/número de campañas planeadas)*100
San Pablo Villa de Mitla	Los servicios de salud integrales y la calidad de vida se encuentran limitados en el municipio.	1.4 Mejorar el acceso equitativo a los servicios de salud integrales en San Pablo Villa de Mitla y sus agencias.	1.4.1 Promocionar la salud integral a través de acciones preventivas.	1.4.1.3 Implementar actividades deportivas, artísticas, culturales, que motiven a la población para mejorar su estado de salud.	Programa recreativo para la salud	16.922112	-96.36215	-Gobierno Municipal -Regiduría de Obras y Salud	2025-2027	\$350,000.00	Gobierno Municipal	6 actividades	6,526 hombres 7,061 mujeres	Porcentaje de actividades = (número de actividades ejecutadas/número de actividades planeadas)*100

San Pablo Villa de Mitla	Los servicios de salud integrales y la calidad de vida se encuentran limitados en el municipio.	1.4 Mejorar el acceso equitativo a los servicios de salud integrales en San Pablo Villa de Mitla y sus agencias.	1.4.2 Impulsar la atención de calidad en las casas y centros de salud de las agencias y la cabecera municipal.	1.4.2.1 Gestionar ante los Servicios de Salud de Oaxaca (SSO) la asignación de personal médico y de enfermería permanente en todas las casas de salud del municipio.	Gestión por la salud mtleña	16.922.112	-96.36215	-Servicios de Salud de Oaxaca (SSO) - Gobierno Municipal - Regiduría de Obras y Salud	2025-2027	\$8,000.00	Otras fuentes	1 gestión	6,526 hombres 7,061 mujeres	Porcentaje de gestiones = (número de gestiones ejecutadas/número de gestiones programadas)*100
San Pablo Villa de Mitla	Los servicios de salud integrales y la calidad de vida se encuentran limitados en el municipio.	1.4 Mejorar el acceso equitativo a los servicios de salud integrales en San Pablo Villa de Mitla y sus agencias.	1.4.2 Impulsar la atención de calidad en las casas y centros de salud de las agencias y la cabecera municipal.	1.4.2.2 Implementar brigadas médicas móviles para llevar servicios de salud a las zonas más alejadas.	Programa de jornadas de Bienestar	16.922.112	-96.36215	-Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión Social - Gobierno Municipal - Regiduría de Obras y Salud	2025-2027	\$1,070,000.00	Otras fuentes	5 brigadas	1,391 personas	Porcentaje de brigadas = (número de brigadas ejecutadas/número de brigadas planeadas)*100
San Pablo Villa de Mitla	Los servicios de salud integrales y la calidad de vida se encuentran limitados en el municipio.	1.4 Mejorar el acceso equitativo a los servicios de salud integrales en San Pablo Villa de Mitla y sus agencias.	1.4.3 Fortalecer las casas y los centros de salud con el abastecimiento de medicamentos de primera necesidad.	1.4.3.1 Impulsar el abastecimiento de medicamentos cada quince días o cada mes, donde se prioricen los medicamentos más solicitados y de primera necesidad y/o urgencia.	Programa de Provisión Médica Continua	16.922.112	-96.36215	Servicios de Salud de Oaxaca (SSO) - Gobierno Municipal Regiduría de Obras y Salud	2025-2027	\$20,000.00	Otras fuentes	1 programa	6,526 hombres 7,061 mujeres	Porcentaje de programas = (número de programas ejecutados/número de programas planeados)*100

Tema: Grupos de atención prioritaria

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Pablo Villa de Mitla	Existe una vulnerabilidad social y exclusión de grupos prioritarios en San Pablo Villa de Mitla, lo cual genera desigualdades sociales.	1.5 Coadyuvar a la inclusión, el acceso equitativo a derechos y servicios básicos a los grupos prioritarios en San Pablo Villa de Mitla.	1.5.1 Ampliar el acceso a servicios, espacios y oportunidades para el bienestar y desarrollo de los grupos prioritarios	1.5.1.2 Establecer redes de apoyo comunitario y protocolos para personas en situación de violencia, discriminación o marginación.	Red de apoyo "Puentes de Igualdad"	16.922112	-96.36215	Sindicatura Municipal Gobierno Municipal DIF Municipal	2025-2027	\$50,000.00	Gobierno Municipal	1 red	2,031 mujeres 2,070 hombres	Porcentaje de redes = (número de redes ejecutadas/número de redes planeados)*100
San Pablo Villa de Mitla	Existe una vulnerabilidad social y exclusión de grupos prioritarios en San Pablo Villa de Mitla, lo cual genera desigualdades sociales.	1.5 Coadyuvar a la inclusión, el acceso equitativo a derechos y servicios básicos a los grupos prioritarios en San Pablo Villa de Mitla.	1.5.1 Ampliar el acceso a servicios, espacios y oportunidades para el bienestar y desarrollo de los grupos prioritarios	1.5.1.2 Establecer protocolos de atención y protección para los grupos de atención prioritaria.	Protocolo de protección para grupos vulnerables	16.922112	-96.36215	Sindicatura Municipal Gobierno Municipal DIF Municipal	2025-2027	\$20,000.00	Gobierno Municipal	1 protocolo	2,031 mujeres 2,070 hombres	Porcentaje de protocolos = (número de protocolos ejecutados/número de protocolos planeados)*100
San Pablo Villa de Mitla	Existe una vulnerabilidad social y exclusión de grupos prioritarios en San Pablo Villa de Mitla, lo cual genera desigualdades sociales.	1.5 Coadyuvar a la inclusión, el acceso equitativo a derechos y servicios básicos a los grupos prioritarios en San Pablo Villa de Mitla.	1.5.2 Promocionar una cultura de respeto, inclusión y derechos humanos en el municipio	1.5.2.1 Implementar campañas de concientización sobre los derechos de las mujeres, inclusión de la comunidad LGBTQ+ y la igualdad de género.	Mitla libre de discriminación	16.922112	-96.36215	Sindicatura Municipal Gobierno Municipal	2025-2027	\$30,000.00	Gobierno Municipal	3 campañas	-6,526 hombres - 7,061 mujeres	Porcentaje de campañas = (número de campañas ejecutadas/número de campañas planeadas)*100

San Pablo Villa de Mitla	Existe una vulnerabilidad social y exclusión de grupos prioritarios en San Pablo Villa de Mitla, lo cual genera desigualdades sociales.	1.5 Coadyuvar a la inclusión, el acceso equitativo a derechos y servicios básicos a los grupos prioritarios en San Pablo Villa de Mitla.	1.5.3 Coadyuvar al acceso a oportunidades laborales y a servicios de bienestar integral con perspectiva de inclusión social e igualdad de derechos.	1.5.3.1 Fomentar la creación de empleos accesibles y la inclusión de personas con discapacidad, adultos mayores y comunidad LGBTQ+, en proyectos productivos locales.	Programa de crecimiento económico inclusivo	16.922112	-96.36215	Gobierno Municipal Regiduría de Hacienda	2025-2027	\$30,000	Gobierno Municipal	1 programa	100 habitantes	Porcentaje de programas = (número de programas ejecutados/número de programas planeados)*100
San Pablo Villa de Mitla	Existe una vulnerabilidad social y exclusión de grupos prioritarios en San Pablo Villa de Mitla, lo cual genera desigualdades sociales.	1.5 Coadyuvar a la inclusión, el acceso equitativo a derechos y servicios básicos a los grupos prioritarios en San Pablo Villa de Mitla.	1.5.3 Coadyuvar al acceso a oportunidades laborales y a servicios de bienestar integral con perspectiva de inclusión social e igualdad de derechos.	1.5.3.2 Gestionar centros comunitarios que ofrezcan actividades recreativas, educativas y de socialización para los adultos mayores y personas con discapacidad.	Centro Comunitario "Mitla Inclusivo"	16.922112	-96.36215	Gobierno Municipal Regiduría de Obras y Salud DIF Municipal	2025-2027	\$120,000.00	Gobierno Municipal	1 centro	3000 personas	Porcentaje de centros = (número de centros ejecutados/número de centros planeados)*100
San Pablo Villa de Mitla	Existe una vulnerabilidad social y exclusión de grupos prioritarios en San Pablo Villa de Mitla, lo cual genera desigualdades sociales.	1.5 Coadyuvar a la inclusión, el acceso equitativo a derechos y servicios básicos a los grupos prioritarios en San Pablo Villa de Mitla.	1.5.4 Implementar campañas de acompañamiento para el adulto mayor en la casa de día.	1.5.4.1 Hacer campañas de acompañamiento voluntario para ayudar a realizar actividades didácticas de distracción para los adultos mayores.	Campañas de acompañamiento para adultos mayores	16.922112	-96.36215	Gobierno Municipal Regiduría de Obras y Salud	2025-2027	\$30,000.00	Gobierno Municipal	3 campañas	500 personas	Porcentaje de campañas = (número de campañas ejecutadas/número de campañas planeadas)*100

San Pablo Villa de Mitla	Existe una vulnerabilidad social y exclusión de grupos prioritarios en San Pablo Villa de Mitla, lo cual genera desigualdades sociales.	1.5 Coadyuvar a la inclusión, el acceso equitativo a derechos y servicios básicos a los grupos prioritarios en San Pablo Villa de Mitla.	1.5.5 Crear talleres para las escuelas y agencias para hablar sobre la diversidad sexual.	1.5.5.1 Impartir pláticas en escuelas y agencias sobre diversidad sexual, identidad de género y no discriminación, dirigidos a estudiantes, docentes y familias.	Mitla con identidad y educación sexual	16.922112	-96.36215	Gobierno Municipal Regiduría de Obras y Salud Sindicatura Municipal	2025-2027	\$36,000.00	Gobierno Municipal	6 pláticas	490 habitantes	Porcentaje de pláticas = (número de pláticas ejecutadas/número de pláticas planeadas)*100
Tema: Juventud y Deporte														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Pablo Villa de Mitla	Falta de oportunidades y espacios adecuados para el desarrollo integral de las juventudes en San Pablo Villa de Mitla.	1.6 Impulsar el desarrollo integral de las juventudes de San Pablo Villa de Mitla	1.6.1 Fortalecer las capacidades y oportunidades educativas, productivas y laborales para las juventudes del municipio.	1.6.1.1 Implementar talleres y cursos de capacitación técnica y oficios (carpintería, electricidad, tecnologías, gastronomía, etc.) en coordinación con instituciones educativas y de formación profesional para las juventudes de las agencias.	Programa de capacitación juvenil para el empleo	16.922112	-96.36215	Gobierno Municipal Regiduría de Hacienda	2025-2027	\$60,000.00	Gobierno Municipal	2 cursos	200 personas	Porcentaje de cursos = (número de cursos ejecutados/número de cursos planeados)*100
San Pablo Villa de Mitla	Falta de oportunidades y espacios adecuados para el desarrollo integral de las juventudes en San Pablo Villa de Mitla.	1.6 Impulsar el desarrollo integral de las juventudes de San Pablo Villa de Mitla	1.6.1 Fortalecer las capacidades y oportunidades educativas, productivas y laborales para las juventudes del municipio.	1.6.1.2 Establecer un centro de vinculación juvenil para canalizar a los jóvenes hacia oportunidades de empleo, prácticas profesionales o proyectos de emprendimiento.	Centro de vínculos para la juventud	16.922112	-96.36215	Gobierno Municipal Regiduría de Hacienda Centros de empleo	2025-2027	\$70,000.00	Gobierno Municipal	1 centro	350 personas	Porcentaje de centros = (número de centros ejecutados/número de centros planeados)*100

San Pablo Villa de Mitla	Falta de oportunidades y espacios adecuados para el desarrollo integral de las juventudes en San Pablo Villa de Mitla.	1.6 Impulsar el desarrollo integral de las juventudes de San Pablo Villa de Mitla	1.6.1 Fortalecer las capacidades y oportunidades educativas, productivas y laborales para las juventudes del municipio.	1.6.1.3 Promover ferias de empleo juvenil en colaboración con empresas locales, instituciones y dependencias estatales en San Pablo Villa de Mitla.	Feria de la productividad juvenil en San Pablo Villa de Mitla	16.922112	-96.36215	Gobierno Municipal Regiduría de Hacienda Centros de empleo	2025-2027	\$150,000.00	Gobierno Municipal	3 ferias	600 habitantes	Porcentaje de ferias = (número de ferias ejecutadas/número de ferias programadas)*100
San Pablo Villa de Mitla	Falta de oportunidades y espacios adecuados para el desarrollo integral de las juventudes en San Pablo Villa de Mitla.	1.6 Impulsar el desarrollo integral de las juventudes de San Pablo Villa de Mitla	1.6.2 Activar espacios deportivos, recreativos y culturales como herramienta de integración, salud y bienestar juvenil en el municipio y agencias.	1.6.2.1 Organizar torneos deportivos en las agencias en distintas disciplinas para incentivar la convivencia y la sana competencia.	Realización de torneos de fútbol, básquetbol y voleibol	16.922112	-96.36215	Gobierno Municipal Dirección de Deportes Regiduría de Obras y Salud	2025-2027	\$270,000.00	Gobierno Municipal	6 torneos deportivos	900 personas	Porcentaje de torneos = (número de torneos ejecutados/número de torneos programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	Falta de oportunidades y espacios adecuados para el desarrollo integral de las juventudes en San Pablo Villa de Mitla.	1.6 Impulsar el desarrollo integral de las juventudes de San Pablo Villa de Mitla	1.6.3 Impulsar campañas y pláticas sobre la prevención del consumo de alcohol y drogas.	1.6.3.1 Implementar campañas de prevención de adicciones.	Campañas "Mitla libre de riesgos"	16.922112	-96.36215	Gobierno Municipal Regiduría de Obras y Salud	2025-2027	\$30,000.00	Gobierno Municipal	3 campañas	450 habitantes	Porcentaje de campañas = (número de campañas ejecutadas/número de campañas planeadas)*100
San Pablo Villa de Mitla	Falta de oportunidades y espacios adecuados para el desarrollo integral de las juventudes en San Pablo Villa de Mitla.	1.6 Impulsar el desarrollo integral de las juventudes de San Pablo Villa de Mitla	1.6.3 Impulsar campañas y pláticas sobre la prevención del consumo de alcohol y drogas.	1.6.3.2 Impulsar pláticas en las escuelas y agencias sobre los riesgos del consumo de drogas y alcohol en adolescentes	Programa contra las adicciones	16.922112	-96.36215	Gobierno Municipal Regiduría de Obras y Salud	2025-2027	\$34,000.00	Gobierno Municipal	10 pláticas	900 personas	Porcentaje de pláticas = (número de pláticas ejecutadas/número de pláticas programadas)*100
San Pablo Villa de Mitla	Falta de oportunidades y espacios adecuados para el desarrollo integral de las juventudes en San Pablo Villa de Mitla.	1.6 Impulsar el desarrollo integral de las juventudes de San Pablo Villa de Mitla	1.6.4 Impulsar campañas y pláticas de salud para prevención del embarazo adolescente.	1.6.4.1 Implementar pláticas y/o talleres de planificación familiar.	Pláticas "Educación sexual para todas y todos"	16.922112	-96.36215	Gobierno Municipal Regiduría de Obras y Salud	2025-2027	\$36,000.00	Gobierno Municipal	6 pláticas	540 personas	Porcentaje de pláticas = (número de pláticas ejecutadas/número de pláticas programadas)*100



San Pablo Villa de Mitla	Falta de oportunidades y espacios adecuados para el desarrollo integral de las juventudes en San Pablo Villa de Mitla.	1.6 Impulsar el desarrollo integral de las juventudes de San Pablo Villa de Mitla	1.6.4 Impulsar campañas y pláticas de salud para prevención del embarazo adolescente.	1.6.4.2 Brindar asesorías abiertas sobre el uso de preservativos dentro de las escuelas.	Programa escolar de sexualidad responsable	16.922112	-96.36215	Gobierno Municipal Regiduría de Obras y Salud Regiduría de Educación, Turismo y Cultura	2025-2027	\$40,800.00	Gobierno Municipal	12 asesorías	700 habitantes	Porcentaje de asesorías = (número de asesorías ejecutadas/número de asesorías programadas)*100
San Pablo Villa de Mitla	Falta de oportunidades y espacios adecuados para el desarrollo integral de las juventudes en San Pablo Villa de Mitla.	1.6 Impulsar el desarrollo integral de las juventudes de San Pablo Villa de Mitla	1.6.4 Impulsar campañas y pláticas de salud para prevención del embarazo adolescente.	1.6.4.3 Crear campañas de concientización sobre el riesgo de un embarazo adolescente.	Campaña "No al embarazo en adolescentes"	16.922112	-96.36215	Gobierno Municipal Regiduría de Obras y Salud	2025-2027	\$30,000.00	Gobierno Municipal	3 campañas	750 personas	Porcentaje de campañas = (número de campañas ejecutadas/número de campañas planeadas)*100
Tema: Cultura y artes														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Período de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Pablo Villa de Mitla	Desvalorización de la identidad cultural y deficiente preservación del patrimonio en San Pablo Villa de Mitla.	1.7 Fortalecer y preservar la identidad cultural y el patrimonio tangible e intangible de San Pablo Villa de Mitla y sus agencias.	1.7.1 Promover el fortalecimiento de la lengua zapoteca, las tradiciones y la vestimenta tradicional.	1.7.1.1 Implementar talleres comunitarios de enseñanza del zapoteco dirigidos a niños, jóvenes y adultos.	Taller en lengua zapoteca	16.922112	-96.36215	Gobierno Municipal Regiduría de Educación, Turismo y Cultura	2025-2027	\$105,000.00	Gobierno Municipal	3 talleres	3,000 habitantes	Porcentaje de talleres = (número de talleres ejecutados/número de talleres programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	Desvalorización de la identidad cultural y deficiente preservación del patrimonio en San Pablo Villa de Mitla.	1.7 Fortalecer y preservar la identidad cultural y el patrimonio tangible e intangible de San Pablo Villa de Mitla y sus agencias.	1.7.1 Promover el fortalecimiento de la lengua zapoteca, las tradiciones y la vestimenta tradicional.	1.7.1.2 Generar mecanismos para la preservación de la lengua zapoteca, la vestimenta y la gastronomía del municipio.	Cultura zapoteca para Mitla	16.922112	-96.36215	Gobierno Municipal Regiduría de Educación, Turismo y Cultura	2025-2027	\$30,000.00	Gobierno Municipal	2 mecanismos	6,526 hombres 7,061 mujeres	Porcentaje de mecanismos = (número de mecanismos ejecutados/número de mecanismos programados)*100

San Pablo Villa de Mitla	Desvalorización de la identidad cultural y deficiente preservación del patrimonio en San Pablo Villa de Mitla.	1.7 Fortalecer y preservar la identidad cultural y el patrimonio tangible e intangible de San Pablo Villa de Mitla y sus agencias.	1.7.1 Promover el fortalecimiento de la lengua zapoteca, las tradiciones y la vestimenta tradicional.	1.7.1.3 Crear nidos de lengua zapoteca: talleres en donde los adultos mayores compartan leyendas y cuentos de la comunidad, se archiven y documenten a fin de recopilar sus saberes e historias de la comunidad.	Mitos y leyendas para crear comunidad	16.922112	-96.36215	Gobierno Municipal Regiduría de Educación, Turismo y Cultura	2025-2027	\$30,000.00	Gobierno Municipal	3 nidos	300 personas	Porcentaje de nidos = (número de nidos ejecutados/número de nidos programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	Desvalorización de la identidad cultural y deficiente preservación del patrimonio en San Pablo Villa de Mitla.	1.7 Fortalecer y preservar la identidad cultural y el patrimonio tangible e intangible de San Pablo Villa de Mitla y sus agencias.	1.7.2 Fortalecer la infraestructura y gestión del patrimonio cultural tangible, como la zona arqueológica y las cuevas prehistóricas.	1.7.2.1 Gestionar acuerdos con el INAH para lograr una administración compartida de los sitios arqueológicos con participación comunitaria	Alianzas por el patrimonio tangible mitleño	16.922112	-96.36215	Gobierno Municipal Regiduría de Educación, Turismo y Cultura INAH	2025-2027	\$8,000.00	Gobierno Municipal	2 convenios	6,526 hombres 7,061 mujeres	Porcentaje de convenios = (número de convenios ejecutados/número de convenios programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	Desvalorización de la identidad cultural y deficiente preservación del patrimonio en San Pablo Villa de Mitla.	1.7 Fortalecer y preservar la identidad cultural y el patrimonio tangible e intangible de San Pablo Villa de Mitla y sus agencias.	1.7.2 Fortalecer la infraestructura y gestión del patrimonio cultural tangible, como la zona arqueológica y las cuevas prehistóricas.	1.7.2.2 Diseñar la creación de rutas turísticas que incluyan visitas a lugares simbólicos de la cultura Mitleña.	Ruta Turística "Cultura Mitleña"	16.922112	-96.36215	Gobierno Municipal Regiduría de Educación, Turismo y Cultura	2025-2027	\$80,000.00	Gobierno Municipal	1 ruta	6,526 hombres 7,061 mujeres	Porcentaje de rutas = (número de rutas ejecutadas/número de rutas programadas)*100
San Pablo Villa de Mitla	Desvalorización de la identidad cultural y deficiente preservación del patrimonio en San Pablo Villa de Mitla.	1.7 Fortalecer y preservar la identidad cultural y el patrimonio tangible e intangible de San Pablo Villa de Mitla y sus agencias.	1.7.2 Fortalecer la infraestructura y gestión del patrimonio cultural tangible, como la zona arqueológica y las cuevas prehistóricas.	1.7.2.3 Brindar capacitación en turismo cultural para guías locales y emprendedores	Jornada de capacitación para guías	16.922112	-96.36215	Gobierno Municipal Regiduría de Educación, Turismo y Cultura SECTUR	2025-2027	\$261,750.00	Gobierno Municipal	15 capacitaciones	15 habitantes	Porcentaje de capacitaciones = (número de capacitaciones ejecutadas/número de capacitaciones planeadas)*100

San Pablo Villa de Mitla	Desvalorización de la identidad cultural y deficiente preservación del patrimonio en San Pablo Villa de Mitla.	1.7 Fortalecer y preservar la identidad cultural y el patrimonio tangible e intangible de San Pablo Villa de Mitla y sus agencias.	1.7.3 Fomentar la participación activa de la población en actividades culturales y artísticas.	1.7.3.1 Implementar talleres y cursos de artes y cultura para niños, jóvenes y adultos, enfocados a la preservación y difusión de la cultura propia de la comunidad (talleres de palma, artesanías, costura, madera, mezcal artesanal, etc.).	Programa de cursos artísticos "difusión de la cultura mitleña"	16.922112	-96.36215	Gobierno Municipal Regiduría de Educación, Turismo y Cultura	2025-2027	\$375,000.00	Gobierno Municipal	3 cursos	75 personas	Porcentaje de cursos = (número de cursos ejecutados/número de cursos planeados)*100
San Pablo Villa de Mitla	Desvalorización de la identidad cultural y deficiente preservación del patrimonio en San Pablo Villa de Mitla.	1.7 Fortalecer y preservar la identidad cultural y el patrimonio tangible e intangible de San Pablo Villa de Mitla y sus agencias.	1.7.4 Gestionar el equipamiento musical para las bandas de música que están a cargo del municipio.	1.7.4.1 Equipar las bandas de música, filarmónicas del municipio y las agencias	Gestión de equipamiento para las bandas de música de Mitla	16.922112	-96.36215	Gobierno Municipal Regiduría de Educación, Turismo y Cultura SECULTA Oaxaca	2025-2027	\$8,000.00	Gobierno Municipal	1 equipamiento	40 personas	Porcentaje de equipamientos = (número de equipamientos ejecutados/número de equipamientos programados)*100
Tema: Tequio														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Pablo Villa de Mitla	Debilitamiento del tejido social y pérdida del tequio como práctica comunitaria, acompañado de baja participación ciudadana.	1.8 Impulsar en el municipio y sus agencias, la práctica del tequio, a través de la participación comunitaria incluyente e igualitaria.	1.8.1 Fortalecer el tejido social y las dinámicas de organización en el municipio y agencias	1.8.1.1 Fomentar la participación de la población en programas que fortalezcan el tejido social.	Programa Tequio participativo	16.922112	-96.36215	Población Gobierno Municipal	2025-2027	\$6,000.00	Gobierno Municipal	1 programa	6,526 hombres 7,061 mujeres	Porcentaje de programas = (número de programas ejecutados/número de programas planeados)*100

San Pablo Villa de Mitla	Debilitamiento del tejido social y pérdida del tequio como práctica comunitaria, acompañado de baja participación ciudadana.	1.8 Impulsar en el municipio y sus agencias, la práctica del tequio, a través de la participación comunitaria incluyente e igualitaria.	1.8.1 Fortalecer el tejido social y las dinámicas de organización en el municipio y agencias	1.8.1.2 Organizar con los grupos vecinales por áreas geográficas tequios para el mantenimiento y rehabilitación en espacios públicos.	Tequio participativo	16.922112	-96.36215	Población Gobierno Municipal	2025-2027	\$6,000.00	Gobierno Municipal	6 tequios	6,526 hombres 7,061 mujeres	Porcentaje de tequios = (número de tequios ejecutados/número de tequios programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	Debilitamiento del tejido social y pérdida del tequio como práctica comunitaria, acompañado de baja participación ciudadana.	1.8 Impulsar en el municipio y sus agencias, la práctica del tequio, a través de la participación comunitaria incluyente e igualitaria.	1.8.1 Fortalecer el tejido social y las dinámicas de organización en el municipio y agencias	1.8.1.3 Promover mecanismos para la participación de jóvenes, mujeres y otros sectores históricamente excluidos en las asambleas comunitarias.	Programa Mitla con inclusión comunitaria	16.922112	-96.36215	Población Gobierno Municipal	2025-2027	\$6,000.00	Gobierno Municipal	1 programa	1,075 jóvenes 7,061 mujeres	Porcentaje de programas = (número de programas ejecutados/número de programas planeados)*100

Eje 2. Gobernanza de territorio, honesta, cercana y transparente

ODS		PND	PED
 <p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>	 <p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p>	<p>Eje 1</p> <p>Gobernanza con justicia y participación ciudadana</p>	<p>Eje 2</p> <p>Gobierno honesto, cercano y transparente al Servicio de los Pueblos y Comunidades</p>

2. 1 Finanzas Públicas

En el Estado de Oaxaca, entre enero de 2023 y octubre de 2024 según datos de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca (FEMCCO), se denunciaron al menos 462 delitos cometidos por servidores públicos. Siendo los más recurrentes los del sector de Servicios de Salud de Oaxaca, en donde se detectaron irregularidades financieras significativas, incluyendo la dispersión de recursos a cuentas bancarias no registradas oficialmente, por un monto de al menos 863.7 millones de pesos entre 2017 y 2020.

En las mesas de trabajo comunitarias realizadas en San Pablo Villa de Mitla, se identificó una percepción generalizada de desconfianza hacia la administración pública municipal, asociada a la falta de transparencia en el manejo de los recursos y a la limitada información sobre su destino. Esta percepción se intensifica en las agencias y localidades más alejadas de la cabecera municipal, donde la población señaló sentirse menos informada y con escasa participación en la toma de decisiones.

Las y los habitantes coincidieron en que, por la distancia geográfica, de las agencias en ocasiones no se tiene un seguimiento ciudadano y por lo tanto se propicia la idea de un manejo discrecional de los fondos públicos. Ante ello, manifestaron la necesidad de fortalecer los mecanismos de contraloría social, la rendición de cuentas y la comunicación directa entre autoridades y comunidades sobre todo en asambleas en dónde esté presente el presidente municipal y parte del cabildo, con el fin de garantizar que los recursos destinados a obras y programas lleguen de manera equitativa a todas las agencias.

Los ingresos que el gobierno municipal de San Pablo Villa de Mitla obtiene, provienen principalmente de los recursos federales, en donde el municipio participa en el Ramo

General 33 Fondo IV y Ramo General 38. El Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) asignó, para el ejercicio fiscal 2025, un monto de \$24,607,735 (Instituto de Planeación para el Bienestar, 2025).

La Inversión Extranjera Directa (IED) y las exportaciones son otras de las principales fuentes de recaudación en el municipio, en el año 2024 estas últimas alcanzaron un total de US\$712k, lo que representó un incremento respecto a años anteriores, en donde el alcohol etílico sin desnaturalizar fue el producto con mayor exportación (Gobierno de México. Secretaría de Economía, 2025). La recaudación propia también es una relevante fuente de ingresos para financiar obras y servicios públicos en San Pablo Villa de Mitla, contempla desde el pago del impuesto predial hasta el pago por el derecho de uso de servicios como el agua potable y el drenaje.

A pesar de que la administración municipal obtiene recursos de distintas fuentes financieras, se ha presentado un ejercicio irregular. En el año 2022, la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca presentó un informe realizado a la cuenta pública municipal de San Pablo Villa de Mitla, en donde se detectaron observaciones a la balanza de comprobación detallada del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 con \$3,946,403.81 sin evidencia de su registro en donde se hayan comprometido, devengado o reintegrado a la instancia correspondiente, dichos recursos provienen del Ramo 28, Ramo 33 Fondo III, FISM-D, Ramo 33 Fondo IV y FORTAMUN-DF.

Por su parte, la FEMCCO inició 428 carpetas de investigación por desvío de recursos y ejercicio irregular del servicio público contra funcionarios municipales, incluyendo casos en San Pablo Villa de Mitla. Estas investigaciones representan alrededor de mil millones de pesos presuntamente desviados. Con esto dicho, se expone la existencia de un seguimiento irregular de la administración de las finanzas públicas.

Problemática identificada

Se ha detectado un seguimiento y control irregular de las finanzas públicas por parte de los servidores municipales en San Pablo Villa de Mitla.

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS
2. 1. Fortalecer el seguimiento y control del ejercicio de los recursos públicos en San Pablo Villa de Mitla.	16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
Estrategia	
2.1.1 Mejorar los mecanismos de seguimiento y control del gasto público en San Pablo Villa de Mitla.	
Líneas de acción	
2.1.1.1 Gestionar la elaboración de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de egresos municipal.	
2.1.1.2 Modernizar los instrumentos de recaudación, y control como seguimiento del padrón de comercios fijos y ambulantes.	
2.1.1.3 Elaborar reportes trimestrales sobre el uso y destino de las fuentes municipales.	
Estrategia	
2.1.2. Fortalecer la gestión financiera en el municipio.	
Líneas de acción	
2.1.2.1 Establecer convenios con diferentes sectores públicos y privados	

2. 2. Combate a la corrupción en el servicio público

En el municipio no se cuenta con órganos internos de control ni con personal asignado específicamente a tareas de vigilancia o combate a la corrupción dentro del servicio público.

Durante los ejercicios de participación ciudadana, la población manifestó su preocupación por la falta de transparencia en el manejo de los recursos públicos. De acuerdo con los grupos focales, en administraciones anteriores ha existido poco interés de las autoridades municipales por garantizar el uso adecuado de los recursos destinados a obras y proyectos incluidos en la planeación municipal.

Asimismo, la ciudadanía señaló que hasta inicios del año 2025 no se habían realizado auditorías municipales, lo que ha limitado la rendición de cuentas y la participación social en la supervisión del gasto público.

De la revisión efectuada por la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca (ASFE, 2023) a la Balanza de Comprobación Detallada correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, integrada en la Cuenta Pública del ejercicio 2023 del H. Ayuntamiento de San Pablo Villa de Mitla, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, se identificó un

saldo de \$15,485,559.50 (quince millones cuatrocientos ochenta y cinco mil quinientos cincuenta y nueve pesos 50/100 M.N.) en la cuenta contable de bancos que no fue devengado al cierre del ejercicio fiscal, incumpliendo lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

En la revisión de las cuentas bancarias correspondientes a los Ramos 33 F-III y F-IV, así como a Convenios Federales, se verificaron pólizas contables, egresos y comprobantes de pago con montos de \$10,035,677.71, \$95,836.80 y \$4,719,178.26 respectivamente. No obstante, se observó que parte de la documentación presentada es insuficiente para justificar y comprobar dichos gastos. En consecuencia, se mantiene una observación pendiente por un monto de \$634,866.73 (seiscientos treinta y cuatro mil ochocientos sesenta y seis pesos 73/100 M.N.), al no haberse acreditado la aplicación correcta de los recursos ni el reintegro correspondiente a la Tesorería de la Federación (ASFE, 2023).

Bajo este contexto, la prevención de la corrupción resulta esencial para fortalecer la confianza ciudadana y garantizar el uso responsable de los recursos públicos. Implementar mecanismos de control interno, auditorías periódicas y procesos de transparencia accesibles contribuye a evitar prácticas indebidas, mejorar la gestión administrativa y fomentar una cultura de integridad en el servicio público.

Problemática identificada

En San Pablo Villa de Mitla, los mecanismos de combate a la corrupción son insuficientes debido a estructuras de control interno débiles y una vigilancia limitada.

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS
2. 2. Fortalecer los mecanismos de combate a la corrupción en San Pablo Villa de Mitla.	16 Paz, Justicia e Instituciones sólidas
Estrategia	
2.2.1 Implementar un sistema municipal de control interno y fiscalización	
Líneas de acción	
2.2.1.1 Crear el Órgano Interno de Control Municipal.	
2.2.1.2 Capacitar profesionalmente a los servidores públicos municipales en materia anticorrupción.	

Estrategia
2.2.2. Implementar un Sistema Integral de Monitoreo Culturalmente Pertinente.
Líneas de acción
2.2.2.1 Integrar una Bitácora Comunitaria de Obras y Servicios.
2.2.2.2 Recuperar la práctica ancestral de participación directa en la vida pública en cabildo abierto.
2.2.2.3 Dar seguimiento a través de un Mapeo Participativo de Resultados.

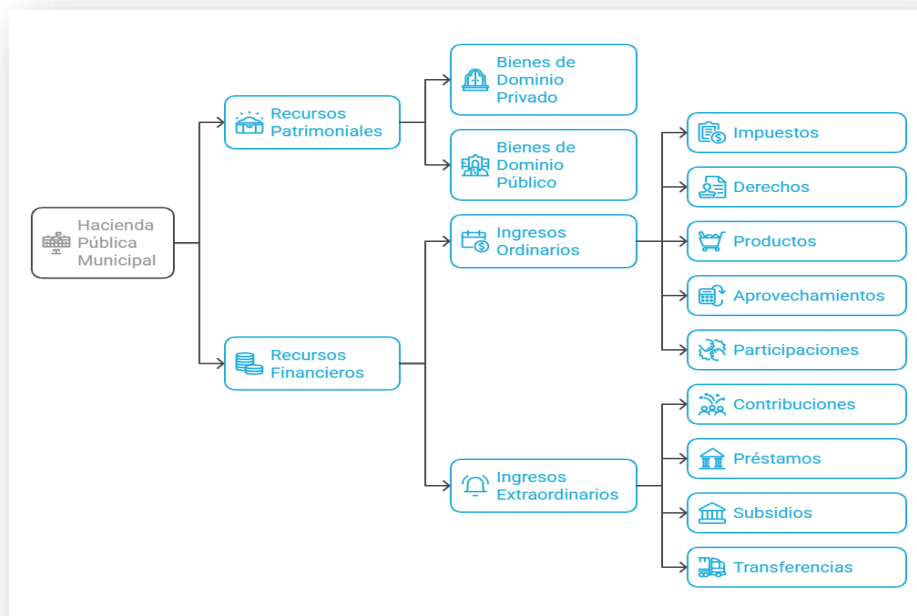
2. 3. Transparencia y rendición de cuentas

Las participaciones ciudadanas en los grupos focales realizados por las autoridades municipales, dejan en evidencia que en la población no se han garantizado las prácticas transparentes y que han venido enfrentando desafíos significativos en materia de combate a la corrupción.

Se ha observado que San Pablo Villa de Mitla, así como la mayoría de los municipios, no ha cumplido con la obligación de publicar información financiera y administrativa de manera proactiva, lo que dificulta la supervisión ciudadana y la detección de irregularidades.

En el siguiente esquema, se muestra mediante un diagrama de flujo, la organización de los principales componentes de los ingresos municipales:

Figura 41. Estructura de la Hacienda Pública Municipal



Fuente: elaboración propia

De acuerdo con la información presentada, la estructura de la Hacienda Pública Municipal se divide en dos grandes categorías: recursos patrimoniales y recursos financieros; a su vez, los recursos patrimoniales se integran por los bienes de dominio público y los bienes de dominio privado. Los financieros comprenden: ingresos ordinarios (impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y participaciones) e ingresos extraordinarios (contribuciones, préstamos, subsidios y transferencias).

Según la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2023 del INEGI, el 87.1% de los encuestados en Oaxaca percibió la corrupción como una práctica muy frecuente o frecuente, superando la media nacional del 83.1%. A pesar de los esfuerzos estatales por mejorar la rendición de cuentas, persisten prácticas administrativas opacas y una limitada participación ciudadana en la supervisión en los recursos públicos.

Problemática identificada.

La transparencia y la rendición de cuentas en San Pablo Villa de Mitla se ha visto limitada por la falta de información financiera y administrativa de manera pública.

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS
2. 3. Implementar mecanismos innovadores para el acceso a la información pública en San Pablo Villa de Mitla.	16 Paz, Justicia e Instituciones sólidas
Estrategia	
2.3.1 Promover el acceso a la información pública a través de mecanismos comunitarios y digitales.	
Líneas de acción	
2.3.1.1 Mejorar el acceso de la comunidad a la información mediante la simplificación y la organización a través de plataformas digitales.	

2. 4 Gobierno Austero

El principio de austeridad gubernamental constituye una directriz fundamental para buscar el uso eficiente, racional y transparente de los recursos públicos. En el contexto de San Pablo Villa de Mitla, la aplicación de este enfoque representa una oportunidad para fortalecer la confianza ciudadana, optimizar la gestión municipal y reorientar el presupuesto hacia acciones prioritarias que impulsen el bienestar social y el desarrollo local.

El marco normativo que sustenta la política de austeridad en México se encuentra establecido en diversos instrumentos legales. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 134, determina que los recursos públicos deben administrarse con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez. La Ley de Austeridad Republicana (DOF, 2019) regula el uso racional de los recursos públicos, evitando el dispendio y los gastos superfluos; mientras que el Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2022–2028, en su eje “Gobierno Honesto, Eficiente y Transparente”, promueve la consolidación de gobiernos austeros y responsables.



En lo administrativo, el Ayuntamiento de San Pablo Villa de Mitla cuenta con una estructura básica integrada por la Presidencia Municipal, Sindicatura, Regidurías, Tesorería, Secretaría Municipal y diversas áreas operativas. Sin embargo, de acuerdo con el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales (INEGI, 2023), los municipios con menos de 20 mil habitantes, como Mitla, presentan estructuras reducidas, con concentración de funciones y limitaciones para implementar controles internos efectivos. Actualmente, el municipio carece de un órgano interno de control formalmente establecido y de personal especializado en auditoría o fiscalización, lo que dificulta la supervisión adecuada del gasto y el cumplimiento de los principios de austeridad.

En materia financiera, los ingresos municipales provienen principalmente de recursos federales, destacando las aportaciones del Ramo 33, que representan aproximadamente el 85% de los ingresos totales, y las participaciones del Ramo 28, con cerca del 10%. Los ingresos propios derivados de impuestos, derechos y aprovechamientos son inferiores al 5% (INEGI, Finanzas Públicas Municipales, 2022), lo que evidencia una alta dependencia del municipio respecto de las transferencias federales y una limitada autonomía financiera.

Respecto a los egresos, la mayor proporción se destina al gasto corriente, principalmente en servicios personales, que absorben más del 50% del total del presupuesto. Los recursos destinados a inversión pública, infraestructura y servicios comunitarios son considerablemente menores. La falta de planeación presupuestaria y la ausencia de mecanismos de control financiero provocan que en algunos ejercicios se registren subejercicios o reasignaciones discrecionales, afectando la eficiencia del gasto. Asimismo, se identifican gastos administrativos no prioritarios (como viáticos, telefonía o consumo de combustible) que no siempre se encuentran regulados bajo criterios de austeridad y racionalidad.

Problemática identificada

El municipio presenta una débil cultura de austeridad y control financiero.

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS
2. 4 Establecer un modelo de gobierno austero y responsable en San Pablo Villa de Mitla.	16 Paz, Justicia e Instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos

Estrategia
2.4.1 Fortalecer la gestión administrativa y financiera del Ayuntamiento mediante la implementación de políticas de austeridad.
Líneas de acción
2.4.1.1 Implementar un Programa Municipal de Austeridad con lineamientos para la reducción de gastos no esenciales y el uso eficiente del presupuesto.
2.4.1.2 Capacitar al personal municipal en control interno y rendición de cuentas.

2.5 Trámites y servicios

La participación ciudadana en los trámites y servicios municipales de San Pablo Villa de Mitla enfrenta diversas limitaciones que afectan el acceso equitativo a la información y a las gestiones públicas. Durante las mesas de trabajo, la población expresó que existe un conocimiento insuficiente sobre los requisitos, pasos, costos y tiempos de respuesta de los trámites más comunes, situación que es más común en las agencias más alejadas debido a la distancia y a la falta de comunicación directa con las áreas municipales. Asimismo, se identificó que no existen formatos simplificados ni mecanismos generalizados que permitan dar seguimiento al estado de cada solicitud, lo que genera confusión, duplicidad de visitas y percepción de discrecionalidad en la atención.

La Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2023, INEGI, indica que el 61.3% de los mexicanos que realizaron trámites en oficinas municipales consideraron que los procesos fueron “complicados” o “muy complicados”, y el 50.8% manifestó haber enfrentado tiempos de espera prolongados. Estas tendencias son consistentes con la percepción ciudadana en Mitla, donde la población señala que la atención a trámites es lenta, centralizada y con escasa difusión de información pública sobre requisitos o tiempos de respuesta.

Los principales trámites que realiza la ciudadanía en San Pablo Villa de Mitla incluyen pago de impuesto predial y pago por derechos de suministro de agua potable y drenaje, como se muestra en la tabla 9.

Tabla 9. Solicitudes de trámites y servicios 2022

Solicitudes de trámites y servicios recibidas en el año 2022	Cantidad
Pago de impuesto predial	462
Pago de derechos por suministro de agua potable y drenaje	827
Contratación de agua y drenaje	20
Servicio de agua potable en pipas	18
Reparación de fugas de agua	14
Permiso de descargas de aguas residuales	16
Constancia de domicilio	650
Constancia de alineamiento y número oficial	350
Constancia de identidad	955
Constancia de residencia	580
Constancia de origen y/o vecindad	640
Permiso para espectáculos y eventos	5
Solicitud de copias certificadas de actas civiles	375
Licencia de funcionamiento (apertura)	20
Licencia de funcionamiento (baja)	20
Licencia de construcción	5
Permiso de anuncio en vía pública	66
Solicitud de poda, derribo o trasplante de árboles	24
Registro de proveedores y contratistas	14
Licencia de uso de suelo	60
Alumbrado público	18

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2023.

Actualmente el municipio cuenta con una oficina del Registro Civil dentro de las instalaciones del Palacio Municipal, en donde se realizan trámites como inscripción de actas de nacimiento, matrimonio, divorcio y defunciones, así como la expedición de copias certificadas de las mismas. Sin embargo, la mayoría de los trámites se realizan de manera presencial y sin herramientas tecnológicas de apoyo, lo que genera traslados innecesarios, gastos y un gran uso del tiempo, particularmente para las agencias municipales y comunidades alejadas del centro de Mitla.

Asimismo, el municipio carece de un portal electrónico activo o ventanilla digital de trámites, a diferencia de otros municipios de la región de los Valles Centrales que han iniciado procesos de modernización administrativa. Esto impide ofrecer servicios más ágiles, transparentes y accesibles.

Problemática identificada

La población de San Pablo Villa de Mitla enfrenta procesos de trámites y servicios municipales lentos y poco accesibles.

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS
2. 5 Mejorar la atención en trámites y servicios municipales en San Pablo Villa de Mitla.	16 Paz, Justicia e Instituciones sólidas
Estrategia	
2.5.1 Fortalecer las capacidades y herramientas administrativas de atención en trámites y servicios.	
Líneas de acción	
2.5.1.1 Crear un portal único digital de trámites y servicios para San Pablo Villa de Mitla.	
2.5.1.2 Implementar un programa de capacitación continua para el personal municipal en atención ciudadana.	

EJE 2. Gobernanza de territorio, honesta, cercana y transparente

Tema: Finanzas Públicas

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Pablo Villa de Mitla	Se ha detectado un seguimiento y control irregular de las finanzas públicas por parte de los servidores municipales en San Pablo Villa de Mitla.	2. 1. Fortalecer el seguimiento y control del ejercicio de los recursos públicos en San Pablo Villa de Mitla.	2.1.1 Mejorar los mecanismos de seguimiento y control del gasto público en San Pablo Villa de Mitla.	2.1.1.1 Gestionar la elaboración de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de egresos municipal.	Elaboración de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos	16.922112	-96.36215	-Gobierno Municipal - Regiduría de Hacienda	2025-2027	\$30,000.00	Gobierno Municipal	1 ley	6,526 hombres 7,061 mujeres	Porcentaje de leyes = (número leyes ejecutadas/número de leyes programadas)*100
San Pablo Villa de Mitla	Se ha detectado un seguimiento y control irregular de las finanzas públicas por parte de los servidores municipales en San Pablo Villa de Mitla.	2. 1. Fortalecer el seguimiento y control del ejercicio de los recursos públicos en San Pablo Villa de Mitla.	2.1.1 Mejorar los mecanismos de seguimiento y control del gasto público en San Pablo Villa de Mitla.	2.1.1.2 Modernizar los instrumentos de recaudación, y control como seguimiento del padrón de comercios fijos y ambulantes.	Programa "Modernizando las Finanzas Públicas de Mitla"	16.922112	-96.36215	-Gobierno Municipal - Regiduría de Hacienda	2025-2027	\$25,000.00	Gobierno Municipal	1 programa	6,526 hombres 7,061 mujeres	Porcentaje de programas = (número de programas ejecutados/número de programas planeados)*100
San Pablo Villa de Mitla	Se ha detectado un seguimiento y control irregular de las finanzas públicas por parte de los servidores municipales en San Pablo Villa de Mitla.	2. 1. Fortalecer el seguimiento y control del ejercicio de los recursos públicos en San Pablo Villa de Mitla.	2.1.1 Mejorar los mecanismos de seguimiento y control del gasto público en San Pablo Villa de Mitla.	2.1.1.3 Elaborar reportes cuatrimestrales sobre el uso y destino de las fuentes municipales.	Reportes cuatrimestrales sobre el uso de los recursos municipales	16.922112	-96.36215	-Gobierno Municipal - Regiduría de Hacienda	2025-2027	\$25,000.00	Gobierno Municipal	9 reportes	6,526 hombres 7,061 mujeres	Porcentaje de reportes = (número de reportes realizados/número de reportes planeados)*100
San Pablo Villa de Mitla	Se ha detectado un seguimiento y control irregular de las finanzas públicas por parte de los servidores municipales en San Pablo Villa de Mitla.	2. 1. Fortalecer el seguimiento y control del ejercicio de los recursos públicos en San Pablo Villa de Mitla.	2.1.2. Fortalecer la gestión financiera en el municipio.	2.1.2.1 Establecer convenios con diferentes sectores públicos y privados	Programa de alianzas para la gestión financiera	16.922112	-96.36215	-Gobierno Municipal - Regiduría de Hacienda	2025-2027	\$25,000.00	Gobierno Municipal	1 programa	6,526 hombres 7,061 mujeres	Porcentaje de programas = (número de programas ejecutados/número de programas planeados)*100

Tema: Combate a la corrupción en el servicio público

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
-----------	----------	----------	------------	-----------------	----------	---------	----------	----------------------	----------------------	-------	--------------------------	------	---------------	-----------

Eje 2. Matriz de Planeación Municipal

San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla, los mecanismos de combate a la corrupción son insuficientes debido a estructuras de control interno débiles y una vigilancia limitada.	2.2. Fortalecer los mecanismos de combate a la corrupción en San Pablo Villa de Mitla.	2.2.1 Implementar un sistema municipal de control interno y fiscalización	2.2.1.1 Crear el Órgano Interno de Control Municipal.	Órgano Interno de Control Municipal	16.922112	-96.36215	-Gobierno Municipal - Regiduría de Hacienda	2025-2027	\$20,000.00	Gobierno Municipal	1 órgano	6,526 hombres 7,061 mujeres	Porcentaje de órganos = (número de órganos ejecutados/número de órganos programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla, los mecanismos de combate a la corrupción son insuficientes debido a estructuras de control interno débiles y una vigilancia limitada.	2.2. Fortalecer los mecanismos de combate a la corrupción en San Pablo Villa de Mitla.	2.2.1 Implementar un sistema municipal de control interno y fiscalización	2.2.1.2 Capacitar profesionalmente a los servidores públicos municipales en materia anticorrupción.	Capacitación "Al servicio de la comunidad"	16.922112	-96.36215	-Gobierno Municipal - Regiduría de Hacienda	2025-2027	\$136,000.00	Gobierno Municipal	10 capacitaciones	6,526 hombres 7,061 mujeres	Porcentaje de capacitaciones = (número de capacitaciones ejecutadas/número de capacitaciones programadas)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla, los mecanismos de combate a la corrupción son insuficientes debido a estructuras de control interno débiles y una vigilancia limitada.	2.2. Fortalecer los mecanismos de combate a la corrupción en San Pablo Villa de Mitla.	2.2.2. Implementar un Sistema Integral de Monitoreo Culturalmente Pertinente.	2.2.2.1 Integrar una Bitácora Comunitaria de Obras y Servicios.	Sistema Integral de Monitoreo Culturalmente Pertinente	16.922112	-96.36215	-Gobierno Municipal Regiduría de Hacienda	2025-2027	\$750.00	Gobierno Municipal	1 Bitácora	6,526 hombres 7,061 mujeres	Porcentaje de bitácoras = (número de bitácoras ejecutadas/número de bitácoras programadas)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla, los mecanismos de combate a la corrupción son insuficientes debido a estructuras de control interno débiles y una vigilancia limitada.	2.2. Fortalecer los mecanismos de combate a la corrupción en San Pablo Villa de Mitla.	2.2.2. Implementar un Sistema Integral de Monitoreo Culturalmente Pertinente.	2.2.2.2 Recuperar la práctica ancestral de participación directa en la vida pública en cabildo abierto.	Sistema Integral de Monitoreo Culturalmente Pertinente	16.922112	-96.36215	-Gobierno Municipal - Regiduría de Hacienda	2025-2027	\$25,000.00	Gobierno Municipal	1 sistema	6,526 hombres 7,061 mujeres	Porcentaje de sistemas = (número de sistemas ejecutados/número de sistemas programados)*100

San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla, los mecanismos de combate a la corrupción son insuficientes debido a estructuras de control interno débiles y una vigilancia limitada.	2.2. Fortalecer los mecanismos de combate a la corrupción en San Pablo Villa de Mitla.	2.2.2. Implementar un Sistema Integral de Monitoreo Culturalmente Pertinente.	2.2.2.3 Dar seguimiento a través de un Mapeo Participativo de Resultados.	Sistema Integral de Monitoreo Culturalmente Pertinente	16.922112	-96.36215	-Gobierno Municipal - Regiduría de Hacienda	2025-2027	\$10,000.00	Gobierno Municipal	6 mapeos	6,526 hombres 7,061 mujeres	Porcentaje de mapeos = (número de mapeos ejecutados/número de mapeos programados)*100
--------------------------	---	--	---	---	--	-----------	-----------	---	-----------	-------------	--------------------	----------	--------------------------------	---

Tema: Transparencia y rendición de cuentas



Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Pablo Villa de Mitla	La transparencia y la rendición de cuentas en San Pablo Villa de Mitla se ha visto limitada por la falta de información financiera y administrativa de manera pública.	2.3. Implementar mecanismos innovadores para el acceso a la información pública en San Pablo Villa de Mitla.	2.3.1 Promover el acceso a la información pública a través de mecanismos comunitarios y digitales.	2.3.1.1 Mejorar el acceso de la comunidad a la información mediante la simplificación y la organización a través de plataformas digitales.	Plataforma digital de transparencia y rendición de cuentas	16.922112	-96.36215	-Gobierno Municipal - Regiduría de Hacienda	2025-2027	\$40,000.00	Gobierno Municipal	1 plataforma	6,526 hombres 7,061 mujeres	Porcentaje de plataformas = (número de plataformas ejecutadas/número de plataformas programadas)*100

Tema: Gobierno Austero

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
-----------	----------	----------	------------	-----------------	----------	---------	----------	----------------------	----------------------	-------	--------------------------	------	---------------	-----------

San Pablo Villa de Mitla	El municipio presenta una débil cultura de austeridad y control financiero.	2.4 Establecer un modelo de gobierno austero y responsable en San Pablo Villa de Mitla.	2.4.1 Fortalecer la gestión administrativa y financiera del Ayuntamiento mediante la implementación de políticas de austeridad.	2.4.1.1 Implementar un Programa Municipal de Austeridad con lineamientos para la reducción de gastos no esenciales y el uso eficiente del presupuesto.	Programa de Austeridad Municipal	16.922112	-96.36215	Gobierno Municipal	2025-2027	\$15,000.00	Gobierno Municipal	1 programa	6,526 hombres 7,061 mujeres	Porcentaje de programas = (número de programas ejecutados/número de programas planeados)*100
San Pablo Villa de Mitla	El municipio presenta una débil cultura de austeridad y control financiero.	2.4 Establecer un modelo de gobierno austero y responsable en San Pablo Villa de Mitla.	2.4.1 Fortalecer la gestión administrativa y financiera del Ayuntamiento mediante la implementación de políticas de austeridad.	2.4.1.2 Capacitar al personal municipal en control interno y rendición de cuentas.	Capacitación sobre control interno	16.922112	-96.36215	Gobierno Municipal	2025-2027	\$50,000.00	Gobierno Municipal	10 capacitaciones	10 servidores públicos	Porcentaje de capacitaciones = (número de capacitaciones ejecutadas/número de capacitaciones programadas)*100
Tema: Trámites y servicios														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Pablo Villa de Mitla	La población de San Pablo Villa de Mitla enfrenta procesos de trámites y servicios municipales lentos y poco accesibles.	2.5 Mejorar la atención en trámites y servicios municipales en San Pablo Villa de Mitla.	2.5.1 Fortalecer las capacidades y herramientas administrativas de atención en trámites y servicios	2.5.1.1 Crear un portal único digital de trámites y servicios para San Pablo Villa de Mitla.	Portal Web de trámites y servicios	16.922112	-96.36215	Gobierno Municipal	2025-2027	\$30,000.00	Gobierno Municipal	1 portal web	6,526 hombres 7,061 mujeres	Porcentaje de portales web = (número de portales web ejecutados/número de portales web programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	La población de San Pablo Villa de Mitla enfrenta procesos de trámites y servicios municipales lentos y poco accesibles.	2.5 Mejorar la atención en trámites y servicios municipales en San Pablo Villa de Mitla.	2.5.1 Fortalecer las capacidades y herramientas administrativas de atención en trámites y servicios	2.5.1.2 Implementar un programa de capacitación continua para el personal municipal en atención ciudadana.	Capacitación en atención ciudadana	16.922112	-96.36215	Gobierno Municipal	2025-2027	\$50,000.00	Gobierno Municipal	10 capacitaciones	10 servidores públicos	Porcentaje de capacitaciones = (número de capacitaciones ejecutadas/número de capacitaciones programadas)*100

Eje 3. Gobernanza de paz, seguridad y justicia

ODS		PND	PED
		<p>Eje 2 Gobernanza con justicia y participación ciudadana</p>	<p>Eje 3 Seguridad y Justicia para vivir en Paz</p>

3.1 Protección y Seguridad Ciudadana

En las mesas de trabajo comunitarias realizadas en San Pablo Villa de Mitla, población indígena zapoteca la ciudadanía expresó su preocupación por el aumento de hechos delictivos y la limitada respuesta institucional para su atención. A partir del diálogo abierto, las y los participantes señalaron que, aunque Mitla conserva altos niveles de organización comunitaria, existe un sentimiento creciente de inseguridad relacionado con la incidencia de delitos como extorsión, fraudes, robo en espacios públicos y amenazas verbales.

Se señaló también la necesidad de fortalecer la colaboración interinstitucional, mejorar la atención a víctimas y consolidar estrategias preventivas con enfoque de derechos humanos y perspectiva intercultural. Las personas participantes coincidieron en que la prevención del delito debe incluir procesos de orientación, educación comunitaria y sensibilización, integrando la lengua, los valores y las formas de organización zapotecas. Asimismo, expresaron que ante los riesgos asociados a la nueva carretera Mitla–Tehuantepec, resulta necesario gestionar obras de infraestructura vial como el paso a desnivel y el arco de seguridad.

Según datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023, que aplica el INEGI, a nivel estatal los delitos más frecuentes son:

- Extorsión: 24.3%
- Robo o asalto en calles o transporte público: 20.9%
- Fraude: 16.9%
- Amenazas verbales: 10.8%
- Robo en casa habitación: 9.0%

En San Pablo Villa de Mitla, la procuración de justicia es una responsabilidad compartida entre las autoridades municipales y estatales. Con el objetivo de garantizar la seguridad y el bienestar de la comunidad, la síndica municipal desempeña un papel fundamental durante este proceso, actuando como representante legal del municipio y colaborando estrechamente con las autoridades competentes para atender y resolver los casos delictivos que se presentan en el municipio.

En los últimos meses del 2024, se registraron diversos incidentes como el ocurrido en marzo de 2025, en donde la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO) ejecutó una orden de aprehensión contra un individuo acusado de feminicidio agravado en San Pablo Villa de Mitla; asimismo, en abril de 2025, se llevó a cabo un operativo en el que se detuvo a dos personas por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, estos datos presentados en los boletines de la FGEO y Quadratin Oaxaca reflejan la necesidad de fortalecer los mecanismos de procuración de justicia en el municipio, en donde no solo se atiendan los delitos cometidos, sino se implementen estrategias de prevención y atención a las víctimas. Actualmente, es menester la colaboración entre la síndica municipal y las instancias estatales para garantizar que los procesos legales se lleven a cabo de manera oportuna y conforme a derecho.

Además, es fundamental que la procuración de justicia en San Pablo Villa de Mitla, incorpore enfoques de derechos humanos, con especial atención a los grupos en situación de vulnerabilidad como mujeres, niñas, niños, adolescentes y adultos mayores. Esto implica no solo la atención a los casos delictivos, sino también, la implementación de programas de prevención, educación y sensibilización que promuevan una cultura de paz y legalidad en la comunidad.

En el marco de la inauguración de la carretera Mitla-Tehuantepec, el pasado 24 de enero, la doctora Claudia Sheinbaum, Presidenta de México, atendió las demandas de la población mittleña durante su discurso (Gobierno Municipal San Pablo Villa de Mitla 2025-2027). Una de esas demandas fue, comenzar con la construcción de un paso a desnivel en dicha carretera para fortalecer la seguridad vial y evitar accidentes de tráfico; la segunda petición hecha por la población, fue implementar un arco de seguridad para monitorear el tránsito vehicular y facilitar la respuesta de las autoridades correspondientes ante situaciones de riesgo.

Por los motivos anteriores, la colaboración entre la síndica municipal y las instancias estatales y federales, es esencial para garantizar que los procesos legales y la seguridad de Mitla se lleven a cabo de manera oportuna y conforme a derecho.

Problemática identificada

En la comunidad de San Pablo Villa de Mitla persiste una débil cultura de prevención del delito y una atención insuficiente a las víctimas durante los procesos legales.

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS
3.1 Fortalecer la procuración de justicia en San Pablo Villa de Mitla mediante autoridades municipales.	16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
Estrategia	
3.1.1 Vincular integralmente al personal municipal con las instancias de gobierno estatal y federal.	
Líneas de acción	
3.1.1.1 Fortalecer la vinculación coordinada entre el gobierno municipal, estatal y federal, para la procuración de justicia municipal con enfoque en derechos humanos, inclusión y equidad.	
3.1.1.2 Establecer mecanismos de atención temprana a víctimas del delito con protocolos diferenciados y sensibles al contexto cultural e intercultural.	
Estrategia	
3.1.2 Prevenir el delito en San Pablo Villa de Mitla.	
Líneas de acción	
3.1.2.1 Gestionar botones de alerta vecinal y mejorar el alumbrado público en zonas de riesgo delictivo.	
3.1.2.2 Implementar campañas comunitarias de prevención del delito y resolución pacífica de conflictos.	
3.1.2.3 Construir módulos de policía para reforzar la seguridad en el municipio.	
3.1.2.4 Gestionar capacitaciones al personal de seguridad en temas de derechos humanos, perspectiva de género, justicia restaurativa.	

3.1.2.5 Habilitar la construcción de un arco de seguridad en la carretera Mitla-Tehuantepec.

3.2 Gestión de desastres y protección civil

La comunidad enfatiza que, aunque mantiene una alta capacidad de resiliencia, aún carece de una cultura preventiva consolidada, mientras que las autoridades municipales enfrentan limitaciones técnicas y presupuestales para desarrollar protocolos de protección civil de largo alcance. Las y los participantes de las mesas señalaron que la dispersión poblacional en agencias y parajes y el mal estado de la red de caminos rurales dificultan la conectividad interna y el acceso durante emergencias, situación agravada por la falta de señalización vial en múltiples tramos estratégicos. Asimismo, se identificó que en la cabecera municipal existen actividades económicas que manejan materiales peligrosos como gas LP, pólvora y combustibles, sin una supervisión adecuada que minimice los riesgos. A esto se suma la vulnerabilidad estructural de escuelas, clínicas, viviendas y edificios públicos que carecen de dictámenes de seguridad y planes de evacuación actualizados, problemática especialmente crítica en un destino turístico como Mitla, donde la afluencia de visitantes incrementa la exposición ante posibles desastres.

San Pablo Villa de Mitla se encuentra rodeado por una geografía compleja que combina montañas, lomeríos, zonas áridas y suelos frágiles. Su ubicación en una región sísmica activa, su cercanía con fallas geológicas y su elevación promedio de 1,674 metros sobre el nivel del mar, lo convierten en un territorio con alta exposición a riesgos naturales, principalmente sismos y deslizamientos de tierra.

En el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2022-2024, se menciona que, las condiciones geográficas de Mitla influyen en la alta sismicidad que representa una amenaza constante para la integridad de las personas y la infraestructura, especialmente en edificaciones antiguas o construidas sin criterios de resistencia estructural. Así mismo, los deslizamientos de laderas y movimientos de masa en épocas de lluvias intensas afectan zonas habitadas, caminos rurales y hasta el patrimonio arqueológico. Estos procesos naturales no solo ponen en riesgo la vida de las personas, sino que también obstaculizan el acceso a servicios básicos, como educación y salud, en comunidades más alejadas.

La población, aunque resiliente, carece en muchos casos de una cultura preventiva consolidada, y las autoridades municipales enfrentan limitaciones técnicas y presupuestales para implementar protocolos de protección civil a largo plazo.

La dispersión de la población en agencias y parajes, junto con una red de caminos rurales en mal estado, complica la conectividad interna y el acceso a zonas de difícil tránsito, lo cual se convierte en un problema crítico durante emergencias. Además, muchas de estas vías carecen de señalización adecuada, lo que agrava los riesgos viales y dificulta el auxilio oportuno por parte de los cuerpos de emergencia.

Asimismo, en la zona urbana, particularmente en la cabecera municipal, existen actividades económicas y comerciales que implican el manejo de materiales potencialmente peligrosos, como el gas licuado de petróleo (GLP), pólvora y combustibles. La falta de vigilancia y regulación estricta sobre estos giros incrementa la posibilidad de siniestros provocados por el ser humano.

A estas condiciones se suma la vulnerabilidad estructural de muchos inmuebles, incluidas escuelas, clínicas y viviendas, que no cuentan con dictámenes estructurales ni planes de evacuación actualizados. Esta situación es especialmente preocupante en un destino turístico como Mitla, donde la afluencia de visitantes también implica mayores riesgos en caso de desastre.

En conjunto, estas problemáticas evidencian la necesidad urgente de fortalecer la planeación territorial, mejorar la infraestructura vial, actualizar los instrumentos de gestión de riesgos como el Atlas Municipal de Riesgos y fomentar una cultura de protección civil que incluya tanto a las autoridades como a la ciudadanía.

Problemática identificada

San Pablo Villa de Mitla enfrenta una alta vulnerabilidad ante riesgos naturales y antropogénicos debido a su compleja geografía.

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS
3.2 Reducir la vulnerabilidad de San Pablo Villa de Mitla ante riesgos naturales y humanos mediante una gestión integral del territorio.	11 Ciudades y Comunidades Sostenibles
Estrategia	
3.2.1 Fortalecer la gestión de riesgos y protección civil municipal.	
Líneas de acción	
3.2.1.1 Capacitar a autoridades y brigadas comunitarias en primeros auxilios, evacuación y respuesta a desastres.	
3.2.1.2 Elaborar el Atlas Municipal de Riesgos con enfoque territorial y comunitario.	
Estrategia	
3.2.2 Regular actividades de riesgo que puedan tener los habitantes.	
Líneas de acción	
3.2.2.1 Establecer normativas locales de construcción segura y dictámenes obligatorios en zonas prioritarias.	

3.3 Gobernabilidad y derechos humanos

La gobernabilidad es entendida como la forma en la que las administraciones públicas de gobierno ejercen sus responsabilidades para buscar conseguir el bienestar de sus ciudadanos, mediante un liderazgo con democracia, eficiencia, transparencia y dando respuesta a los derechos ciudadanos. De esta forma, el gobierno municipal de San Pablo Villa de Mitla busca contribuir a este principio de gobernabilidad mediante políticas públicas que sean puestas en prácticas de manera justa.

Es así como durante la presente administración se implementaron mecanismos de participación ciudadana como parte del proceso de planeación municipal; sin embargo, los propios habitantes manifestaron que dicha participación tiende a disminuir en las etapas de rendición de cuentas y seguimiento de proyectos, debido al poco interés de la población en conocer las acciones de sus autoridades y a la falta de confianza en éstas. Esta situación refleja la necesidad de fortalecer la cultura democrática, la transparencia gubernamental y los espacios de participación social como base para una gobernabilidad efectiva y respetuosa de los derechos humanos.

En materia de estructura organizativa, de acuerdo con el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales 2023 del INEGI, el municipio de San Pablo Villa de Mitla cuenta con un total de 14 instituciones de la administración pública municipal,

distribuidas según su función principal en los rubros de agricultura y desarrollo rural, asuntos financieros y hacendarios, asuntos jurídicos, desarrollo social, economía, educación, gobierno y política interior, igualdad de género y derechos de las mujeres, justicia, reinserción social, salud, seguridad pública, trabajo y turismo.

Si bien esta estructura refleja una organización administrativa básica y funcional para la gestión municipal, no existen órganos especializados en atención a asuntos indígenas ni en atención a víctimas, lo cual representa una limitante importante considerando la composición sociocultural del municipio y la necesidad de promover el acceso equitativo a la justicia y a la defensa de los derechos humanos de todos los sectores de la población.

En materia de atención ciudadana, los canales de comunicación se realizan de manera presencial en las oficinas de la Presidencia Municipal, lo que restringe el acceso a quienes habitan en agencias o localidades alejadas y limita la transparencia y eficiencia en la gestión de trámites y servicios. Asimismo, la única institución con personal capacitado en derechos humanos corresponde al área de igualdad de género y derechos de las mujeres, evidenciando la falta de transversalización de la perspectiva de derechos humanos en el resto de la administración pública municipal.

Problemática identificada

San Pablo Villa de Mitla enfrenta una limitada gobernabilidad e institucionalización de aplicación del enfoque de derechos humanos en la gestión pública municipal.

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS
3.3 Fortalecer la gobernabilidad democrática mediante la incorporación transversal del enfoque de derechos humanos.	16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
Estrategia	
3.3.1 Impulsar las capacidades institucionales y mecanismos participativos de atención integral de los derechos humanos.	
Líneas de acción	
3.3.1.1 Brindar capacitación en derechos humanos al personal de la administración pública municipal en la cabecera y agencias.	
3.3.1.2 Promover la participación ciudadana mediante asambleas comunitarias de seguimiento de proyectos.	

EJE 3 Gobernanza de paz, seguridad y justicia

Tema: Protección y seguridad ciudadana

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Pablo Villa de Mitla	En la comunidad de San Pablo Villa de Mitla persiste una débil cultura de prevención del delito y una atención insuficiente a las víctimas durante los procesos legales.	3.1 Fortalecer la procuración de justicia en San Pablo Villa de Mitla mediante autoridades municipales.	3.1.1 Vincular integralmente al personal municipal con las instancias de gobierno estatal y federal.	3.1.1.1 Fortalecer la vinculación coordinada entre el gobierno municipal, estatal y federal, para la procuración de justicia municipal con enfoque en derechos humanos, inclusión y equidad.	Vinculación de los 3 órganos de gobierno (municipal, estatal y federal)	16.922112	-96.36215	Regidor de seguridad, Síndico municipal	2025-2027	\$8,000.00	Gobierno Municipal	2 vinculaciones	Mujeres: 7061 Hombres: 6526	Porcentaje de vinculaciones = (Número de vinculaciones realizadas/número de vinculaciones programadas)*100
San Pablo Villa de Mitla	En la comunidad de San Pablo Villa de Mitla persiste una débil cultura de prevención del delito y una atención insuficiente a las víctimas durante los procesos legales.	3.1 Fortalecer la procuración de justicia en San Pablo Villa de Mitla mediante autoridades municipales.	3.1.1 Vincular integralmente al personal municipal con las instancias de gobierno estatal y federal.	3.1.1.2 Establecer mecanismos de atención temprana a víctimas del delito con protocolos diferenciados y sensibles al contexto cultural e intercultural.	Protocolos de atención delictiva	16.922112	-96.36215	Regidor de seguridad, Síndico municipal	2025-2027	\$75,000.00	Gobierno Municipal	3 protocolos	Mujeres: 7061 Hombres: 6526	Porcentaje de protocolos = (Número de protocolos realizados/número de protocolos programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	En la comunidad de San Pablo Villa de Mitla persiste una débil cultura de prevención del delito y una atención insuficiente a las víctimas durante los procesos legales.	3.1 Fortalecer la procuración de justicia en San Pablo Villa de Mitla mediante autoridades municipales.	3.1.2 Prevenir el delito en San Pablo Villa de Mitla.	3.1.2.1 Gestionar botones de alerta vecinal y mejorar el alumbrado público en zonas de riesgo delictivo.	Botones de alerta vecinal	16.922112	-96.36215	Regidor de seguridad, Síndico municipal	2025-2027	\$40,000.00	Gobierno Municipal	4 botones	Mujeres: 7061 Hombres: 6526	Porcentaje de botones = (Número de botones implementados/número de botones programados)*100



San Pablo Villa de Mitla	En la comunidad de San Pablo Villa de Mitla persiste una débil cultura de prevención del delito y una atención insuficiente a las víctimas durante los procesos legales.	3.1 Fortalecer la procuración de justicia en San Pablo Villa de Mitla mediante autoridades municipales.	3.1.2 Prevenir el delito en San Pablo Villa de Mitla.	3.1.2.2 Implementar campañas comunitarias de prevención del delito y resolución pacífica de conflictos.	Campañas "Un Mitla Pacifico"	16.922112	-96.36215	Regidor de seguridad, Síndico municipal	2025-2027	\$9,000.00	Gobierno Municipal	3 campañas	Mujeres: 7061 Hombres: 6526	Porcentaje de campañas = (Número de campañas ejecutadas/número de campañas planeadas)*100
San Pablo Villa de Mitla	En la comunidad de San Pablo Villa de Mitla persiste una débil cultura de prevención del delito y una atención insuficiente a las víctimas durante los procesos legales.	3.1 Fortalecer la procuración de justicia en San Pablo Villa de Mitla mediante autoridades municipales.	3.1.2 Prevenir el delito en San Pablo Villa de Mitla.	3.1.2.4 Gestionar capacitaciones al personal municipal (policías y cabildo) en temas de derechos humanos, perspectiva de género, justicia restaurativa.	Capacitaciones policiacas	16.922112	-96.36215	Regidor de seguridad, Síndico municipal, Vecinos	2025-2027	\$80,000.00	Gobierno Municipal	20 Capacitaciones	20 policías	Porcentaje de capacitaciones = (Número de capacitaciones realizadas/número de capacitaciones programadas)*100
San Pablo Villa de Mitla	En la comunidad de San Pablo Villa de Mitla persiste una débil cultura de prevención del delito y una atención insuficiente a las víctimas durante los procesos legales.	3.1 Fortalecer la procuración de justicia en San Pablo Villa de Mitla mediante autoridades municipales.	3.1.2 Prevenir el delito en San Pablo Villa de Mitla.	3.1.2.5 Habilitar la construcción de un arco de seguridad en la carretera Mitla-Tehuantepec.	Construcción del arco de seguridad por la afluencia de transportes por la nueva carretera Mitla-Tehuantepec	16.922112	-96.36215	BANOBRAS	2025-2027	\$900,000.00	Recurso federal, estatal y municipal	1 Arco de seguridad	13,587 personas	Porcentaje de arcos de seguridad = (Número de arcos realizados/número de arcos programados)*100
Tema: Gestión de desastres y protección civil														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador

San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta una alta vulnerabilidad ante riesgos naturales y antropogénicos debido a su compleja geografía.	3.2 Reducir la vulnerabilidad de San Pablo Villa de Mitla ante riesgos naturales y humanos mediante una gestión integral del territorio.	3.2.1 Fortalecer la gestión de riesgos y protección civil municipal.	3.2.1.1 Capacitar a autoridades y brigadas comunitarias en primeros auxilios, evacuación y respuesta a desastres.	Capacitaciones al personal de protección civil	16.922112	-96.36215	Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos de Oaxaca Dirección de Protección Civil	2025-2027	\$8,000.00	Gobierno Municipal	2 capacitaciones	2 personas	Porcentaje de capacitaciones = (Número de capacitaciones realizadas/número de capacitaciones programadas)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta una alta vulnerabilidad ante riesgos naturales y antropogénicos debido a su compleja geografía.	3.2 Reducir la vulnerabilidad de San Pablo Villa de Mitla ante riesgos naturales y humanos mediante una gestión integral del territorio.	3.2.1 Fortalecer la gestión de riesgos y protección civil municipal.	3.2.1.2 Elaborar el Atlas Municipal de Riesgos con enfoque territorial y comunitario.	Atlas Municipal de Riesgos	16.922112	-96.36215	Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos de Oaxaca Dirección de Protección Civil	2025-2027	\$25,000.00	Gobierno Municipal	1 Atlas	Mujeres: 7061 Hombres: 6526	Porcentaje de atlas = (Número de atlas realizados/número de atlas programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta una alta vulnerabilidad ante riesgos naturales y antropogénicos debido a su compleja geografía.	3.2 Reducir la vulnerabilidad de San Pablo Villa de Mitla ante riesgos naturales y humanos mediante una gestión integral del territorio.	3.2.2 Regular actividades de riesgo que puedan tener los habitantes.	3.2.2.1 Establecer normativas locales de construcción segura y dictámenes obligatorios en zonas prioritarias.	Elaboración de 1 normativa local de construcción segura y dictámenes obligatorios en zonas prioritarias	16.922112	-96.36215	Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos de Oaxaca Dirección de Protección Civil	2025-2027	\$15,000.00	Gobierno Municipal	1 Normativa	Mujeres: 7061 Hombres: 6526	Porcentaje de normativas = (Número de normativas realizadas/número de normativas programadas)*100

Tema: Gobernabilidad y derechos humanos

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta una limitada gobernabilidad e institucionalización de aplicación del enfoque de derechos humanos en la gestión pública municipal.	3.3 Fortalecer la gobernabilidad democrática mediante la incorporación transversal del enfoque de derechos humanos.	3.3.1 Impulsar las capacidades institucionales y mecanismos participativos de atención integral de los derechos humanos.	3.3.1.1 Brindar capacitación en derechos humanos al personal de la administración pública municipal en la cabecera y agencias.	Capacitaciones en derechos humanos	16.922112	-96.36215	Gobierno Municipal DDHPO	2025-2027	\$50,000.00	Gobierno Municipal	10 capacitaciones	10 servidores públicos	Porcentaje de capacitaciones = (Número de capacitaciones realizadas/número de capacitaciones programadas)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta una limitada gobernabilidad e institucionalización de aplicación del enfoque de derechos humanos en la gestión pública municipal.	3.3 Fortalecer la gobernabilidad democrática mediante la incorporación transversal del enfoque de derechos humanos.	3.3.1 Impulsar las capacidades institucionales y mecanismos participativos de atención integral de los derechos humanos.	3.3.1.2 Promover la participación ciudadana mediante asambleas comunitarias de seguimiento de proyectos.	Mecanismos de participación ciudadana	16.922112	-96.36215	Gobierno Municipal	2025-2027	\$15,000.00	Gobierno Municipal	1 mecanismo	Mujeres: 7061 Hombres: 6526	Porcentaje de mecanismos = (Número de mecanismos realizados/número de mecanismos programados)*100

Eje 4. Desarrollo económico y fomento productivo con enfoque de economía social y solidaria.

ODS		PND	PED
 <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>	 <p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p>	<p>Eje 3 Economía Moral y Trabajo</p>	<p>Eje 4 Crecimiento y Desarrollo Económico para las Ocho Regiones</p>

El Estado de Oaxaca representa un pilar fundamental en la economía del país, ya que contribuye a mejorar las condiciones de vida a través de la diversificación de sus prácticas económicas y productivas. El fomento de la economía social y solidaria mediante cadenas de valor ha sido clave para su desarrollo. Sin embargo, la baja remuneración del empleo y la falta de diversificación económica han generado una concentración de los recursos de producción en el sector terciario y en la actividad gubernamental.

En el municipio, los componentes económicos abarcan distintas áreas estratégicas que permiten fortalecer la base productiva, generar empleo digno y fomentar la autosuficiencia de las comunidades.

Uno de los principales desafíos económicos del municipio es la dependencia de empleos informales y mal remunerados, lo que hace necesario diversificar las fuentes de ingreso mediante alternativas locales como la economía social, el comercio justo y la producción artesanal. El desarrollo rural también enfrenta obstáculos, como la falta de infraestructura y acceso a mercados, por lo que es clave fortalecer las capacidades del sector agrícola. Además, se requiere impulsar el empleo local, especialmente para jóvenes y mujeres, a través de capacitación y proyectos productivos. Finalmente, el turismo representa una oportunidad estratégica, en beneficio directo de las familias de San Pablo Villa de Mitla.

Ante este panorama, resulta esencial impulsar el emprendimiento juvenil y fortalecer las pequeñas y medianas empresas a través de mejores canales de comercialización y la incorporación de herramientas digitales. Esto permitirá la generación de empleos dignos y bien remunerados, así como la correcta promoción de espacios y actividades turísticas, en el municipio de Mitla. En este sentido, las actividades productivas que se desarrollan dentro

de una comunidad se convierten en un factor clave para su crecimiento en el desarrollo económico y bienestar social.

En 2020, según la información de INEGI la población en San Pablo Villa de Mitla fue de 13,587 habitantes (48% hombres y 52% mujeres), con un crecimiento del 14.9% respecto al censo de 2010. Este aumento demográfico refleja un potencial de crecimiento, pero también una necesidad urgente de estrategias eficaces que promuevan la inclusión económica, mejoren la infraestructura turística y ofrezcan oportunidades laborales sostenibles. Con la colaboración entre el gobierno local, la iniciativa privada y la comunidad, es posible garantizar un futuro próspero para los jóvenes emprendedores y fortalecer el tejido económico de Mitla.

4.1 Crecimiento y Desarrollo Dinámico e Incluyente

La participación ciudadana en las agencias de San Pablo Villa de Mitla permitió identificar que la distribución de bienes y servicios municipales se realiza de manera desigual, concentrándose principalmente en la cabecera y dejando en desventaja a las localidades más alejadas. A través de las mesas de trabajo, las y los habitantes manifestaron que la limitada inversión pública en las agencias, junto con las dificultades de acceso y la falta de infraestructura, impide que los beneficios del desarrollo económico se distribuyan de forma equitativa. Este ejercicio participativo visibilizó que la distancia geográfica y las desigualdades históricas siguen restringiendo la llegada de oportunidades, programas y servicios básicos a comunidades como San José del Paso, San Miguel Albarradas y Santa María Albarradas.

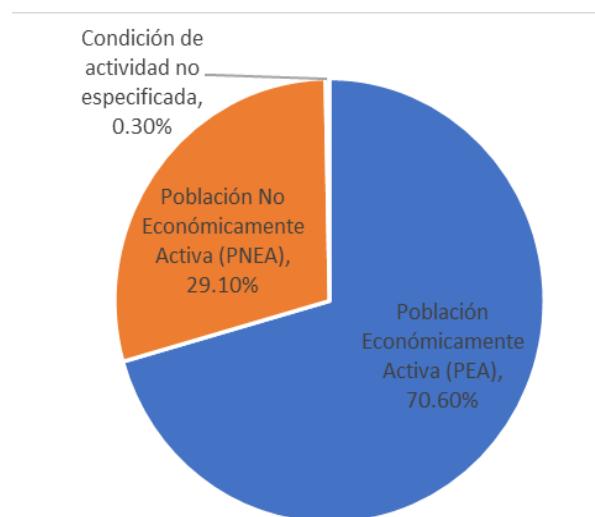
Los ejercicios participativos también permitieron recuperar preocupaciones específicas de agencias como Xaaga y Unión Zapata, donde la población señaló la disminución de productores agrícolas y el abandono del campo debido a la falta de apoyos y a la baja rentabilidad de la actividad. A través del diálogo comunitario, se reafirmó que quienes continúan trabajando la tierra lo hacen con recursos propios y sin respaldo institucional, lo que profundiza la vulnerabilidad económica de las familias.

Estos espacios de escucha resaltaron la necesidad de diseñar programas de acompañamiento técnico, incentivos a la producción local y estrategias de diversificación económica construidas de manera conjunta entre el Ayuntamiento y las comunidades, priorizando siempre la participación ciudadana como eje central de la toma de decisiones.

La manera de distribución de todos los bienes y servicios que se realizan en las agencias del municipio de San Pablo Villa de Mitla son de manera limitada, el desarrollo económico no llega a las agencias por desigualdades sociales, distancia y la poca inversión en cada agencia o actividad económica que realicen en estos lugares y quedándose todas las oportunidades solamente en la cabecera municipal.

En San Pablo Villa de Mitla, el 70.6 % de la población de 12 años y más forma parte de la Población Económicamente Activa (PEA), lo que refleja una participación significativa en actividades productivas. Al desagregar por sexo, se observa que el 56 % corresponde a hombres y el 44 % a mujeres, lo que evidencia una brecha de género en la participación laboral, aunque la presencia femenina sigue siendo relevante.

Figura 42. Distribución de la población de 12 años y más según condición de actividad en San Pablo Villa de Mitla (%)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Turismo, 2020.

Por otro lado, el 29.1 % de la población de 12 años y más en San Pablo Villa de Mitla pertenece a la Población No Económicamente Activa (PNEA), es decir, personas que no participan en el mercado laboral por diversas razones.

Finalmente, se registra un 0.3 % de la población de 12 años y más cuya condición de actividad no está especificada, lo que puede deberse a omisiones en el levantamiento de datos o a respuestas no clasificables dentro de los parámetros establecidos. Aunque este porcentaje es bajo, es importante considerarlo para tener una lectura completa del panorama laboral y social del municipio.

Sin embargo, en las agencias de San José del Paso, San Miguel Albarradas y Santa María Albarradas enfrentan limitadas oportunidades para diversificar sus actividades económicas. Su lejanía de la cabecera municipal y el escaso conocimiento en comercialización de productos, bienes y servicios dificultan su integración al mercado local y regional.

Por otro lado, lo que comentaban en los grupos focales realizados en el febrero de 2025, los pobladores de las agencias más cercanas como Xaaga y Unión Zapata, es la disminución en el número de productores agrícolas debido al abandono del campo, fenómeno provocado por la falta de apoyos, y la poca remuneración económica que les genera. Quienes logran continuar con la agricultura son aquellos que cuentan con recursos propios, a pesar de ello sigue siendo la principal actividad económica en estas localidades.

A continuación, en la siguiente tabla se describen las principales fuentes económicas de las agencias municipales de San Pablo Villa de Mitla:

Tabla 10. Principales fuentes económicas que desempeñan los habitantes de San Pablo Villa de Mitla.

Localidad	Actividad Principal
Cabecera Municipal	Infraestructura turística: Hoteles, restaurantes, venta de artesanías, panaderías, textiles, tours y eventos promocionales
San José del Paso	Agricultura: siembra de maíz, frijol, calabaza, alfalfa, maguey, ajo, cebolla, miltomate, flor de cresta de gallo, cempasúchil, entre otros. Venta de leña de encino.
Unión Zapata	Agricultura: siembra de maíz, frijol, calabaza, alfalfa, maguey, ajo, cebolla, miltomate, flor de cresta de gallo, cempasúchil, entre otros. Eventos de ferias como la de flor de cempasúchil y el evento del origen del maíz.
Santa María Albarradas	Agricultura: siembra de frijol, calabaza, alfalfa, maguey, ajo, cebolla, miltomate, tomate, flor de cresta de gallo, cempasúchil, entre otros.
San Miguel Albarradas	Artesanías. Elaboración de petates, agricultura: siembra de maíz, frijol, calabaza, alfalfa, maguey, ajo, cebolla, miltomate, flor de cresta de gallo, cempasúchil, entre otros.
Xaagá	Construcción, fabricación de ladrillo rojo, trabajos en general de plomería, carpintería y electricidad. Siembra de temporal.

Fuente elaboración propia con datos recabados en los grupos focales de las agencias del Municipio de San Pablo Villa de Mitla (2025).

Durante las visitas de campo realizadas en febrero de 2025, en las agencias que conforman al municipio de San Pablo Villa de Mitla, para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2025–2027, se observó una amplia extensión de hectáreas destinadas al cultivo de maguey, principalmente para la producción de mezcal. Si bien esta actividad representa una fuente importante de ingreso para muchas familias, también genera diversas problemáticas ambientales y sociales. Entre ellas destacan la erosión del suelo, la deforestación, el uso excesivo de agroquímicos, así como la sobreproducción que afectan especialmente a los pequeños productores.

Estas preocupaciones fueron confirmadas en los grupos focales (2025), donde se señaló que los impactos no solo recaen en los productores, sino en la población en general, especialmente en agencias como Xaaga y Unión Zapata, debido a la quema del maguey durante el proceso de producción, en los palenques de Mezcal que se encuentran en estas comunidades. Además, se mencionó que muchos habitantes prefieren sembrar maguey en lugar de otras especies agrícolas, debido a su mayor rentabilidad económica, lo cual está modificando el uso del suelo y desplazando cultivos tradicionales.

La economía local de San Pablo Villa de Mitla está centrada en actividades tradicionales y las actividades turísticas, incluidas las actividades de comercio (artesanías y textiles) y la agricultura, por ejemplo, pueden ser vulnerables a cambios en las tendencias del mercado o crisis económicas, y este caso es lo que mencionan los pobladores, en temporadas bajas del turismo no tienen ventas y en la agricultura depende de las condiciones climáticas ya que también se hace por temporada.

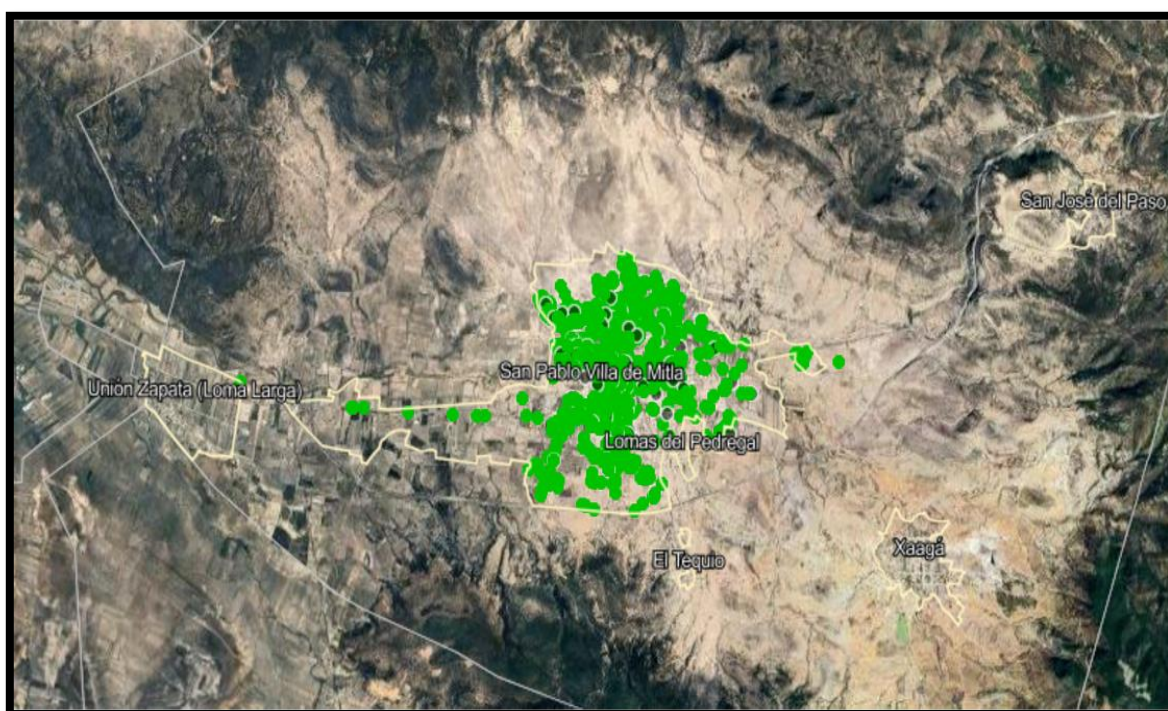
La falta de estímulos económicos dirigidos a pequeños y medianos locatarios y empresarios limita el impulso del desarrollo local en las distintas actividades económicas que realizan. Esta situación frena el crecimiento de los negocios y reduce su contribución al fortalecimiento económico del municipio.

En el caso de los artesanos tienen escasas ventas de sus artesanías o textiles por la lucha entre los productos chinos que cada vez están más presentes en la población de Mitla, siendo competencia directa por los costos bajos que manejan hacen que los visitantes compren mercancía china y no con las artesanías que venden artesanos y productos originarios de Mitla, para solucionar este tema es importante comenzar una estrategia de una marca exclusiva de Mitla donde se adapte a la diferenciación de este textil con el resto de mercancía no original y así los compradores estén enterados de la garantía de ese

producto, para esto es necesario brindarles capacitaciones en certificaciones de competencia laboral mediante un estándar de elaboración de prendas de vestir hechas en Mitla.

En los datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) se encuentran hasta el momento registrados en el municipio de San Pablo Villa de Mitla como Industrias manufactureras, 1024 establecimientos, de los cuales desempeñan actividades como, bordados, telares de cintura, elaboración de artesanías y textiles.

Figura 43. Actividad económica de Industrias manufactureras en San Pablo Villa de Mitla

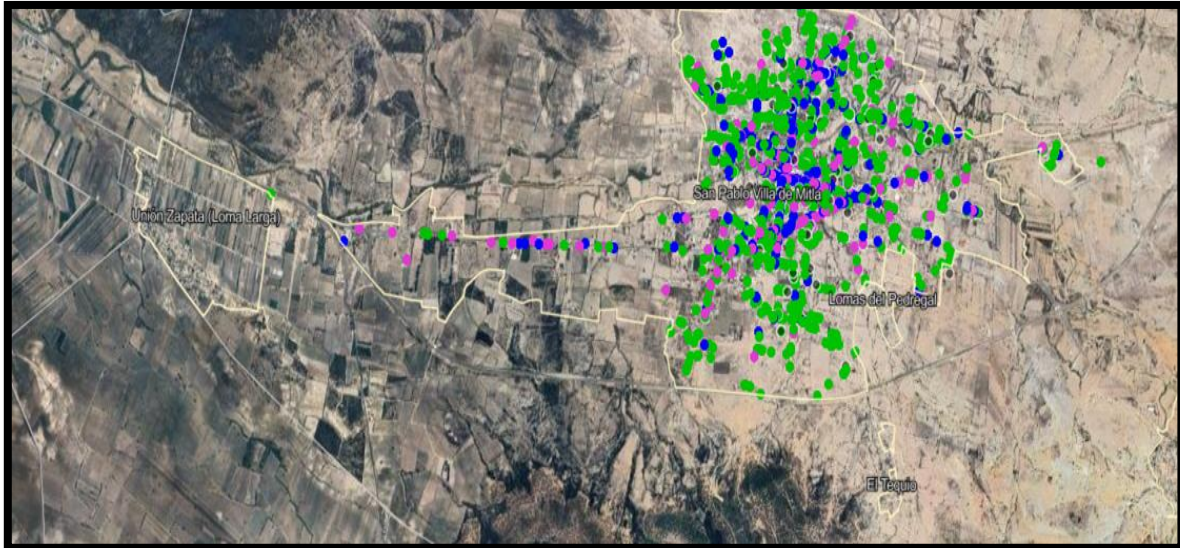


Fuente. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) 2020.

En los datos del DENUE en el 2020 se encuentran registrados en el municipio de San Pablo Villa de Mitla como construcción, industrias manufactureras, comercio al por mayor, comercio al por menor, servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.

Desafortunadamente no hay registros de agricultores, siendo la actividad que ejercen primordialmente las comunidades de Mitla posicionándose como un medio económico y de empleo importante en esta región.

Figura 44. Principales unidades económicas de San Pablo Villa de Mitla



Recuperado del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, INEGI.

Problemática identificada.

La economía enfrenta un desarrollo desigual, marcado por la concentración de recursos en la cabecera municipal y la competencia con productos chinos en San Pablo Villa de Mitla.

Objetivos estrategias y líneas de acción.

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS
4.1. Impulsar un desarrollo económico equilibrado, sostenible e inclusivo en San Pablo Villa de Mitla.	8. Trabajo decente y crecimiento económico 12. Producción y consumo responsable
Estrategia	
4.1.1. Fortalecer la producción, transformación y comercialización artesanal y agrícola local en San Pablo Villa de Mitla.	
Líneas de acción	

4.1.1.1. Elaborar el catálogo de productos artesanales para pequeños empresarios de toda la población.
4.1.1.2. Gestionar la capacitación en negocios y comercialización para agricultores y emprendedores locales en un marco de economía solidaria.
4.1.1.3. Gestionar financiamiento y asesoría técnica para nuevos proyectos productivos de los habitantes de Mitla.
Estrategia
4.1.2. Impulsar una marca distintiva para las artesanías de San Pablo Villa de Mitla, que garantice su autenticidad, calidad y valor cultural.
Líneas de acción
4.1.2.1. Certificar la autenticidad y calidad de las artesanías originarias de Mitla.
4.1.2.2. Participar en ferias nacionales e internacionales para dar visibilidad y posicionar a la marca.
4.1.2.3. Regular la venta de imitaciones artesanales dentro del municipio.

4.2 Empleo

El empleo es una actividad realizada por una persona con el objetivo de obtener una retribución económica. Este concepto abarca oficios, ocupaciones y trabajos que como resultado generan un beneficio monetario. Además de ser un pilar fundamental para el bienestar social, el empleo refleja las características económicas, sociales y culturales de una región específica. De igual manera, en San Pablo Villa de Mitla, el empleo está permeado de ocupaciones tradicionales propias de la comunidad. Según los datos obtenidos de encuestas realizadas en 2024 y grupos focales (2025), las principales fuentes de empleo en esta comunidad son las que muestra a continuación la siguiente tabla:

Tabla 11. Principales fuentes de empleo realizadas en San Pablo Villa de Mitla

Fuente de Empleo	Descripción de Actividades
Agricultura	Siembra de maíz, frijol, calabaza, alfalfa, maguey, ajo, cebolla, miltomate, flor de cresta de gallo, cempasúchil, entre otros.

Comercio	Producción y venta de artesanías y textiles elaborados por la población local.
Actividades turísticas	Rutas guiadas por el comisariado ejidal y el banco comunitario de semillas (Unión Zapata); visitas a cuevas prehispánicas y zonas arqueológicas; promoción de turismo negro; empleos en hoteles, restaurantes y servicios.
Construcción	Fabricación de ladrillos, trabajos de albañilería, plomería, electricidad, entre otros oficios relacionados con el sector de la construcción.

Elaboración propia con datos recabados en las encuestas (2024) y grupos focales (2025).

Sin embargo, el trabajo que emplean en estas comunidades de Mitla es el resultado del fomento de las prácticas tradicionales desempeñadas ancestralmente. Esto ayuda a combatir ciertas vulnerabilidades del día a día, como lo es tener acceso a la educación, alimentos, vestimenta y una mejor forma de vida para subsistir.

Aunque no se encontraron datos oficiales, en los grupos focales (2025) se manifestó la falta de empleo para pobladores de las agencias, provocando las migraciones a otros municipios, estados o incluso países, con la esperanza de mejorar la calidad de vida de su familia con trabajos bien remunerados, aunque las condiciones laborales no sean las adecuadas.

Con esta información se determinan las principales problemáticas que enfrenta el municipio de San Pablo Villa de Mitla en cuestiones de empleo.

Es preponderante profesionalizar las fuentes de empleo en San Pablo Villa de Mitla fundamentalmente en estas áreas principales: agricultura, comercio (artesanías y textiles), actividades turísticas y oficios. Esto puede generar una mayor estabilidad económica, ya que la región depende de sectores que pueden verse afectados por factores externos como el clima, las fluctuaciones del mercado o la estacionalidad. Así mismo, cada una de las agencias deberá involucrarse en las cadenas de valor.

Es necesario que los apoyos financieros y la seguridad social lleguen también a los pequeños productores en la medida de su organización interna, dadas las limitaciones en inversiones para el campo, apoyo a campesinos y a pequeños emprendedores.

Las pequeñas empresas locales no cuentan con promoción y difusión de sus productos o servicios y esto se agrava al encontrar poca difusión de los productos y servicios de la cabecera municipal dejando a los negocios de las agencias fuera.

Con base en la información recabada de los grupos focales en febrero de 2025, se manifestó que en muchas fábricas cercanas los dueños contratan a personal de otras comunidades afectando notablemente a los empleos directos de la población.

Problemática identificada.

El municipio enfrenta una alta vulnerabilidad económica debido a su dependencia de sectores poco profesionalizados y con marcada inestabilidad productiva.

Objetivos estrategias y líneas de acción.

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS
4.2. Reducir la vulnerabilidad económica en San Pablo Villa de Mitla mediante la diversificación productiva y la generación de empleo inclusivo y sostenible.	8. Trabajo decente y crecimiento económico
Estrategia	
4.2.1. Fortalecer la economía local de San Pablo Villa de Mitla mediante la diversificación de sectores productivos.	
Líneas de acción	
4.2.1.1 Gestionar centros de apoyo y capacitación para emprendedores en sectores alternativos que contribuyan a la diversificación económica.	
Estrategia	
4.2.2. Fortalecer a pequeños emprendedores mediante financiamiento, asistencia técnica y formalización laboral para promover el desarrollo sostenible y la seguridad económica.	
Líneas de acción	
4.2.2.1 Coadyuvar a crear un fondo municipal de apoyo para el campo y pequeños emprendedores, con créditos accesibles y tasas preferenciales.	
4.2.2.2. Brindar asesoría para el acceso a subsidios y apoyos gubernamentales.	
4.2.2.3. Gestionar convenios con dependencias federales para garantizar la protección de empleos en sectores de alto riesgo.	

4.3 Fomento agroalimentario y desarrollo rural

San Pablo Villa de Mitla es un municipio con una fuerte vocación agrícola, desempeñando un papel clave en la producción de diversos cultivos. En la agencia de Unión Zapata existe un banco comunitario de semillas llamado “El Jaguar”, donde están almacenadas para su conservación más de 25 especies de semillas, en el año 2010, fue declarada la cueva de Guilá Naquitz, como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, por ser un lugar donde se encontraron algunas de las

muestras más antiguas del maíz, frijol y calabaza, reafirmando que en este sitio desde hace miles de años surge la agricultura tal como lo muestran las ilustraciones 8 y 9. La importancia del sector agroalimentario en esta población es fundamental; la actualización del Marco Censal Agropecuario del INEGI (2016) indica que en San Pablo Villa de Mitla existen 21,053.03 hectáreas de terrenos destinadas a la actividad agrícola.

Figura 45. Banco Comunitario de Semillas Nativas “El Jaguar” Ejido Unión Zapata



Tabla 12. Superficie total por tipo de agricultura

Tipo de agricultura	Superficie total (ha)
Principalmente con agricultura a cielo abierto	17,230.29
Principalmente con agricultura protegida	3, 822.40
Terrenos en descanso	0.34
Total	21,053.03

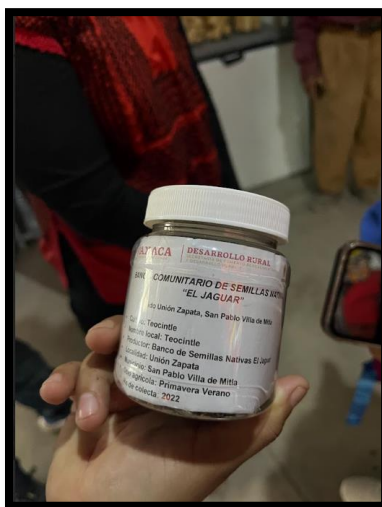
Fuente: Elaboración propia con datos del Marco Censal Agropecuario 2016

La tabla 12 muestra que la agricultura a cielo abierto es la principal tipicidad de esta actividad que se desarrolla en el municipio, por lo que la mayoría de los productores depende de las lluvias para cosechar, esta situación representa una amenaza durante la temporada de temperaturas altas.

Por otro lado, la Dirección General del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera presenta información sobre el avance de siembras y cosechas a nivel municipal, hasta el mes de octubre de 2025 se cosecharon 1,375.15 hectáreas de 1,602 que fueron sembradas, lo que demuestra la dependencia que tienen los cultivos a la temporalidad de lluvias. Entre los principales cultivos cosechados se encuentran el agave, la alfalfa, el frijol, el grano de maíz y el jitomate.

A pesar de contar con la información anterior, los censos económicos no desagregan los datos por agencias municipales, lo que genera que exista una centralización. Esto impide conocer con precisión cuántas personas se dedican actualmente a la agricultura en las agencias municipales, limita la identificación de sus principales necesidades y dificulta el análisis de los desafíos que enfrentan. Asimismo, esta falta de datos detallados obstaculiza la comprensión sobre la distribución de los apoyos gubernamentales dirigidos al sector.

Figura 46. Cultivo Teocintle considerado el ancestro del maíz



Fotografía tomada durante los grupos focales 2025

Figura 47. Cultivo Teocintle



Fotografía tomada durante los grupos focales 2025.

Según el censo de núcleos agrarios 1999-2006 (INEGI, 2006), Mitla cuenta con seis núcleos agrarios, todos con cartografía entregada. El ejido se define como un conjunto de tierras, bosques y cuerpos de agua otorgados por el gobierno a una comunidad campesina para su explotación y aprovechamiento sostenible.

La mayoría de los productores agrícolas continúan utilizando técnicas tradicionales con herramientas rudimentarias, lo que impacta en la productividad y en la eficiencia de las cosechas. La falta de tecnificación para el campo impide mejorar los rendimientos y diversificar la producción.

Actualmente no se encuentra un lugar adaptado para que ellos puedan ofrecer sus cultivos, lo que les genera pérdidas de cosecha cuando no hay venta, deben de vender a intermediarios a precios bajos, o sobre la carretera, los agricultores mencionaron que muchas veces no hay una reinversión de sus cosechas, por lo cual prefieren buscar un trabajo donde el pago sea seguro.

El acceso al agua para riego es una limitante crítica, gran parte de la agricultura en Mitla es de temporada y depende de la estacionalidad de las lluvias. La variabilidad climática y la sequía afectan la productividad de este sector.

La ausencia de oportunidades atractivas en el sector agrícola ha provocado que muchos jóvenes y adultos, en su mayoría hombres, emigren en busca de mejores condiciones laborales.

Problemática identificada.

San Pablo Villa de Mitla enfrenta limitaciones en el desarrollo rural del sector agrícola.

Objetivos estrategias y líneas de acción.

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS
4.3 Fortalecer el desarrollo rural mediante el impulso a la actividad agrícola en San Pablo Villa de Mitla.	8 Trabajo decente y crecimiento económico. 12 Producción y consumo responsable
Estrategia	
4.3.1 Implementar un sistema de información, diagnóstico y evaluación agrícola mediante un censo.	
Líneas de acción	
4.3.1.1 Gestionar un censo en agencias y colonias para el registro de los productores agrícolas, sus cultivos y sus condiciones de trabajo.	
4.3.1.2 Elaborar un modelo de evaluación del sector con acciones para su fortalecimiento.	
Estrategia	
4.3.2 Gestionar el acceso a financiamiento, capacitación y tecnología para oportunidades laborales atractivas y sostenibles para los agricultores en San Pablo Villa de Mitla.	
Líneas de acción	
4.3.2.1 Implementar programas de formación para jóvenes y productores sobre técnicas agrícolas actuales y emprendimiento rural.	
4.3.2.2 Establecer canales de comercialización directa con restaurantes, hoteles y mercados nacionales e internacionales.	
Estrategia	
4.3.3 Desarrollar soluciones hídricas sostenibles para el riego agrícola, optimizando el uso del agua.	
Líneas de acción	

4.3.3.1 Fomentar el uso de cultivos más resistentes a la sequía y prácticas agroecológicas que mejoren la retención de humedad en el suelo.
4.3.3.2 Promover un sistema de monitoreo climático para periodos de sequía con medidas preventivas.
4.3.3.3 Crear programas de concienciación sobre el uso responsable del agua en el sector agrícola.
Estrategia
4.3.4. Desarrollar mercados locales y canales de comercialización directa.
Línea de acción
4.3.4.1 Organizar ferias y tianguis agroecológicos periódicos para el consumo de productos locales, dentro y fuera del municipio de Mitla.
4.3.4.2 Brindar talleres sobre comercialización, negociación y emprendimiento agrícola en las agencias donde se dediquen a la siembra de productos del campo.
Estrategia
4.3.5 Crear un mercado comunitario integral gastronómico y de productos locales orgánicos.
Líneas de acción
4.3.5.1 Organizar a las agencias municipales para que ellos sean quienes vendan sus productos orgánicos y sus platillos tradicionales en el mercado comunitario.
4.3.5.2 Promover digitalmente el mercado comunitario mediante el uso de canales de comunicación.

4.4 Turismo

Las y los habitantes de San Pablo Villa de Mitla coincidieron durante las mesas de trabajo, en que el turismo es uno de los pilares económicos del municipio y la actividad que más empleo genera, especialmente en la cabecera municipal. Las personas participantes expresaron que el turismo beneficia de manera directa a quienes trabajan en comercios, restaurantes, hoteles, talleres artesanales y servicios vinculados a la atención de visitantes.

Sin embargo, también señalaron que estos beneficios se concentran principalmente en el centro de la población, donde opera la mayor parte de la infraestructura turística. Según las voces comunitarias, aproximadamente la mitad de las familias de la cabecera dependen en mayor o menor medida del turismo, ya sea como ingreso principal o como complemento económico durante temporadas altas.

En contraste, las agencias municipales plantearon que, aunque cuentan con atractivos culturales, naturales y agrícolas que podrían incorporarse a la oferta turística, reciben proporcionalmente menos beneficios. En estos espacios, la comunidad compartió que solo una pequeña parte de las familias logra aprovechar la llegada de visitantes, principalmente quienes elaboran artesanías, venden alimentos o participan en festividades regionales.

La mayoría señaló que falta promoción, capacitación y apoyo para integrarse a las cadenas productivas del turismo, lo que limita su participación en la derrama económica. Las y los habitantes expresaron que, si existiera una distribución más equitativa de actividades, rutas y eventos, más familias de las agencias podrían recibir ingresos derivados del turismo.

Asimismo, en las mesas se discutió que el turismo beneficia a Mitla no solo por los ingresos que genera, sino porque fortalece el valor cultural de la comunidad, impulsa la continuidad de oficios tradicionales como el tejido en telar y revitaliza festividades locales que forman parte de la identidad zapoteca. No obstante, se destacó que estos beneficios pueden disminuir si la actividad no se gestiona de manera ordenada y sostenible. Las y los participantes insistieron en la necesidad de mejorar la organización de eventos, regular el crecimiento de establecimientos turísticos y fomentar una participación más amplia de las agencias para lograr que un mayor número de habitantes se vea favorecido por esta actividad, y no solo quienes se encuentran en el centro urbano. En síntesis, la comunidad reconoce que el turismo sí beneficia al municipio, pero considera indispensable ampliar su alcance para que sus ventajas lleguen de manera más proporcional a todas las localidades que integran San Pablo Villa de Mitla.

El turismo es una de las fuentes económicas más relevantes del estado de Oaxaca. En 2024, la llegada de turistas registró un incremento del 8.76 %, lo que representa 488,231 visitantes más en comparación con el año anterior. Asimismo, la derrama económica ascendió a 22,761 millones de pesos, es decir, un aumento del 20.91 % respecto a 2023, cuando se captaron 3,936 millones de pesos. Estas cifras reflejan el peso estratégico del sector turístico en la economía estatal (Secretaría de Turismo del Estado de Oaxaca, 2024).

San Pablo Villa de Mitla, declarado Pueblo Mágico en 2015, ha sido parte activa de esta dinámica. Desde su reconocimiento, el municipio ha experimentado un importante impulso turístico, consolidándose como un destino relevante a nivel local, nacional e incluso internacional. Este reconocimiento ha generado un aumento sostenido en la afluencia de visitantes y ha convertido al turismo en la principal fuente económica del municipio. Sin embargo, este crecimiento se ha concentrado principalmente en la cabecera municipal, mientras que las agencias municipales, a pesar de contar con atractivos culturales, históricos y naturales, han quedado en segundo plano.

Con los datos de la Secretaría de Turismo (2020), muestra que entre 2018 y 2020, el Producto Interno Bruto (PIB) municipal mostró una tendencia a la baja, pasando de \$576.6 millones en 2018 a \$526.7 millones en 2020, aunque su participación en la economía estatal se mantuvo estable en 0.221 %. Dentro de ese periodo, el PIB turístico municipal presentó una variación significativa: creció de \$61.6 millones en 2018 a \$82.7 millones en 2019, y posteriormente disminuyó a \$55.0 millones en 2020, posiblemente como consecuencia del impacto de la pandemia por COVID-19. A pesar de esta caída, el municipio mantuvo una participación relevante dentro del turismo estatal, con cifras que oscilaron entre 0.22 % y 0.29 %, y alcanzó una aportación al PIB turístico nacional de hasta 0.00551 % en su punto más alto (2019) como se puede apreciar en la tabla 12.

Tabla 13. PIB Turístico en San Pablo Villa de Mitla.

Indicador	Año 2018		Año 2019		Año 2020	
Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (Base 2013. INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México)	PIB Municipal	\$576,673,203.93	PIB Municipal	\$559,325,179.24	PIB Municipal	\$526,717,453.64
	Part. en la economía estatal	0.221%	Part. en la economía estatal	0.221%	Part. en la economía estatal	0.221%
	PIB Turístico Municipal	\$61,643,968.43	PIB Turístico Municipal	\$82,764,493.51	PIB Turístico Municipal	\$55,085,201.94
	Part. Del municipio en el Turismo Estatal	0.222%	Part. Del municipio en el Turismo Estatal	0.296%	Part. Del municipio en el Turismo Estatal	0.259%
	Part. del turismo en	10.69%	Part. del turismo en	14.80%	Part. del turismo en	10.46%

el Municipio		el Municipio		el Municipio	
Part. En el PIB Nac.	0.00326%	Part. del Municipio en el turismo Estatal	0.00317%	Part. del Municipio en el turismo Estatal	0.00324%
Part. en el PIB Turístico Nacional	0.00411%	Part. en el PIB Turístico Nacional	0.00551%	Part. en el PIB Turístico Nacional	0.00492%

Fuente. Elaboración propia con datos de la Secretaría de Turismo (2020).

Asimismo, el turismo ha representado entre el 10.46 % y el 14.80 % del PIB total del municipio, lo cual reafirma su papel central como motor económico. Estos datos reflejan la potencialidad del sector turístico para detonar el desarrollo local, especialmente si se promueve una distribución más equitativa de los beneficios hacia las agencias municipales, favoreciendo una mayor inclusión territorial y diversificación de la oferta turística.

Mitla ofrece escenarios únicos en el mundo. Entre ellos destaca su zona arqueológica, cuyo estilo arquitectónico sobresale por sus grecas, volutas y relieves, elementos ornamentales que le confieren una identidad singular dentro de las culturas mesoamericanas. En este sitio, la sobriedad de sus construcciones contrasta con la riqueza de sus diseños geométricos, convirtiéndolo en un referente del legado zapoteca.

Además de ello, las diferentes cuevas que se pueden encontrar en esta población, destacan la Cueva de Xaagá, que alberga pinturas rupestres de miles de años de antigüedad y evidencia la domesticación del maíz, elemento fundamental para la civilización mesoamericana. La importancia de esta domesticación se evidencia con la existencia del banco comunitario de semillas en la agencia de Unión Zapata, para la preservación y conservación de este elemento fundamental. Asimismo, la Cueva del “Diablo” es un sitio envuelto en misticismo, nombre con que se le reconoce después de la llegada de los españoles. Sin dejar de lado el conjunto de cuevas que existen entre los límites de Mitla y Yagul, que desde el año 2010 están declaradas como patrimonio de la Humanidad, en aproximadamente 115 cuevas que relatan vestigios más antiguos de civilización en América que se remontan al año 8000 a.C.

En la cabecera municipal se encuentra el templo de San Pablo Apóstol, un edificio de gran valor histórico y espiritual, construido sobre un antiguo centro ceremonial zapoteca.

Con referencia a la producción artesanal se elaboran tejidos en telar de cintura², pero con el tiempo se incorporó el telar de pedal³, permitiendo mayor producción. Actualmente, en Mitla existen talleres que conservan ambas técnicas, donde los visitantes pueden presenciar el proceso completo, desde la obtención de la lana hasta la confección de las prendas.

Mitla es un pueblo donde las tradiciones se preservan y se comparten con el mundo. Sus festividades y celebraciones reflejan la riqueza cultural de la comunidad. Entre los eventos más importantes destacan los que se muestran a continuación:

Tabla 14. Eventos realizados en San Pablo Villa de Mitla.

Evento	Descripción	Lugar de Celebración
La Guelaguetza	Celebración tradicional con música, danza y costumbres de las comunidades. Celebrada en el mes de Julio.	Cabecera municipal
Feria del Mezcal	Muestra y comercialización de esta bebida artesanal, producto típico de la región. Celebrada en el mes de Julio.	Cabecera municipal
Feria de los Siete Moles	Exhibición y degustación de las distintas variedades de mole, platillo emblemático de Oaxaca. Los días 1 y 2 de febrero.	Cabecera municipal
Día de Muertos en Mitla	Esta festividad adquiere un significado especial, ya que la palabra "Mitla" proviene de términos indígenas que hacen referencia al "lugar de los muertos" (<i>Mictlan</i> en náhuatl, <i>Yoo' Ba'</i> en zapoteco, <i>Ñuu Ntìi</i> en mixteco). Durante esta celebración, las familias montan ofrendas con pan de muerto, mezcal, comida	Cabecera municipal

² El telar de cintura es un instrumento que desde la época prehispánica auxilió a la mujer mesoamericana en la elaboración de la indumentaria

³ Un telar de pedal es una máquina para tejer que utiliza pedales para accionar los mecanismos que levantan y bajan los hilos, creando así patrones en la tela

	tradicional y flores de cempasúchil. Celebrada el 1 y 2 de noviembre.	
Feria del Cempasúchil	Comercialización de flores de cempasúchil, esenciales para los altares del Día de Muertos. Celebrada desde el 26 de octubre al 2 de noviembre.	Agencia de Xaagá
Feria del Maíz	Evento que resalta la importancia del maíz en la identidad zapoteca, con actividades culturales y comerciales. Celebrada el 7 de diciembre.	Agencia de Unión Zapata
Villa Mágica Iluminada	Una celebración imperdible en la temporada de diciembre-enero, donde diversos sitios emblemáticos de Mitla se adornan con luces y decoraciones especiales. Celebrada del 7 de diciembre al 7 de enero.	Cabecera municipal

Fuente: Elaboración propia con datos de los grupos focales 2025.

Este último evento, que se realiza entre los meses de diciembre y enero, es uno de los más esperados y apreciados por la ciudadanía. De acuerdo con testimonios de las y los pobladores, registra una alta afluencia de visitantes, quienes acuden para disfrutar de la Villa Mágica Iluminada, un recorrido por calles decoradas con luces navideñas, figuras temáticas, túneles y paisajes escénicos. El ambiente se complementa con eventos musicales todas las noches, que incluyen conciertos, orquestas y recitales en vivo, además de la amplia oferta de antojitos tradicionales disponibles en el lugar. Este evento se realiza anualmente y representa una importante expresión cultural y turística para el municipio con la decoración de una pequeña parte de la Zona Arqueológica de Mitla.

Si bien esta actividad se realiza año con año con la finalidad que lleguen más visitantes a este pueblo mágico, este evento presenta dificultades al momento de llevarse a cabo, como lo es la generación de basura que no es separada debidamente durante el desarrollo de esta actividad turística, el consumo de agua para los sanitarios y el congestionamiento vial que se provoca en estas fechas, así como los dilemas que tuvo la administración pasada 2022-2024 con los habitantes en no querer colaborar en la decoración de sus espacios como fachadas de sus domicilios.

El turismo es la actividad económica más relevante en Mitla. De acuerdo con la *Encuesta Ciudadana aplicada por el Ayuntamiento electo de San Pablo Villa de Mitla en 2024* aplicadas a los habitantes de Mitla, la siguiente tabla muestran las actividades económicas a las que los habitantes se dedican:

Tabla 15. Actividades económicas que desempeñan los habitantes de San Pablo Villa de Mitla

Actividad Económica	Porcentaje de la Población
Comercio, restaurantes y hoteles	55.8%
Servicios comunales, sociales y personales	17.9%
Sector de la construcción	7.4%
Minería e industria manufacturera	0%

Fuente elaboración propia con datos de las encuestas aplicadas en el 2024, en San Pablo Villa de Mitla.

La actividad económica en San Pablo Villa de Mitla se concentra principalmente en el sector comercio, restaurantes y hoteles, que agrupa al 55.8 % de la población ocupada, lo cual refleja la relevancia del turismo y el comercio local como motores económicos del municipio. En segundo lugar, destacan los servicios comunales, sociales y personales con un 17.9 %, lo que indica una importante presencia de empleos vinculados a la administración pública, la educación, la salud y otros servicios a la comunidad.

El sector de la construcción representa el 7.4 %, probablemente asociado a obras públicas, mejoras en infraestructura turística y vivienda. Finalmente, en esta encuesta no se registra participación en minería ni en industria manufacturera (0 %), sin embargo existen datos de personas que realizan esta actividad económica que se encuentran registrados por el INEGI con el DENU, consideramos que el sector que trabaja en esta actividad económica no respondió la encuesta.

Estos datos refuerzan la importancia de fortalecer y diversificar el turismo en la población, pero con un enfoque de desarrollo equitativo. Hasta ahora, el beneficio económico ha sido desproporcionado, concentrándose en la cabecera municipal. Es fundamental expandir la

oferta turística hacia las agencias y comunidades cercanas, asegurando que todos los habitantes puedan acceder a oportunidades económicas derivadas del turismo.

Teniendo en cuenta que, aunque el turismo tiene el potencial de generar empleo, sus malas prácticas pueden traer consigo problemas como la sobreexplotación de recursos, la gentrificación, o la transformación de la cultura local, si no se gestiona de manera sostenible.

Hasta el momento, los establecimientos registrados para brindar servicios de hospedaje son en su totalidad son hoteles tal como lo muestra la siguiente tabla en los tipos de alojamientos que tiene identificados la Secretaría de Turismo en 2020.

Tabla 16. Cantidad de tipos de alojamiento registrados en el municipio

Hospedaje por Tipo (SECTUR)	San Pablo Villa de Mitla
Total de Establecimientos	8
Hoteles	8
Moteles	0
Pensiones y casas de huéspedes	0
Cabañas, villas y similares	0
Departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería	0
Campamentos y albergues recreativos	0
Total de Cuartos	107

Fuente: SECTUR 2020.

Sin embargo, el censo de los servicios de alojamiento no se encuentra actualizado y tampoco está regulado para evitar la sobrecarga de estos establecimientos en el centro de la población. Aunado a ello, los servicios complementarios tampoco presentan una actualización, por lo que no se cuenta con un registro preciso de la cantidad de restaurantes

y áreas de esparcimiento disponibles para los turistas, como cafeterías, restaurantes, bares, antros, spa, mercados etc. Esto es fundamental para regular su crecimiento, evitar la concentración excesiva de hospedajes en el centro y garantizar un desarrollo equilibrado, con oportunidades que también beneficien a las agencias municipales. A continuación, se muestra la tabla de la categoría de hoteles que se encuentran en Mitla.

Tabla 17. Categorías de los hoteles en Mitla

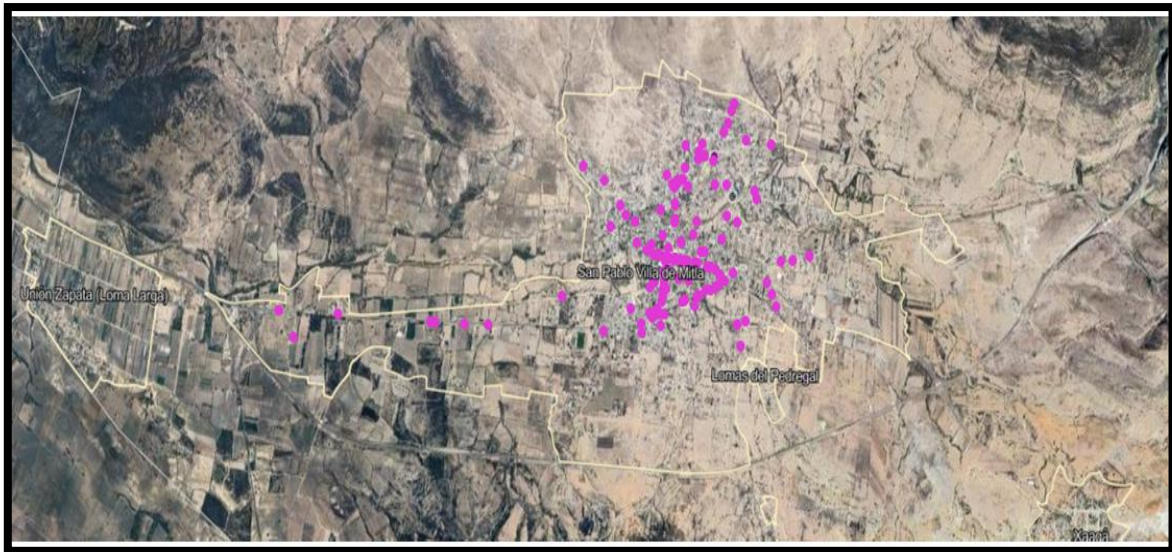
Hospedaje por categoría	San Pablo Villa de Mitla
Total de Establecimientos	8
5 Estrellas	0
4 Estrellas	1
3 Estrellas	0
2 Estrellas	0
1 Estrella	0
Sin categoría	7

Fuente: SECTUR 2020.

Además, es necesario que los nuevos establecimientos de servicios de hospedaje, restaurantes, hoteles y demás servicios complementarios que se construyan cumplan con criterios de sustentabilidad, asegurando un impacto ambiental y social positivo en la comunidad.

Actualmente, el DENUE, tiene registrado servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas en 176 establecimientos como lo muestra el siguiente mapa.

Figura 48. Centralidad de los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas mayormente en la cabecera municipal



Fuente: DENUE, 2020.

En San Pablo Villa de Mitla existe un único mercado de artesanías con un énfasis particular en productos textiles. No obstante, diversos talleres artesanales se encuentran distribuidos en diferentes puntos del municipio, ofreciendo sus productos directamente al público.

Figura 49. Mercado de artesanías de San Pablo Villa de Mitla



Anteriormente, la mayoría de estos artesanos se concentraban dentro del recinto del mercado de artesanías. Sin embargo, con el paso del tiempo y durante distintas administraciones municipales, muchos de ellos optaron por trasladarse a vender en el área que antes funcionaba como estacionamiento del mercado. Esta dinámica persiste hasta la actualidad, consolidando un punto de venta informal pero activo fuera del espacio originalmente destinado para tal fin.

Cabe señalar que el mercado de artesanías se encuentra en proceso de valoración para otros usos comunitarios o culturales, ya que actualmente tiene un uso preponderante como bodega mostrando afectaciones por humedad, aunque hasta el momento no se han definido oficialmente las actividades específicas que se desarrollarán en dicho espacio.

Problemática identificada

El desarrollo turístico en San Pablo Villa de Mitla presenta desigualdades intrarregionales, con beneficios concentrados en la cabecera municipal y sin estrategias sostenibles que integren a las agencias.

Objetivos estrategias y líneas de acción.

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS
4.4 Promover un desarrollo turístico equilibrado, actualizado, regulado y sostenible en San Pablo Villa de Mitla	Objetivo. 8 Trabajo decente y crecimiento económico.
Estrategia	
4.4.1 Impulsar la diversificación de las actividades turísticas de manera equitativa y sostenible del municipio de San Pablo Villa de Mitla.	
Líneas de acción	
4.4.1.1. Impulsar la promoción de atractivos en agencias y comunidades de Mitla.	
4.4.1.2. Fomentar el ecoturismo, turismo cultural y experiencias vivenciales con la comunidad y las agencias.	
4.4.1.3 Crear una guía turística integrando un mapa sobre los atractivos naturales, culturales, de zonas arqueológicas e históricas de Mitla.	
Estrategia	
4.4.2. Regular la distribución de los servicios turísticos complementarios en San Pablo Villa de Mitla.	
Líneas de acción	
4.4.2.1 Realizar un seguimiento y evaluación de cada evento, feria y actividad turística en Mitla mediante encuestas de satisfacción.	
4.4.2.2 Implementar un reglamento para guías y prestadores de servicios turísticos en Mitla, con un turismo responsable y equitativo.	

Estrategia
4.4.3 Mejorar la Infraestructura turística en San Pablo Villa de Mitla
Línea de acción
4.4.3.1 Dotar de infraestructura turística (estacionamientos, baños públicos, recolectores de basura, rutas de evacuación y plan de protección civil) en eventos.
4.4.3.2 Planificar un programa de ingeniería vial y de transporte para mejorar la señalización turística y accesibilidad de sitios turísticos en todo el municipio.
4.4.3.3 Rehabilitar los espacios turísticos existentes.
Estrategia
4.4.4 Fortalecer las capacidades locales para el turismo sostenible y el aprovechamiento cultural.
Línea de acción
4.4.4.1 Gestionar la profesionalización de artesanos, guías locales y emprendedores turísticos.
4.4.4.2 Capacitar a las agencias municipales sobre el aprovechamiento de sus recursos naturales y culturales de manera sustentable y sostenible.

EJE 4 Desarrollo económico y Fomento Productivo con Enfoque de Economía Social y Solidaria

Tema: Crecimiento y Desarrollo Dinámico e Incluyente

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Pablo Villa de Mitla	La economía enfrenta un desarrollo desigual, marcado por la concentración de recursos en la cabecera municipal y la competencia con productos chinos en San Pablo Villa de Mitla.	4.1. Impulsar un desarrollo económico equilibrado, sostenible e inclusivo en San Pablo Villa de Mitla.	4.1.1. Fortalecer la producción, transformación y comercialización artesanal y agrícola local en San Pablo Villa de Mitla.	4.1.1.1. Elaborar el catálogo de productos artesanales para pequeños empresarios de toda la población.	Asesorías para la elaboración de catálogos de productos.	16.922112	-96.36215	Regiduría de hacienda	2025-2027	\$45,000.00	Gobierno Municipal	100 capacitaciones	100 artesanos	Porcentaje de capacitaciones = (Número de capacitaciones realizadas/Número de capacitaciones programadas)*100
San Pablo Villa de Mitla	La economía enfrenta un desarrollo desigual, marcado por la concentración de recursos en la cabecera municipal y la competencia con productos chinos en San Pablo Villa de Mitla.	4.1. Impulsar un desarrollo económico equilibrado, sostenible e inclusivo en San Pablo Villa de Mitla.	4.1.1. Fortalecer la producción, transformación y comercialización artesanal y agrícola local en San Pablo Villa de Mitla.	4.1.1.2. Gestionar la capacitación en negocios y comercialización para agricultores y emprendedores locales en un marco de economía solidaria.	Capacitación en comercialización	16.922112	-96.36215	Regiduría de hacienda	2025-2028	\$45,000.00	Gobierno Municipal	100 capacitaciones	100 artesanos	Porcentaje de capacitaciones = (Número de capacitaciones realizadas/Número de capacitaciones programadas)*100
San Pablo Villa de Mitla	La economía enfrenta un desarrollo desigual, marcado por la concentración de recursos en la cabecera municipal y la competencia con productos chinos en San Pablo Villa de Mitla.	4.1. Impulsar un desarrollo económico equilibrado, sostenible e inclusivo en San Pablo Villa de Mitla.	4.1.1. Fortalecer la producción, transformación y comercialización artesanal y agrícola local en San Pablo Villa de Mitla.	4.1.1.3. Gestionar financiamiento y asesoría técnica para nuevos proyectos productivos de los habitantes de Mitla.	Asesorías técnicas para nuevos proyectos productivos	16.922112	-96.36215	Regiduría de hacienda	2025-2027	\$45,000.00	Gobierno Municipal	100 capacitaciones	100 artesanos	Porcentaje de capacitaciones = (Número de capacitaciones realizadas/Número de capacitaciones programadas)*100
San Pablo Villa de Mitla	La economía enfrenta un desarrollo desigual, marcado por la concentración de recursos en la cabecera municipal y la competencia con productos chinos en San Pablo Villa de Mitla.	4.1. Impulsar un desarrollo económico equilibrado, sostenible e inclusivo en San Pablo Villa de Mitla.	4.1.2. Impulsar una marca distintiva para las artesanías de San Pablo Villa de Mitla, que garantice su autenticidad, calidad y valor cultural.	4.1.2.1. Certificar la autenticidad y calidad de las artesanías originarias de Mitla.	Certificaciones de competencia laboral	16.922112	-96.36215	Regiduría de hacienda	2025-2027	\$50,000.00	Gobierno Municipal	100 capacitaciones	100 artesanos	Porcentaje de capacitaciones = (Número de capacitaciones realizadas/Número de capacitaciones programadas)*100

Eje 4. Matriz de Planeación Municipal

San Pablo Villa de Mitla	La economía enfrenta un desarrollo desigual, marcado por la concentración de recursos en la cabecera municipal y la competencia con productos chinos en San Pablo Villa de Mitla.	4.1. Impulsar un desarrollo económico equilibrado, sostenible e inclusivo en San Pablo Villa de Mitla.	4.1.2. Impulsar una marca distintiva para las artesanías de San Pablo Villa de Mitla, que garantice su autenticidad, calidad y valor cultural.	4.1.2.2. Participar en ferias nacionales e internacionales para dar visibilidad y posicionar a la marca.	Organizar una feria llamada "Origen Mitleco"	16.922112	-96.36215	Secretaria de Turismo Regiduría de Turismo	2025-2027	\$30,000.00	Gobierno Municipal	1 Feria	13,587 habitantes	Porcentaje de ferias = (Número de ferias realizadas/Número de ferias programadas)*100
San Pablo Villa de Mitla	La economía enfrenta un desarrollo desigual, marcado por la concentración de recursos en la cabecera municipal y la competencia con productos chinos en San Pablo Villa de Mitla.	4.1. Impulsar un desarrollo económico equilibrado, sostenible e inclusivo en San Pablo Villa de Mitla.	4.1.2. Impulsar una marca distintiva para las artesanías de San Pablo Villa de Mitla, que garantice su autenticidad, calidad y valor cultural.	4.1.2.3. Regular la venta de imitaciones artesanales dentro del municipio.	Implementar campañas de los riesgos de vender productos chinos	16.922112	-96.36215	Secretaria de Turismo Regiduría de Turismo	2025-2027	\$20,000.00	Gobierno Municipal	4 Campañas	13,587 habitantes	Porcentaje de campañas = (Número de campañas ejecutadas/Número de campañas programadas)*100
Tema: Empleo														
San Pablo Villa de Mitla	El municipio enfrenta una alta vulnerabilidad económica debido a su dependencia de sectores poco profesionalizados y con marcada inestabilidad productiva.	4.2. Reducir la vulnerabilidad económica en San Pablo Villa de Mitla mediante la diversificación productiva y la generación de empleo inclusivo y sostenible.	4.2.1. Fortalecer la economía local de San Pablo Villa de Mitla mediante la diversificación de sectores productivos.	4.2.1.1 Gestionar centros de apoyo y capacitación para emprendedores en sectores alternativos que contribuyan a la diversificación económica.	Capacitaciones para nuevos emprendedores	16.922112	-96.36215	Secretaria de Turismo Regiduría de Turismo	2025-2027	\$45,000.00	Gobierno Municipal	100 capacitaciones	100 emprendedores	Porcentaje de capacitaciones = (Número de capacitaciones realizadas/Número de capacitaciones programadas)*100
San Pablo Villa de Mitla	El municipio enfrenta una alta vulnerabilidad económica debido a su dependencia de sectores poco profesionalizados y con marcada inestabilidad productiva.	4.2. Reducir la vulnerabilidad económica en San Pablo Villa de Mitla mediante la diversificación productiva y la generación de empleo inclusivo y sostenible.	4.2.2. Fortalecer a pequeños emprendedores mediante financiamiento, asistencia técnica y formalización laboral para promover el desarrollo sostenible y la seguridad económica.	4.2.2.1 Coadyuvar a crear un fondo municipal de apoyo para el campo y pequeños emprendedores, con créditos accesibles y tasas preferenciales.	Crédito económico para emprendedores	16.922112	-96.36215	Secretaria de Turismo Regiduría de Turismo	2025-2027	\$500,000.00	Gobierno Municipal	100 créditos	100 emprendedores	Porcentaje de créditos = (Número de créditos autorizados/Número de créditos programados)*100

San Pablo Villa de Mitla	El municipio enfrenta una alta vulnerabilidad económica debido a su dependencia de sectores poco profesionalizados y con marcada inestabilidad productiva.	4.2. Reducir la vulnerabilidad económica en San Pablo Villa de Mitla mediante la diversificación productiva y la generación de empleo inclusivo y sostenible.	4.2.2. Fortalecer a pequeños emprendedores mediante financiamiento, asistencia técnica y formalización laboral para promover el desarrollo sostenible y la seguridad económica.	4.2.2.2. Brindar asesoría para el acceso a subsidios y apoyos gubernamentales.	Asesorías para acceder a subsidios de gobierno	16.922112	-96.36215	Secretaria de Turismo Regiduría de Turismo	2025-2027	\$8,000.00	Gobierno Municipal	1 asesoría	3000	Porcentaje de asesorías = (Número de asesorías realizadas/Número de asesorías programadas)*100
San Pablo Villa de Mitla	El municipio enfrenta una alta vulnerabilidad económica debido a su dependencia de sectores poco profesionalizados y con marcada inestabilidad productiva.	4.2. Reducir la vulnerabilidad económica en San Pablo Villa de Mitla mediante la diversificación productiva y la generación de empleo inclusivo y sostenible.	4.2.2. Fortalecer a pequeños emprendedores mediante financiamiento, asistencia técnica y formalización laboral para promover el desarrollo sostenible y la seguridad económica.	4.2.2.3. Gestionar convenios con dependencias federales para garantizar la protección de empleos en sectores de alto riesgo.	Hacer convenios con las dependencias federales sobre los empleos de sectores de alto riesgo	16.922112	-96.36215	Secretaria de Turismo Regiduría de Turismo	2025-2027	\$8,000.00	Gobierno Municipal	2 convenios	250 habitantes	Porcentaje de convenios realizados/Número de convenios programados)*100
Tema: Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta limitaciones en el desarrollo rural del sector agrícola.	4.3 Fortalecer el desarrollo rural mediante el impulso a la actividad agropecuaria en San Pablo Villa de Mitla.	4.3.1 Implementar un sistema de información, diagnóstico y evaluación agrícola mediante un censo.	4.3.1.1 Gestionar un censo en agencias y colonias para el registro de los productores agrícolas, sus cultivos y sus condiciones de trabajo	1 Censo	16.922112	-96.36215	H. Ayuntamiento Comisariado Ejidal Comisariado Comunal	2025-2027	\$20,000.00	Gobierno Municipal	1 Censo	300 habitantes	Porcentaje de censos = (Número de censos realizados/Número de censos programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta limitaciones en el desarrollo rural del sector agrícola.	4.3 Fortalecer el desarrollo rural mediante el impulso a la actividad agropecuaria en San Pablo Villa de Mitla.	4.3.1 Implementar un sistema de información, diagnóstico y evaluación agrícola mediante un censo.	4.3.1.2 Elaborar un modelo de evaluación del sector con acciones para su fortalecimiento.	Crear un modelo de evaluación para el sector de campo	16.922112	-96.36215	H. Ayuntamiento Comisariado Ejidal Comisariado Comunal	2025-2027	\$25,000.00	Gobierno Municipal	1 Modelo	200 habitantes	Porcentaje de modelos = (Número de modelos realizados/Número de modelos programados)*100

San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta limitaciones en el desarrollo rural del sector agrícola.	4.3 Fortalecer el desarrollo rural mediante el impulso a la actividad agropecuaria en San Pablo Villa de Mitla.	4.3.2 Gestionar el acceso a financiamiento, capacitación y tecnología para oportunidades laborales atractivas y sostenibles para los agricultores en San Pablo Villa de Mitla.	4.3.2.1 Implementar programas de formación para jóvenes y productores sobre técnicas agrícolas actuales y emprendimiento rural.	Crear un programa para la formación de los jóvenes sobre la producción agrícola	16.922112	-96.36215	H. Ayuntamiento Comisariado Ejidal Comisariado Comunal	2025-2027	\$80,000.00	Gobierno Municipal	1 Programa	50 Jóvenes	Porcentaje de programas = (Número de programas realizados/Número de programas programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta limitaciones en el desarrollo rural del sector agrícola.	4.3 Fortalecer el desarrollo rural mediante el impulso a la actividad agropecuaria en San Pablo Villa de Mitla.	4.3.2 Gestionar el acceso a financiamiento, capacitación y tecnología para oportunidades laborales atractivas y sostenibles para los agricultores en San Pablo Villa de Mitla.	4.3.2.2 Establecer canales de comercialización directa con restaurantes, hoteles y mercados nacionales e internacionales.	Gestionar canales con restaurantes, hoteles y mercados nacionales la compra de productos orgánicos producidos por los agricultores de Mitla	16.922112	-96.36215	H. Ayuntamiento Comisariado Ejidal Comisariado Comunal	2025-2027	\$8,000.00	Gobierno Municipal	3 canales	250 habitantes	Porcentaje de canales = (Número de canales realizados/Número de canales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta limitaciones en el desarrollo rural del sector agrícola.	4.3 Fortalecer el desarrollo rural mediante el impulso a la actividad agropecuaria en San Pablo Villa de Mitla.	4.3.3 Desarrollar soluciones hídricas sostenibles para el riego agrícola, optimizando el uso del agua.	4.3.3.1 Fomentar el uso de cultivos más resistentes a la sequía y prácticas agroecológicas que mejoren la retención de humedad en el suelo.	Brindar asesorías sobre los cultivos más resistentes para la temporada de sequía	16.922112	-96.36215	H. Ayuntamiento Comisariado Ejidal Comisariado Comunal	2025-2027	\$30,000.00	Gobierno Municipal	2 Asesorías	100 agricultores	Porcentaje de asesorías = (Número de asesorías realizadas/Número de asesorías programadas)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta limitaciones en el desarrollo rural del sector agrícola.	4.3 Fortalecer el desarrollo rural mediante el impulso a la actividad agropecuaria en San Pablo Villa de Mitla.	4.3.3 Desarrollar soluciones hídricas sostenibles para el riego agrícola, optimizando el uso del agua.	4.3.3.2 Promover un sistema de monitoreo climático para periodos de sequía con medidas preventivas.	Impulsar un sistema de monitoreo climático	16.922112	-96.36215	H. Ayuntamiento Comisariado Ejidal Comisariado Comunal	2025-2027	\$10,000.00	Gobierno Municipal	1 Sistema	13,587 habitantes	Porcentaje de sistemas = (Número de sistemas realizados/Número de sistemas programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta limitaciones en el desarrollo rural del sector agrícola.8.	4.3 Fortalecer el desarrollo rural mediante el impulso a la actividad agropecuaria en San Pablo Villa de Mitla.	4.3.3 Desarrollar soluciones hídricas sostenibles para el riego agrícola, optimizando el uso del agua.	4.3.3.3 Crear programas de concientización sobre el uso responsable del agua en el sector agrícola.	Crear programas de concientización del uso responsable del agua, 1 en cada agencia	16.922112	-96.36215	H. Ayuntamiento Comisariado Ejidal Comisariado Comunal	2025-2027	\$15,000.00	Gobierno Municipal	5 Programas	13,587 habitantes	Porcentaje de programas = (Número de programas realizados/Número de programas programados)*100

San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta limitaciones en el desarrollo rural del sector agrícola.	4.3 Fortalecer el desarrollo rural mediante el impulso a la actividad agropecuaria en San Pablo Villa de Mitla.	4.3.4. Desarrollar mercados locales y canales de comercialización directa.	4.3.4.1 Organizar ferias y tianguis agroecológicos periódicos para el consumo de productos locales, dentro y fuera del municipio de Mitla.	Organizar tianguis agroecológicos	16.922112	-96.36215	H. Ayuntamiento Comisariado Ejidal Comisariado Comunal	2025-2027	\$15,000.00	Gobierno Municipal	5 Tianguis	13,587 habitantes	Porcentaje de tianguis = (Número de tianguis realizados/Número de tianguis programadas)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta limitaciones en el desarrollo rural del sector agrícola.	4.3 Fortalecer el desarrollo rural mediante el impulso a la actividad agropecuaria en San Pablo Villa de Mitla.	4.3.4. Desarrollar mercados locales y canales de comercialización directa.	4.3.4.2 Brindar talleres sobre comercialización, negociación y emprendimiento agrícola en las agencias donde se dediquen a la siembra de productos del campo.	Talleres de comercialización y negociación	16.922112	-96.36215	H. Ayuntamiento Comisariado Ejidal Comisariado Comunal	2025-2027	\$25,000.00	Gobierno Municipal	5 talleres	100 personas	Porcentaje de talleres = (Número de talleres realizados/Número de talleres programadas)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta limitaciones en el desarrollo rural del sector agrícola.	4.3 Fortalecer el desarrollo rural mediante el impulso a la actividad agropecuaria en San Pablo Villa de Mitla.	4.3.5 Crear un mercado comunitario integral gastronómico y de productos locales orgánicos.	4.3.5.1 Organizar a las agencias municipales para que ellos sean quienes vendan sus productos orgánicos y sus platillos tradicionales en el mercado comunitario.	Crear el mercado integral gastronómico y de productos locales	16.922112	-96.36215	H. Ayuntamiento Comisariado Ejidal Comisariado Comunal	2025-2027	\$100,000.00	Gobierno Municipal	1 Mercado	50 vendedores	Porcentaje de mercados = (Número de mercados construidos/ Número de mercados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta limitaciones en el desarrollo rural del sector agrícola.	4.3 Fortalecer el desarrollo rural mediante el impulso a la actividad agropecuaria en San Pablo Villa de Mitla.	4.3.5 Crear un mercado comunitario integral gastronómico y de productos locales orgánicos.	4.3.5.2 Promover digitalmente el mercado comunitario mediante el uso de canales de comunicación.	Campañas de marketing digital	16.922112	-96.36215	H. Ayuntamiento Comisariado Ejidal Comisariado Comunal	2025-2027	\$10,000.00	Gobierno Municipal	6 campañas de marketing	50 vendedores	Porcentaje de campañas = (Número de campañas realizadas/Número de campañas programadas)*100



Tema: Turismo

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Pablo Villa de Mitla	El desarrollo turístico en San Pablo Villa de Mitla presenta desigualdades intrarregionales, con beneficios concentrados en la cabecera municipal y sin estrategias sostenibles que integren a las agencias.	4.4 Promover un desarrollo turístico equilibrado, actualizado, regulado y sostenible en San Pablo Villa de Mitla	4.4.1 Impulsar la diversificación de las actividades turísticas de manera equitativa y sostenible del municipio de San Pablo Villa de Mitla.	4.4.1.1. Impulsar la promoción de atractivos en agencias y comunidades de Mitla.	Lanzar campañas de promocionales de los atractivos de las agencias	16.922112	-96.36215	Regiduría de turismo	2025-2027	\$10,000.00	Gobierno Municipal	5 campañas de promocionales	13,587 habitantes	Porcentaje de campañas = (Número de campañas realizadas/Número de campañas programadas)*100
San Pablo Villa de Mitla	El desarrollo turístico en San Pablo Villa de Mitla presenta desigualdades intrarregionales, con beneficios concentrados en la cabecera municipal y sin estrategias sostenibles que integren a las agencias	4.4 Promover un desarrollo turístico equilibrado, actualizado, regulado y sostenible en San Pablo Villa de Mitla	4.4.1 Impulsar la diversificación de las actividades turísticas de manera equitativa y sostenible del municipio de San Pablo Villa de Mitla.	4.4.1.2. Fomentar el ecoturismo, turismo cultural y experiencias vivenciales con la comunidad y las agencias.	Plan de ecoturismo y turismo cultural en las agencias de Mitla.	16.922112	-96.36215	Regiduría de turismo	2025-2027	\$20,000.00	Gobierno Municipal	1 plan	13,587 habitantes	Porcentaje de planes = (Número de planes realizados/Número de planes programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	El desarrollo turístico en San Pablo Villa de Mitla presenta desigualdades intrarregionales, con beneficios concentrados en la cabecera municipal y sin estrategias sostenibles que integren a las agencias.	4.4 Promover un desarrollo turístico equilibrado, actualizado, regulado y sostenible en San Pablo Villa de Mitla	4.4.1 Impulsar el fortalecimiento y diversificación de las actividades turísticas de manera equitativa y sostenible del municipio de San Pablo Villa de Mitla.	4.4.1.3 Crear una guía turística integrando un mapa sobre los atractivos naturales, culturales, de zonas arqueológicas e históricas de Mitla, donde se encuentren todos los sitios de interés para los visitantes.	Guía turística	16.922112	-96.36215	Regiduría de Turismo	2025-2027	\$10,000.00	Gobierno Municipal	1 Guía Turística	13,587 habitantes	Porcentaje de guías = (Número de guías realizadas/Número de guías programadas)*100

San Pablo Villa de Mitla	El desarrollo turístico en San Pablo Villa de Mitla presenta desigualdades intrarregionales, con beneficios concentrados en la cabecera municipal y sin estrategias sostenibles que integren a las agencias.	4.4 Promover un desarrollo turístico equilibrado, actualizado, regulado y sostenible en San Pablo Villa de Mitla	4.4.2. Regular la distribución de los servicios turísticos complementarios en San Pablo Villa de Mitla.	4.4.2.1 Realizar un seguimiento y evaluación de cada evento, feria y actividad turística en Mitla mediante encuestas de satisfacción.	Evaluaciones de cada festividad o evento realizado	16.922112	-96.36215	Regiduría de Turismo	2025-2027	\$50,000.00	Gobierno Municipal	5 evaluaciones	13,587 habitantes	Porcentaje de evaluaciones = (Número de evaluaciones realizadas/Número de evaluaciones programadas)*100
San Pablo Villa de Mitla	El desarrollo turístico en San Pablo Villa de Mitla presenta desigualdades intrarregionales, con beneficios concentrados en la cabecera municipal y sin estrategias sostenibles que integren a las agencias	4.4 Promover un desarrollo turístico equilibrado, actualizado, regulado y sostenible en San Pablo Villa de Mitla	4.4.2. Regular la distribución de los servicios turísticos complementarios en San Pablo Villa de Mitla.	4.4.2.2 Implementar un reglamento para guías y prestadores de servicios turísticos en Mitla, con un turismo responsable y equitativo.	Realizar un reglamento para guías	16.922112	-96.36215	Regiduría de Turismo	2025-2027	\$20,000.00	Gobierno Municipal	1 Reglamento	Número de guías	Porcentaje de reglamentos = (Número de reglamentos realizados/Número de reglamentos programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	El desarrollo turístico en San Pablo Villa de Mitla presenta desigualdades intrarregionales, con beneficios concentrados en la cabecera municipal y sin estrategias sostenibles que integren a las agencias	4.4 Promover un desarrollo turístico equilibrado, actualizado, regulado y sostenible en San Pablo Villa de Mitla	4.4.3 Mejorar la Infraestructura turística en San Pablo Villa de Mitla	4.4.3.1 Dotar de infraestructura turística (estacionamientos, baños públicos, recolectores de basura, rutas de evacuación y plan de protección civil) en eventos.	Programa de mejora de la infraestructura turística	16.922112	-96.36215	Regiduría de Turismo	2025-2027	\$400,000.00	Otras fuentes	1 programa	13,587 habitantes	Porcentaje de programas = (Número de programas realizados/Número de programas planeados)*100
San Pablo Villa de Mitla	El desarrollo turístico en San Pablo Villa de Mitla presenta desigualdades intrarregionales, con beneficios concentrados en la cabecera municipal y sin estrategias sostenibles que integren a las agencias	4.4 Promover un desarrollo turístico equilibrado, actualizado, regulado y sostenible en San Pablo Villa de Mitla	4.4.3 Mejorar la Infraestructura turística en San Pablo Villa de Mitla	4.4.3.2 Planificar un programa de ingeniería vial y de transporte para mejorar la señalización turística y accesibilidad de sitios turísticos en todo el municipio.	Realizar un programa de ingeniería vial turística	16.922112	-96.36215	Regiduría de Turismo Protección Civil	2025-2027	\$80,000.00	Gobierno Municipal	1 Programa	13,587 habitantes	Porcentaje de programas = (Número de programas realizados/Número de programas planeados)*100

San Pablo Villa de Mitla	El desarrollo turístico en San Pablo Villa de Mitla presenta desigualdades intrarregionales, con beneficios concentrados en la cabecera municipal y sin estrategias sostenibles que integren a las agencias	4.4 Promover un desarrollo turístico equilibrado, actualizado, regulado y sostenible en San Pablo Villa de Mitla	4.4.3 Mejorar la Infraestructura turística en San Pablo Villa de Mitla	4.4.3.3 Rehabilitar los espacios turísticos existentes.	Rehabilitación del mercado de artesanías en la localidad de San Pablo Villa de Mitla	16.9284	-9635818	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Turismo	2025-2027	\$5,000,000.00	RAMO 33. FONDO III	60 M2	5106 mujeres 4548 hombre	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	El desarrollo turístico en San Pablo Villa de Mitla presenta desigualdades intrarregionales, con beneficios concentrados en la cabecera municipal y sin estrategias sostenibles que integren a las agencias.	4.4 Promover un desarrollo turístico equilibrado, actualizado, regulado y sostenible en San Pablo Villa de Mitla	4.4.4 Fortalecer las capacidades locales para el turismo sostenible y el aprovechamiento cultural.	4.4.4.1 Gestionar la profesionalización de artesanos, guías locales y emprendedores turísticos.	Profesionalizar a los artesanos, guías y emprendedores turísticos	16.922112	-96.36215	Regiduría de turismo	2025-2027	\$45,000.00	Gobierno Municipal	100 personas profesionalizadas	100 personas	Porcentaje de personas profesionalizadas = (Número de personas profesionalizadas realizadas/Número de personas profesionalizadas programadas)*100
San Pablo Villa de Mitla	El desarrollo turístico en San Pablo Villa de Mitla presenta desigualdades intrarregionales, con beneficios concentrados en la cabecera municipal y sin estrategias sostenibles que integren a las agencias	4.4 Promover un desarrollo turístico equilibrado, actualizado, regulado y sostenible en San Pablo Villa de Mitla	4.4.4 Fortalecer las capacidades locales para el turismo sostenible y el aprovechamiento cultural.	4.4.4.2 Capacitar a las agencias municipales sobre el aprovechamiento de sus recursos naturales y culturales de manera sustentable y sostenible.	Capacitar a los habitantes de las agencias municipales sobre el aprovechamiento de sus recursos naturales y culturales de manera sostenible	16.922112	-96.36215	Regiduría de turismo	2025-2027	\$45,000.00	Gobierno Municipal	5 agencias	13,587 habitantes	Porcentaje de agencias capacitadas = (Número de agencias capacitadas realizadas/Número de agencias capacitadas programadas)*100

Eje 5. Infraestructura y servicios públicos para el desarrollo sostenible

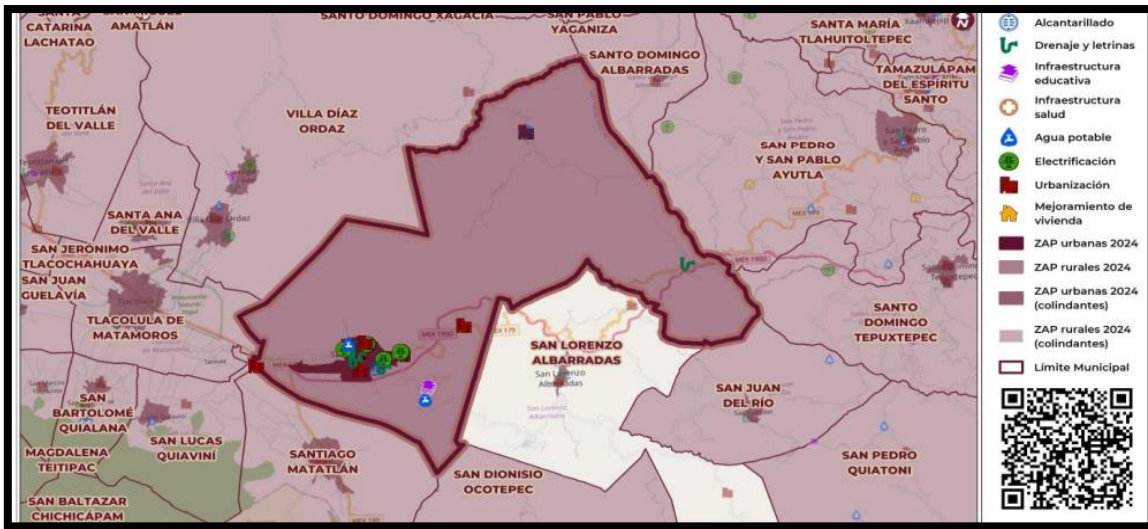
ODS		PND	PED
		Eje 4 Desarrollo sustentable	Eje 5 Infraestructuras y Servicios Públicos para el Desarrollo de Oaxaca

5.1 Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles

El desarrollo urbano sostenible constituye una función esencial de los gobiernos municipales, conforme al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que faculta a los municipios para planificar y regular los asentamientos humanos dentro de su territorio. En San Pablo Villa de Mitla, el 71% de la población se concentra en la cabecera municipal, lo que genera una elevada demanda de servicios públicos y una fuerte presión sobre la infraestructura existente. Al mismo tiempo, las agencias municipales enfrentan rezagos significativos en infraestructura básica, lo que limita su desarrollo social y económico.

El crecimiento desordenado de la mancha urbana ha propiciado la expansión hacia zonas de riesgo o de difícil acceso, dificultando la provisión de servicios básicos y afectando la calidad del entorno. La falta de planeación territorial y de criterios de sostenibilidad ha favorecido la ocupación de áreas ecológicamente frágiles, incrementando la demanda de recursos naturales y contribuyendo al deterioro ambiental.

Figura 50. Distribución geográfica de los recursos planeados del FAISMUN según sus componentes, enero-diciembre 2023



Nota. Elaborado por la DGPB, Secretaría de Bienestar, a partir de la base de datos de los recursos planeados extraída de la MIDS, proporcionada por la DGDR, Secretaría de Bienestar.

La imagen muestra la asignación territorial de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), desglosados por componentes de inversión. Esta información permite identificar en el municipio de San Pablo Villa de Mitla los componentes de mayor prioridad presupuestal y los rubros más atendidos durante el ejercicio fiscal 2023. Sin embargo, el diagnóstico evidencia que, a pesar de estas inversiones, persiste la falta de una estrategia integral para atender las necesidades de infraestructura urbana, servicios públicos y sostenibilidad ambiental. Los recursos se han destinado principalmente a obras básicas, pero no han logrado revertir problemas estructurales como la expansión urbana desordenada, la presión sobre los recursos naturales y la desigualdad en el acceso a servicios esenciales.

En los grupos focales realizados en el mes de febrero de 2025, los habitantes de las agencias señalaron las siguientes problemáticas vinculadas a la infraestructura urbana y demandas comunitarias:

- Alumbrado público insuficiente: En diversas calles y colonias de la cabecera municipal y localidades como Santa María Albarradas, se reporta una carencia de alumbrado público, lo que genera inseguridad, especialmente para niños y jóvenes.

- Falta de espacios recreativos: Existe una urgente necesidad de parques y áreas verdes para niños y adolescentes, por la falta de espacios en todo el municipio para el esparcimiento de las actividades al aire libre.

La sostenibilidad urbana en San Pablo Villa de Mitla requiere avanzar hacia un modelo de ordenamiento ecológico territorial participativo, basado en la planificación integral y en la gobernanza local. Es fundamental actualizar los instrumentos de planeación urbana y ambiental, impulsar una gestión eficiente de los recursos naturales y promover una infraestructura resiliente que atienda las necesidades actuales sin comprometer el futuro de las próximas generaciones.

El municipio enfrenta una situación crítica en materia de sostenibilidad ambiental, derivada de la urbanización sin criterios ecológicos, la concentración de actividades comerciales y de servicios, y la ineficiente gestión de los residuos sólidos. La ocupación de zonas frágiles, el uso intensivo de agua y energía, la contaminación del aire por quema de basura, producción de carbón y ladrillo, así como los desechos del agave, están degradando el paisaje y los ecosistemas locales.

Por ello, Mitla necesita fortalecer su infraestructura desde una perspectiva integral y sostenible, orientada a la equidad territorial, la eficiencia energética y la resiliencia climática.

Problemática Identificada

San Pablo Villa de Mitla enfrenta una deficiencia en el desarrollo de infraestructura urbana y servicios públicos sostenibles.

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS
5.1 Fortalecer la infraestructura urbana y los servicios públicos en San Pablo Villa de Mitla, promoviendo un desarrollo sostenible.	13 Acción por el clima 11 Ciudades y comunidades sostenibles
Estrategia	
5.1.1 Impulsar programas de mejoramiento de espacios en zonas prioritarias.	
Líneas de acción	
5.1.1.1 Realizar obras para la mejora de infraestructura urbana en la cabecera municipal y agencias.	
5.1.1.2 Mejorar los espacios de esparcimiento social o recreativo en la cabecera municipal y agencias.	

5.1.1.3 Ampliar el alumbrado público en colonias periféricas de la cabecera municipal y agencias.
Estrategia
5.1.2 Impulsar programas de reforestación para la conservación de áreas naturales.
Línea de acción
5.1.2.1 Establecer un plan de reforestación en áreas urbanas y rurales con especies nativas.

5.2 Vivienda

En el municipio de San Pablo Villa de Mitla, de acuerdo con el Sistema de Consulta de Integración Territorial (SCITEL) se contabilizan un total de 3,612 viviendas particulares habitadas con 13,587 ocupantes, esto indica que el promedio de ocupantes es de 1.11 (2020).

En la cabecera municipal hay 9,654 ocupantes en un total de 2,511 viviendas particulares habitadas. Esto refleja una concentración significativa de la población en la zona urbana principal, mientras que las localidades rurales presentan menor densidad habitacional, como Tierra Blanca o Lomas del Pedregal, donde se registran menos de 20 viviendas habitadas (SCITEL, 2020).

El promedio de ocupantes por cuarto en las viviendas de la cabecera municipal es de 1.08, lo que sugiere que, en general, las viviendas no presentan niveles altos de hacinamiento. Sin embargo, algunas localidades rurales como El Tequio y Tierra Blanca registran valores más elevados, lo cual podría estar relacionado con la disponibilidad limitada de espacios o con viviendas de menor tamaño, situación que puede afectar las condiciones de habitabilidad, el acceso a servicios básicos y el bienestar de las familias.

Tabla 18. Calidad y condiciones en las viviendas habitadas

Localidad	Viviendas particulares habitadas	Viviendas con piso de tierra	Viviendas sin energía eléctrica	Viviendas sin agua entubada
San Pablo Villa de Mitla	2511	259	25	410
San José del Paso	67	18	1	6
San Miguel Albarradas	138	37	1	1
Unión Zapata	199	5	1	6
Xagaá	393	90	5	97

Santa María Albarradas	194	10	3	3
El Tequio	75	15	5	58
Tierra Blanca	14	8	2	12
Lomas el Pedregal	17	3	0	7
Localidades de dos viviendas	4	1	0	1
Total	3612	446	43	601

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, 2020.

Respecto a las condiciones en el hogar, en la *tabla 17*, se observa que 446 viviendas aún disponen de piso de tierra, y 43 viviendas no cuentan con energía eléctrica, lo que evidencia rezagos en la infraestructura doméstica. Además, 601 viviendas carecen de agua entubada dentro del ámbito de la vivienda, lo que representa un desafío importante para garantizar condiciones de vida dignas y saludables, particularmente en localidades donde las limitaciones en el acceso al agua impactan las actividades domésticas y de higiene.

Por su parte, la Secretaría del Bienestar, en su Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2025 determina que un total de 1,926 personas (14.17%) en el municipio presentan carencias en lo relativo a la calidad y espacios de la vivienda y 5,022 (39.96%) habitantes enfrentan carencias en el acceso a los servicios básicos dentro de sus hogares.

Aunado a los datos cuantitativos, la población expresó la necesidad de dotar de servicios básicos y mejorar las condiciones de las viviendas en vulnerabilidad, especialmente para las agencias de Mitla. Por ello, es fundamental que el municipio implemente acciones orientadas a la mejora integral de la vivienda, priorizando la ampliación de la cobertura de servicios básicos, la sustitución de pisos de tierra por materiales firmes y la construcción de infraestructura hidráulica. Estas medidas contribuirán a reducir las brechas entre la cabecera y las localidades rurales, fortaleciendo la calidad de vida de las familias y promoviendo un desarrollo urbano y comunitario más equitativo y sostenible.

Problemática identificada

En San Pablo Villa de Mitla 6,948 habitantes (54.13%) enfrentan carencias en el acceso a la calidad y los servicios en la vivienda.

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS
5.2 Mejorar la calidad y los servicios de habitabilidad para la población de San Pablo Villa de Mitla con un enfoque sostenible.	11 Ciudades y comunidades sostenibles
Estrategia	
5.2.1 Fortalecer la calidad en las viviendas de los habitantes de San Pablo Villa de Mitla y sus agencias.	
Líneas de acción	
5.2.1.1 Edificar cuartos dormitorios en las viviendas de la población de Santa María Albarradas y Unión Zapata.	
5.2.1.2 Construir piso firme en las viviendas de los habitantes de San Pablo Villa de Mitla.	
Estrategia	
5.2.2 Impulsar el acceso a los servicios básicos de los habitantes de Xaagá.	
Línea de acción	
5.2.2.1 Construir sanitarios con biodigestor en la agencia Xaagá.	

5.3 Caminos y carreteras

El municipio de San Pablo Villa de Mitla enfrenta importantes retos en materia de infraestructura vial, particularmente en las localidades rurales donde predominan caminos sin pavimentar y de difícil acceso. Esta situación limita la movilidad cotidiana de la población y afecta especialmente a estudiantes y personas que deben trasladarse a los centros de trabajo o servicios básicos. Un caso representativo, señalado por los habitantes durante el desarrollo de los grupos focales, es el de la escuela preescolar “Niños Héroes” en Santa María Albarradas, donde la falta de pavimentación pone en riesgo la seguridad de los niños, quienes están expuestos a accidentes y a picaduras de animales ponzoñosos durante su trayecto (Planeación participativa, 2025).

La deficiente accesibilidad vial también obstaculiza la conectividad entre agencias y la cabecera municipal, encareciendo el transporte y dificultando la distribución de bienes y servicios. Los caminos de terracería presentan deterioro constante durante la temporada

de lluvias, lo que incrementa los tiempos de traslado y limita el acceso a servicios de emergencia y atención médica. Esta situación genera desigualdad en el desarrollo territorial del municipio y repercute negativamente en las actividades económicas y sociales de las comunidades más alejadas.

Por otro lado, la señalética vial presenta deficiencias notorias, esta carencia incrementa el riesgo de accidentes, asaltos y desorganización en los calles y carreteras de la cabecera municipal y sus agencias, además de afectar la percepción de seguridad de la población usuaria (Planeación Participativa, 2025). La ausencia de infraestructura de apoyo, como paraderos señalizados o áreas techadas, refleja la falta de planeación integral en la movilidad local.

Frente a este panorama, se requiere impulsar acciones coordinadas para la rehabilitación y pavimentación de caminos y calles, priorizando aquellas que conducen a centros educativos y de salud. Asimismo, es necesario fortalecer la infraestructura del transporte público mediante la creación de espacios seguros y regulados para taxis y transporte comunitario.

Problemática identificada

La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS
5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	11 Ciudades y comunidades sostenibles
Estrategia	
5.3.1 Dar mantenimiento a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	
Líneas de acción	
5.3.1.1 Pavimentar las calles de atención prioritaria en la cabecera municipal y agencias.	
5.3.1.2 Mejorar la señalética vial dentro de la cabecera municipal y en sus agencias.	
5.3.1.3 Rehabilitar los caminos de San Pablo Villa de Mitla.	
Estrategia	
5.3.2 Fortalecer la seguridad vial en San Pablo Villa de Mitla.	

Línea de acción

5.3.2.1 Construir puentes vehiculares y banquetas para la seguridad peatonal.

5.3.2.2 Construir un paso a desnivel para la carretera Mitla-Tehuantepec.

5.4 Agua y saneamiento

El acceso al agua potable y al servicio de drenaje es un elemento esencial para contribuir al bienestar y la salud de la población. En San Pablo Villa de Mitla persisten deficiencias importantes en la cobertura y mantenimiento de estos servicios básicos, especialmente en las agencias municipales. A nivel municipal, se registran 601 viviendas que no cuentan con agua entubada, lo que evidencia un rezago considerable en la distribución del recurso y una limitación en las condiciones de habitabilidad de las familias.

En la agencia de Xaagá, las principales demandas ciudadanas presentadas durante la realización de los grupos focales se centran en la ampliación de la red de drenaje y de agua potable, así como en la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales y un sistema de filtración de agua. Estas carencias limitan el acceso a servicios adecuados y provocan impactos ambientales derivados del vertimiento de aguas residuales sin tratamiento, lo que representa un riesgo para la salud pública y el entorno natural.

Por su parte, en la cabecera municipal, la población ha manifestado la necesidad de rehabilitar el sistema de agua potable, pues la infraestructura existente presenta deterioro y obsolescencia, afectando la eficiencia del suministro y generando pérdidas considerables del recurso (Planeación Participativa, 2025). Esta situación se agrava durante la temporada de estiaje, cuando el abastecimiento resulta insuficiente para cubrir la demanda de la población, obligando a recurrir a métodos alternativos de captación o compra de agua.

Ante este panorama, se requiere una planeación integral que contemple la rehabilitación y ampliación de las redes de agua potable y drenaje, el mantenimiento preventivo de la infraestructura existente y la implementación de tecnologías sostenibles para el tratamiento y reutilización del agua.

Problemática identificada

En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS
5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	6 Agua limpia y saneamiento
Estrategia	
5.4.1 Mejorar la cobertura de agua potable en la cabecera municipal y agencias.	
Líneas de acción	
5.4.1.1 Ampliar la cobertura de agua potable en viviendas sin este servicio.	
5.4.1.2 Rehabilitar las redes de agua potable en deterioro.	
5.4.1.3 Construir presas, ollas, tanques y pozos para el abastecimiento de agua.	
Estrategia	
5.4.2 Fortalecer la infraestructura de cobertura de drenaje y saneamiento.	
Líneas de Acción.	
5.4.2.1 Ampliar la red de drenaje en la cabecera municipal y las agencias.	
5.4.2.2 Rehabilitar la planta tratadora de aguas residuales.	

5.5 Gestión de residuos sólidos

La generación de residuos sólidos es una problemática creciente, resultado de diversas actividades humanas, tanto domésticas como comerciales, turísticas e incluso industriales a pequeña escala. En el municipio de San Pablo Villa de Mitla, los principales generadores de basura son los hogares, que desechan aparatos electrónicos, ropa, restos de comida, pilas y muebles, en segundo lugar, el turismo representa una fuente significativa de residuos y en tercer lugar, el comercio local, especialmente a través del uso de productos desechables como plásticos y unicef.

Actualmente, la gestión de residuos sólidos en el municipio es ineficiente. La separación de residuos no se realiza de manera adecuada, y existe una limitada participación de la ciudadanía y de los visitantes en prácticas de manejo responsable. Esto agrava el problema y aumenta la presión sobre el entorno urbano y natural.

Durante los grupos focales realizados en las agencias municipales, se identificó que cada comunidad cuenta con un sitio destinado a la disposición de residuos; sin embargo, estos lugares no cuentan con un tratamiento adecuado. En muchos casos, la basura simplemente se almacena, se quema o se entierra, prácticas que generan impactos negativos en la salud pública y el medio ambiente.

En cuanto al servicio de recolección, únicamente la cabecera municipal cuenta con camiones recolectores oficiales. En las agencias, la recolección se lleva a cabo mediante camionetas, lo cual limita la cobertura, frecuencia y eficiencia del servicio, además, genera quema de basura domiciliaria.

La situación actual evidencia la necesidad urgente de implementar un sistema integral de gestión de residuos sólidos que contemple acciones de educación ambiental, separación en la fuente, recolección eficiente, tratamiento adecuado y aprovechamiento de los residuos reciclables y orgánicos.

Problemática identificada

Falta de una gestión integral de residuos sólidos en San Pablo Villa de Mitla, lo que genera contaminación ambiental y riesgos a la salud.

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS
5.5 Implementar un sistema integral para la gestión de residuos sólidos en San Pablo Villa de Mitla.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 13 Acción por el clima
Estrategia	
5.5.1 Fomentar la cultura ambiental en torno al manejo responsable de residuos	
Líneas de acción	

5.5.1.1 Realizar campañas permanentes de sensibilización sobre la separación de residuos y sus beneficios ambientales.
Estrategia
5.5.2 Mejorar la infraestructura y logística para la recolección, tratamiento y disposición final de los residuos
Líneas de Acción.
5.5.2.1 Rehabilitar el centro para la gestión integral de residuos sólidos en la cabecera municipal.
5.5.2.2 Ampliar la flotilla de unidades recolectoras (camiones oficiales y camionetas temporales).
5.5.2.3 Fortalecer el servicio de recolección en todas las agencias municipales con rutas y horarios definidos.

5.6 Infraestructura educativa

En el municipio existen deficiencias en infraestructura escolar, un caso particular es el de la primaria “Guillermo Prieto” de la comunidad de Santa María Albarradas, la falta de techado en el área de juegos expone a los estudiantes a las inclemencias del clima, situación que también existe en las diferentes escuelas primarias, secundarias y bachilleratos.

Las instituciones con las que cuenta la comunidad por agencias se describen a continuación:

Tabla 19. Centros educativos en San Pablo Villa de Mitla

Preescolar	N° de alumnos	Primaria	N° de alumnos	Secundaria	N° de alumnos	Bachillerato	N° de alumnos
San Pablo Villa de Mitla							
Gabriela Mistral CCT: 20DCC1936R Centro, San Pablo Villa de Mitla, San Pablo Villa de Mitla CP 70420	T: 47 M:28 H:19	Belisario Domínguez CCT: 20DPR0414J De Alcalá, Centro, San Pablo Villa de Mitla CP 70430	T: 30 M:16 H:14	Jaime Torres Bodet CCT: 20DES0034U Insurgentes, San Pablo Villa de Mitla, San Pablo Villa de Mitla, CP 70430	T:383 M:195 H:188	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos Plantel No. 16 CCT: 20ETC0016V Carretera Internacional Km. 2.5 San Pablo Villa de Mitla CP 70430	T:377 M:199 H:178
César Ángel Ruiz CCT: 20DJN0235H	T:142 M:73	Benito Juárez CCT:	T: 325 M:141	Telesecundaria CCT:	T:112 M:59		

Camino Nacional, San Pablo Villa de Mitla	H:69	20DPR0925K De Alcalá, Centro, San Pablo Villa de Mitla CP 70430	H:184	20DTV1874Z Carretera a Xaagá, San Pablo Villa de Mitla CP 70430	H:53		
Justo Sierra CCT: 20DJN1577K Niños Héroes, San Pablo Villa de Mitla CP 70430	T:100 M:49 H:51	Justo Sierra CCT: 20DPR0926J Camino Nacional, San Pablo Villa de Mitla	T: 318 M:162 H:156				
Macedonio Alcalá CCT: 20DJN1727A Niños Héroes, San Pablo Villa de Mitla CP 70430	T:86 M:53 H:33	José Vasconcelos CCT: 20DPR2596W Camino Real, San Pablo Villa de Mitla	T: 329 M:145 H:184				
Xaagá	N° de alumnos		N° de alumnos		N° de alumnos		N° de alumnos
Lázaro Cárdenas CCT: 20DCC1386E Calle Zaragoza, Xaagá San Pablo Villa de Mitla CP 70430	T: 69 M:36 H:33	José María Pino Suárez CCT: 20DPR0929G Plazuela Zaragoza, Xaagá, San Pablo Villa de Mitla CP 70430	T:65 M:35 H:30	Telesecundaria CCT: 20DTV0476V Xaagá, San Pablo Villa de Mitla CP 70430	T:60 M:19 H:41	0	
Unión Zapata	N° de alumnos		N° de alumnos		N° de alumnos		N° de alumnos
Itzcoatl CCT: 20DJN0558P Colón, Unión Zapata CP 70430	T:22 M:12 H:10	Revolución CCT: 20DPR0928H Colón, Unión Zapata, San Pablo Villa de Mitla CP 70430	T:19 M:8 H:11	Telesecundaria CCT: 20DTV1372G Colón, Unión Zapata, San Pablo Villa de Mitla CP 70430	T:18 M:6 H:12	0	
Santa María Albarradas	N° de alumnos		N° de alumnos		N° de alumnos		N° de alumnos
Niños héroes CCT: 20DCC1210Q Callejón de la Piedra, Santa María Albarradas San Pablo Villa de Mitla Oaxaca CP. 70446	T:28 M:16 H:12	Guillermo Prieto CCT: 20DPR1387J Avenida Hidalgo, Sta María Albarradas, San Pablo Villa de Mitla CP 70446	T:75 M:40 H:35	Telesecundaria CCT: 20DTV0226P Sta María Albarradas, San Pablo Villa de Mitla CP 70446	T:21 M:12 H:9	0	
San Miguel Albarradas	N° de alumnos		N° de alumnos		N° de alumnos		N° de alumnos
Diego Rivera CCT: 20DJN1549O Camino al Panteón, San Miguel Albarradas, San Pablo Villa de Mitla CP 70430	T: 29 M: 19 H:10	Azteca CCT: 20DPR3222O Camino al Panteón, San Miguel Albarradas, San Pablo Villa de Mitla CP 70430	T:41 M:23 H:18	Telesecundaria CCT: 20DTV0761Q Camino al Panteón, San Miguel Albarradas, San Pablo Villa de Mitla CP 70430	T:18 M:11 H:7		
San José del Paso	N° de alumnos		N° de alumnos		N° de alumnos		N° de alumnos
Francisco González Bocanegra CCT: 20DJN1288T San Antonio, San José del	T:12 M:4 H:8	José Martí CCT: 20DPR0927I San Antonio, San José del Paso, San	T:17 M:8 H:9				

Paso, San Pablo Villa de Mitla CP 70430	Pablo Villa de Mitla CP 70430					
---	-------------------------------	--	--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia con datos del SIGED-SEP

Con el análisis de la tabla anterior, se puede definir que el municipio de San Pablo Villa de Mitla cuenta con infraestructura educativa en todos sus núcleos de población, incluyendo sus cinco agencias municipales. Actualmente se dispone de servicios de educación preescolar, primaria y secundaria en diversas localidades, mientras que el nivel medio superior (bachillerato) se concentra únicamente en la cabecera municipal. La matrícula registrada es de 535 estudiantes en preescolar, 1,219 en primaria, 612 en secundaria y 377 en bachillerato, lo que refleja una cobertura básica, aunque con desafíos en continuidad y cobertura del nivel medio superior (SIGED, 2024).

Extensión del Instituto Nacional de México

Los bajos niveles de egreso de la educación media superior y/o de una licenciatura, se presentan debido a la falta de centros educativos en los niveles antes mencionados puesto que solo se cuenta con un Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca (CECyTE) y las universidades más cercanas son las que están ubicadas en la capital del estado hacia donde se tiene que hacer un recorrido de aproximadamente 45 minutos.

Para solucionar esta problemática el Lic. Esaú López Quero, presidente municipal de San Pablo Villa de Mitla, ha reafirmado su compromiso con la educación y profesionalidad de los jóvenes locales. En el mes de abril del presente año y en conjunto con el CECyTE plantel no. 16, se reunió con la directiva del Instituto Nacional de México para crear alianzas y así habilitar la oferta educativa en el nivel superior con una sede de la universidad que beneficiará a los pobladores de Mitla y sus alrededores (Tecnológico Nacional de México, 2025).

De manera temporal la sede estará ubicada en las instalaciones del CECyTE, con clases impartidas por las tardes, además, se instalarán dos aulas prefabricadas para uso del personal administrativo y posteriormente se construirán edificios para la sede en terrenos pertenecientes a la comunidad, las acciones serán financiadas por los gobiernos federal, estatal y municipal. Todo esto para fortalecer la formación académica de los jóvenes locales mediante la apertura de dos ingenierías dentro de su programa de estudios: Ingeniería Civil

e Ingeniería en Gestión Empresarial. Se pretende que el beneficio llegue a un total de 300 alumnos por año, hasta el momento se cuenta con jóvenes interesados para iniciar clases el próximo semestre, del total de registrados el 70% son hombres y el resto mujeres.

Problemática identificada

San Pablo Villa de Mitla enfrenta deficiencias en infraestructura educativa y una oferta limitada en niveles medio superior y superior.

Resumen narrativo	Contribución a la agenda 2030
Objetivo	ODS
5.6 Mejorar la infraestructura educativa en San Pablo Villa de Mitla para el acceso, la permanencia y la continuidad académica.	4 Educación de calidad
Estrategia	
5.6.1 Fortalecer la infraestructura educativa del municipio.	
Líneas de acción	
5.6.1.1 Construir techados en las diferentes instituciones educativas del municipio.	
5.6.1.2 Edificar aulas con equipamiento en las escuelas de la cabecera municipal y agencias.	
5.6.1.3 Mejorar la seguridad en las escuelas mediante bardas perimetrales.	
5.6.1.4 Rehabilitar los sanitarios de los centros educativos.	
5.6.1.5 Construir espacios comunes de alimentación y recreación en los centros educativos.	
Estrategia	
5.6.2 Ampliar la oferta educativa local en el nivel superior.	
Líneas de Acción.	
5.6.2.1 Construir dos aulas prefabricadas, con participación estatal, en las instalaciones educativas del CECyTE.	
5.6.2.2 Construir una sede del Instituto Nacional de México, extensión Mitla.	

EJE 5 Infraestructura y servicios públicos para el desarrollo sostenible

Tema: Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta una deficiencia en el desarrollo de infraestructura urbana y servicios público sostenibles.	5.1 Fortalecer la infraestructura urbana y los servicios públicos en San Pablo Villa de Mitla, promoviendo un desarrollo sostenible.	5.1.1 Impulsar programas de mejoramiento de espacios en zonas prioritarias.	5.1.1.1 Realizar obras para la mejora de infraestructura urbana en la cabecera municipal y agencias.	2% PRODIM	16.922112	-96.36215	Gobierno Municipal Gobierno Federal	2025-2027	\$500,000.00	RAMO 33. FONDO III	1 acción	5106 mujeres 4548 hombres 2518 hogares	Porcentaje de acciones = (Número de acciones ejecutadas/número de acciones programadas) *100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta una deficiencia en el desarrollo de infraestructura urbana y servicios públicos sostenibles.	5.1 Fortalecer la infraestructura urbana y los servicios públicos en San Pablo Villa de Mitla, promoviendo un desarrollo sostenible.	5.1.1 Impulsar programas de mejoramiento de espacios en zonas prioritarias.	5.1.1.1 Realizar obras para la mejora de infraestructura urbana en la cabecera municipal y agencias.	3% GASTOS INDIRECTOS	16.922112	-96.36215	Gobierno Municipal Gobierno Federal	2025-2027	\$750,000.00	RAMO 33. FONDO III	1 acción	5106 mujeres 4548 hombres 2518 hogares	Porcentaje de acciones = (Número de acciones ejecutadas/número de acciones programadas) *100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta una deficiencia en el desarrollo de infraestructura urbana y servicios públicos sostenibles.	5.1 Fortalecer la infraestructura urbana y los servicios públicos en San Pablo Villa de Mitla, promoviendo un desarrollo sostenible.	5.1.1 Impulsar programas de mejoramiento de espacios en zonas prioritarias.	5.1.1.1 Realizar obras para la mejora de infraestructura urbana en la cabecera municipal y agencias.	Mejoramiento de fachada en diversas calles de la localidad de San Pablo Villa de Mitla, en el municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.920595	-96.36304	Regiduría de obras	2025-2027	\$535,000.00	Gobierno Municipal	1500 M2	49 Hogares 89 Mujeres 102 Hombres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta una deficiencia en el desarrollo de infraestructura urbana y servicios públicos sostenibles.	5.1 Fortalecer la infraestructura urbana y los servicios públicos en San Pablo Villa de Mitla, promoviendo un desarrollo sostenible.	5.1.1 Impulsar programas de mejoramiento de espacios en zonas prioritarias.	5.1.1.1 Realizar obras para la mejora de infraestructura urbana en la cabecera municipal y agencias.	Construcción de muro de contención a base de gaviones en la galería Guadalupe Victoria, en el municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.924836	-96.33791	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$3,208,000.00	RAMO 33. FONDO III	80 ML.	420 hogares 851 mujeres 758 hombres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta una deficiencia en el desarrollo de infraestructura urbana y servicios públicos sostenibles.	5.1 Fortalecer la infraestructura urbana y los servicios públicos en San Pablo Villa de Mitla, promoviendo un desarrollo sostenible.	5.1.1 Impulsar programas de mejoramiento de espacios en zonas prioritarias.	5.1.1.1 Realizar obras para la mejora de infraestructura urbana en la cabecera municipal y agencias.	Construcción de muro de contención a base de gaviones en la galería de la revolución, en el municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.920347	-96.387296	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$4,010,000.00	RAMO 33. FONDO III	100 ML.	420 hogares 851 mujeres 758 hombres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100

Eje 5. Matriz de Planeación Municipal

San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta una deficiencia en el desarrollo de infraestructura urbana y servicios públicos sostenibles.	5.1 Fortalecer la infraestructura urbana y los servicios públicos en San Pablo Villa de Mitla, promoviendo un desarrollo sostenible.	5.1.1 Impulsar programas de mejoramiento de espacios en zonas prioritarias.	5.1.1.1 Realizar obras para la mejora de infraestructura urbana en la cabecera municipal y agencias.	Construcción de muro de contención a base de gaviones en la galería Justo Sierra en el municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.92443*	-96.3582	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$6,015,000.00	RAMO 33. FONDO III	150 ML.	420 hogares 851 mujeres 758 hombres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta una deficiencia en el desarrollo de infraestructura urbana y servicios públicos sostenibles.	5.1 Fortalecer la infraestructura urbana y los servicios públicos en San Pablo Villa de Mitla, promoviendo un desarrollo sostenible.	5.1.1 Impulsar programas de mejoramiento de espacios en zonas prioritarias.	5.1.1.1 Realizar obras para la mejora de infraestructura urbana en la cabecera municipal y agencias.	Construcción de módulo de seguridad y c2 municipal en el municipio de san pablo villa de Mitla.	16.91808	-96.39118	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$2,585,000.00	Gobierno municipal	1 módulo	Hogares 2528 Mujeres 5106 Hombres 4548	Porcentaje de módulos = (Número módulos ejecutados/número de módulos programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta una deficiencia en el desarrollo de infraestructura urbana y servicios públicos sostenibles.	5.1 Fortalecer la infraestructura urbana y los servicios públicos en San Pablo Villa de Mitla, promoviendo un desarrollo sostenible.	5.1.1 Impulsar programas de mejoramiento de espacios en zonas prioritarias.	5.1.1.2 Mejorar los espacios de esparcimiento social o recreativo en la cabecera municipal y agencias.	Construcción de espacio público multideportivo en la localidad de Xaaga, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.901312	-96.323285	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$2,350,000.00	RAMO 33. FONDO III	20000 M2.	393 hogares 760 hombres 825 mujeres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta una deficiencia en el desarrollo de infraestructura urbana y servicios públicos sostenibles.	5.1 Fortalecer la infraestructura urbana y los servicios públicos en San Pablo Villa de Mitla, promoviendo un desarrollo sostenible.	5.1.1 Impulsar programas de mejoramiento de espacios en zonas prioritarias.	5.1.1.2 Mejorar los espacios de esparcimiento social o recreativo en la cabecera municipal y agencias.	Construcción de techado en bienes públicos para usos múltiples en la colonia los presidentes segunda sección, pertenecientes al municipio de San Pablo Villa de Mitla.	16.92861	-96.350263	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$2,900,000.00	RAMO 33. FONDO III	600 M2.	73 hogares 182 hombres 192 mujeres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta una deficiencia en el desarrollo de infraestructura urbana y servicios públicos sostenibles.	5.1 Fortalecer la infraestructura urbana y los servicios públicos en San Pablo Villa de Mitla, promoviendo un desarrollo sostenible.	5.1.1 Impulsar programas de mejoramiento de espacios en zonas prioritarias.	5.1.1.3 Ampliar el alumbrado público en colonias periféricas de la cabecera municipal y agencias.	Ampliación de la red de alumbrado público en la calle Agustín Lara, en la colonia los compositores, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.91271	-96.360607	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$70,000.00	RAMO 33. FONDO III	7 postes	29 hogares 65 hombres 80 mujeres	Porcentaje de postes = (Número postes ejecutados/número de postes programados)*100

San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta una deficiencia en el desarrollo de infraestructura urbana y servicios públicos sostenibles.	5.1 Fortalecer la infraestructura urbana y los servicios públicos en San Pablo Villa de Mitla, promoviendo un desarrollo sostenible.	5.1.1 Impulsar programas de mejoramiento de espacios en zonas prioritarias.	5.1.1.3 Ampliar el alumbrado público en colonias periféricas de la cabecera municipal y agencias.	Ampliación de la red de alumbrado público en los Mariano en el puente Revolución, en la colonia y/o Barrio Gaspo, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.919919	-96.368708	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$3,300,000.00	RAMO 33. FONDO III	30 postes	6 hogares 25 hombres 19 mujeres	Porcentaje de postes = (Número postes ejecutados/número de postes programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta una deficiencia en el desarrollo de infraestructura urbana y servicios públicos sostenibles.	5.1 Fortalecer la infraestructura urbana y los servicios públicos en San Pablo Villa de Mitla, promoviendo un desarrollo sostenible.	5.1.1 Impulsar programas de mejoramiento de espacios en zonas prioritarias.	5.1.1.3 Ampliar el alumbrado público en colonias periféricas de la cabecera municipal y agencias.	Ampliación de la red de alumbrado público en el callejón Cuahtémoc, en la colonia el trébol, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.925159	-96.351651	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$5,500,000.00	RAMO 33. FONDO III	50 postes	6 hogares 25 hombres 19 mujeres	Porcentaje de postes = (Número postes ejecutados/número de postes programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta una deficiencia en el desarrollo de infraestructura urbana y servicios públicos sostenibles.	5.1 Fortalecer la infraestructura urbana y los servicios públicos en San Pablo Villa de Mitla, promoviendo un desarrollo sostenible.	5.1.1 Impulsar programas de mejoramiento de espacios en zonas prioritarias.	5.1.1.3 Ampliar el alumbrado público en colonias periféricas de la cabecera municipal y agencias.	Rehabilitación del alumbrado público en la avenida López Mateos, calle Luis Echeverría, Ávila Camacho y Ruíz Cortines, en la colonia los presidentes, segunda sección, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.929813	-96.360464	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$5,500,000.00	RAMO 33. FONDO III	50 postes	37 hogares 89 hombres 97 mujeres	Porcentaje de postes = (Número postes ejecutados/número de postes programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta una deficiencia en el desarrollo de infraestructura urbana y servicios públicos sostenibles.	5.1 Fortalecer la infraestructura urbana y los servicios públicos en San Pablo Villa de Mitla, promoviendo un desarrollo sostenible.	5.1.1 Impulsar programas de mejoramiento de espacios en zonas prioritarias.	5.1.1.3 Ampliar el alumbrado público en colonias periféricas de la cabecera municipal y agencias.	Ampliación del alumbrado público en la calle 3a. Cerrada de Rooquegui, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla.	16.928033	-96.356406	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$440,000.00	RAMO 33. FONDO III	4 postes	21 hogares 74 hombres 88 mujeres	Porcentaje de postes = (Número postes ejecutados/número de postes programados)*100

San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta una deficiencia en el desarrollo de infraestructura urbana y servicios públicos sostenibles.	5.1 Fortalecer la infraestructura urbana y los servicios públicos en San Pablo Villa de Mitla, promoviendo un desarrollo sostenible.	5.1.1 Impulsar programas de mejoramiento de espacios en zonas prioritarias.	5.1.1.3 Ampliar el alumbrado público en colonias periféricas de la cabecera municipal y agencias.	Ampliación del alumbrado público en las calles bugambilias, eucaliptos y 15 de septiembre, en la colonia Libertad, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla.	16.924082	-96.350129	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$4,400,000.00	RAMO 33. FONDO III	40 postes	19 hogares 30 hombres 27 mujeres	Porcentaje de postes = (Número postes ejecutados/número de postes programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta una deficiencia en el desarrollo de infraestructura urbana y servicios públicos sostenibles.	5.1 Fortalecer la infraestructura urbana y los servicios públicos en San Pablo Villa de Mitla, promoviendo un desarrollo sostenible.	5.1.1 Impulsar programas de mejoramiento de espacios en zonas prioritarias.	5.1.1.3 Ampliar el alumbrado público en colonias periféricas de la cabecera municipal y agencias.	Rehabilitación del alumbrado público en la calle cerrada de Aldama, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.92059	-96.354038	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$5,500,000.00	RAMO 33. FONDO III	50 postes	11 hogares 32 hombres 23 mujeres	Porcentaje de postes = (Número postes ejecutados/número de postes programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta una deficiencia en el desarrollo de infraestructura urbana y servicios públicos sostenibles.	5.1 Fortalecer la infraestructura urbana y los servicios públicos en San Pablo Villa de Mitla, promoviendo un desarrollo sostenible.	5.1.1 Impulsar programas de mejoramiento de espacios en zonas prioritarias.	5.1.1.3 Ampliar el alumbrado público en colonias periféricas de la cabecera municipal y agencias.	Ampliación del alumbrado público en la calle Matamoros, colonia Roo Last Roo, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.913739	-96.364063	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$880,000.00	RAMO 33. FONDO III	800 postes	25 hogares 55 hombres 71 mujeres	Porcentaje de postes = (Número postes ejecutados/número de postes programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta una deficiencia en el desarrollo de infraestructura urbana y servicios públicos sostenibles.	5.1 Fortalecer la infraestructura urbana y los servicios públicos en San Pablo Villa de Mitla, promoviendo un desarrollo sostenible.	5.1.1 Impulsar programas de mejoramiento de espacios en zonas prioritarias.	5.1.1.3 Ampliar el alumbrado público en colonias periféricas de la cabecera municipal y agencias.	Ampliación de la red de alumbrado público en las calles la limonera, las pitayas, los magueyales, camino real, prolongación de camino real y las bugambilias, en la colonia la mojonera, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.92203	-96.34896	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$770,000.00	RAMO 33. FONDO III	600 postes	27 hogares 65 hombres 79 mujeres	Porcentaje de postes = (Número postes ejecutados/número de postes programados)*100

San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta una deficiencia en el desarrollo de infraestructura urbana y servicios públicos sostenibles.	5.1 Fortalecer la infraestructura urbana y los servicios públicos en San Pablo Villa de Mitla, promoviendo un desarrollo sostenible.	5.1.1 Impulsar programas de mejoramiento de espacios en zonas prioritarias.	5.1.1.3 Ampliar el alumbrado público en colonias periféricas de la cabecera municipal y agencias.	Ampliación de la red de alumbrado público sobre la carretera internacional y la calle zempoaltepetl, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.92203	-96.34896	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$1,650,000.00	RAMO 33. FONDO III	500 postes	24 hogares 61 hombres 75 mujeres	Porcentaje de postes = (Número postes ejecutados/número de postes programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta una deficiencia en el desarrollo de infraestructura urbana y servicios públicos sostenibles.	5.1 Fortalecer la infraestructura urbana y los servicios públicos en San Pablo Villa de Mitla, promoviendo un desarrollo sostenible.	5.1.1 Impulsar programas de mejoramiento de espacios en zonas prioritarias.	5.1.1.3 Ampliar el alumbrado público en colonias periféricas de la cabecera municipal y agencias.	Ampliación de la red de alumbrado público en diversas calles, en la colonia las canteras, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla.	16.929974	-96.368441	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$770,000.00	RAMO 33. FONDO III	23 postes	42 hogares 120 hombres 108 mujeres	Porcentaje de postes = (Número postes ejecutados/número de postes programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta una deficiencia en el desarrollo de infraestructura urbana y servicios públicos sostenibles.	5.1 Fortalecer la infraestructura urbana y los servicios públicos en San Pablo Villa de Mitla, promoviendo un desarrollo sostenible.	5.1.1 Impulsar programas de mejoramiento de espacios en zonas prioritarias.	5.1.1.3 Ampliar el alumbrado público en colonias periféricas de la cabecera municipal y agencias.	Construcción de alumbrado público en la 1a. Privada de Justo Sierra, en la localidad de San Pablo Villa de Mitla, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.926796	-96.356582	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$770,000.00	RAMO 33. FONDO III	40 postes	13 hogares 39 hombres 26 mujeres	Porcentaje de postes = (Número postes ejecutados/número de postes programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta una deficiencia en el desarrollo de infraestructura urbana y servicios públicos sostenibles.	5.1 Fortalecer la infraestructura urbana y los servicios públicos en San Pablo Villa de Mitla, promoviendo un desarrollo sostenible.	5.1.1 Impulsar programas de mejoramiento de espacios en zonas prioritarias.	5.1.1.3 Ampliar el alumbrado público en colonias periféricas de la cabecera municipal y agencias.	Construcción de alumbrado público en la calle prolongación de Fernando Montes de Oca, en la colonia Guadalupe Victoria, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.922768	-96.339356	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$770,000.00	RAMO 33. FONDO III	50 postes	2518 hogares 5106 hombres 4548 mujeres	Porcentaje de postes = (Número postes ejecutados/número de postes programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta una deficiencia en el desarrollo de infraestructura urbana y servicios públicos sostenibles.	5.1 Fortalecer la infraestructura urbana y los servicios públicos en San Pablo Villa de Mitla, promoviendo un desarrollo sostenible.	5.1.1 Impulsar programas de mejoramiento de espacios en zonas prioritarias.	5.1.1.3 Ampliar el alumbrado público en colonias periféricas de la cabecera municipal y agencias.	Ampliación del alumbrado público en las calles Buena Vista y Lázaro Cárdenas, en la Localidad de Unión Zapata, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	15.91	95.4217	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$770,000.00	RAMO 33. FONDO III	100 postes	199 hogares 395 mujeres 341 hombres	Porcentaje de postes = (Número postes ejecutados/número de postes programados)*100

San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta una deficiencia en el desarrollo de infraestructura urbana y servicios públicos sostenibles.	5.1 Fortalecer la infraestructura urbana y los servicios públicos en San Pablo Villa de Mitla, promoviendo un desarrollo sostenible.	5.1.1 Impulsar programas de mejoramiento de espacios en zonas prioritarias.	5.1.1.3 Ampliar el alumbrado público en colonias periféricas de la cabecera municipal y agencias.	Construcción de alumbrado público sustentable en las calles Zempoaltepetl y Eucaliptos en la localidad de San Pablo Villa de Mitla, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.92203	-96.34598	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$770,000.00	RAMO 33. FONDO III	2.5KM.	24 hogares 61 mujeres 75 hombres	Porcentaje de kilómetros = (Número kilómetros ejecutados/número de kilómetros programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta una deficiencia en el desarrollo de infraestructura urbana y servicios públicos sostenibles..	5.1 Fortalecer la infraestructura urbana y los servicios públicos en San Pablo Villa de Mitla, promoviendo un desarrollo sostenible.	5.1.1 Impulsar programas de mejoramiento de espacios en zonas prioritarias.	5.1.1.3 Ampliar el alumbrado público en colonias periféricas de la cabecera municipal y agencias.	Ampliación de la red de electrificación en el basurero municipal de San Pablo Villa de Mitla	16.90477	-96.39037	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$2,200,000.00	RAMO 33. FONDO III	20 postes	2518 hogares 5106 mujeres 4548 hombres	Porcentaje de postes = (Número postes ejecutados/número de postes programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta una deficiencia en el desarrollo de infraestructura urbana y servicios públicos sostenibles.	5.1 Fortalecer la infraestructura urbana y los servicios públicos en San Pablo Villa de Mitla, promoviendo un desarrollo sostenible.	5.1.1 Impulsar programas de mejoramiento de espacios en zonas prioritarias.	5.1.1.3 Ampliar el alumbrado público en colonias periféricas de la cabecera municipal y agencias.	Construcción de la red de electrificación subterránea en la calle Justo Sierra, en la colonia San Pablo, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.928389	-96.356526	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$880,000.00	RAMO 33. FONDO III	400 ML.	24 hogares 71 hombres 69 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta una deficiencia en el desarrollo de infraestructura urbana y servicios públicos sostenibles.	5.1 Fortalecer la infraestructura urbana y los servicios públicos en San Pablo Villa de Mitla, promoviendo un desarrollo sostenible.	5.1.1 Impulsar programas de mejoramiento de espacios en zonas prioritarias.	5.1.1.3 Ampliar el alumbrado público en colonias periféricas de la cabecera municipal y agencias.	Ampliación de la red de electrificación en la calle cerrada de Monte Albán de la colonia el tequio, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.90782	-96.356117	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$990,000.00	RAMO 33. FONDO III	9 postes	12 hogares 33 hombres 29 mujeres	Porcentaje de postes = (Número postes ejecutados/número de postes programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta una deficiencia en el desarrollo de infraestructura urbana y servicios públicos sostenibles.	5.1 Fortalecer la infraestructura urbana y los servicios públicos en San Pablo Villa de Mitla, promoviendo un desarrollo sostenible.	5.1.1 Impulsar programas de mejoramiento de espacios en zonas prioritarias.	5.1.1.3 Ampliar el alumbrado público en colonias periféricas de la cabecera municipal y agencias.	Ampliación de la red de electrificación en la 1a. Privada de Monte Albán, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.910878	-96.357572	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$3,300,000.00	RAMO 33. FONDO III	30 postes	12 hogares 33 hombres 29 mujeres	Porcentaje de postes = (Número postes ejecutados/número de postes programados)*100

San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta una deficiencia en el desarrollo de infraestructura urbana y servicios públicos sostenibles.	5.1 Fortalecer la infraestructura urbana y los servicios públicos en San Pablo Villa de Mitla, promoviendo un desarrollo sostenible.	5.1.1 Impulsar programas de mejoramiento de espacios en zonas prioritarias.	5.1.1.3 Ampliar el alumbrado público en colonias periféricas de la cabecera municipal y agencias.	Ampliación de la red de electrificación en diversas calles de la colonia la colorada, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.923467	-96.372282	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$1,100,000.00	RAMO 33. FONDO III	10 postes	26 hogares 65 hombres 67 mujeres	Porcentaje de postes = (Número postes ejecutados/número de postes programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta una deficiencia en el desarrollo de infraestructura urbana y servicios públicos sostenibles.	5.1 Fortalecer la infraestructura urbana y los servicios públicos en San Pablo Villa de Mitla, promoviendo un desarrollo sostenible.	5.1.1 Impulsar programas de mejoramiento de espacios en zonas prioritarias.	5.1.1.3 Ampliar el alumbrado público en colonias periféricas de la cabecera municipal y agencias.	Ampliación de la red de electrificación en las calles la limonera, las pitayas, los magueyales, camino real, carretera Zempoaltepetl, camino real hacia la colonia libertad, prolongación de Camino Real y Bugambillas, en la colonia la mojonera, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.92203	-96.34896	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$550,000.00	RAMO 33. FONDO III	5 postes	42 hogares 120 hombres 108 mujeres	Porcentaje de postes = (Número postes ejecutados/número de postes programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta una deficiencia en el desarrollo de infraestructura urbana y servicios públicos sostenibles.	5.1 Fortalecer la infraestructura urbana y los servicios públicos en San Pablo Villa de Mitla, promoviendo un desarrollo sostenible.	5.1.1 Impulsar programas de mejoramiento de espacios en zonas prioritarias.	5.1.1.3 Ampliar el alumbrado público en colonias periféricas de la cabecera municipal y agencias.	Ampliación de la red de electrificación en diversas calles de la Colonia en la localidad de San Pablo Villa de Mitla, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.927826	-96.367087	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$550,000.00	RAMO 33. FONDO III	5 postes	56 hogares 143 mujeres 132 hombres	Porcentaje de postes = (Número postes ejecutados/número de postes programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta una deficiencia en el desarrollo de infraestructura urbana y servicios públicos sostenibles.	5.1 Fortalecer la infraestructura urbana y los servicios públicos en San Pablo Villa de Mitla, promoviendo un desarrollo sostenible.	5.1.1 Impulsar programas de mejoramiento de espacios en zonas prioritarias.	5.1.1.3 Ampliar el alumbrado público en colonias periféricas de la cabecera municipal y agencias.	Mantenimiento de la red de electrificación en la calle Zempoaltepetl perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.919509	-96.359599	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$1,100,000.00	RAMO 33. FONDO III	10 postes	24 hogares 61 hombres 75 mujeres	Porcentaje de postes = (Número postes ejecutados/número de postes programados)*100

San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta una deficiencia en el desarrollo de infraestructura urbana y servicios públicos sostenibles.	5.1 Fortalecer la infraestructura urbana y los servicios públicos en San Pablo Villa de Mitla, promoviendo un desarrollo sostenible.	5.1.2 Impulsar programas de reforestación para la conservación de áreas naturales.	5.1.2.1 Establecer un plan de reforestación en áreas urbanas y rurales con especies nativas.	Plan de reforestación	16.922112	-96.36215	Gobierno Municipal	2025-2027	\$30,000.00	Gobierno Municipal	1 plan	6,526 hombres 7,061 mujeres	Porcentaje de planes = (Número planes ejecutados/número de planes programados)*100
Tema: Vivienda														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Período de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Albarradas	En San Pablo Villa de Mitla 6,948 habitantes (54.13%) enfrentan carencias en el acceso a la calidad y los servicios en la vivienda.	5.2 Mejorar la calidad y los servicios de habitabilidad para la población de San Pablo Villa de Mitla con un enfoque sostenible.	5.2.1 Fortalecer la calidad en las viviendas de los habitantes de San Pablo Villa de Mitla y sus agencias.	5.2.1.1 Edificar cuartos dormitorios en las viviendas de la población de Santa María Albarradas y Unión Zapata.	Construcción de cuartos dormitorios para el mejoramiento de la vivienda en la localidad de Santa María Albarradas perteneciente al Municipio de San Pablo Villa de Mitla.	16.965291	-96.192247	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$1,642,500.00	RAMO 33. FONDO III	15 acciones	15 hogares 37 mujeres 36 hombres	Porcentaje de acciones = (Número acciones ejecutadas/número de acciones programadas)*100
Unión Zapata	En San Pablo Villa de Mitla 6,948 habitantes (54.13%) enfrentan carencias en el acceso a la calidad y los servicios en la vivienda.	5.2 Mejorar la calidad y los servicios de habitabilidad para la población de San Pablo Villa de Mitla con un enfoque sostenible.	5.2.1 Fortalecer la calidad en las viviendas de los habitantes de San Pablo Villa de Mitla y sus agencias.	5.2.1.1 Edificar cuartos dormitorios en las viviendas de la población de Santa María Albarradas y Unión Zapata.	Construcción de cuartos dormitorios para el mejoramiento de la vivienda en la localidad de Unión Zapata, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla.	16.91751	-96.42954	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$1,642,500.00	RAMO 33. FONDO III	15 acciones	15 hogares 37 mujeres 33 hombres	Porcentaje de acciones = (Número acciones ejecutadas/número de acciones programadas)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla 6,948 habitantes (54.13%) enfrentan carencias en el acceso a la calidad y los servicios en la vivienda.	5.2 Mejorar la calidad y los servicios de habitabilidad para la población de San Pablo Villa de Mitla con un enfoque sostenible.	5.2.1 Fortalecer la calidad en las viviendas de los habitantes de San Pablo Villa de Mitla y sus agencias.	5.2.1.2 Construir piso firme en las viviendas de los habitantes de San Pablo Villa de Mitla.	Construcción de piso firme en San Pablo Villa de Mitla	16.9312	-96.35857	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$960,000.00	RAMO 33. FONDO III	2000 M2.	125 hogares 313 mujeres 312 hombres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100

Xaagá	En San Pablo Villa de Mitla 6,948 habitantes (54.13%) enfrentan carencias en el acceso a la calidad y los servicios en la vivienda.	5.2 Mejorar la calidad y los servicios de habitabilidad para la población de San Pablo Villa de Mitla con un enfoque sostenible.	5.2.2 Impulsar el acceso a los servicios básicos de los habitantes de Xaagá.	5.2.1.2 Construir sanitarios con biodigestor en la agencia Xaagá.	Construcción de sanitarios con biodigestor para el mejoramiento de la vivienda en la localidad de Xaagá, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla.	16.902939	-96.3278	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$1,200,000.00	RAMO 33. FONDO III	190 acciones	199 hogares 395 mujeres 341 hombres	Porcentaje de acciones = (Números acciones ejecutadas/número de acciones programadas)*100
-------	---	--	--	---	--	-----------	----------	--	-----------	----------------	--------------------	--------------	---	---

Tema: Caminos y carreteras														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.1 Pavimentar las calles de atención prioritaria en la cabecera municipal y agencias.	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle revolución, perteneciente al municipio de la San Pablo Villa de Mitla	16.920112	-96.8685	Gobierno Municipal Regiduría de obras	2025-2027	\$1,900,000.00	RAMO 33. FONDO III	2000 M2.	112 hogares 86 mujeres 67 hombres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.1 Pavimentar las calles de atención prioritaria en la cabecera municipal y agencias.	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle Miguel Alemán, en la colonia los presidentes, tercera sección, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.929237	-96.358831	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$1,596,000.00	RAMO 33. FONDO III	280 ML.	21 hogares 40 mujeres 44 hombres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.1 Pavimentar las calles de atención prioritaria en la cabecera municipal y agencias.	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle Luis Donaldo Colosio, en la colonia los presidentes, tercera sección, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	18.077339	-96.527562	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$950,000.00	RAMO 33. FONDO III	1000 M2.	27 hogares 60 hombres 58 mujeres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100

San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.1 Pavimentar las calles de atención prioritaria en la cabecera municipal y agencias.	Rehabilitación de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle pipila, en la colonia centro, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.920322	-96.36167	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$1,520,000.00	RAMO 33. FONDO III	1600 M2.	48 hogares 102 hombres 88 mujeres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.1 Pavimentar las calles de atención prioritaria en la cabecera municipal y agencias.	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en las calles: símbolos patrios, Tinoco y Palacios y Armenta y López, en la colonia independencia, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla.	16.919589	-96.353636	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$1,900,000.00	RAMO 33. FONDO III	2000 M2.	72 hogares 175 hombres 185 mujeres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.1 Pavimentar las calles de atención prioritaria en la cabecera municipal y agencias.	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle Macedonio Alcalá, en la colonia los compositores, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla.	16.915511	-96.36091	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$1,900,000.00	RAMO 33. FONDO III	2000 M2.	24 hogares 68 hombres 52 mujeres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.1 Pavimentar las calles de atención prioritaria en la cabecera municipal y agencias.	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle Álvaro Carrillo, en la colonia los compositores, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.913972	-96.36191	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$1,710,000.00	RAMO 33. FONDO III	1800 M2.	51 hogares 136 hombres 119 mujeres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100

San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.1 Pavimentar las calles de atención prioritaria en la cabecera municipal y agencias.	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle Rooguegüii, en la colonia San Pablo, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.928387	-96.356417	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$1,522,509.00	RAMO 33. FONDO III	2100 M2.	48 hogares 122 hombres 118 mujeres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.1 Pavimentar las calles de atención prioritaria en la cabecera municipal y agencias.	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle Justo Sierra, en la colonia San Pablo, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.928389	-96.356256	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$1,710,000.00	RAMO 33. FONDO III	1800 M2.	24 hogares 71 hombres 69 mujeres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.1 Pavimentar las calles de atención prioritaria en la cabecera municipal y agencias.	Rehabilitación de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle cerrada de carretera internacional, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.918147	-96.381003	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$1,710,000.00	RAMO 33. FONDO III	1800 M2.	6 hogares 16 hombres 14 mujeres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.1 Pavimentar las calles de atención prioritaria en la cabecera municipal y agencias.	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle prolongación de Emiliano Zapata, callejón y parque, en la colonia y/o barrio Gaspo, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.924145	-96.370328	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$1,995,000.00	RAMO 33. FONDO III	2100 M2.	49 hogares 122 hombres 141 mujeres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100

San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.1 Pavimentar las calles de atención prioritaria en la cabecera municipal y agencias.	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la segunda y tercera cerrada de la calle revolución en la colonia y/o barrio Gaspo, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.923086	-96.368544	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$1,900,000.00	RAMO 33. FONDO III	2000 M2.	71 hogares 61 hombres 49 mujeres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.1 Pavimentar las calles de atención prioritaria en la cabecera municipal y agencias.	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico 2da. Etapa, en el puente Revolución, en la colonia y/o barrio Gaspo, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.919919	-96.369708	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$1,710,000.00	RAMO 33. FONDO III	1800 M2.	112 hogares 86 hombres 67 mujeres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.1 Pavimentar las calles de atención prioritaria en la cabecera municipal y agencias.	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en camino a Santa Mónica, en la colonia el trébol, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.924746	-96.342958	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$1,900,000.00	RAMO 33. FONDO III	2000 M2.	12 hogares 27 hombres 34 mujeres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.1 Pavimentar las calles de atención prioritaria en la cabecera municipal y agencias.	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la avenida Mitla, en la colonia el tequio, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.902055	-96.352879	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$760,000.00	RAMO 33. FONDO III	800 M2.	50 hogares 110 hombres 100 mujeres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100

San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.1 Pavimentar las calles de atención prioritaria en la cabecera municipal y agencias.	Rehabilitación de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle Xicoténcatl y Colón, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.921998	-96.358845	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$1,900,000.00	RAMO 33. FONDO III	2000 M2.	63 hogares 157 hombres 172 mujeres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.1 Pavimentar las calles de atención prioritaria en la cabecera municipal y agencias.	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle cerrada de Colón, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.92201	-96.358570	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$1,710,000.00	RAMO 33. FONDO III	1800 M2.	22 hogares 19 hombres 27 mujeres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.1 Pavimentar las calles de atención prioritaria en la cabecera municipal y agencias.	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle Plutarco Elías Calles, en la colonia los presidentes, segunda sección, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.930159	-96.36023	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$1,805,000.00	RAMO 33. FONDO III	1900 M2.	24 hogares 25 hombres 29 mujeres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.1 Pavimentar las calles de atención prioritaria en la cabecera municipal y agencias.	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle 18 de marzo, en la colonia Shaguibloo, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.926605	-96.368678	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$2,018,750.00	RAMO 33. FONDO III	2125 M2.	36 hogares 52 hombres 79 mujeres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100

San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.1 Pavimentar las calles de atención prioritaria en la cabecera municipal y agencias.	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle 3a. Cerrada de Rooguegui, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.928387	-96.355417	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$714,000.00	RAMO 33. FONDO III	680 M2.	21 hogares 74 hombres 88 mujeres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.1 Pavimentar las calles de atención prioritaria en la cabecera municipal y agencias.	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en las calles bugambilias, eucaliptos y 15 de septiembre, en la colonia libertad, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.924082	-96.350129	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$2,100,000.00	RAMO 33. FONDO III	2000 M2.	19 hogares 30 hombres 27 mujeres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.1 Pavimentar las calles de atención prioritaria en la cabecera municipal y agencias.	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle Jacaranda, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.975237	-96.35159	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$1,575,000.00	RAMO 33. FONDO III	1500 M2.	17 hogares 31 hombres 25 mujeres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.1 Pavimentar las calles de atención prioritaria en la cabecera municipal y agencias.	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle cerrada de Aldama, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.92059	-96.354038	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$1,890,000.00	RAMO 33. FONDO III	1800 M2	11 hogares 32 hombres 23 mujeres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.1 Pavimentar las calles de atención prioritaria en la cabecera municipal y agencias.	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en diversas calles de la colonia 3 de mayo, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.927826	-96.367087	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$2,100,000.00	RAMO 33. FONDO III	2000 M2.	56 hogares 143 hombres 132 mujeres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100

San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.1 Pavimentar las calles de atención prioritaria en la cabecera municipal y agencias.	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle Niños Héroes, de la colonia Roo Last Roo, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.913739	-96.364063	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$1,050,000.00	RAMO 33. FONDO III	1000 M2.	72 hogares 189 hombres 186 mujeres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.1 Pavimentar las calles de atención prioritaria en la cabecera municipal y agencias.	Construcción de pavimento base concreto hidráulico en la calle Matamoros, colonia Roo Last Roo, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.913207	-96.364649	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$2,100,000.00	RAMO 33. FONDO III	2000 M2.	25 hogares 55 hombres 71 mujeres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.1 Pavimentar las calles de atención prioritaria en la cabecera municipal y agencias.	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en las calles Porfirio Díaz, las casas, álamos, laureles, sauces y privada de laureles, en la colonia Gueulagui, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.922326	-96.355244	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$1,900,000.00	RAMO 33. FONDO III	2000 M2.	29 hogares 69 hombres 72 mujeres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.1 Pavimentar las calles de atención prioritaria en la cabecera municipal y agencias.	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle privada de Pino Suárez, en la colonia las canteras, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.927045	-96.365222	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$522,500.00	RAMO 33. FONDO III	550 M2.	19 hogares 35 hombres 31 mujeres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100

San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.1 Pavimentar las calles de atención prioritaria en la cabecera municipal y agencias.	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle Balaro, en la colonia el progreso, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla.	16.925644	-96.354229	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$525,000.00	RAMO 33. FONDO III	500 M2.	12 hogares 24 hombres 27 mujeres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.1 Pavimentar las calles de atención prioritaria en la cabecera municipal y agencias.	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle Prolongación de Independencia de la Colonia Loo Dan, en la Localidad de San Pablo Villa de Mitla, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.919857	-96.35409	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$2,100,000.00	RAMO 33. FONDO III	2000 M2.	62 hogares 165 mujeres 149 hombres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.1 Pavimentar las calles de atención prioritaria en la cabecera municipal y agencias.	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle Abelardo Ruíz Acevedo de la Colonia Loo Dan, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.919857	-96.35409	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$1,596,000.00	RAMO 33. FONDO III	200 ML.	21 hogares 40 mujeres 44 hombres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Miguel Albarradas	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.1 Pavimentar las calles de atención prioritaria en la cabecera municipal y agencias.	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle Independencia, localidad de San Miguel Albarradas, perteneciente al municipio de la San Pablo Villa de Mitla	17.036498	-96.273216	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$3,675,000.00	RAMO 33. FONDO III	3500 M2.	322 hogares 159 mujeres 173 hombres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100

Santa María Albarradas	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.1 Pavimentar las calles de atención prioritaria en la cabecera municipal y agencias.	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle Hidalgo, en la Localidad de Santa María Albarradas, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.965088	-96.190787	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$630,000.00	RAMO 33. FONDO III	600 M2.	194 hogares 321 mujeres 327 hombres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
Santa María Albarradas	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.1 Pavimentar las calles de atención prioritaria en la cabecera municipal y agencias.	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle San Juanito Localidad de Santa María Albarradas, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.962535	-96.189145	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$472,500.00	RAMO 33. FONDO III	450 M2.	194 hogares 321 mujeres 327 hombres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
Unión Zapata	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.1 Pavimentar las calles de atención prioritaria en la cabecera municipal y agencias.	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle Colón en la localidad de Unión Zapata, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	15.91925	95.41518	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$840,000.00	RAMO 33. FONDO III	800 M2.	199 hogares 395 mujeres 341 hombres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.1 Pavimentar las calles de atención prioritaria en la cabecera municipal y agencias.	Construcción de pavimento a base concreto hidráulico en la privada de Luis Donaldo Colosio en la colonia los presidentes pertenecientes al Municipio de San Pablo Villa de Mitla.	15.929256	-96.357544	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$2,100,000.00	RAMO 33. FONDO III	2000 M2.	27 hogares 60 mujeres 58 hombres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100

San José del Paso.	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.1 Pavimentar las calles de atención prioritaria en la cabecera municipal y agencias.	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle que conduce a la colonia Guadalupe, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.93518	-96.30923	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$2,100,000.00	RAMO 33. FONDO III	2000 M2.	67 hogares 109 mujeres 111 hombres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.2 Mejorar la señalética vial dentro de la cabecera municipal y en sus agencias.	Mantenimiento de la señalética en la calle los laureles, en la colonia el trébol, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.9253365	-96.3526	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$190,000.00	RAMO 33. FONDO III	200 M2.	9 hogares 17 hombres 29 mujeres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.2 Mejorar la señalética vial dentro de la cabecera municipal y en sus agencias.	Mantenimiento de la señalética en la calle Xicoténcatl y Colón, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.921998	-96.358845	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$475,000.00	RAMO 33. FONDO III	500 M2.	63 hogares 157 hombres 172 mujeres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.2 Mejorar la señalética vial dentro de la cabecera municipal y en sus agencias.	Mantenimiento de la señalética en el camino de acceso a la escuela primaria Justo Sierra C.C.T.: 20DPR0926J, en la localidad de San Pablo Villa de Mitla, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.926119	-96.356806	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$225,000.00	RAMO 33. FONDO III	500 M2.	26 hogares 56 hombres 74 mujeres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100

San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.2 Mejorar la señalética vial dentro de la cabecera municipal y en sus agencias.	Mantenimiento de la señalética en el km. 1+730 y 2+090 sobre la carretera federal Mitla-Playa Vicente, en la colonia la mojonera, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.924274	-96.336419	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$275,000.00	RAMO 33. FONDO III	500 M2.	26 hogares 56 hombres 74 mujeres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.2 Mejorar la señalética vial dentro de la cabecera municipal y en sus agencias.	Mantenimiento de la señalética en la calle Zempoaltepetl, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.92203	-96.34896	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$475,000.00	RAMO 33. FONDO III	500 M2.	24 hogares 61 hombres 75 mujeres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.2 Mejorar la señalética vial dentro de la cabecera municipal y en sus agencias.	Mantenimiento de la señalética en la carretera internacional, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.91798	-96.363872	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$85,000.00	RAMO 33. FONDO III	100 M2.	6 hogares 16 hombres 14 mujeres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.2 Mejorar la señalética vial dentro de la cabecera municipal y en sus agencias.	Mantenimiento de la señalética en las diversas secciones y colonias del municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.917908*	-96.38454	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$4,000,000.00	RAMO 33. FONDO III	8000 ML.	2518 hogares 5106 mujeres 4548 hombres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.2 Mejorar la señalética vial dentro de la cabecera municipal y en sus agencias.	Mantenimiento de la señalética en diversas calles de la cabecera municipal de San Pablo Villa de Mitla	16.92196	-96.36284	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$2,250,000.00	RAMO 33. FONDO III	5000 ML.	126 hogares 142 mujeres 153 hombres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100

San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.3 Rehabilitar los caminos de San Pablo Villa de Mitla.	Rehabilitación de camino (PIR) en la calle Roobias, en la colonia Roobias, segunda segunda sección, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.916959	-96.368664	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$2,300,000.00	RAMO 33. FONDO III	2000 ML.	12 hogares 33 hombres 29 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Miguel Albarradas	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.3 Rehabilitar los caminos de San Pablo Villa de Mitla.	Construcción de camino (PIR) del tramo la antena- porte suelo en la localidad de San Miguel Albarradas, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	17.012359	-96.229151	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$2,700,000.00	RAMO 33. FONDO III	2 KM.	322 hogares 159 mujeres 173 hombres	Porcentaje de kilómetros = (Número kilómetros ejecutados/número de kilómetros programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.3 Rehabilitar los caminos de San Pablo Villa de Mitla.	Rehabilitación de caminos (PIR) en diversas localidades del municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.91913	-96.38454	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$2,100,000.00	RAMO 33. FONDO III	2 km.	69 hogares 119 mujeres 121 hombres	Porcentaje de kilómetros = (Número kilómetros ejecutados/número de kilómetros programados)*100
Santa Miguel Albarradas	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.1 Dar mantenimiento o a las vialidades, los caminos y las calles prioritarias.	5.3.1.3 Rehabilitar los caminos de San Pablo Villa de Mitla.	Construcción de la carretera sin nombre con concreto hidráulico, en la localidad de Santa Miguel Albarradas en el municipio de San Pablo Villa de Mitla	17.01307	-96.212114	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$880,000.00	RAMO 33. FONDO III	1.5 KM	2518 hogares 5106 mujeres 4548 hombres	Porcentaje de kilómetros = (Número kilómetros ejecutados/número de kilómetros programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.2 Fortalecer la seguridad vial en San Pablo Villa de Mitla.	5.3.2.1 Construir puentes vehiculares y banquetas para la seguridad peatonal.	Construcción de puente vehicular en el acceso a las colonias lomas de Chapultepec y el tequio, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.908482	-96.35984	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$10,200,000.00	RAMO 33. FONDO III	15 ML.	31 hogares 68 hombres 75 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100

San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.2 Fortalecer la seguridad vial en San Pablo Villa de Mitla..	5.3.2.1 Construir puentes vehiculares y banquetas para la seguridad peatonal.	Construcción de puente vehicular en la calle revolución, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.920471	-96.367993	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$10,000,000.00	RAMO 33. FONDO III	10 ML.	112 hogares 86 hombres 67 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.2 Fortalecer la seguridad vial en San Pablo Villa de Mitla.	5.3.2.1 Construir puentes vehiculares y banquetas para la seguridad peatonal.	Construcción de puente vehicular Felipe Calderón en la colonia el progreso, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.927885	-96.356885	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$6,800,000.00	RAMO 33. FONDO III	10 ML.	19 hogares 34 hombres 41 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.2 Fortalecer la seguridad vial en San Pablo Villa de Mitla.	5.3.2.1 Construir puentes vehiculares y banquetas para la seguridad peatonal.	Construcción de puente vehicular en la colonia Gueulaguii, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.224864	-96.357481	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$6,800,000.00	RAMO 33. FONDO III	10 ML.	51 hogares 231 hombres 273 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.2 Fortalecer la seguridad vial en San Pablo Villa de Mitla.	5.3.2.1 Construir puentes vehiculares y banquetas para la seguridad peatonal.	Rehabilitación del puente vehicular (PIR) en la calle zaragoza perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.918419	-96.364576	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$6,800,000.00	RAMO 33. FONDO III	10 ML.	49 hogares 89 mujeres 102 hombres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.2 Fortalecer la seguridad vial en San Pablo Villa de Mitla.	5.3.2.1 Construir puentes vehiculares y banquetas para la seguridad peatonal.	Rehabilitación de guarniciones y banquetas en diversas calles de la cabecera municipal de San Pablo Villa de Mitla	16.92196	-96.36284	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$3,600,000.00	RAMO 33. FONDO III	8000 ML.	126 hogares 142 mujeres 153 hombres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100

San Pablo Villa de Mitla	La movilidad de la población de San Pablo Villa de Mitla se encuentra afectada debido a la falta de caminos pavimentados y espacios de transporte seguros.	5.3 Mejorar la conectividad y seguridad vial en las localidades de San Pablo Villa de Mitla.	5.3.2 Fortalecer la seguridad vial en San Pablo Villa de Mitla.	5.3.2.2 Construir un paso a desnivel para la carretera Mitla-Tehuantepec.	Construcción del paso a desnivel para la entrada al municipio de San Pablo Villa de Mitla en la nueva carretera Mitla-Tehuantepec	16.922112	-96.36215	BANOBRAS	2025-2027	\$1,500,000.00	Recurso federal, estatal y municipal	1 Paso a desnivel	13,587 personas	Porcentaje de pasos a desnivel = (Número de pasos a desnivel realizados/número de pasos a desnivel programados)*100
Tema: Agua y saneamiento														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.1 Mejorar la cobertura de agua potable en la cabecera municipal y agencias.	5.4.1.1 Ampliar la cobertura de agua potable en viviendas sin este servicio.	Ampliación del sistema de agua entubada (PIR) en la calle Álvaro Carrillo, en la colonia los compositores, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.913928	-96.38187	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Agua Potable y Saneamiento	2025-2027	\$2,025,000.00	RAMO 33. FONDO III	1500 ML.	51 hogares 136 hombres 119 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.1 Mejorar la cobertura de agua potable en la cabecera municipal y agencias.	5.4.1.1 Ampliar la cobertura de agua potable en viviendas sin este servicio.	Ampliación del sistema de agua entubada (PIR) en la calle José López Alavéz, en la colonia los compositores, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.910901	-96.358474	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Agua Potable y Saneamiento	2025-2027	\$2,430,000.00	RAMO 33. FONDO III	1800 ML.	23 hogares 68 hombres 57 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.1 Mejorar la cobertura de agua potable en la cabecera municipal y agencias.	5.4.1.1 Ampliar la cobertura de agua potable en viviendas sin este servicio.	Ampliación del sistema de agua entubada (PIR) en la calle Monte Alban, en la colonia los compositores, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.910878	-96.357572	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Agua Potable y Saneamiento	2025-2027	\$2,700,000.00	RAMO 33. FONDO III	2000 ML.	6 hogares 17 hombres 14 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100

San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.1 Mejorar la cobertura de agua potable en la cabecera municipal y agencias.	5.4.1.1 Ampliar la cobertura de agua potable en viviendas sin este servicio.	Ampliación del sistema de agua entubada (PIR) en el callejón Cuauhtémoc, en la colonia el trébol, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.925159	-96.351651	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Agua Potable y Saneamiento	2025-2027	\$1,620,000.00	RAMO 33. FONDO III	1200 ML.	6 hogares 25 hombres 19 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.1 Mejorar la cobertura de agua potable en la cabecera municipal y agencias.	5.4.1.1 Ampliar la cobertura de agua potable en viviendas sin este servicio.	Ampliación del sistema de agua entubada (PIR) en la calle privada de camino real, en la colonia el trébol, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.925062	-96.355188	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Agua Potable y Saneamiento	2025-2027	\$1,620,000.00	RAMO 33. FONDO III	1200 ML.	16 hogares 36 hombres 44 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.1 Mejorar la cobertura de agua potable en la cabecera municipal y agencias.	5.4.1.1 Ampliar la cobertura de agua potable en viviendas sin este servicio.	Ampliación del sistema de agua entubada (PIR) en la calle Teotihuacán y prolongación Dainzu, en la colonia el tequio, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.906253	-96.355536	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Agua Potable y Saneamiento	2025-2027	\$1,080,000.00	RAMO 33. FONDO III	660 ML.	40 hogares 80 hombres 65 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.1 Mejorar la cobertura de agua potable en la cabecera municipal y agencias.	5.4.1.1 Ampliar la cobertura de agua potable en viviendas sin este servicio.	Ampliación del sistema de agua entubada (PIR) en las calles los pinos, la limonera, las pitayas, los magueyales, camino real, carretera Zempoaltepetl, camino real hacia la colonia libertad, prolongación de camino real y Bugambillas, en la colonia la mojonera, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.92203	-96.34896	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Agua Potable y Saneamiento	2025-2027	\$1,575,000.00	RAMO 33. FONDO III	1500 ML.	42 hogares 120 hombres 108 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100

San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.1 Mejorar la cobertura de agua potable en la cabecera municipal y agencias.	5.4.1.1 Ampliar la cobertura de agua potable en viviendas sin este servicio.	Construcción del sistema de agua entubada (PIR) en la calle Zempoaltepetl, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.92203	-96.34896	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Agua Potable y Saneamiento	2025-2027	\$1,575,000.00	RAMO 33. FONDO III	1500 ML.	24 hogares 61 hombres 75 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.1 Mejorar la cobertura de agua potable en la cabecera municipal y agencias.	5.4.1.1 Ampliar la cobertura de agua potable en viviendas sin este servicio.	Construcción del sistema de agua entubada (PIR) en los parajes "Balarrench" y "Yehuap", pertenecientes al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.91791	-96386716	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Agua Potable y Saneamiento	2025-2027	\$2,160,000.00	RAMO 33. FONDO III	1600 ML.	16 hogares 35 hombres 27 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.1 Mejorar la cobertura de agua potable en la cabecera municipal y agencias.	5.4.1.1 Ampliar la cobertura de agua potable en viviendas sin este servicio.	Ampliación del sistema de agua entubada (PIR) en la calle privada de Juan Escutia, en la colonia independencia, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.919648	-96.355051	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Agua Potable y Saneamiento	2025-2027	\$135,000.00	RAMO 33. FONDO III	100 ML.	72 hogares 175 hombres 185 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
Santa María Albarradas	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.1 Mejorar la cobertura de agua potable en la cabecera municipal y agencias.	5.4.1.1 Ampliar la cobertura de agua potable en viviendas sin este servicio.	Ampliación del Sistema de Agua entubada (PIR) en la calle Hidalgo Localidad de Santa María Albarradas, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.965088	-96.190787	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Agua Potable y Saneamiento	2025-2027	\$234,000.00	RAMO 33. FONDO III	120 ML.	194 hogares 321 mujeres 327 hombres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.1 Mejorar la cobertura de agua potable en la cabecera municipal y agencias.	5.4.1.1 Ampliar la cobertura de agua potable en viviendas sin este servicio.	Construcción del sistema de agua entubada (PIR) en la carretera internacional, en el tramo que comprende del campo empastado al crucero de Mitla, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.917237	-96.369753	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Agua Potable y Saneamiento	2025-2027	\$950,000.00	RAMO 33. FONDO III	1600 ML.	26 hogares 56 hombres 74 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100

San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.1 Mejorar la cobertura de agua potable en la cabecera municipal y agencias.	5.4.1.1 Ampliar la cobertura de agua potable en viviendas sin este servicio.	Ampliación de la red del sistema de agua potable (PIR) en la calle Porfirio Díaz, en la colonia Gueulaguui, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.924865	-96.354685	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Agua Potable y Saneamiento	2025-2027	\$2,025,000.00	RAMO 33. FONDO III	1500 ML.	26 hogares 63 hombres 68 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San José del Paso.	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.1 Mejorar la cobertura de agua potable en la cabecera municipal y agencias.	5.4.1.2 Rehabilitar las redes de agua potable en deterioro.	Rehabilitación del sistema de agua entubada (PIR), en la localidad de San José del Paso, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.935534	-96.30763	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Agua Potable y Saneamiento	2025-2027	\$1,530,000.00	RAMO 33. FONDO III	1800 M2.	67 hogares 109 mujeres 111 hombres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.1 Mejorar la cobertura de agua potable en la cabecera municipal y agencias.	5.4.1.2 Rehabilitar las redes de agua potable en deterioro.	Rehabilitación del sistema de agua entubada (PIR), en la colonia Lomas del Pedregal, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.914134	-96.35531	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Agua Potable y Saneamiento	2025-2027	\$1,020,000.00	RAMO 33. FONDO III	1200 ML.	31 hogares 70 mujeres 63 hombres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.1 Mejorar la cobertura de agua potable en la cabecera municipal y agencias.	5.4.1.2 Rehabilitar las redes de agua potable en deterioro.	Rehabilitación del sistema de agua entubada (PIR), perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.924296*	-96.36334	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Agua Potable y Saneamiento	2025-2027	\$3,000,000.00	RAMO 33. FONDO III	2000 ML.	2518 hogares 5106 mujeres 4548 hombres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.2 Fortalecer la infraestructura de cobertura de drenaje y saneamiento.	55.4.2.1 Ampliar la red de drenaje en la cabecera municipal y las agencias.	Rehabilitación del sistema de agua potable (PIR) en la calle pipila, en la colonia centro, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.920322	-96.36167	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Agua Potable y Saneamiento	2025-2027	\$432,000.00	RAMO 33. FONDO III	320 ML.	48 hogares 102 hombres 88 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100

Xaagá	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.1 Mejorar la cobertura de agua potable en la cabecera municipal y agencias.	5.4.1.3 Construir presas, ollas, tanques y pozos para el abastecimiento de agua.	Construcción de presa (PIR) en la localidad de Xaaga, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.899564	-96.330055	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Agua Potable y Saneamiento	2025-2027	\$3,250,000.00	RAMO 33. FONDO III	1200 M2.	393 hogares 760 hombres 825 mujeres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.1 Mejorar la cobertura de agua potable en la cabecera municipal y agencias.	5.4.1.3 Construir presas, ollas, tanques y pozos para el abastecimiento de agua.	Construcción de un tanque público de agua potable, en la colonia el Rosario, en la localidad de San Pablo Villa de Mitla, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.914833	-96.350912	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$685,000.00	RAMO 33. FONDO III	1 tanque	42 hogares 120 hombres 108 mujeres	Porcentaje de tanques = (Número tanques ejecutados/número de tanques programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.1 Mejorar la cobertura de agua potable en la cabecera municipal y agencias.	5.4.1.3 Construir presas, ollas, tanques y pozos para el abastecimiento de agua.	Mantenimiento de pozo profundo de agua entubada (PIR) "la toma" en la localidad de San Pablo Villa de Mitla, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.922112	-96.36215	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Agua Potable y Saneamiento	2025-2027	\$535,000.00	RAMO 33. FONDO III	1 pozo	179 hogares 346 mujeres 319 hombres	Porcentaje de pozos = (Número pozos ejecutados/número de pozos programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.1 Mejorar la cobertura de agua potable en la cabecera municipal y agencias.	5.4.1.3 Construir presas, ollas, tanques y pozos para el abastecimiento de agua.	Mantenimiento de captación de agua potable tipo galería filtrante "Revolución" perteneciente al Municipio de San Pablo Villa de Mitla.	16.923347	-96.367296	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Agua Potable y Saneamiento	2025-2027	\$475,000.00	RAMO 33. FONDO III	1 Pza.	179 hogares 346 mujeres 319 hombres	Porcentaje de piezas = (Número piezas ejecutadas/número de piezas programadas)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.1 Mejorar la cobertura de agua potable en la cabecera municipal y agencias.	5.4.1.3 Construir presas, ollas, tanques y pozos para el abastecimiento de agua.	Mantenimiento de captación de agua potable tipo galería filtrante "El tequio" perteneciente al Municipio de San Pablo Villa de Mitla.	16.902179	-96.354249	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Agua Potable y Saneamiento	2025-2027	\$475,000.00	RAMO 33. FONDO III	1 Pza.	179 hogares 346 mujeres 319 hombres	Porcentaje de piezas = (Número piezas ejecutadas/número de piezas programadas)*100

San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.1 Mejorar la cobertura de agua potable en la cabecera municipal y agencias.	5.4.1.3 Construir presas, ollas, tanques y pozos para el abastecimiento de agua.	Mantenimiento de pozo profundo en la UBR perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla.	16.917935	-96.369679	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Agua Potable y Saneamiento	2025-2027	\$1,100,000.00	RAMO 33. FONDO III	1 Pza.	179 hogares 346 mujeres 319 hombres	Porcentaje de piezas = (Número piezas ejecutadas/número de piezas programadas)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.1 Mejorar la cobertura de agua potable en la cabecera municipal y agencias.	5.4.1.3 Construir presas, ollas, tanques y pozos para el abastecimiento de agua.	Construcción de presa en el Rio Salado en la localidad de San Pablo Villa de Mitla, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.93164	-96.32258	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Agua Potable y Saneamiento	2025-2027	\$2,730,000.00	RAMO 33. FONDO III	2000 M3.	2518 hogares 5105 mujeres 4548 hombres	Porcentaje de metros cúbicos = (Número metros cúbicos ejecutados/número de metros cúbicos programados)*100
San José del Paso.	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.1 Mejorar la cobertura de agua potable en la cabecera municipal y agencias.	5.4.1.3 Construir presas, ollas, tanques y pozos para el abastecimiento de agua.	Construcción de olla de captación de agua pluvial en la localidad de San José del paso perteneciente al Municipio de San Pablo Villa de Mitla.	16.935518	-96.308545	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$3,250,000.00	RAMO 33. FONDO III	1 olla	67 hogares 129 mujeres 111 hombres	Porcentaje de ollas = (Número ollas ejecutadas/número de obras programadas)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.5	5.4.1 Mejorar la cobertura de agua potable en la cabecera municipal y agencias.	5.4.1.3 Construir presas, ollas, tanques y pozos para el abastecimiento de agua.	Construcción de presa invertida sobre el cause de rio grande, en el municipio de san pablo villa de Mitla.	16.925014	-96.357103	Regiduría de obras y Regiduría de Agua	2025-2027	\$880,000.00	RAMO 33. FONDO III	300 ML	Hogares 114 Mujeres 60 Hombres 54	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.1 Mejorar la cobertura de agua potable en la cabecera municipal y agencias.	5.4.1.3 Construir presas, ollas, tanques y pozos para el abastecimiento de agua.	Construcción de presa invertida sobre el cause de rio grande Justo Sierra 1, en el municipio de San Pablo Villa de Mitla.	16.925014	-96.357103	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Agua	2025-2027	\$880,000.00	RAMO 33. FONDO III	300 ML	2518 hogares 5106 mujeres 4548 hombres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100

San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.1 Mejorar la cobertura de agua potable en la cabecera municipal y agencias.	5.4.1.3 Construir presas, ollas, tanques y pozos para el abastecimiento de agua.	Construcción de presa invertida sobre el cause de rio grande Justo Sierra 2, en el municipio de San Pablo Villa de Mitla.	16.924495	-96.358124	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Agua	2025-2027	\$880,000.00	RAMO 33. FONDO III	200 ML	114 hogares 60 mujeres 54 hombres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.2 Fortalecer la infraestructura de cobertura de drenaje y saneamiento..	5.4.2.1 Mejorar la red de drenaje en la cabecera municipal y las agencias.	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario (PIR) en la calle pipila, en la colonia centro, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.920322	-96.36167	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$1,440,000.00	RAMO 33. FONDO III	320 ML.	48 hogares 102 hombres 88 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.2 Fortalecer la infraestructura de cobertura de drenaje y saneamiento.	5.4.2.1 Mejorar la red de drenaje en la cabecera municipal y las agencias.	Ampliación de la red de drenaje sanitario (PIR) en la calle Monte Albán, en la colonia Lomas de Chapultepec, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.909877	-96.35767	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$885,000.00	RAMO 33. FONDO III	190 ML.	6 hogares 17 hombres 14 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.2 Fortalecer la infraestructura de cobertura de drenaje y saneamiento.	5.4.2.1 Mejorar la red de drenaje en la cabecera municipal y las agencias.	Ampliación de la red de drenaje sanitario (PIR) en las calles: Mezquite, 5ta. Y 6ta. Privada de la calle misterios, y 4ta. Privada de los pinos, en la colonia el rosario, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla.	16.914855	-96.351861	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$1,350,000.00	RAMO 33. FONDO III	300 ML.	42 hogares 120 hombres 108 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.2 Fortalecer la infraestructura de cobertura de drenaje y saneamiento..	5.4.2.1 Mejorar la red de drenaje en la cabecera municipal y las agencias.	Ampliación de la red de drenaje sanitario (PIR), en la Héroe, en la colonia los compositores, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla.	16.915753	-96.36678	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$675,000.00	RAMO 33. FONDO III	150 ML.	72 hogares 189 hombres 185 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100

San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.2 Fortalecer la infraestructura de drenaje y saneamiento..	5.4.2.1 Mejorar la red de drenaje en la cabecera municipal y las agencias.	Ampliación de la red de drenaje sanitario (PIR) en la 1a. Cerrada de calle Monte Alban en la colonia los compositores, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.910878	-96.357572	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$900,000.00	RAMO 33. FONDO III	200 ML.	12 hogares 33 hombres 29 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.5	5.4.2 Fortalecer la infraestructura de cobertura de drenaje y saneamiento..	5.4.2.1 Mejorar la red de drenaje en la cabecera municipal y las agencias.	Ampliación de la red de drenaje sanitario (PIR) en la calle Rooguegüüi, en la colonia San Pablo, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.928387	-96.356417	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$180,000.00	RAMO 33. FONDO III	40 ML.	48 hogares 122 hombres 118 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.2 Fortalecer la infraestructura de cobertura de drenaje y saneamiento..	5.4.2.1 Mejorar la red de drenaje en la cabecera municipal y las agencias.	Ampliación de la red de drenaje sanitario (PIR) en la calle Vicente Suárez, en la colonia Guadalupe Victoria, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.922865	-96.33917	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$675,000.00	RAMO 33. FONDO III	150 ML.	11 hogares 28 hombres 31 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.2	5.4.2 Fortalecer la infraestructura de cobertura de drenaje y saneamiento.	5.4.2.1 Mejorar la red de drenaje en la cabecera municipal y las agencias.	Ampliación de la red de drenaje sanitario (PIR) en la calle prolongación de Fernando Montes de Oca, en la colonia Guadalupe Victoria, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.910878	-96.357572	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$540,000.00	RAMO 33. FONDO III	120 ML.	9 hogares 23 hombres 27 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.2	5.4.2 Fortalecer la infraestructura de cobertura de drenaje y saneamiento.	5.4.2.1 Mejorar la red de drenaje en la cabecera municipal y las agencias.	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario (PIR) sobre el río Gueustoo, en la colonia y/o barrio Gaspo, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.927357	-96.364407	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$810,000.00	RAMO 33. FONDO III	180 ML.	15 hogares 36 hombres 39 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100

San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.2 Fortalecer la infraestructura de cobertura de drenaje y saneamiento.	5.4.2.1 Mejorar la red de drenaje en la cabecera municipal y las agencias.	Ampliación de la red de drenaje sanitario (PIR), en calle privada los pirules, en la colonia el trébol, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.925052	-96.353473	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$900,000.00	RAMO 33. FONDO III	200 ML.	8 hogares 25 hombres 19 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.2 Fortalecer la infraestructura de cobertura de drenaje y saneamiento.	5.4.2.1 Mejorar la red de drenaje en la cabecera municipal y las agencias.	Ampliación de la red de drenaje sanitario (PIR) en el callejón Cuauhtémoc, en la colonia el trébol, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.925159	-96.351651	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$810,000.00	RAMO 33. FONDO III	180 ML.	6 hogares 25 hombres 19 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.2 Fortalecer la infraestructura de cobertura de drenaje y saneamiento.	5.4.2.1 Mejorar la red de drenaje en la cabecera municipal y las agencias.	Ampliación de red de drenaje sanitario (PIR) en la calle Teotihuacan, el mirador y 5a. Privada de Dainzu, en la colonia el tequio, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.905332	-96.354382	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$1,440,000.00	RAMO 33. FONDO III	320 ML.	15 hogares 20 hombres 17 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.2 Fortalecer la infraestructura de cobertura de drenaje y saneamiento.	5.4.2.1 Mejorar la red de drenaje en la cabecera municipal y las agencias.	Ampliación de la red de drenaje sanitario (PIR) en la calle cerrada de Álvaro Carrillo, en la colonia los compositores, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.913287	-96.361957	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$900,000.00	RAMO 33. FONDO III	200 ML.	51 hogares 136 hombres 119 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.2 Fortalecer la infraestructura de cobertura de drenaje y saneamiento.	5.4.2.1 Mejorar la red de drenaje en la cabecera municipal y las agencias.	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario (PIR) en la calle Xicoténcatl y tercera calle de Xicoténcatl, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.622636	-96.858615	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$1,350,000.00	RAMO 33. FONDO III	300 ML.	63 hogares 157 hombres 172 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100

San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.2 Fortalecer la infraestructura de cobertura de drenaje y saneamiento.	5.4.2.1 Mejorar la red de drenaje en la cabecera municipal y las agencias.	Construcción de la red de drenaje sanitario (PIR) en diversas calles, en la colonia Roobias, segunda sección, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.916959	-96.368664	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$2,250,000.00	RAMO 33. FONDO III	500 ML.	67 hogares 112 hombres 142 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.2 Fortalecer la infraestructura de cobertura de drenaje y saneamiento.	5.4.2.1 Mejorar la red de drenaje en la cabecera municipal y las agencias.	Ampliación de la red de drenaje sanitario (PIR) en la calle jacaranda, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.975237	-96.35159	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$1,440,000.00	RAMO 33. FONDO III	120 ML.	17 hogares 31 hombres 25 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.2 Fortalecer la infraestructura de cobertura de drenaje y saneamiento.	5.4.2.1 Mejorar la red de drenaje en la cabecera municipal y las agencias.	Ampliación de la red de drenaje sanitario (PIR) en la calle Álvaro Carrillo cuarta privada, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.914408	-96.361866	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$2,250,000.00	RAMO 33. FONDO III	500 ML.	51 hogares 136 hombres 119 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.2 Fortalecer la infraestructura de cobertura de drenaje y saneamiento.	5.4.2.1 Mejorar la red de drenaje en la cabecera municipal y las agencias.	Ampliación de la red de drenaje sanitario (PIR) en diversas calles de la colonia 3 de mayo, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.927826	-96.367087	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$2,250,000.00	RAMO 33. FONDO III	500 ML.	56 hogares 143 hombres 132 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.2 Fortalecer la infraestructura de cobertura de drenaje y saneamiento.	5.4.2.1 Mejorar la red de drenaje en la cabecera municipal y las agencias.	Ampliación de la red de drenaje sanitario (PIR) en la calle Niños Héroes, de la colonia Roo Last Roo, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.913739	-96.364063	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$1,800,000.00	RAMO 33. FONDO III	400 ML.	72 hogares 189 hombres 186 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100

San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.0	5.4.2 Fortalecer la infraestructura de cobertura de drenaje y saneamiento.	5.4.2.1 Mejorar la red de drenaje en la cabecera municipal y las agencias.	Construcción de la red de drenaje sanitario (PIR) en diversas calles de la colonia tierra blanca, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.920372	-96.361599	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$2,250,000.00	RAMO 33. FONDO III	500 ML.	22 hogares 29 hombres 14 mujeres	(Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.2 Fortalecer la infraestructura de cobertura de drenaje y saneamiento.	5.4.2.1 Mejorar la red de drenaje en la cabecera municipal y las agencias.	Ampliación de la red de drenaje sanitario (PIR) en la calle las Bugambilias, en la colonia La Mojonera, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.92203	-96.34896	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$2,250,000.00	RAMO 33. FONDO III	500 ML.	19 hogares 47 hombres 48 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.2 Fortalecer la infraestructura de cobertura de drenaje y saneamiento.	5.4.2.1 Mejorar la red de drenaje en la cabecera municipal y las agencias.	Ampliación de la red de drenaje sanitario (PIR) en la calle Roobias, en la colonia aeropuerto, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.9116	-96.370052	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$225,000.00	RAMO 33. FONDO III	50 ML.	19 hogares 47 hombres 48 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.2 Fortalecer la infraestructura de cobertura de drenaje y saneamiento.	5.4.2.1 Mejorar la red de drenaje en la cabecera municipal y las agencias.	Ampliación de la red de drenaje sanitario (PIR) en los parajes "Roobias" y "Yehuap", pertenecientes al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.917909	-96.386716	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$2,250,000.00	RAMO 33. FONDO III	500 ML.	16 hogares 35 hombres 27 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento hídrica.	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.2 Fortalecer la infraestructura de cobertura de drenaje y saneamiento.	5.4.2.1 Mejorar la red de drenaje en la cabecera municipal y las agencias.	Ampliación de la red de drenaje sanitario (PIR) en la calle Porfirio Díaz, en la colonia Gueulaguii, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.924866	-96.354685	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$2,250,000.00	RAMO 33. FONDO III	500 ML.	26 hogares 63 hombres 68 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100

San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.1	5.4.2 Fortalecer la infraestructura de cobertura de drenaje y saneamiento.	5.4.2.1 Mejorar la red de drenaje en la cabecera municipal y las agencias.	Ampliación de la red de drenaje sanitario (PIR) en las calles jacarandas y azucenas, en la colonia Roobias, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.914739	-96.351687	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$2,250,000.00	RAMO 33. FONDO III	500 ML.	25 hogares 61 hombres 67 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.2 Fortalecer la infraestructura de cobertura de drenaje y saneamiento.	5.4.2.1 Mejorar la red de drenaje en la cabecera municipal y las agencias.	Construcción de la red de drenaje sanitario (PIR) en diversas calles de la colonia Las canteras, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.928977	-96.357398	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$1,800,000.00	RAMO 33. FONDO III	400 ML.	42 hogares 120 hombres 108 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.2 Fortalecer la infraestructura de cobertura de drenaje y saneamiento.	5.4.2.1 Mejorar la red de drenaje en la cabecera municipal y las agencias.	Ampliación de la red de drenaje sanitario (PIR) en la calle 3a. Privada de camino real, en la colonia el progreso, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.925085	-96.354712	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$540,000.00	RAMO 33. FONDO III	120 ML.	9 hogares 21 hombres 27 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.2 Fortalecer la infraestructura de cobertura de drenaje y saneamiento.	5.4.2.1 Mejorar la red de drenaje en la cabecera municipal y las agencias.	Ampliación de la red de drenaje sanitario (PIR) en la carretera internacional, en el tramo que comprende del campo empastado al cruce de Mitla, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.917237	-96.369752	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$900,000.00	RAMO 33. FONDO III	200 ML.	26 hogares 56 hombres 74 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
Colonia Roobias Segunda Sección	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.4	5.4.2 Fortalecer la infraestructura de cobertura de drenaje y saneamiento.	5.4.2.1 Mejorar la red de drenaje en la cabecera municipal y las agencias.	Construcción de red de drenaje sanitario (PIR) en colonia Roobias segunda sección, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.916959	-96.368664	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$2,250,000.00	RAMO 33. FONDO III	500 ML.	36 hogares 29 hombres 41 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100

San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.2 Fortalecer la infraestructura de cobertura de drenaje y saneamiento.	5.4.2.1 Mejorar la red de drenaje en la cabecera municipal y las agencias.	Ampliación de la red de drenaje sanitario (PIR) en la calle 18 de marzo, en la colonia Shaguibloo, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.926605	-96.368678	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$1,912,500.00	RAMO 33. FONDO III	425 ML.	36 hogares 52 hombres 79 mujeres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
Santa María Albarradas	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.2 Fortalecer la infraestructura de cobertura de drenaje y saneamiento.	5.4.2.1 Mejorar la red de drenaje en la cabecera municipal y las agencias.	Ampliación de la red de drenaje sanitario (PIR) en la calle Hidalgo, Localidad Santa María Albarradas, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.965088	-96.190787	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$540,000.00	RAMO 33. FONDO III	120 ML.	194 hogares 321 mujeres 327 hombres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.2 Fortalecer la infraestructura de cobertura de drenaje y saneamiento.	5.4.2.1 Mejorar la red de drenaje en la cabecera municipal y las agencias.	Ampliación de la red de drenaje sanitario (PIR) en la calle Miguel Alemán, en la colonia los presidentes, tercera sección, perteneciente al Municipio de San Pablo Villa de Mitla.	16.929237	-96.358631	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$225,000.00	RAMO 33. FONDO III	50 ML.	21 hogares 40 mujeres 44 hombres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.2 Fortalecer la infraestructura de cobertura de drenaje y saneamiento.	5.4.2.1 Mejorar la red de drenaje en la cabecera municipal y las agencias.	Ampliación de la red de drenaje sanitario (PIR) en diversas calles de la localidad de san Pablo Villa de Mitla, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.32257	-96.35805	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$2,250,000.00	RAMO 33. FONDO III	500 ML.	179 hogares 346 mujeres 319 hombres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.2 Fortalecer la infraestructura de cobertura de drenaje y saneamiento.	5.4.2.1 Mejorar la red de drenaje en la cabecera municipal y las agencias.	Ampliación de la red de drenaje sanitario (PIR) en la calle zaragoza, esq. Nicolas Bravo, en la colonia centro del municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.919477	-96.36436	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$485,000.00	RAMO 33. FONDO III	100 ML.	72 hogares 89 mujeres 73 hombres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100

San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.2 Fortalecer la infraestructura de cobertura de drenaje y saneamiento..	5.4.2.1 Mejorar la red de drenaje en la cabecera municipal y las agencias.	Ampliación de la red de drenaje sanitario (PIR) en la cabecera municipal de San Pablo Villa de Mitla	16.92252	-96361424	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$3,500,000.00	RAMO 33. FONDO III	800 ML.	126 hogares 142 mujeres 153 hombres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	En San Pablo Villa de Mitla hay 601 viviendas (23.93%) con carencias en la red de agua potable y saneamiento	5.4 Impulsar la cobertura de agua potable y saneamiento para las viviendas de San Pablo Villa de Mitla.	5.4.2 Fortalecer la infraestructura de cobertura de drenaje y saneamiento.	5.4.2.2 Rehabilitar la planta tratadora de aguas residuales.	Rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales (PIR) en el municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.92129	-96.38631	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Agua Potable y Saneamiento	2025-2027	\$3,120,000.00	RAMO 33. FONDO III	2000 M2.	2518 hogares 5106 mujeres 4548 hombres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
Tema: Gestión de residuos														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Pablo Villa de Mitla	Falta de una gestión integral de residuos sólidos en San Pablo Villa de Mitla, lo que genera contaminación ambiental y riesgos a la salud.	5.5 Implementar un sistema integral para la gestión de residuos sólidos en San Pablo Villa de Mitla.	5.5.1 Fomentar la cultura ambiental en torno al manejo responsable.	5.5.1.1 Realizar campañas permanentes de sensibilización sobre la separación de residuos y sus beneficios ambientales.	Campañas para la separación de residuos	16.922112	-96.36215	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$50,000.00	RAMO 33. FONDO III	6 campañas	6,526 hombres 7,061 mujeres	Porcentaje de campañas = (Número campañas ejecutadas/número de campañas programadas)*100
San Pablo Villa de Mitla	Falta de una gestión integral de residuos sólidos en San Pablo Villa de Mitla, lo que genera contaminación ambiental y riesgos a la salud.	5.5 Implementar un sistema integral para la gestión de residuos sólidos en San Pablo Villa de Mitla.	5.5.2 Mejorar la infraestructura y logística para la recolección, tratamiento y disposición final de los residuos	5.2.2.1 Rehabilitar el centro para la gestión integral de residuos sólidos en la cabecera municipal.	Rehabilitación del centro para la gestión integral de residuos sólidos en la localidad de San Pablo Villa de Mitla, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.904007	-96.390097	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$1,060,000.00	RAMO 33. FONDO III	200 M2.	2518 hogares 5105 mujeres 4548 hombres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100

San Pablo Villa de Mitla	Falta de una gestión integral de residuos sólidos en San Pablo Villa de Mitla, lo que genera contaminación ambiental y riesgos a la salud.	5.5 Implementar un sistema integral para la gestión de residuos sólidos en San Pablo Villa de Mitla.8	5.5.2 Mejorar la infraestructura a y logística para la recolección, tratamiento y disposición final de los residuos	5.2.2.2 Ampliar la flotilla de unidades recolectoras (camiones oficiales y camionetas temporales).	Adquisición de una unidad recolectora	16.922112	-96.36215	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$1,650,000.00	RAMO 33. FONDO III	1 unidad	6,526 hombres 7,061 mujeres	Porcentaje de unidades = (Número unidades adquiridas/número de unidades programadas)*100
San Pablo Villa de Mitla	Falta de una gestión integral de residuos sólidos en San Pablo Villa de Mitla, lo que genera contaminación ambiental y riesgos a la salud.	5.5 Implementar un sistema integral para la gestión de residuos sólidos en San Pablo Villa de Mitla.	5.5.2 Mejorar la infraestructura a y logística para la recolección, tratamiento y disposición final de los residuos	5.2.2.3 Fortalecer el servicio de recolección en todas las agencias municipales con rutas y horarios definidos.	Ruta para camiones recolectores de residuos	16.922112	-96.36215	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas	2025-2027	\$3,000.00	RAMO 33. FONDO III	1 ruta	6,526 hombres 7,061 mujeres	Porcentaje de rutas = (Número rutas ejecutadas/número de rutas programadas)*100
Tema: Infraestructura educativa														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Unión Zapata	San Pablo Villa de Mitla enfrenta deficiencias en infraestructura educativa y una oferta limitada en niveles medio superior y superior.	5.6 Mejorar la infraestructura educativa en San Pablo Villa de Mitla para el acceso, la permanencia y la continuidad académica.	5.6.1 Fortalecer la infraestructura a educativa del municipio.	5.6.1.1 Construir techados en las diferentes instituciones educativas del municipio.	Construcción de techado en áreas de uso múltiple en la escuela primaria Revolución C. C. T. 20DPR0928H, en la localidad de Unión Zapata, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.920165	-96.41499	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Educación	2025-2027	\$1,200,000.00	RAMO 33. FONDO III	610 M2.	43 mujeres 39 hombres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100

San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta deficiencias en infraestructura educativa y una oferta limitada en niveles medio superior y superior.	5.6 Mejorar la infraestructura educativa en San Pablo Villa de Mitla para el acceso, la permanencia y la continuidad académica.	5.6.1 Fortalecer la infraestructura educativa del municipio.	5.6.1.1 Construir techados en las diferentes instituciones educativas del municipio.	Construcción de techado en áreas de uso múltiple en la escuela primaria Cultura Zapoteca C.C.T.: 20DPR3642Y en el municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.918463	-96.35122	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Educación	2025-2027	\$1,900,000.00	RAMO 33. FONDO III	600 M2.	39 mujeres 45 hombres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta deficiencias en infraestructura educativa y una oferta limitada en niveles medio superior y superior.	5.6 Mejorar la infraestructura educativa en San Pablo Villa de Mitla para el acceso, la permanencia y la continuidad académica.	5.6.1 Fortalecer la infraestructura educativa del municipio.	5.6.1.1 Construir techados en las diferentes instituciones educativas del municipio.	Construcción de techado en áreas de uso múltiple en el jardín de niños Macedonio Alcalá, C.C.T.: 20DJN1727A en el municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.91058	-96.36084	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Educación	2025-2027	\$2,130,000.00	RAMO 33. FONDO III	610 M2.	38 mujeres 21 hombres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta deficiencias en infraestructura educativa y una oferta limitada en niveles medio superior y superior.	5.6 Mejorar la infraestructura educativa en San Pablo Villa de Mitla para el acceso, la permanencia y la continuidad académica.	5.6.1 Fortalecer la infraestructura educativa del municipio.	5.6.1.1 Construir techados en las diferentes instituciones educativas del municipio.	Construcción de techado en áreas de uso múltiple en la Escuela Primaria Benito Juárez, C.C.T.: 200PRO925K, en la localidad de San Pablo Villa de Mitla, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.918567	-96.361167	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Educación	2025-2027	\$1,950,000.00	RAMO 33. FONDO III	600 M2.	146 mujeres 175 hombres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta deficiencias en infraestructura educativa y una oferta limitada en niveles medio superior y superior.	5.6 Mejorar la infraestructura educativa en San Pablo Villa de Mitla para el acceso, la permanencia y la continuidad académica.	5.6.1 Fortalecer la infraestructura educativa del municipio.	5.6.1.1 Construir techados en las diferentes instituciones educativas del municipio.	Construcción de techado en áreas de uso múltiple en la Telesecundaria C.C.T.: 200TV1874Z, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla.	16.917675	-96.345849	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Educación	2025-2027	\$1,950,000.00	RAMO 33. FONDO III	500 M2.	112 hogares 59 mujeres 53 hombres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta deficiencias en infraestructura educativa y una oferta limitada en niveles medio superior y superior.	5.6 Mejorar la infraestructura educativa en San Pablo Villa de Mitla para el acceso, la permanencia y la continuidad académica.	5.6.1 Fortalecer la infraestructura educativa del municipio.	5.6.1.2 Edificar aulas con equipamiento en las escuelas de la cabecera municipal y agencias.	Construcción de aula, en la escuela primaria Benito Juárez con clave 20DPR0925K, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.918276	-96.26142	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Educación	2025-2027	\$580,000.00	RAMO 33. FONDO III	36 M2.	146 mujeres 176 hombres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100

San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta deficiencias en infraestructura educativa y una oferta limitada en niveles medio superior y superior.	5.6 Mejorar la infraestructura educativa en San Pablo Villa de Mitla para el acceso, la permanencia y la continuidad académica.	5.6.1 Fortalecer la infraestructura educativa del municipio.	5.6.1.2 Edificar aulas con equipamiento en las escuelas de la cabecera municipal y agencias.	Construcción de aula en jardín de niños rural "Cesar Angel Ruiz", C.C.T. 20DJN0235H, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.92735	-96.36339	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Educación	2025-2027	\$580,000.00	RAMO 33. FONDO III	36 M2.	63 mujeres 59 hombres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta deficiencias en infraestructura educativa y una oferta limitada en niveles medio superior y superior.	5.6 Mejorar la infraestructura educativa en San Pablo Villa de Mitla para el acceso, la permanencia y la continuidad académica.	5.6.1 Fortalecer la infraestructura educativa del municipio.	5.6.1.2 Edificar aulas con equipamiento en las escuelas de la cabecera municipal y agencias.	Construcción de aula de medios en la escuela primaria Belisario Domínguez C.C.T.: 20DPR414J, en el municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.918763	-96.361257	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Educación	2025-2027	\$580,000.00	RAMO 33. FONDO III	80 M2.	46 mujeres 44 hombres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta deficiencias en infraestructura educativa y una oferta limitada en niveles medio superior y superior.	5.6 Mejorar la infraestructura educativa en San Pablo Villa de Mitla para el acceso, la permanencia y la continuidad académica.	5.6.1 Fortalecer la infraestructura educativa del municipio.	5.6.1.2 Edificar aulas con equipamiento en las escuelas de la cabecera municipal y agencias.	Construcción de tres aulas en el jardín de niños Leona Vicario, C.C.T.: 29DJN0011R perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.928814	-96.36763	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Educación	2025-2027	\$1,650,000.00	RAMO 33. FONDO III	180 M2.	20 mujeres 18 hombres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta deficiencias en infraestructura educativa y una oferta limitada en niveles medio superior y superior.	5.6 Mejorar la infraestructura educativa en San Pablo Villa de Mitla para el acceso, la permanencia y la continuidad académica.	5.6.1 Fortalecer la infraestructura educativa del municipio.	5.6.1.2 Edificar aulas con equipamiento en las escuelas de la cabecera municipal y agencias.	Construcción de dos aulas en el jardín de niños "Justo Sierra" C.C.T.: perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla Oaxaca	16.92735	-96.353397	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Educación	2025-2027	\$1,100,000.00	RAMO 33. FONDO III	120 M2.	62 mujeres 56 hombres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta deficiencias en infraestructura educativa y una oferta limitada en niveles medio superior y superior.	5.6 Mejorar la infraestructura educativa en San Pablo Villa de Mitla para el acceso, la permanencia y la continuidad académica.	5.6.1 Fortalecer la infraestructura educativa del municipio.	5.6.1.2 Edificar aulas con equipamiento en las escuelas de la cabecera municipal y agencias.	Construcción de aula en el jardín de niños Macedonio Alcalá, C.C.T.: 20DJN1727A en el municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.91086	-96.36084	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Educación	2025-2027	\$498,000.00	RAMO 33. FONDO III	120 M2.	38 mujeres 21 hombres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta deficiencias en infraestructura educativa y una oferta limitada en niveles medio superior y superior.	5.6 Mejorar la infraestructura educativa en San Pablo Villa de Mitla para el acceso, la permanencia y la continuidad académica.	5.6.1 Fortalecer la infraestructura educativa del municipio.	5.6.1.2 Edificar aulas con equipamiento en las escuelas de la cabecera municipal y agencias.	Construcción de un aula en la Escuela Telesecundaria C.C.T.: 20DTV1874Z, en la localidad de San Pablo Villa de Mitla, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.917675	-96.348849	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Educación	2025-2027	\$535,000.00	RAMO 33. FONDO III	80 M2.	59 hombres 53 mujeres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100

San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta deficiencias en infraestructura educativa y una oferta limitada en niveles medio superior y superior.	5.6 Mejorar la infraestructura educativa en San Pablo Villa de Mitla para el acceso, la permanencia y la continuidad académica.	5.6.1 Fortalecer la infraestructura educativa del municipio.	5.6.1.2 Edificar aulas con equipamiento en las escuelas de la cabecera municipal y agencias.	Rehabilitación de aulas en la Escuela Primaria José Vasconcelos C.C.T.: 20DPR596W, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.925953	-96.356813	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Educación	2025-2027	\$480,000.00	RAMO 33. FONDO III	100 M2.	221 hombres 254 mujeres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta deficiencias en infraestructura educativa y una oferta limitada en niveles medio superior y superior.	5.6 Mejorar la infraestructura educativa en San Pablo Villa de Mitla para el acceso, la permanencia y la continuidad académica.	5.6.1 Fortalecer la infraestructura educativa del municipio.	5.6.1.2 Edificar aulas con equipamiento en las escuelas de la cabecera municipal y agencias.	Construcción de aula en la Escuela Primaria Justo Sierra C.C.T.: 20DPR0926J, en la localidad de San Pablo Villa de Mitla, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.926119	-96.356806	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Educación	2025-2027	\$535,000.00	RAMO 33. FONDO III	60 M2.	166 hombres 149 mujeres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta deficiencias en infraestructura educativa y una oferta limitada en niveles medio superior y superior.	5.6 Mejorar la infraestructura educativa en San Pablo Villa de Mitla para el acceso, la permanencia y la continuidad académica.	5.6.1 Fortalecer la infraestructura educativa del municipio.	5.6.1.2 Edificar aulas con equipamiento en las escuelas de la cabecera municipal y agencias.	Mantenimiento de un aula en la Escuela Primaria Justo Sierra C.C.T.: 20DPR0926J, en la localidad de San Pablo Villa de Mitla, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.926119	-96.356806	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Educación	2025-2027	\$215,000.00	RAMO 33. FONDO III	30 M2.	166 hombres 149 mujeres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta deficiencias en infraestructura educativa y una oferta limitada en niveles medio superior y superior.	5.6 Mejorar la infraestructura educativa en San Pablo Villa de Mitla para el acceso, la permanencia y la continuidad académica.	5.6.1 Fortalecer la infraestructura educativa del municipio.	5.6.1.2 Edificar aulas con equipamiento en las escuelas de la cabecera municipal y agencias.	Construcción de dos aulas en el Jardín de Niños "Justo Sierra" con clave 20DJN1577K, en la localidad de San Pablo Villa de Mitla, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.927351	-96.363443	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Educación	2025-2027	\$1,060,000.00	RAMO 33. FONDO III	60 M2.	62 mujeres 56 hombres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta deficiencias en infraestructura educativa y una oferta limitada en niveles medio superior y superior.	5.6 Mejorar la infraestructura educativa en San Pablo Villa de Mitla para el acceso, la permanencia y la continuidad académica.	5.6.1 Fortalecer la infraestructura educativa del municipio.	5.6.1.2 Edificar aulas con equipamiento en las escuelas de la cabecera municipal y agencias.	Equipamiento de un aula en la Escuela Primaria Justo Sierra C.C.T.: 20DPR0926J, en la Localidad de San Pablo Villa de Mitla, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.925294	96.365701	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Educación	2025-2027	\$385,000.00	RAMO 33. FONDO III	80 M2.	165 mujeres 149 hombres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100

San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta deficiencias en infraestructura educativa y una oferta limitada en niveles medio superior y superior.	5.6 Mejorar la infraestructura educativa en San Pablo Villa de Mitla para el acceso, la permanencia y la continuidad académica.	5.6.1 Fortalecer la infraestructura educativa del municipio.	5.6.1.2 Edificar aulas con equipamiento en las escuelas de la cabecera municipal y agencias.	Construcción de un aula en la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.927402	-96.363505	Gobierno Estatal, Gobierno Municipal	2025-2027	\$510,000.00	Alto	60 M2	173 mujeres 159 hombres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta deficiencias en infraestructura educativa y una oferta limitada en niveles medio superior y superior.	5.6 Mejorar la infraestructura educativa en San Pablo Villa de Mitla para el acceso, la permanencia y la continuidad académica.	5.6.1 Fortalecer la infraestructura educativa del municipio.	5.6.1.3 Mejorar la seguridad en las escuelas mediante bardas perimetrales.	Construcción de barda perimetral en la escuela Belisario Domínguez C.C.T.: 20DPR0414J, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.918625	-96.361186	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Educación	2025-2027	\$1,120,000.00	RAMO 33. FONDO III	200 ML.	46 mujeres 44 hombres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta deficiencias en infraestructura educativa y una oferta limitada en niveles medio superior y superior.	5.6 Mejorar la infraestructura educativa en San Pablo Villa de Mitla para el acceso, la permanencia y la continuidad académica.	5.6.1 Fortalecer la infraestructura educativa del municipio.	5.6.1.3 Mejorar la seguridad en las escuelas mediante bardas perimetrales.	Construcción de barda perimetral en la Escuela Primaria Benito Juárez C.C.T.: 200PRO925K en la localidad de San Pablo Villa de Mitla, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.918568	-96.361167	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Educación	2025-2027	\$1,230,000.00	RAMO 33. FONDO III	150 ML.	146 mujeres 175 hombres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta deficiencias en infraestructura educativa y una oferta limitada en niveles medio superior y superior.	5.6 Mejorar la infraestructura educativa en San Pablo Villa de Mitla para el acceso, la permanencia y la continuidad académica.	5.6.1 Fortalecer la infraestructura educativa del municipio.	5.6.1.3 Mejorar la seguridad en las escuelas mediante bardas perimetrales.	Construcción de barda perimetral en edificio de supervisión escolar 048 de educación preescolar perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.9176	-96.370487	Regiduría de obras	2025-2027	\$1,050,000.00	RAMO 33. FONDO III	100 ML	Mujeres 24 Hombres 25	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta deficiencias en infraestructura educativa y una oferta limitada en niveles medio superior y superior.	5.6 Mejorar la infraestructura educativa en San Pablo Villa de Mitla para el acceso, la permanencia y la continuidad académica.	5.6.1 Fortalecer la infraestructura educativa del municipio.	5.6.1.3 Mejorar la seguridad en las escuelas mediante bardas perimetrales.	Construcción de barda perimetral en la escuela telesecundaria C.C.T.: 20DTV1874Z, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.917675	-96.348849	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Educación	2025-2027	\$1,050,000.00	RAMO 33. FONDO III	100 ML.	59 mujeres 53 hombres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100

San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta deficiencias en infraestructura educativa y una oferta limitada en niveles medio superior y superior.	5.6 Mejorar la infraestructura educativa en San Pablo Villa de Mitla para el acceso, la permanencia y la continuidad académica.	5.6.1 Fortalecer la infraestructura educativa del municipio.	5.6.1.4 Rehabilitar los sanitarios de los centros educativos.	Rehabilitación de sanitarios en la escuela secundaria general "Jaime Torres Bodet" C.C.T.: 20DES0034U, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.919163	-96.36809	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Educación	2025-2027	\$350,000.00	RAMO 33. FONDO III	80 M2.	240 mujeres 252 hombres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta deficiencias en infraestructura educativa y una oferta limitada en niveles medio superior y superior.	5.6 Mejorar la infraestructura educativa en San Pablo Villa de Mitla para el acceso, la permanencia y la continuidad académica.	5.6.1 Fortalecer la infraestructura educativa del municipio.	5.6.1.4 Rehabilitar los sanitarios de los centros educativos.	Rehabilitación de los sanitarios en la escuela primaria Belisario Domínguez C.C.T.: 20DPR0414J, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.918626	-96.361186	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Educación	2025-2027	\$250,000.00	RAMO 33. FONDO III	1500 ML.	46 mujeres 44 hombres	Porcentaje de metros lineales = (Número metros lineales ejecutados/número de metros lineales programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta deficiencias en infraestructura educativa y una oferta limitada en niveles medio superior y superior.	5.6 Mejorar la infraestructura educativa en San Pablo Villa de Mitla para el acceso, la permanencia y la continuidad académica.	5.6.1 Fortalecer la infraestructura educativa del municipio.	5.6.1.4 Rehabilitar los sanitarios de los centros educativos.	Rehabilitación de los sanitarios en la escuela primaria José Vasconcelos C.C.T.: 20DPR2596W, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.925753	-96.357562	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Educación	2025-2027	\$345,000.00	RAMO 33. FONDO III	100 M2.	221 mujeres 254 hombres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta deficiencias en infraestructura educativa y una oferta limitada en niveles medio superior y superior.	5.6 Mejorar la infraestructura educativa en San Pablo Villa de Mitla para el acceso, la permanencia y la continuidad académica.	5.6.1 Fortalecer la infraestructura educativa del municipio.	5.6.1.4 Rehabilitar los sanitarios de los centros educativos.	Rehabilitación de sanitarios en la Escuela Telesecundaria C.C.T.: 20DTV1874Z, en la localidad de San Pablo Villa de Mitla, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.917675	-96.348849	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Educación	2025-2027	\$420,000.00	RAMO 33. FONDO III	60 M2.	59 hombres 53 mujeres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta deficiencias en infraestructura educativa y una oferta limitada en niveles medio superior y superior.	5.6 Mejorar la infraestructura educativa en San Pablo Villa de Mitla para el acceso, la permanencia y la continuidad académica.	5.6.1 Fortalecer la infraestructura educativa del municipio.	5.6.1.5 Construir espacios comunes de alimentación y recreación en los centros educativos.	Construcción de plaza cívica en la Escuela Telesecundaria C.C.T.: 20DTV1874Z, en la localidad de San Pablo Villa de Mitla, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.917675	-96.348849	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Educación	2025-2027	\$380,000.00	RAMO 33. FONDO III	600 M2.	59 hombres 53 mujeres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100

San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta deficiencias en infraestructura educativa y una oferta limitada en niveles medio superior y superior.	5.6 Mejorar la infraestructura educativa en San Pablo Villa de Mitla para el acceso, la permanencia y la continuidad académica.	5.6.1 Fortalecer la infraestructura educativa del municipio.	5.6.1.5 Construir espacios comunes de alimentación y recreación en los centros educativos.	Construcción de cancha deportiva en la Escuela Telesecundaria C.C.T.: 20DTV1874Z, en la localidad de San Pablo Villa de Mitla, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.917675	-96.348849	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Educación	2025-2027	\$395,000.00	RAMO 33. FONDO III	500 M2.	59 hombres 53 mujeres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta deficiencias en infraestructura educativa y una oferta limitada en niveles medio superior y superior.	5.6 Mejorar la infraestructura educativa en San Pablo Villa de Mitla para el acceso, la permanencia y la continuidad académica.	5.6.1 Fortalecer la infraestructura educativa del municipio.	5.6.1.5 Construir espacios comunes de alimentación y recreación en los centros educativos.	Construcción de comedor escolar en la Escuela Telesecundaria C.C.T.: 20DTV1874Z, en la localidad de San Pablo Villa de Mitla, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.917675	-96.348849	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Educación	2025-2027	\$535,000.00	RAMO 33. FONDO III	150 M2.	59 hombres 53 mujeres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta deficiencias en infraestructura educativa y una oferta limitada en niveles medio superior y superior.	5.6 Mejorar la infraestructura educativa en San Pablo Villa de Mitla para el acceso, la permanencia y la continuidad académica.	5.6.1 Fortalecer la infraestructura educativa del municipio.	5.6.1.5 Construir espacios comunes de alimentación y recreación en los centros educativos.	Rehabilitación de cancha deportiva en el Jardín de Niños "Justo Sierra" con clave 20DJN1577K en la Localidad de San Pablo Villa de Mitla, perteneciente al municipio de San Pablo Villa de Mitla	16.927351	-96.363442	Gobierno Municipal Regiduría de Obras Públicas Regiduría de Educación	2025-2027	\$235,000.00	RAMO 33. FONDO III	600 M2.	62 mujeres 56 hombres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta deficiencias en infraestructura educativa y una oferta limitada en niveles medio superior y superior.	5.6 Mejorar la infraestructura educativa en San Pablo Villa de Mitla para el acceso, la permanencia y la continuidad académica.	5.6.2 Ampliar la oferta educativa local en el nivel superior.	5.6.2.1 Construir dos aulas prefabricadas, con participación estatal, en las instalaciones educativas del CECyTE.	Construcción de aulas prefabricadas en el Instituto Tecnológico de México, campus Mitla, en el municipio de San Pablo Villa De Mitla.	16.917208	-96.381335	Gobierno Estatal, Gobierno Municipal	2025-2027	\$1,761,000.00	RAMO 33. FONDO III	150 M2	60 mujeres 54 hombres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100p rogramados)*100
San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla enfrenta deficiencias en infraestructura educativa y una oferta limitada en niveles medio superior y superior.	5.6 Mejorar la infraestructura educativa en San Pablo Villa de Mitla para el acceso, la permanencia y la continuidad académica.	5.6.2 Ampliar la oferta educativa local en el nivel superior.	5.6.2.2 Construir una sede del Instituto Nacional de México, extensión Mitla.	Construcción de un aula para el Instituto Tecnológico de Oaxaca campus Mitla, perteneciente al municipio de San Pablo Villa De Mitla	16.917208	-96.381335	Gobierno Estatal, Gobierno Municipal	2025-2027	\$587,000.00	RAMO 33. FONDO III	30 M2	24 mujeres 25 hombres	Porcentaje de metros cuadrados = (Número metros cuadrados ejecutados/número de metros cuadrados programados)*100

VIII. EJES TRANSVERSALES

Eje. Empoderamiento de las mujeres.

Según el Censo de Población y Vivienda 2020, las mujeres constituyen el 52.0% de la población total de San Pablo Villa de Mitla (INEGI, 2020), lo que representa una mayoría demográfica que aún no se traduce en condiciones de equidad sustantiva en los ámbitos político, económico, educativo y comunitario.

Las mujeres mitleñas han participado activamente en la economía familiar y comunitaria mediante el comercio local, la artesanía textil, el turismo comunitario y el cuidado de los integrantes del hogar, también han desempeñado un papel clave en la organización comunal tradicional, aunque con escasa presencia en espacios formales de toma de decisiones.

1. Participación económica y social

Las mujeres participan de manera activa en sectores como el comercio minorista, la producción artesanal y el turismo, pero en condiciones de informalidad laboral. El 47.8% de la población femenina ocupada en San Pablo Villa de Mitla trabaja sin acceso a seguridad social (INEGI, 2020), lo cual refleja la precariedad estructural en la que se encuentra el trabajo femenino.

2. Trabajo doméstico y de cuidados

En México, las mujeres dedican en promedio 30.8 horas semanales al trabajo no remunerado del hogar y de cuidados, mientras que los hombres dedican solo 11.1 horas (INEGI, Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo [ENUT], 2019). En comunidades rurales como Mitla, esta brecha se amplía por las condiciones de pobreza energética (uso de leña para cocinar) y la falta de servicios básicos.

3. Participación política y toma de decisiones

Aunque Oaxaca cuenta con un marco legal que garantiza la paridad de género en los cargos públicos (Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, 2021), en San Pablo Villa de Mitla, particularmente en sus agencias municipales, persisten prácticas que limitan el acceso de las mujeres a cargos de autoridad como agentes municipales. Bajo el sistema de usos y costumbres, la elección de agentes municipales se realiza con base en

criterios comunitarios que, en la práctica, priorizan a hombres que hayan cumplido con una “cadena de cargos” previa. Esta dinámica excluye a las mujeres del proceso de elección como agentes, ya que, aunque pueden votar, no se les permite postularse o ser consideradas para estos cargos. Esto refleja una barrera estructural que impide el pleno ejercicio de sus derechos políticos y limita su participación en la toma de decisiones comunitarias.

4. Educación y salud

En San Pablo Villa de Mitla, el promedio de escolaridad es de 8.5 años para las mujeres y 8.9 años para los hombres (INEGI, 2020). Aunque la brecha es menor a la de décadas anteriores, la deserción escolar por razones de género (embarazo adolescente, cuidados del hogar, pobreza) sigue siendo una problemática persistente. Además, el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva es limitado, especialmente en zonas periféricas.

5. Violencias de género

En Oaxaca, 7 de cada 10 mujeres han sufrido al menos un tipo de violencia a lo largo de su vida (ENDIREH, 2021). En el ámbito comunitario, muchas mujeres no denuncian por miedo al rechazo social o por la falta de mecanismos accesibles de atención. Mitla no cuenta actualmente con una sindicatura municipal especializada en prevención y atención de la violencia de género.

Sin embargo, pese a las problemáticas que enfrentan las mujeres de Mitla hay espacios donde la mujer adquiere mayor autonomía, control sobre su vida y capacidad de decisión en los ámbitos personales, sociales, económicos y políticos municipales, algunos son:

- Existencia de la Instancia de la Mujer Mitleña, con potencial para operar proyectos transversales.
- Participación femenina creciente en espacios de gobierno local como regidurías y sindicaturas.
Tejido comunitario fuerte que puede ser aprovechado para formar redes de apoyo, liderazgo y protección entre mujeres.
- Reconocimiento comunitario de las mujeres como portadoras de saberes económicos, culturales y organizativos.

Problemática identificada

Las mujeres enfrentan desigualdades estructurales que limitan su acceso a la educación, salud, autonomía económica, participación política y una vida libre de violencia.

Objetivo - ODS 5, 10		
E.T.EM.1 Impulsar una participación justa de mujeres en la vida social, económica y política en San Pablo Villa de Mitla.		
Eje Estratégico	Estrategia	Líneas de Acción
Bienestar comunitario	E.T.EM.1.1 Asegurar el acceso igualitario de las mujeres a servicios sociales y comunitarios con perspectiva de género	E.T.EM.1.1.1 Fortalecer la instancia municipal y Centros de Desarrollo Comunitario con servicios integrales (salud, formación, acompañamiento).
		E.T.EM.1.1.2 Crear redes de mujeres promotoras de salud y derechos.
Gobernanza de territorio, honesta, cercana y transparente	E.T.EM.1.2 Fomentar la participación activa de mujeres en espacios de planeación, vigilancia y toma de decisiones públicas	E.T.EM.1.2.1 Implementar mecanismos de presupuestos participativos con enfoque de género.
		E.T.EM.1.2.2 Desarrollar diplomados en liderazgo comunitario y administración pública para mujeres.
		E.T.EM.1.2.3 Impulsar reformas al Bando de Policía y Gobierno para incluir la paridad y la equidad.

Gobernanza de paz, seguridad y justicia	E.T.EM.1.3 Promover entornos seguros y libres de violencia para niñas, adolescentes y mujeres adultas	E.T.EM.1.3.1 Fortalecer protocolos de atención a la violencia de género desde la policía municipal con enfoque intercultural y de género.
		E.T.EM.1.3.2 Integrar brigadas comunitarias de seguridad con enfoque de género.
Desarrollo económico y fomento productivo con enfoque de economía social y solidaria	E.T.EM.1.4 Promover la autonomía económica de las mujeres mediante su inclusión en la economía social y solidaria	E.T.EM.1.4.1 Gestionar fondos municipales y créditos accesibles para mujeres emprendedoras.
		E.T.EM.1.4.2 Desarrollar centros de formación en oficios, marketing digital y cadenas de valor.
		E.T.EM.1.4.3 Fomentar cooperativas de mujeres artesanas y productoras, con acceso a ferias, plataformas digitales y certificaciones.
Infraestructura y servicios públicos para el desarrollo sostenible	E.T.EM.1.5 Construir espacios seguros, accesibles y diseñados desde las necesidades de las mujeres	E.T.EM.1.5.1 Diseñar y rehabilitar espacios comunitarios para actividades productivas, recreativas y formativas de mujeres.
		E.T.EM.1.5.2 Implementar baños públicos seguros, alumbrado y transporte con perspectiva de género.

		E.T.EM.1.5.3 Crear infraestructura para centros de cuidado infantil comunitarios y comedores colectivos.
--	--	--

Eje. Protección y desarrollo de niñas, niños y adolescentes.

El presente diagnóstico, parte del reconocimiento de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Convención sobre los Derechos del Niño. A partir de un enfoque de derechos humanos, se identifican brechas estructurales que vulneran el desarrollo integral de este grupo de atención prioritaria en el municipio.

Según datos del INEGI (2020), el 30.2% de la población de San Pablo Villa de Mitla corresponde a Niñas, Niños y Adolescentes, lo que evidencia la relevancia de este grupo dentro del diseño de políticas públicas locales. A nivel educativo, el rezago es una problemática persistente que se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 20. Situación educativa de NNA en el municipio de San Pablo Villa de Mitla.

Grupo de Edad	Cantidad de Personas	Situación Educativa
Niñas y niños de 3 a 5 años	208	No reciben educación preescolar
Niñas y niños de 6 a 11 años	31	Están fuera del sistema educativo (nivel primaria)
Adolescentes de 12 a 15 años	137	No acceden a la secundaria
Personas de 15 años y más	789	Son analfabetas

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2020.

Con base en la tabla anterior sobre la situación educativa, se identificaron importantes rezagos distribuidos en las edades de 3 a 15 años. A continuación, se presentan los datos más relevantes sobre la situación educativa actual y la distribución de ellos en las diferentes agencias municipales, los cuales evidencian la falta de acceso a los distintos niveles educativos:

En el grupo de niñas y niños de 3 a 5 años, se registraron 208 infantes que no reciben educación preescolar, lo que limita su desarrollo inicial y afecta su trayectoria educativa futura. De este total, 158 niños pertenecen a la cabecera municipal, 21 a la agencia de Xaaga, 18 a Unión Zapata y 11 provienen de otras comunidades.

En el grupo de 6 a 11 años, 31 menores se encuentran fuera del sistema educativo, lo que implica que no están cursando la educación primaria obligatoria. De estos, 22 residen en la cabecera municipal, 5 en la agencia de Xaagá, 3 en Santa María Albarradas y 1 en San Miguel Albarradas.

En la etapa de adolescencia, de 12 a 15 años, se identificaron 137 adolescentes que no tienen acceso a la educación secundaria, lo que representa una ruptura en la continuidad formativa básica.

Finalmente, entre la población de 15 años y más, se contabilizan 789 personas en condición de analfabetismo, lo que refleja una problemática estructural que limita el acceso a oportunidades laborales, la participación ciudadana y el desarrollo comunitario. De este total, 495 personas se localizan en la cabecera municipal, 83 en Xaagá, 75 en San Miguel Albarradas, 47 en Santa María Albarradas, 30 en el Tequio, 23 en Unión Zapata y 20 en San José del Paso y el resto de la población, 16 personas, se encuentra distribuido en las demás localidades.

Los resultados de la encuesta social (2024), aplicada en la cabecera municipal, así como las entrevistas con grupos focales en las agencias, realizadas por las autoridades electas, revelan una deficiente infraestructura educativa. Todas las escuelas de diferentes niveles requieren intervención para ampliación, rehabilitación o construcción de instalaciones adecuadas, lo que incide directamente en la calidad del servicio educativo y en la garantía del derecho a una educación digna.

Uno de los aspectos críticos detectados, es el acceso limitado a espacios culturales, artísticos y recreativos. Las agencias municipales carecen de centros comunitarios o espacios públicos equipados para el esparcimiento, aprendizaje artístico o cultural dirigido a la niñez y adolescencia. Esta ausencia no solo limita el desarrollo integral, sino que también puede incrementar el riesgo de otras vulnerabilidades, como el trabajo infantil, la violencia o el consumo de sustancias.

En materia de participación democrática, se observa una escasa participación de niñas, niños y adolescentes en los asuntos públicos y comunitarios, debido a la falta de espacios de expresión y de mecanismos que fomenten su involucramiento con opiniones en la toma de decisiones. Esta situación limita el desarrollo de habilidades cívicas, el sentido de pertenencia y la conciencia sobre sus derechos y responsabilidades.

Con la participación ciudadana en la cabecera y las agencias municipales, se han identificado riesgos para la integridad física y emocional de niñas, niños y adolescentes, especialmente en los trayectos hacia y desde los centros educativos. La falta de puntos de auxilio o vigilancia en las rutas escolares incrementa la vulnerabilidad ante situaciones de acoso, violencia o accidentes.

La necesidad de una planeación con perspectiva geográfica para la equidad territorial, indica que las agencias rurales, en comparación con la cabecera, tienen menor cobertura educativa y más dificultades de acceso físico a servicios básicos.

Problemática identificada

En San Pablo Villa de Mitla persisten situaciones que vulneran los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Objetivo - ODS 8, 11, 16		
E.T.PDNNA.1 Contribuir al desarrollo integral y a la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes de San Pablo Villa de Mitla.		
Eje estratégico	Estrategia	Líneas de acción.
Bienestar comunitario	E.T.PDNNA.1.1 Impulsar la participación de las infancias y adolescencias en la vida	E.T.PDNNA 1.1.1 Implementar talleres culturales de danza, música

	cultural comunitaria.	y arte en la cabecera municipal y agencias.
Gobernanza de territorio, honesta, cercana y transparente	E.T.PDNNA.1.2 Promover la atención de las necesidades y demandas de las infancias y adolescencias	E.T.PDNNA 1.2.1 Estimular la formación e interés de los NNA en la vida pública del municipio a través de charlas y talleres donde elaboran sus demandas y soluciones.
Gobernanza de paz, seguridad y justicia	E.T.PDNNA.1.3 Garantizar y proteger los derechos de las y los niños y adolescentes creando un entorno seguro y confiable.	E.T.PDNNA.1.3.1 Instalar puntos de vigilancia en donde puedan auxiliarse en caso de peligro o acoso, principalmente en las rutas escolares.
		E.T.PDNNA.1.3.2 Brindar cursos de autocuidado y actuación ante situaciones de riesgo
Desarrollo económico y fomento productivo con enfoque de economía social y solidaria	E.T.PDNNA.1.4 Desarrollar habilidades adolescentes impulsando su creatividad y sentido productivo.	E.T.PDNNA.1.4.1 Crear cursos y talleres para el aprendizaje de los oficios tradicionales del municipio.
Infraestructura y servicios públicos para el desarrollo sostenible	E.T.PDNNA.1.5 Mejorar la infraestructura educativa para NNA con un enfoque sostenible.	E.T.PDNNA.1.5.1 Rehabilitar espacios educativos para NNA.
		E.T.PDNNA.1.5.2 Realizar actividades de concientización sobre el uso de los recursos naturales por y para infantes y adolescentes.

Eje. Medio Ambiente y Cambio Climático

Este eje de Medio Ambiente y Cambio Climático se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, especialmente con los siguientes:

- ODS 6: Agua limpia y saneamiento

- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles
- ODS 13: Acción por el clima
- ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres

El cambio climático es uno de los desafíos más importantes a nivel global. Se manifiesta a través de transformaciones a largo plazo en los patrones del clima, ocasionadas principalmente por la acumulación de gases de efecto invernadero como el dióxido de carbono y el metano, derivados de actividades humanas como la quema de combustibles fósiles, la deforestación, la agricultura intensiva del maguey y la industria. Estas emisiones provocan fenómenos como el aumento de las temperaturas, sequías más prolongadas, incendios forestales, pérdida de biodiversidad, deshielos, tormentas severas y elevación del nivel del mar.

En San Pablo Villa de Mitla, las mezcaleras representan una de las principales fuentes de contaminación debido a la quema del maguey. En años recientes, el municipio ha enfrentado periodos de sequía severa, incendios forestales descontrolados y escasez de agua.

Como parte de los esfuerzos por la conservación del medio ambiente, en el municipio se cuenta desde el año 2011 con Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC). De acuerdo con el listado publicado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP, 2025), estas áreas representan un compromiso comunitario con la protección y uso sustentable del territorio. Las ADVC registradas en el municipio son las siguientes:

Tabla 21. Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC) en San Pablo Villa de Mitla

Nombre del Área	Superficie (hectáreas)	Ecosistemas Conservados	Tipo de Manejo
El Campanario-Laacanloo Cruz	4,902.97	Bosque de pino-encino, selva baja caducifolia, matorral xerófilo	Manejo comunitario

El Fuerte	988.12	Bosque de pino-encino, bosque de pino, selva baja caducifolia, matorral xerófilo, pastizal	No especificado
------------------	--------	--	-----------------

Fuente, CONANP, 2025.

Ambas áreas son fundamentales para preservar la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. En el año 2012, gracias al trabajo conjunto entre autoridades agrarias y la CONANP, se documentó la presencia de jaguar (*Panthera onca*) en El Campanario, especie indicadora de un ecosistema saludable.

Sin embargo, en 2024 se reportó que aproximadamente cinco mil hectáreas de zona boscosa se encuentran amenazadas por la caza furtiva ilegal y los incendios forestales, sin que exista un protocolo local efectivo de atención o prevención. La falta de un plan de emergencia agrava el riesgo de pérdida ecológica.

La falta de involucramiento de la población en acciones dirigidas a mitigar el cambio climático y conservar los recursos naturales representa un desafío estructural en San Pablo Villa de Mitla. A pesar de contar con importantes ADVC, continúa persistiendo una limitada participación ciudadana en su vigilancia y protección. Esta situación se ve agravada por la ausencia de protocolos locales de protección civil eficaces frente a incendios forestales y otras emergencias ambientales.

El involucramiento y la vigilancia para proteger las áreas en riesgo de desastres naturales no deben recaer únicamente en la ciudadanía, sino también en las autoridades municipales, quienes deben contar con los conocimientos y la capacitación necesaria para actuar de manera oportuna y eficiente ante situaciones de emergencia.

A lo anterior, se suman los estragos que comienzan a existir por la actividad turística y el uso de leña de encino para la preparación de alimentos en las festividades tradicionales. Las actividades tradicionales en la región, aunque importantes para la economía local, muchas veces no se realizan bajo principios de sustentabilidad. La generación descontrolada de residuos sólidos urbanos, junto con la mala disposición de estos mismos desechos y la falta de cultura ambiental entre visitantes y prestadores de servicios turísticos representan un reto urgente. Es indispensable promover un modelo de turismo responsable que concilie el desarrollo económico con la conservación del entorno natural. Es necesario

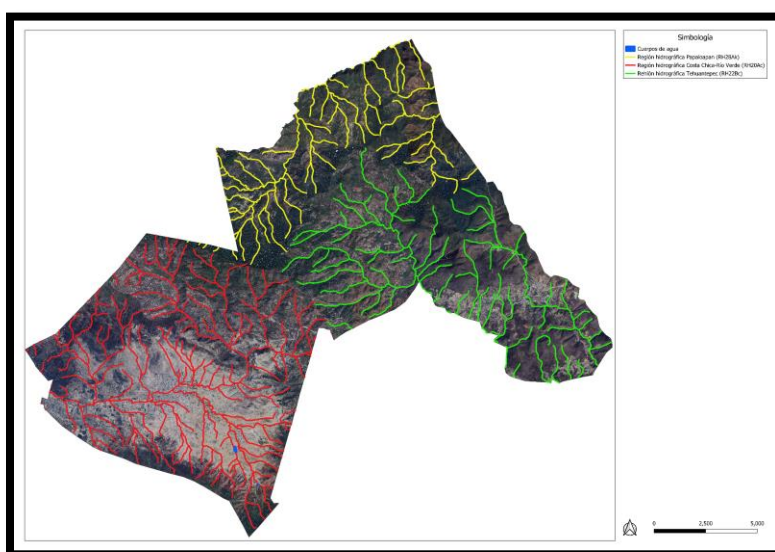
impulsar campañas que promuevan el uso de materiales reciclables, reutilizables o duraderos entre los productores locales, en línea con los principios de la economía circular.

Regiones Hidrológicas en San Pablo Villa de Mitla

La escasez de agua se ha convertido en una problemática crítica en el municipio de San Pablo Villa de Mitla, derivada principalmente de la sobreexplotación de los mantos freáticos, lo que ha comprometido la disponibilidad del recurso hídrico para la población. Una alternativa viable y necesaria ante esta situación es la captación de agua de lluvia, mediante la construcción de ollas de captación o presas de retención, estrategias sostenibles que podrían amortiguar los efectos del estrés hídrico en las comunidades locales.

Los datos del INEGI (2010), mencionan que el municipio se ubica dentro de tres regiones hidrológicas: Costa Chica–Río Verde (que abarca el 44.48% del territorio municipal), Tehuantepec (33.45%) y Papaloapan (22.07%). Estas regiones se corresponden con las cuencas del Río Atoyac, Río Tehuantepec y Río Papaloapan, respectivamente, y se subdividen en las subcuencas Río Atoyac–Oaxaca de Juárez, Río Alto Tehuantepec y Río Playa, con la misma proporción territorial:

Figura 51. Red hidrográfica y su distribución en San Pablo Villa de Mitla, Oaxaca



Nota. Se muestra la Red hidrográfica en San Pablo Villa de Mitla, Oaxaca. Fuente: Elaboración propia en QGIS.

En cuanto a la hidrografía local, se han identificado cuerpos de agua perennes, como los ríos De la Masa, Aguacate y Grande, así como diversas corrientes intermitentes, entre las que destacan los ríos Grande, Guiozhaagaha, Los Hornos, Chiquito y La Muralla. Esta configuración hidrográfica evidencia la importancia de planificar una gestión integral del agua, que considere tanto la temporalidad de las corrientes, como la presión actual sobre los recursos subterráneos (INEGI, 2010).

Energías renovables

Asimismo, es urgente fomentar el uso de energías limpias y renovables en espacios públicos, actualmente, solo se cuenta con algunas lámparas luminarias en las calles de la población, sin embargo, no son suficientes. Se propone iniciar con un programa del uso de energías limpias de manera progresiva y permanente, que abarque edificios como el Palacio Municipal, la Villa Mágica y en las zonas urbanas (como alumbrado público y parques), para reducir la huella de carbono y generar un ejemplo positivo hacia la ciudadanía.

San Pablo Villa de Mitla debe transitar hacia un modelo de desarrollo sustentable en el que, el cuidado y conservación del entorno natural se integren como ejes fundamentales de la vida comunitaria. Este modelo debe ser integral y corresponsable, en el que participen activamente autoridades municipales, ciudadanía y visitantes.

Mantener un municipio con conciencia ambiental es fundamental para todas y todos los mitleños, por ello es necesario trabajar con la ciudadanía para garantizar una vida digna

Problemática identificada

San Pablo Villa de Mitla enfrenta un deterioro ambiental creciente debido a la falta de mecanismos de gestión ambiental por parte de la población y autoridades municipales.

Objetivo - ODS 12, 13, 15		
E.T.MACC.1 Promover una gestión ambiental participativa y sostenible en San Pablo Villa de Mitla.		
Eje estratégico	Estrategia	Líneas de acción.

Bienestar comunitario	E.T.MACC.1.1 Involucrar a la población del municipio en la conservación y cuidado de los recursos naturales.	E.T.MACC.1.1.1 Brindar talleres de concientización sobre la conservación y cuidado de los recursos naturales.
		E.T.MACC.1.1.2 Promover brigadas de monitoreo de áreas de conservación en el municipio.
Gobernanza de territorio, honesta, cercana y transparente	E.T.MACC.1.2 Fortalecer las capacidades institucionales en materia ambiental	E.T.MACC.1.2.1 Capacitar a las y los funcionarios públicos en evaluación de impacto ambiental, promoviendo su liderazgo como agentes ejemplares en la adopción de prácticas sostenibles dentro y fuera del ámbito institucional
Gobernanza de paz, seguridad y justicia	E.T.MACC.1.3 Implementar mecanismos de protección civil ante desastres naturales y producidos.	E.T.MACC.1.3.1 Implementar un protocolo de emergencia ante incendios.
		E.T.MACC.1.3.2 Implementar obras verdes que mitiguen los impactos, como zanjas de infiltración y barreras verdes
Desarrollo económico y fomento productivo con enfoque de economía social y comunitaria	E.T.MACC.1.4 Fomentar prácticas de economía turística que generen ingresos reduciendo el costo ambiental	E.T.MACC.1.4.1 Capacitar a prestadores de servicios turísticos en prácticas de turismo sustentable y uso de materiales reutilizables o biodegradables
Infraestructura y servicios públicos para el desarrollo sostenible	E.T.MACC.1.5 Fomentar el uso de tecnologías limpias en las instalaciones e inmuebles municipales	E.T.MACC.1.5.1 Utilizar focos ahorradores o solares en parques, luminaria pública, edificios municipales y hogares de manera progresiva y permanente.

Eje. Inclusión e interculturalidad.

San Pablo Villa de Mitla, ubicado en los Valles Centrales de Oaxaca, constituye un epicentro de la identidad zapoteca viva, que se manifiesta tanto en lo tangible como: la arquitectura, la alfarería, los textiles y la lengua, así como en lo intangible: los saberes ancestrales, los rituales agrícolas, el respeto por los muertos y el vínculo espiritual con el territorio. Este municipio no sólo es reconocido por su importancia arqueológica, sino por ser una comunidad en donde la cultura no se fosiliza en el pasado, sino que se recrea cotidianamente, resistiendo a los embates de la modernidad.

Según el Censo de Población y Vivienda del INEGI (2020), el 11% de la población se autoidentifica como indígena; sin embargo, estudios comunitarios y testimonios locales indican que este porcentaje es mayor, especialmente en las agencias como Xaagá y Santa María Albarradas, donde el uso del zapoteco sigue siendo habitual, particularmente entre personas mayores. Esta lengua ancestral se encuentra en riesgo, debido al progresivo desplazamiento lingüístico motivado por la falta de programas efectivos de enseñanza y revitalización lingüística en contextos escolares y comunitarios.

Mitla, cuyo nombre náhuatl proviene de *Mictlán* el inframundo mesoamericano, fue denominada por los zapotecos como *Lyobaa*, “Lugar de descanso”. Este vínculo con la muerte no es sólo simbólico; se refleja en las prácticas funerarias prehispánicas, las ofrendas comunitarias durante el Día de Muertos, los rituales agrícolas y la presencia constante de los ancestros en la vida cotidiana. Investigaciones del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) documentan cómo en Mitla, la muerte no representa un fin, sino una transición, una continuidad en el ciclo de la vida (INPI, 2022 como se citó en INAH, 2019).

La cosmovisión zapoteca, centrada en el equilibrio con la naturaleza, se manifiesta de forma clara en el ciclo agrícola y el papel sagrado del maíz, el frijol y la calabaza. Kent Flannery y Joyce Marcus, en sus investigaciones sobre la agricultura temprana en los Valles de Oaxaca, sitúan a Mitla y sus alrededores como una zona clave en la domesticación del maíz y del frijol hace más de 7,000 años (Flannery & Marcus, 2002). Esta historia milenaria permanece viva en las milpas comunales, los rituales de petición de lluvias, la siembra acompañada de rezos y ofrendas, y la transmisión oral del conocimiento agrícola.

Las festividades locales como el Día de Muertos, la Guelaguetza comunitaria, el Día de San Pablo Apóstol y los rituales de siembra y cosecha, representan una fusión entre la religiosidad indígena y la herencia colonial. En este contexto, los sacerdotes prehispánicos según crónicas coloniales ejercían una función ceremonial compleja que asombró a los frailes españoles, quienes llegaron a llamar a Mitla “el Vaticano de Mesoamérica” debido al refinamiento de sus prácticas religiosas y a la solemnidad del lugar como espacio sagrado (Caso, 1950; Monaghan, 1950).

Actualmente, el misticismo de Mitla se reconfigura a través de iniciativas como la apertura de la nueva ruta turística hacia las cuevas prehistóricas de Guilá Naquitz y los cerros sagrados de Xaagá, reconocidas por la UNESCO como patrimonio mundial desde 2010.

Estas rutas no sólo permiten una experiencia arqueológica, sino un reencuentro con la espiritualidad del territorio, al conectar las prácticas rituales vivas con vestigios milenarios de ocupación humana, arte rupestre y manejo simbólico del paisaje (INAH, 2021).

No obstante, esta riqueza cultural enfrenta múltiples desafíos:

- Subrepresentación de comunidades indígenas en la toma de decisiones municipales, lo que limita el diseño de políticas culturales con pertinencia.
- Desplazamiento progresivo del zapoteco y pérdida de transmisión intergeneracional.
- Falta de espacios comunitarios para la enseñanza y revitalización de prácticas culturales, como la música tradicional, la medicina herbolaria o los tejidos rituales.
- Invisibilización del valor espiritual de los sitios arqueológicos en las políticas turísticas, que muchas veces priorizan la explotación económica por encima del respeto a su sacralidad.

Desde un enfoque de derechos humanos, el derecho a la identidad cultural y a participar plenamente en la vida cultural del municipio está protegido por la Constitución Mexicana (art. 2º), el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. La interculturalidad, entendida como diálogo y respeto entre culturas, debe ser una política transversal en la gestión municipal, no sólo en el discurso, sino en acciones concretas de inclusión, educación bilingüe, apoyo a la

producción artesanal y reconocimiento de la cosmovisión indígena en los planes de desarrollo.

Mitla, entonces, no es un museo ni un sitio arqueológico muerto. Es una comunidad viva donde la espiritualidad zapoteca, el saber agrícola ancestral, el respeto por los muertos y la lucha por la autodeterminación cultural siguen siendo elementos centrales para el desarrollo hacia el buen vivir.

Problemática identificada

En San Pablo Villa de Mitla persisten prácticas de discriminación y exclusión hacia grupos étnicos y sectores vulnerables.

Objetivo - ODS 10		
E.T.II.1 Promover la inclusión en entornos seguros de los grupos étnicos y sectores discriminados en San Pablo Villa de Mitla.		
Eje estratégico	Estrategia	Líneas de acción.
Bienestar comunitario	E.T.II.1.1 Fortalecer el respeto y convivencia entre los distintos grupos étnicos y sectores discriminados que coexisten en el municipio.	E.T.II.1.1.1 Impulsar encuentros culturales intergeneracionales para compartir experiencias y conocimientos
Gobernanza de territorio, honesta, cercana y transparente	E.T.II.1.2 Promover la participación de los grupos discriminados en la vida pública del municipio	E.T.II.1.2.1 Designar representantes de cada grupo para participar en la toma de decisiones locales
Gobernanza de paz, seguridad y justicia	E.T.II.1.3 Garantizar la responsabilidad multicultural asegurando un entorno seguro y respetuoso de las prácticas y expresiones culturales	E.T.II.1.3.1 Capacitar a los funcionarios públicos en materia de derechos indígenas.
		E.T.II.1.3.2 Brindar servicios de traducción en lenguas indígenas-español en caso de ser requerido.
Desarrollo económico y fomento productivo con enfoque de economía social y solidaria	E.T.II.1.4 Impulsar actividades económicas en sitios arqueológicos agregando el valor	E.T.II.1.4.1 Fomentar proyectos turísticos en los sitios arqueológicos del municipio que integren el

	espiritual pertinente.	valor cultural y espiritual de las comunidades originarias
Infraestructura y servicios públicos para el desarrollo sostenible	E.T.II.1.5 Adecuar la infraestructura para el intercambio intercultural.	E.T.II.1.5.1 Recuperar las prácticas y saberes en los espacios culturales existentes en el municipio.

IX.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Plan Municipal de Desarrollo de San Pablo Villa de Mitla se fundamenta en un enfoque integral que conjuga la metodología de Gestión para Resultados (GpR) y el Presupuesto basado en Resultados (PbR) con el respeto y fortalecimiento de las formas de organización comunitaria propias que han regido históricamente la vida del municipio.

La elaboración de informes trimestrales físicos y financieros responde a la necesidad de transparencia y rendición de cuentas conforme a los principios de la administración pública federal. Estos informes permiten evaluar de manera periódica los avances de las acciones y proyectos municipales, contrastando lo programado contra lo ejecutado, tanto en términos físicos (infraestructura, servicios, resultados tangibles) como financieros (uso y destino del recurso público). Es indispensable que se genere un sistema integral de monitoreo para los procesos de auditoría interna y externa, y que al mismo tiempo constituye un insumo clave para la toma de decisiones y reprogramaciones estratégicas que fortalezcan la participación activa y la gobernanza comunitaria, esenciales para la legitimidad y sostenibilidad de las políticas públicas locales.

Por otro lado, es necesario que se recupere la práctica ancestral de participación directa en la vida pública a través del tequio, los comités vecinales y el cabildo comunitario aunado a la implementación de registros en bitácoras comunitarias de obras y servicios. Estas bitácoras serán documentos accesibles que permanecerán en cada agencia o barrio donde se realiza una obra o acción de gobierno, y serán actualizadas por los mismos habitantes, quienes supervisarán los avances y registrarán incidentes, decisiones y acuerdos. Esta herramienta permitirá una vigilancia ciudadana desde abajo, adaptada al contexto rural y comunitario de Mitla, y fortalecerá el principio de autogestión.

Las reuniones periódicas con el cabildo comunitario constituyen una herramienta de seguimiento que articula la planeación institucional con los mecanismos tradicionales de deliberación y decisión. Este espacio de diálogo entre autoridades municipales y comunitarias es fundamental para ajustar las acciones del gobierno en función de las realidades locales, validar los informes de avance, y resolver conflictos o desajustes en la implementación de los programas. Este diálogo constante no solo mejora la eficacia de la gestión pública, sino que también reafirma el tejido institucional basado en el reconocimiento mutuo de formas de autoridad y legitimidad.

Se propone el mapeo participativo de resultados como una metodología visual y comunitaria para monitorear los impactos del plan municipal en el territorio (Revistas INAH, 2021). Mediante talleres, recorridos y asambleas, estos mapeos permitirán identificar, registrar y comunicar los cambios e impactos generados en infraestructura, servicios, bienestar social y dinámicas productivas. Esta herramienta tiene un alto valor pedagógico y empodera a la población al hacer visibles los logros alcanzados desde su propia perspectiva, fomentando la apropiación colectiva de los procesos de desarrollo (Plan Municipal de Desarrollo de Oaxaca de Juárez 2025-2027).

En conjunto, estas herramientas propuestas (Mapeo Participativo de Resultados y Bitácora de Obras y Servicios) conformarán un sistema integral de monitoreo y culturalmente pertinente, que permitirá al municipio avanzar hacia una gestión pública eficaz y con resultados tangibles, sin desvincularse de las formas tradicionales de organización y toma de decisiones que constituyen la esencia de la identidad comunitaria de San Pablo Villa de Mitla.

X.- ANEXOS

En este apartado se pone a disposición la Matriz de Riesgos, el Acta de Priorización de Obras y el Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) 2025, documentos fundamentales para la planeación y gestión del desarrollo en el municipio.

Matriz de Riesgos

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=298>

Acta de Priorización de Obras

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2025/298/ACTA%20DE%20PRIORIZACION%20DE%20OBRAS%20Y%20ACCIONES%20MITLA%202025.pdf>

Acta de Integración del CSDM

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2025/298/ACTA%20DE%20INTEGRACION%20DEL%20CDSM%20MITLA%202025.pdf>

XI.- LISTA DE REFERENCIAS

1. **Atlas de Género de Oaxaca.** (2020). *Población ocupada y su distribución porcentual según sector de actividad económica y división ocupacional.* San Pablo Villa de Mitla. Recuperado de <https://atlasdegenero.oaxaca.gob.mx/trabajo.html>
2. **Auditoría Superior del Estado de Oaxaca.** (2023). *Cuenta Pública Municipal 2023: Municipio de San Pablo Villa de Mitla, Distrito de Tlacolula, Oaxaca* [Informe]. <https://asfeoaxaca.gob.mx/Admin/Informes/CPM/2023/073.pdf>
3. **Auditoría Superior del Estado de Oaxaca.** (2022). Informe Individual. San Pablo Villa de Mitla, Distrito de Tlacolula. <https://asfeoaxaca.gob.mx/Admin/Informes/CPM/2022/pdf/086%20San%20Pablo%20Villa%20de%20Mitla.pdf>
4. **Caso, A.** (1950). *Mitla: ciudad de los muertos.* Fondo de Cultura Económica.
5. **Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).** (2024). *Listado de Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC) – Julio 2024.* https://advc.conanp.gob.mx/wp-content/uploads/2024/08/Listado_ADVC_julio2024.pdf
6. **Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU).** (2020). *Ficha de información educativa por municipio. San Pablo Villa de Mitla.* Recuperado el 27 de junio de 2025: <https://fichasmun.si.mejoredu.gob.mx/fichas/2pdf-fm.php?ENT=20&MPIO=298>
7. **Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).** (2020). *Rezago social por municipio 2020.* <https://www.coneval.org.mx>
8. **Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).** (2022, enero 25). *Panorama del rezago educativo en México.* Blog CONEVAL. <https://blog.coneval.org.mx/2022/01/25/panorama-del-rezago-educativo-en-mexico/>
9. **Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).** (s.f.). *Pobreza por grupos poblacionales a escala municipal 2010, 2015 y 2020.* <https://municipal-coneval.hub.arcgis.com/pages/grupo-pob-pm>

10. **Consejo Nacional de Población (CONAPO).** (2020). *Índices de marginación por entidad federativa y municipio 2020.*
11. **Consejo Nacional de Población.** (2020). *Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2020.* <https://www.gob.mx/conapo>
12. **Diario Oficial de la Federación (DOF).** *Ley de Austeridad Republicana de 2019; Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, reforma 2023.*
13. Dirección General del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. (2025). *Avance de Siembras y Cosechas.* https://nube.agricultura.gob.mx/avance_agricola/
14. **Fiscalía General del Estado Oaxaca.** *BOLETÍN 1,323.-Fiscalía de Oaxaca logra vinculación a proceso contra una persona por feminicidio cometido en Mitla.* Recuperado el 25 de junio de 2025: <https://fge.oaxaca.gob.mx/index.php/archivos/noticias/boletin-1323-fiscalia-de-oaxaca-logra-vinculacion-a-proceso-contra-una-persona-por-feminicidio-cometido-en-mitla?>
15. **Flannery, K. V., & Marcus, J.** (2002). *The Cloud People: Divergent Evolution of the Zapotec and Mixtec Civilizations.* Academic Press.
16. **Gobierno del Estado de Oaxaca.** (2023, 28 de diciembre). *Registra Oaxaca disminución de embarazos en niñas y adolescentes: GEPEA.* <https://www.oaxaca.gob.mx/comunicacion/registra-oaxaca-disminucion-de-embarazos-en-ninas-y-adolescentes-gepea/>
17. **Gobierno del Estado de Oaxaca.** (2022). *Plan Estatal de Desarrollo 2022–2028.*
18. **Gobierno de México.** (2025). San Pablo Villa de Mitla. Municipio de Oaxaca. Secretaría de Economía. <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/san-pablo-villa-de-mitla>
19. **Gobierno Municipal de San Pablo Villa de Mitla.** (2022). *Plan Municipal de Desarrollo 2022–2024. Sistema de Planeación del Estado de Oaxaca (SISPLADE).* <http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smPublicacionesMunicipio.aspx?idMunicipio=298>
20. **Gobierno Municipal de San Pablo Villa de Mitla 2025–2027.** (24 de enero de 2025). *Inauguración de la Carretera Mitla-Tehuantepec.* Recuperado el 25 de junio de 2025: <https://www.facebook.com/61571227414301/videos/998353905685738>

21. **Grupo Especializado UABJO.** (2024, diciembre). *Encuesta Social aplicada en el municipio de San Pablo Villa de Mitla.*
22. **Instituto de Planeación para el Bienestar.** (2025). *Monto del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) asignado al municipio de San Pablo Villa de Mitla.*

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smlInversionFAISMMunicipio.aspx?idMunicipio=298>
23. **INAH.** (2019). *La muerte entre los pueblos indígenas de México.* Instituto Nacional de Antropología e Historia.
24. **INAH.** (2021). *Zona Arqueológica de Mitla y Cuevas de Guilá Naquitz.* Instituto Nacional de Antropología e Historia.
25. **INEGI.** (2016). *Actualización del Marco Censal Agropecuario 2016. Tabulados.*
<https://www.inegi.org.mx/programas/amca/2016/#tabulados>
26. **INEGI.** (2019). *Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2019.*
<https://www.inegi.org.mx/programas/enut/2019/>
27. **INEGI.** (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020: Resultados Oaxaca.*
https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/cpv2020_pres_res_oax.pdf
28. **INEGI.** (2020). *Don Pedrillo – Información geográfica y estadística.*
<https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=202980008#collapse-Resumen>
29. **INEGI.** (2020). *El Tequio – Información geográfica y estadística.*
<https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=202980010#collapse-Resumen>
30. **INEGI.** (2020). *Lomas del Pedregal – Información geográfica y estadística.*
<https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=202980014#collapse-Resumen>
31. **INEGI.** (2020). *Robias – Información geográfica y estadística.*
<https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=202980013#collapse-Resumen>

32. **INEGI.** (2020). *San José del Paso – Información geográfica y estadística.* <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=202980002#collapse-Resumen>
33. **INEGI.** (2020). *San Miguel Albarradas – Información geográfica y estadística.* <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=202980003#collapse-Resumen>
34. **INEGI.** (2020). *San Pablo Villa de Mitla – Información geográfica y estadística.* <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=202980001#collapse-Resumen>
35. **INEGI.** (2020). *Santa María Albarradas – Información geográfica y estadística.* <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=202980007#collapse-Resumen>
36. **INEGI.** (2020). *Unión Zapata – Información geográfica y estadística.* <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=202980004#collapse-Resumen>
37. **INEGI.** (2020). *Xaagá – Información geográfica y estadística.* <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=202980005#collapse-Resumen>
38. **INEGI.** (2021). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH).* <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/>
39. **INEGI.** (2023). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2023. Principales Resultados: Oaxaca.* Recuperado el 25 de junio de 2025: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2023/doc/envipe2023_oax.pdf
40. **Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO).** (2021). *Informe sobre la paridad de género y la participación política de las mujeres en Oaxaca.*
41. **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** (2010). *Compendio de información geográfica municipal 2010: San Pablo Villa de Mitla, Oaxaca.* https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/20/20298.pdf
42. **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** (2015). *Encuesta Intercensal 2015. Microdatos por localidad.*

<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015>

43. **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*. <https://www.inegi.org.mx>
44. **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** *Censo de Población y Vivienda 2020; Finanzas Públicas Estatales y Municipales 2022; Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales 2023*.
45. **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** (2023). Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2023.

<https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2023/>
46. **INPI.** (2022). *Memorias culturales de los pueblos indígenas de Oaxaca*. Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.
47. **Metodología Matriz de Marco Lógico.** (2025, febrero). *Entrevistas a Grupos Focales. Agencia San José del Paso Albarradas, San Pablo Villa de Mitla, Oaxaca de Juárez, Oaxaca*.
48. **Metodología Matriz de Marco Lógico.** (2025, febrero). *Entrevistas a Grupos Focales. Agencia San Miguel Albarradas, San Pablo Villa de Mitla, Oaxaca de Juárez, Oaxaca*.
49. **Metodología Matriz de Marco Lógico.** (2025, febrero). *Entrevistas a Grupos Focales. Agencia Santa María Albarradas, San Pablo Villa de Mitla, Oaxaca de Juárez, Oaxaca*.
50. **Metodología Matriz de Marco Lógico.** (2025, febrero). *Entrevistas a Grupos Focales. Agencia Unión Zapata, San Pablo Villa de Mitla, Oaxaca de Juárez, Oaxaca*.
51. **Metodología Matriz de Marco Lógico.** (2025, febrero). *Entrevistas a Grupos Focales. Agencia Xaagá, San Pablo Villa de Mitla, Oaxaca de Juárez, Oaxaca*.
52. **Monaghan, J.** (1995). *The Covenants with Earth and Rain: Exchange, Sacrifice, and Revelation in Mixtec Sociality*. University of Oklahoma Press.
53. **Organización de las Naciones Unidas.** (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. <https://sdgs.un.org/es/2030agenda>
54. **Organización de las Naciones Unidas.** (s.f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

55. **Organización Mundial de la Salud.** (2024, 10 de abril). *Embarazo en la adolescencia.* <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/adolescent-pregnancy>
56. **Pérez Bautista, Karla Gabriela.** (2021). *Características biofísicas y socioeconómicas del municipio San Pablo Villa de Mitla, Oaxaca.* Recuperado el 25 de junio de 2025:
<https://repositorio.xoc.uam.mx/jspui/bitstream/123456789/26323/1/cbs1973742.pdf>
57. **Procuraduría General de la Nación.** (2025). *¿Qué es el IGA?.* Recuperado el 25 de junio de 2025:
https://www.procuraduria.gov.co/grupo_transparencia/indice_gobierno_abierto/Pages/que-es-el-iga.aspx
58. **Quadratín Oaxaca.** (2025). *Detiene Fiscalía a 2 en Mitla por presunto narcomenudeo.* Recuperado el 25 de junio de 2025:
<https://oaxaca.quadratín.com.mx/detiene-fiscalia-a-2-en-mitla-por-presunto-narcomenudeo/>
59. **Revistas INAH.** (2021). *Reseña del libro electrónico: Geo-grafías comunitarias. Mapeo comunitario y cartografías sociales: procesos creativos, pedagógicos, de intervención y acompañamiento comunitario para la gestión social de los territorios.* Recuperado el 25 de junio de 2025:
<https://revistas.inah.gob.mx/index.php/narrativasantropologicas/article/view/17560/18901>
60. **Secretaría de Bienestar.** (2025). Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2025. 20298-San Pablo Villa de Mitla.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/974195/20298_San_Pablo_Villa_de_Mitla_2025.pdf
61. **Secretaría de Bienestar.** (2024). *Mapa de recursos planeados en San Pablo Villa de Mitla.*
<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/888872/20298SanPabloVillaDeMitla2024.pdf>
62. **Secretaría de Economía.** (2023). *San Pablo Villa de Mitla – Perfil socioeconómico. Data México.*
<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/san-pablo-villa-de-mitla>
63. **Secretaría de Educación Pública.** (2020). *Sistema de indicadores educativos municipales.* <https://www.planeacion.sep.gob.mx>
64. **Secretaría de Educación Pública.** (2024). *Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED).* <https://www.siged.sep.gob.mx/SIGED/escuelas.html>

65. **Secretaría de Turismo.** (2020). *Indicadores del segundo estudio de Pueblos Mágicos del estado de Oaxaca [Datos en línea]*. Recuperado de <https://datatur.sectur.gob.mx/PueblosMagicos/20Oax.aspx>
66. **Secretaría de Turismo del Estado de Oaxaca.** (2025). *Indicadores de la actividad turística 2024 – Cierre anual [Boletín]*. <https://www.oaxaca.gob.mx/sectur/wp-content/uploads/sites/65/2025/02/1.-Indicadores-de-la-Actividad-Turistica-2024-cierre-ok.pdf>
67. **SIAP.** (2023). *Estadística de Producción Agrícola. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera*. http://infosiap.siap.gob.mx/gobmx/datosAbiertos_a.php
68. **SISPLADE.** (2020). *ITER San Pablo Villa de Mitla 2020. Gobierno del Estado de Oaxaca*. <http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smPublicacionesMunicipio.aspx?idMunicipio=298>
69. **Sistema de Consulta de Integración Territorial (SCITEL).** (2020). *Principales resultados por localidad (ITER) 2020*. Recuperado el 25 de junio de 2025: <https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=9>
70. **Tecnológico Nacional de México.** (2025). *Inicio de actividades TecNM Oaxaca Extensión Mitla*. <https://www.itoaxaca.edu.mx/2025/04/29/inicio-de-actividades-tecnm-oaxaca-extension-mitla/>



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL 2025 -2027

MUNICIPIO DE SAN PABLO VILLA DE MITLA DISTRITO DE TLACOLULA, ESTADO DE OAXACA, PERIODO 2025-2027

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Acta de sesión ordinaria del CDSM para la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2025-2027 del Municipio de San Pablo Villa de Mitla, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, que se realiza en la sala de juntas del H. Ayuntamiento, siendo las 11:00 horas, del día 03 de Noviembre de 2025, reunidos los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2025, con el objeto de celebrar la aprobación del PMD 2025 - 2027, por lo que se procedió a desarrollo el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- Primer punto: Instalación Legal de la Sesión Ordinaria de CDSM. -----
- Segundo punto: presentación y análisis de PMD. -----
- Tercer punto: Aprobación del PMD. -----
- Cuarto punto: Asuntos Generales. -----
- Quinto punto: Clausura de la Sesión. -----

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

Primer punto. - Una vez verificado que se encontraban 56 integrantes de 64 del CDSM convocados, por lo cual hay mayoría, se dio inicio a la Instalación Legal de la Sesión Ordinaria, presidía por el C. Esaú López Quero, Presidente Municipal de San Pablo Villa de Mitla. -----

Segundo punto. - Se hace la presentación del **PMD 2025-2027** y con **proyecto a corto, mediano y largo plazo**, a través de una explicación resumida en la matriz de análisis de consistencia, mencionando cada uno de los Ejes estratégicos: I. EJE: Bienestar comunitario, II. EJE: Gobernanza de territorio, honesta, cercana y transparente, III. EJE: Gobernanza de paz, seguridad y justicia, IV. EJE: Desarrollo económico y fomento productivo con enfoque de economía social y solidaria, V. EJE: Infraestructura y servicios públicos para el desarrollo sostenible, y Ejes transversales enfocados en la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible** establecida por las Naciones Unidas, indicando en cada uno el diagnostico, problemática, objetivos, estrategias, líneas de acción y proyectos, que servirán para resolver dichos problemas y generar soluciones en beneficio del Municipio de San Pablo Villa de Mitla.- -----

Tercer punto. - Una vez realizado el análisis de los contenidos del PMD, el Presidente Municipal Constitucional solicita a los integrantes del CDSM su voto para aceptar o rechazar la información



expuesta, para lo cual se somete a votación, resultando aceptado por unanimidad de votos, asentándose su aprobación. -----

Cuarto punto. - No hubo ningún punto a tratar en asuntos generales. -----

Quinto punto. - Se da por terminada la sesión ordinaria del CDSM siendo las 14:30 horas, levantando la presente, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. -----

FIRMAN PARA CONSTANCIA

POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO

C. ESAÚ LÓPEZ QUERO
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CDSM

C. Elizabeth González Olivera

Síndica Municipal

C. Efraín Olivera Martínez

Regidor de Hacienda

C. Luvia Celene Reyes Martínez

Regidora de Obras y Salud

C. Wendy Martínez Martínez

Regidora de Educación, Turismo y Cultura

C. José Patricio Luis Martínez

Regidor de Asuntos Indígenas

C. Ramón Arturo García Gonzáles

Agente de Municipal de Unión Zapata

C. Rafael García Cruz

Agente Municipal de Xagaaá

C. Guillermo Olivera Olivera

Agente Municipal de San José del Paso





UN MEJOR FUTURO

YALMASAC RU PAR LAZNU

SAN PABLO VILLA DE MITLA

025-2027

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



**SAN PABLO
VILLA DE MITLA**
PUEBLO MÁGICO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pablo
Villa de Mitla.
Dpto. Tlaxiaco, Oax.
1/1/2025-31/12/2027



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pablo
Villa de Mitla.
Dpto. Tlaxiaco, Oax.
1/1/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Pablo
Villa de Mitla.
Dpto. Tlaxiaco, Oax.
1/1/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Pablo
Villa de Mitla.
Dpto. Tlaxiaco, Oax.
1/1/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y TURISMO
Mpio. San Pablo
Villa de Mitla.
Dpto. Tlaxiaco, Oax.
1/1/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS
Mpio. San Pablo
Villa de Mitla,
Dpto. Tlaxiaco, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

C. Fernando Martínez Martínez

Agente Municipal de Santa María
Albarradas

C. Arturo Pérez Cruz

Agente Municipal de San Miguel Albarradas

C. Pedro Damián González García

Representante de la Colonia Los Presidentes
Tercera Sección

C. Silvia Hernández García

Representante de la Colonia Lomas de
Chapultepec

C. Hermes Cisneros Olivera

Representante de la Colonia el Rosario

C. Israel Antonio Camacho

Representante de la Colonia Independencia

C. Héctor Cruz López

Representante de la Colonia Los
Compositores

C. Rubí Verónica Juárez García

Representante de la Colonia Los Presidentes
Segunda Sección

C. Alma Marina López Ángeles

Representante de la Colonia Roobias Segunda
Sección

C. Armando Hernández Olivera

Representante de la Colonia Libertad

C. Georgina Ruiz Matías

Representante de la Colonia Jacarandas

C. Lilia González Velasco

Representante de la Colonia 3 de Mayo

C. Eduardo Iván Cisneros Luis

Representante de la Colonia Roo Last Roo

C. Nancy García Rojas

Representante de la Colonia Tierra Blanca





UN MEJOR FUTURO

YALHASAC RU PAR LA ZHU

SAN PABLO VILLA DE MITLA

2025-2027

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política

del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



SAN PABLO VILLA DE MITLA
PUEBLO MÁGICO

Dpto. Tlaxiaco, Oax.
1/1/2025-31/12/2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pablo
Villa de Mitla.
Dpto. Tlaxiaco, Oax.
1/1/2025-31/12/2027



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pablo
Villa de Mitla.
Dpto. Tlaxiaco, Oax.
1/1/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Pablo
Villa de Mitla.
Dpto. Tlaxiaco, Oax.
1/1/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Pablo
Villa de Mitla.
Dpto. Tlaxiaco, Oax.
1/1/2025-31/12/2027

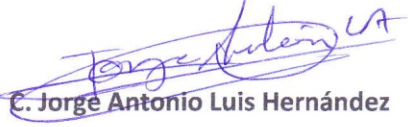


REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Pablo
Villa de Mitla.
Dpto. Tlaxiaco, Oax.
1/1/2025-31/12/2027



C. Orlando Juárez Raymundo

Representante del Barrio Gaspoo



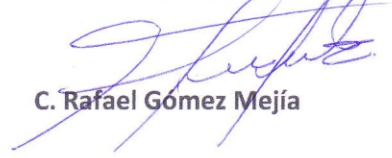
C. Jorge Antonio Luis Hernández

Representante de la Colonia el Trébol



C. Vicente Martínez Nuñez

Representante de la Colonia el Tequijo



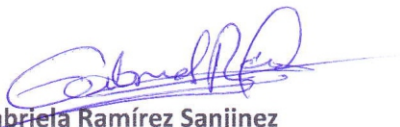
C. Rafael Gómez Mejía

Representante de la Colonia Shaguibloo



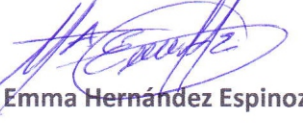
C. Irvin Méndez Hernández

Representante de la Colonia Gueulaguii



C. Gabriela Ramírez Sanjinez

Representante de la Escuela Preescolar
Gabriela Amistral

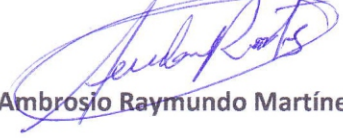


C. María Emma Hernández Espinoza

Representante de la Escuela Primaria
Belisario Domínguez

C. Jorge Fernando Aguilar Hernández

Representante de la Colonia La Mojonera



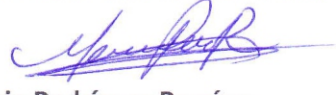
C. Ambrosio Raymundo Martínez

Representante de la Colonia Aeropuerto



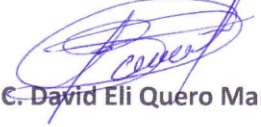
C. Ana Vásquez Ramírez

Representante de la Colonia La Colorada



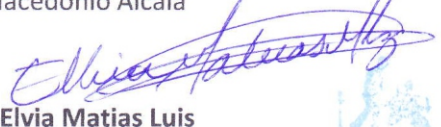
C. Mario Rodríguez Ramírez

Representante de la Colonia Lomas del Pedregal



C. David Eli Quero Martínez

Representante de la Escuela Preescolar
Macedonio Alcalá



C. Elvia Matias Luis

Representante de la calle Zaragoza



C. Luvia Celene Reyes Martínez

Representante de la Escuela Secundaria Jaime
Torres Bodet



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pablo
Villa de Mitla.
Dpto. Tlaxiaco, Oax.
1/1/2025-31/12/2027





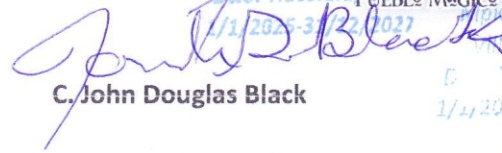
UN MEJOR FUTURO
YALHASAC RU PAR LA XIJU
SAN PABLO VILLA DE MITLA
2025-2027

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



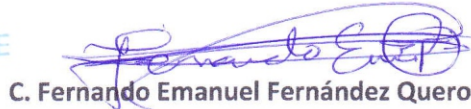

C. Reyna Gissell Martínez Cruz

Representante de la Escuela Primaria Benito Juárez


C. John Douglas Black

Representante de la Colonia Campo Aéreo

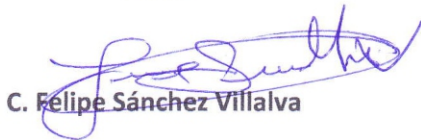



C. Fernando Emanuel Fernández Quero

Representante de la Escuela Primaria Justo Sierra


C. Alejandro Olivera Ramírez

Representante de la Colonia el Progreso


C. Felipe Sánchez Villalva

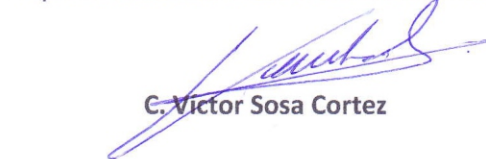
Representante de la Colonia Loodan


C. Cecilia Velázquez Raymundo

Representante de la Escuela Telesecundaria


C. Mayra Eugenia García Gallegos

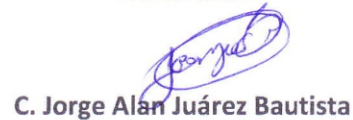
Representante de la Escuela Preescolar Cesar Ángel


C. Victor Sosa Cortez

Representante de la Escuela Primaria José Vasconcelos


C. Sergio Fabia Villegas Masas

Representante de la Colonia Agua Blanca


C. Jorge Alan Juárez Bautista

Representante de la Colonia Carretera Internacional


C. Juventino Bautista Santiago

Representante de la Colonia Zempoaltepetl


C. Maribel Agustín Martínez

Representante de la Colonia Guadalupe Victoria


C. Guillermo Sosa Ruiz

Representante de la Colonia las Canteras


C. Bernarda Edith Sosa Ruiz

Representante de la Escuela Primaria Leona Vicario





UN MEJOR FUTURO

YALMASACRU PAR LA ZINU

SAN PABLO VILLA DE MITLA

2025-2027

*"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"*



**SAN PABLO
VILLA DE MITLA**
PUEBLO MÁGICO

Dtto. Tlacolula, Oax.
1/1/2025-31/12/2027

C. Verónica Méndez

Representante de la Escuela Primaria
Cultura Zapoteca

C. Adriana González González

Representante de la Calle Luis Donald Colosio,
Colonia Los Presidentes Tercera Sección

C. Israel Juárez Hernández

Representante de la Colonia San Pablo

C. Miguel Quero Juárez

Representante de la Calle Pipila

C. Ricardo Eduardo Olivera Martínez

Representante de la Escuela Preescolar
Justo Sierra

INVITADOS CON VOZ SIN VOTO

C. Juan Carlos Santiago Hernández
Contralor Social

C. Sandi Banesa Maldonado Quero
Contralor Social

C. José Julio Bautista Martínez
Contralor Social

C. Yuridia Martínez Gabriel
Presidenta honoraria del DIF

C. Eduardo Mendez
Dirección de Deportes

C. Maria Antonieta Santiago Hernández
Dirección de la Instancia de la mujer

C. Guillermo Bautista
Dirección de Protección Civil

C. Eric Méndez Goopar
Tesorero Municipal





UN MEJOR FUTURO

YALNASAC RU PAR LA XHU

SAN PABLO VILLA DE MITLA

2025-2027

*"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"*



**SAN PABLO
VILLA DE MITLA
PUEBLO MÁGICO**

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pablo
Villa de Mitla.
Dpto. Tlaxolula, Oax.
1/1/2025-31/12/2027

[Handwritten signature]

Lic. Alberto Noé Ramírez López

Jefe del Módulo de Participación Social de
Tlaxolula de la Dirección General del INPLAN

C. Marcos Bautista García
Secretario Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pablo
Villa de Mitla,
Dpto. Tlaxolula, Oax.
1/1/2025-31/12/2027

**REGIDURÍA DE
ASUNTOS
INDÍGENAS**

Mpio. San Pablo
Villa de Mitla,
Dpto. Tlaxolula, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pablo
Villa de Mitla.
Dpto. Tlaxolula, Oax.
1/1/2025-31/12/2027



REGIDURÍA MUNICIPAL
Mpio. San Pablo
Villa de Mitla.
Dpto. Tlaxolula, Oax.
1/1/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Pablo
Villa de Mitla.
Dpto. Tlaxolula, Oax.
1/1/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Mpio. San Pablo
Villa de Mitla.
Dpto. Tlaxolula, Oax.
1/1/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, TURISMO Y CULTURA
Mpio. San Pablo
Villa de Mitla.
Dpto. Tlaxolula, Oax.
1/1/2025-31/12/2027

